





LITERATOS GUATEMALTECOS

~~~~~

# LANDIVAR É IRISARRI

CON UN DISCURSO PRELIMINAR

SOBRE EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS CIENCIAS  
Y LAS LETRAS EN GUATEMALA

POR

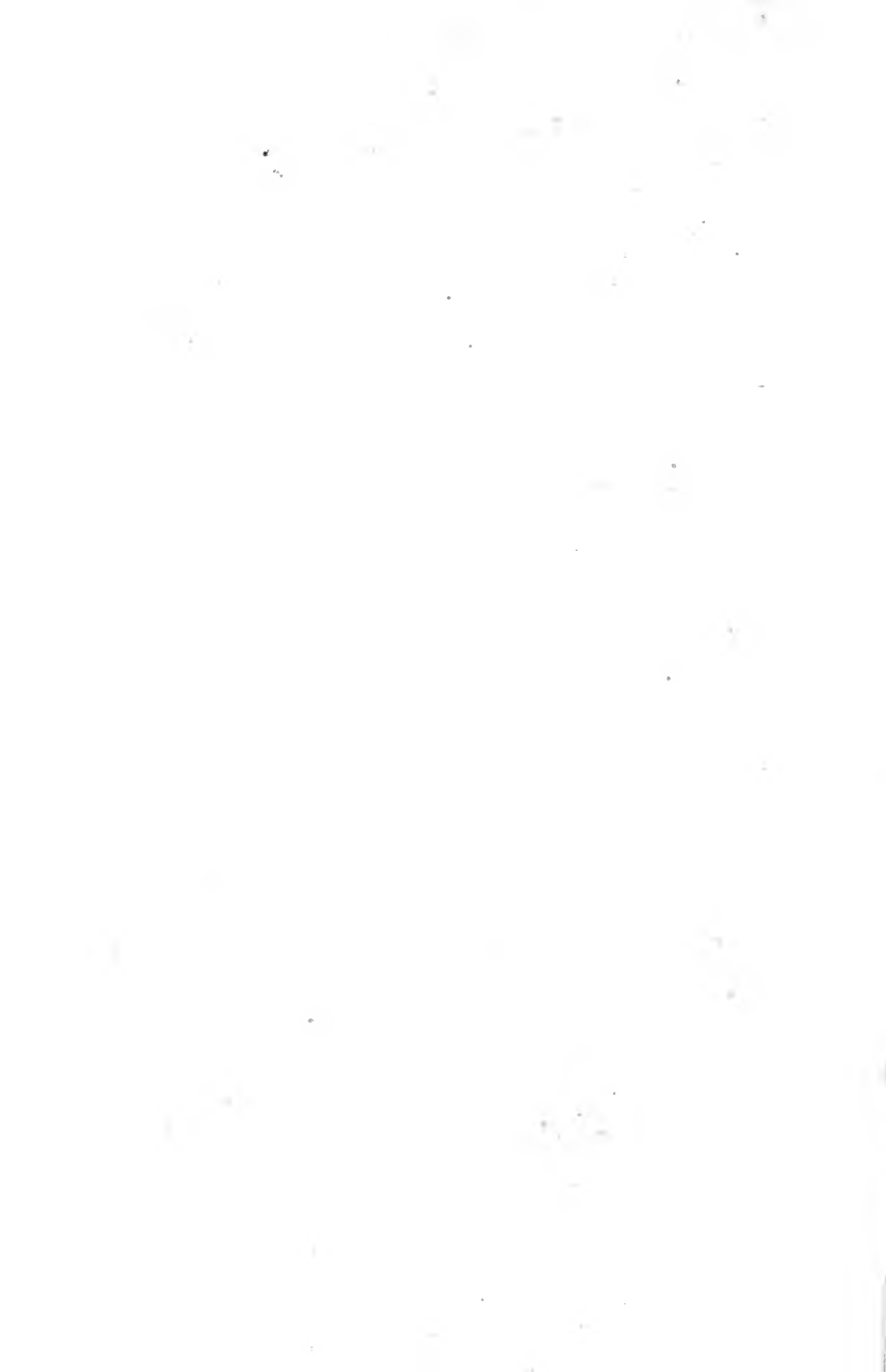
ANTONIO BATRES JAUREGUI

Individuo de la Facultad de Derecho de Guatemala, Catedrático Propietario de Literatura Española y Americana en dicha Facultad, miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua, de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación, de la Sociedad de Historia Diplomática de Paris, de la Sociedad de Legislación Comparada de Francia, de la Sociedad Literaria Hispano-americana de Nueva York, del Instituto Smithoniano de Washington, de las Academias de Ciencias de Guatemala y de El Salvador; condecorado con la Real Orden de la Corona de Prusia y con el Busto del Libertador, etc.



TIPOGRAFÍA NACIONAL—GUATEMALA, C. A.

1896





## DISCURSO PRELIMINAR

### DESENVOLVIMIENTO DE LAS CIENCIAS Y LAS LÉTRAS EN GUATEMALA

Después de Nueva España y el Perú, era el vasto reino de Guatemala el más rico florón de la corona ibérica. Desde los lindes del Escudo de Veraguas hasta los términos de los Zoques, y desde los extremos de la Verapaz y del Golfo Dulce, hasta las extensísimas playas de la mar del Sur, hay una área de sesenta mil leguas, con tierras fértiles, añosos bosques, volcanes elevadísimos, ricas minas y variados frutos.

La antigua capital de esta provincia tan extensa, fué la segunda ciudad, en importancia, de la América española. Si México era espléndida, gallarda y culta, Guatemala de los Caballeros de Santiago, situada en delicioso valle y entre floridas montañas, convirtiéndose en gran centro de comercio y de civilización, con magníficos edificios públicos y suntuosísimas moradas particulares. Tomás de Siliézar, Antonio Justiniano Genovés, Pedro de Lira, Antonio Fernández y Bartolomé Núñez, vivían en la calle de Santo Domingo, en verdaderos palacios y con suma riqueza. Los capitanes generales, los oidores y prebendados, eran gente de pro, y muchos de ellos se volvían Cresos en el ejercicio de sus ele-

vados cargos, como el conde de la Gomera y don Gonzalo de Paz de Lorenzana.

Erigiáanse templos soberbios y conventos numerosos y ricos. Tanto éstos como la Pontificia y Real Universidad (1) á la par del colegio de San Borja, constituyeron focos de ilustración y de saber, al modo de aquellos tiempos de misticismo y sombras. A raíz de la conquista, sólo cuidaban los frailes de cristianizar, siquiera en apariencia á veces, á los naturales de la tierra, mientras que más tarde, fundaron algunas escuelas para los hijos de los macehuales. Al propio tiempo que los descubridores tomaron por pretexto de sus conquistas difundir el cristianismo, religión de mansedumbre y de bondad, á estilo musulmán por sangre y fuego, los sacerdotes mismos, con honrosas excepciones, adulteraron más de una vez la misión pacífica de su apostolado. La vida humana se estimaba en poco, hasta el punto de contemplarse con impavidez las hecatombes de indios, y sin ningún asombro las querellas, muertes y asesinatos, entre

(1) El ilustrísimo doctor don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala, promovió el establecimiento de una escuela y tomó muchísimo empeño en la erección de la Universidad, en el año 1559, aunque sus nobles pretensiones no se vieron realizadas en vida, dejó rentas para fundar un colegio, que se llamó de *Santo Tomás*, y al que Felipe IV, otorgó fueros de Universidad, sin que llegara á fundarse, hasta que el benemérito don Pedro Crespo Suárez, dejó veinte mil pesos para dotar cátedras de Derecho, Medicina y Filosofía. La Universidad se erigió por cédula de 31 de enero de 1676.

Los mismos españoles. Dos eran las ideas cardinales de la sociedad colonial; el homenaje al *dogma de la sacra real majestad*, y la ciega sumisión al poder religioso, *cristiano-arábigo*, con procedimientos mahometanos, ajenos de todo en todo á la mansedumbre divina de Jesús. Lejos de amarse los unos á los otros, tiranizaban los encomenderos á los miserables aborígenes, y las Audiencias y el Santo Oficio y los frailes, perseguían al que en lo mínimo no siguiera las prácticas religiosas, ó se apartara remotamente del dogma, ó fuera acusado de heréticas creencias, ó se le denunciara de no pronunciar con respeto el nombre del monarca. Había dos Majestades, una en el cielo, que era el Creador del Universo, y otra en la tierra, que era el Rey de España; hereje y traidor fueron sinónimos.

Era aquella época de ciega fe, mezclada con supersticiones ridículas; las cruces de piedra se movían solas y los crucifijos sudaban sangre, en tanto que las vírgenes de madera ó de plata, iban á designar el sitio en que la capilla ó el cenobio debiera levantarse para tributarles culto. Las almas en pena se aparecían, encarnándose en cuerpos de carneros ó de otros avechuchos, y demandaban oraciones ó algo menos sencillo y hacedero. La limpieza del corazón no se reflejaba siempre en las prácticas devotas. "Las más solemnes fiestas religiosas iban acompañadas de corridas de toros; á éstas era costumbre que concurriese el obispo, bajo dosel puesto en la plaza pública, siempre que se hacían festejando

el nacimiento de un príncipe ó la coronación del nuevo rey. Faltar á ellas habría sido entonces dar escándalo, con nota de poco amor al soberano. Entre las órdenes religiosas surgían rivalidades, emulaciones, envidias ruines. La misma devoción andaba á caza de hechos maravillosos, confundiendo lastimosamente la sólida piedad con la punible superstición. No era la plebe, no eran los indios rústicos los únicos que de crédulos pecaban, no: veces hubo en que los ministros de la Audiencia, á trueque de pasar por muy devotos, no se recataron de ser supersticiosos. El oidor don Cristóbal de Ceballos, aunque era de ingenio agudo y de ilustración no escasa, padecía no obstante la flaqueza de tenerse por favorecido del cielo con dones sobrenaturales. Una mañana, festejando el día de su cumpleaños, se hallaba sentado á la mesa en unión de sus amigos, cuando de repente comenzó á dar gritos y á hacer exclamaciones, con grandes muestras de admiración y asombro. ¡Madre mía, dijo, que aparición! Acababan de servir á los comensales una empanada, puesta sobre un papel blanco; y en las manchas que el aceite, en que había sido frita, formara, se le figuró al oidor ver una imagen perfecta de la Santísima Virgen. Creyó que era una aparición celestial, un milagro; y lo más curioso del caso fué que á ese papel sucio le rindió culto, y hubo sacerdote que se prestara á celebrar misa en honor de la que se apellidaba "Nuestra Señora de la Empanada." (1)

(1) Estado social de la Colonia, por el presbítero Federico González Suárez, tomo IV, página 421.

Lo sobrenatural y raro impresionaba hondamente á la gente meticulosa y crédula. Los fenómenos de la naturaleza los hacían depender de rogativas y procesiones. Si las escasas lluvias agostaban los campos, ó los torrenciales aguaceros inundaban la alquería, castigo inmediato era de lo alto, por los pecados del pueblo. Prevaleció la creencia de que las blasfemias de *la sin ventura* doña Beatriz de la Cueva fueron origen de la inundación de Ciudad Vieja; mientras que presumieron muchos que la Antigua Guatemala se había arruinado por la poca devoción de sus moradores, y las reyertas entre la autoridad temporal y la potestad espiritual.

La mujer apenas gozaba de autonomía. La patria potestad, que era absoluta en Roma, lo fué también según las leyes de España. Una joven, ó se entregaba á ciegas en matrimonio concertado por los padres, apenas era núbil, ó iba al claustro á marchitar sus mejores años, entre los muros de un convento. Si no hubo en aquella época hembras marisabidillas, casi ninguna del sexo bello supo leer ni escribir. El trabajo manual, artístico, ó agrícola se veía de reojo, como propio tan sólo de manos viles. Entre el *dolce far niente* de descansada vida, y la atmósfera de incienso en las iglesias, consumieron nuestros mayores gran parte de su tranquila existencia.

Ese modo de ser especial de la colonia, hubo de reflejarse naturalmente en las enseñanzas y en la literatura de aquellos tiempos. Las leyes

reales cohibían la libertad, y las leyes pontificias imponían las creencias; el sistema romano que prevaleciera en la legislación española, erigió el más ominoso cesarismo, y la potestad espiritual eliminaba la razón y proscribía el pensamiento. Una lápida mortuoria pesaba sobre aquella sociedad petrificada y sombría. Algunas gotas de agua bendita caían, por último, sobre las oscuras generaciones, que pronto se perdían en el olvido, sin avanzar en el camino de la humanidad.

Inerte era la situación de los dominios españoles en este continente, turbada á las veces por una reñida controversia entre la Audiencia y el obispo; ó por inesperada invasión pirática en las costas; ó por ruidoso juicio de residencia; ó por el estruendo de las fiestas de regia jura; ó por el júbilo que ocasionaba entre los leales vasallos el nacimiento de un nuevo vástago real; ó por los alaridos del infeliz convicto de robo ó de lesiones con arma corta, al cual aplicaba el verdugo, acompañado de dragones, hasta doscientos azotes, por las calles de la ciudad; ó por el terror que imprimía en los ánimos la ejecución de un auto de fe.

Casi á narrar esos sucesos raros redúcese la historia monótona de la vida social, política y religiosa de aquellos tiempos de calma y de tranquilidad, cuyas crónicas se amenizaban con milagrosos casos y estupendas relaciones, en difuso y á veces rimbombante estilo, cuando no en relatos soporíferos y desaliñados.

Después que el sabio rey don Alfonso fué el primero en escribir "*Crónicas*," siguieron los monarcas de España ordenando que se recogieran por inteligentes varones, los más culminantes sucesos "*para enseñanza de las venideras gentes*;" y á ello se debe que desde que se descubrió la América, se proveyese el honroso oficio de *cronista* en notables escritores.

Aunque sin nombramiento real, figura en nuestros anales y los enriqueció con su *Verídica Historia*, el soldado Bernal Díaz del Castillo, batallador incansable, que se halló en ciento diez y nueve combates, y que es acaso el más ingenuo, aunque no el más pulido de nuestros historiadores. (1)

Después del célebre Regidor Perpetuo de la ciudad de Guatemala, Díaz del Castillo, que es el más notable de nuestros antiguos cronistas, y que vivió por los años de 1500 á 1580, debe mencionarse á Fr. Francisco Jiménez, que aunque nació en Andalucía el 23 de noviembre de 1666, vino á la Antigua Guatemala cuando era apenas un adolescente. Estudió bajo la dirección de los padres Dominicos, en esa ciudad, y aprendió los idiomas de los indios con gran perfección, hasta el punto de haber escrito una buena *Gramática de las lenguas Quiché, Cackchiquel y Saktujil*; pero la famosa de sus obras es la que

(1) Véase el Discurso Preliminar de don Justo Zaragoza, á la Recordación Florida. Biblioteca de los Americanistas. Madrid, 1882.

se intitula *Tesoro de las tres lenguas*, y que en realidad lo es, tanto desde el punto de vista histórico como desde el aspecto filológico, dado que contiene interesantísimos documentos, entre otros el *Popol-Vuh*, descubierto por el propio Ximénez, en el pueblo de Santo Tomás Chichicastenango, y que es el libro sagrado de los quichés, hoy conocido en el mundo por las publicaciones de Brasseur de Bourbourg, Scherzer y el célebre orientalista Max Müller, en su *Ensayo sobre la historia de las religiones*.

Menos importantes que aquel *Tesoro*, son una *Historia natural del reino de Guatemala* y *El Perfecto Párroco*, que escribió el erudito Ximénez, cuya *Crónica de Chiapas y Guatemala* es sobremanera interesante, aunque saturada de hechos inverosímiles y difusas nimiedades.

Impugnó Ximénez al Padre Fr. Francisco Vázquez, quien había dado á la estampa otra crónica de Guatemala, que comprende desde los antiguos tiempos de su fundación hasta 1716, en que salió á luz el tomo segundo. (1)

Fr. Antonio Remesal nos legó una prolija *Historia de la Provincia de Chapa y Guatemala*, que, aunque adolece de los defectos de los cronicones coloniales, es por extremo interesante y curiosa. Guarda mejores y más importantes datos para nuestra historia, que el "Isagoge histórico apologético general de todas las Indias y

---

(1) La crónica del franciscano Vázquez se dió á luz en dos tomos.



especial de la provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Goathemala, del orden de predicadores," cuyo autor es desconocido, y que permaneció inédito hasta que el actual Presidente, General Reina Barrios, lo mandó imprimir, en lujosísima edición, para conmemorar el centenario del descubrimiento de América.

Prevalecía, en aquellos antiguos tiempos, el más detestable gongorismo, á la par de un marcado entusiasmo místico con tendencia á la vida contemplativa y á lo milagroso y estupendo. Prueba notoria de ello es la *Recordación Florida*, de don Antonio Fuentes y Guzmán, plagada de fábulas y absurdos; pero que contiene, al propio tiempo, entre su pedantesco estilo, noticias históricas de interés y detalles importantes sobre geografía y ciencias naturales. Fué aquel escritor rebisnieto de Bernal Díaz del Castillo, y se deben á su laboriosidad y constancia otros escritos de escaso mérito, en prosa y verso, que hartamente revelan lo apasionado que era por las cosas de España y su poca simpatía por los naturales de estas tierras americanas. (1)

La literatura colonial no fué en América más que pálido reflejo de la literatura castellana. Ni cómo podía seguir otros derrotados ni aspirar á torcer su rumbo, cuando bogaba aherrojada por la mano de plomo de omnipotentes monarcas,

---

(1) El capitán Nicolás de Valenzuela escribió, en 1695, la relación del Presidente Barrios, en la jornada al Lacandón, en 29 capítulos con 402 fojas manuscritas.

en mísero galeón, que apenas si movía las turbias aguas del mar muerto de la indiferencia, iluminado aquí y allí por los siniestros fulgores de inquisitoriales hogueras. Si las ideas de la época, el torpe fanatismo, y las persecuciones del horrible tribunal, que no pudo respetar ni á Fr. Luis de León, ni á San Juan de la Cruz, ni á Santa Teresa de Jesús, ni al mismo Fr. Benito Jerónimo Feijóo, opusieron granítico valladar al desenvolvimiento del saber humano, ¿qué otra cosa había de suceder en estas apartadas regiones del Nuevo Mundo? Mas es tal la fuerza creadora del espíritu, y tan vigorosos los latidos del corazón de los pueblos, semejantes al empuje del vapor, que reciamente comprimido tiende siempre á escaparse, que, aun en medio de aquellos tenebrosos tiempos, aparecen fugitivos lampos, que dejan rastro brillador en la obscura corriente de nuestra historia colonial. Ahí está, á principios del último siglo, el célebre Blas Pineda de Polanco, que retirado á vivir en ameno huerto, por el barrio de la parroquia de los Remedios, entregóse de todo en todo al cultivo de las letras, y dejó escritos cincuenta y cuatro volúmenes sobre la historia natural de estas comarcas y peculiaridades de la raza indígena, cuando para siempre cerró los ojos aquel sabio, después de noventa y siete años de constante labor. Ahí están, José Antonio de Oviedo, que cultivó la literatura sagrada; el matemático Padilla; el polígloto Flórez; el astrónomo Calderón de la Barca; el cronista de los obispos Raimundo

Leal; el filósofo Sapién; el místico Vallejo; el erudito Arrivillaga; el polemista Ruiz del Corral, y el paciente coleccionador Rodríguez de la Campa. Casi entre el humo de las guerras de conquista, brillan por su celo apostólico y por su amor á las letras, Fr. Pedro de Betanzos y el Ilmo. Obispo Marroquín; mientras que poco después, surge el brillante poeta Pedro de Liébana, y deléitause las musas con el donaire de Juan Mestanza de Rivera (1) alabado por Miguel de Cervantes, y con las virgilianas églogas del inmortal Landívar, que resume y concentra, en su inimitable poesía, el clasicismo ático, pero con el colorido local que ofrecen los risueños valles de la Antigua Guatemala.

Paréceme, sin embargo, escuchar una voz que pregunta ansiosa ¿en dónde están todos los libros que aquellos literatos escribieron? ¿Qué es de esos tesoros, que debiéramos haber guardado en inviolables arcas, toda vez que la fama pregone-  
ra aún nos repite el eco de aquellos nombres ilustres? Duélese el patriotismo al contestar que una incuria funesta, criminal si se quiere, dejó perder muchas de las primeras producciones científicas y literarias de nuestros mayores: el turbión de los tiempos fué á sepultar á las

---

(1) Se sabe por informe de la Audiencia de 29 de abril de 1589, haber sido entonces Juan Mestanza de Rivera al calde mayor de Sonsonate.

estigias aguas del olvido las más ricas prescas de la antigua literatura nacional. (1)

Aunque la mayor parte de nuestros escritores se daban principalmente al estudio de las ciencias místicas y al ejercicio de la polémica aristotélica, no faltaron ingenios dedicados á las ciencias naturales y físicas. Casi todos los que á las letras consagraban sus faenas, pertenecían al clero regular ó secular, y por lo común escribían en latín, que era la lengua culta, como avergonzados de hablar en castellano; estando prohibido por los monarcas españoles, bajo severas penas, que los colonos de América leyesen lo que las pragmáticas llamaron libros de novelesca ficción y dañoso esparcimiento. Se vigilaba, con suma suspicacia, la entrada de todo impreso, hasta las obras de Lope y de Quevedo.

En cuanto á lo literario, siempre siguieron estos países, en menor escala, los mismos pasos de España: culteranismo ó gongorismo en el siglo XVII; deplorable decadencia hasta mediados del XVIII, y algún renacimiento desde los postreros años de la última centuria. Ya entrado

(1) En julio de 1660 se fundó en Guatemala la primera imprenta de Joseph Pineda de Ibarra, que dió á luz, como primera producción, una carta del presidente Alvarez Rosica de Caldas dirigida al rey, proponiéndole la conquista del Lacandón. En 1723 sólo existía la del Br. Velasco. En 1742 hizo don Sebastián de Arévalo las matrices, como se habían hecho en las *Doctrinas* del Paragnay desde 1693, por los hábiles indios de las Misiones, bajo la dirección del célebre Tieso González.

el siglo XVII, todavía continuó la decadencia de aquella literatura antes tan original, tan independiente tan vigorosa y llena de soberbias galas. El purismo acabó por dar muerte al buen gusto las musas imitadoras perdieron su gentileza, convirtiéndose en serviles farsantes de sentimientos adulterados y bastardos, y la literatura castellana trocóse, de apuesta dama que era, en isica ensimismada, cubierta de harapos ajenos. Las ciencias no andaban mejor paradas por entonces, y todavía en los buenos tiempos de Leijóo y Mayans, (1) las Universidades de Salamanca y Alcalá se negaron á reformar el plan de estudios, sin querer abandonar el peripao, con todo su cortejo de futilidades y absurdos, que traían casi siempre reñidos á los criollos con los chapetones, pues los primeros eran virtualitas y los segundos tomistas, según el lenguaje de las escuelas. (2)

Entre nosotros, fué el sabio Fr. José Antonio de Liendo y Goicoechea el primero que rompió con el peripao, no sin amargas censuras del fanatismo aristotélico y de la ignorancia presuntuosa. Las ciencias y las letras debieronle su renacimiento á fines del siglo XVIII, en cuanto fué compatible con las ideas de entonces. Personalidad prominente en la historia del país, aparece Goicoechea como faro luminoso, en me-

(1) Teatro Crítico y Cartas Literarias.

(2) Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana, página 17.

dio de una noche prolongada. El primer curso de *Física Experimental* que se diera en la antigua Universidad, débese á la constancia de tan consumado hombre de letras. Escribió también una memoria sobre los medios de extinguir la mendicidad en esta capital, impresa el año 1797, y muchos interesantes artículos que salieron á luz en "La Gazeta de Goatemala." Diríase que aquel fraile, á quien bien pudiera llamarse el Feijóo centro-americano, ilustre y docto en toda la extensión de la palabra, abre (acaso sin quererlo) ancha brecha, en aquellos tiempos turbios, á la entrada de la moderna escuela racionalista.

Durante el gobierno de Carlos III tomaron inusitado vuelo las ciencias, merced á la decidida protección de aquel liberal monarca, que difundió las artes útiles y creó instituciones cuyo objeto era el desenvolvimiento de los varios ramos del saber, alentados por el espíritu reformador que inspiraba á los pensadores y patriotas; pero las ciencias naturales fueron entre todas, las que, según observa el historiador Lafuente, alcanzaron por circunstancias favorables, especiales y visibles adelantos.

El impulso que en España daba el trono á los Museos y Jardines Botánicos, hacíase sentir en las colonias, hasta las cuales llegaba la resonancia de las patrióticas voces que aclamaran al sucesor de Fernando VI.

*"Botanicae Instaurator  
Civium saluti et oblectamento:  
Anno MDCXXXI"*

inscripción que aún subsiste en el jardín del Prado.

Había, pues, de ser fecunda en América aquella éra de fomento regio á las ciencias, á la industria y al comercio, bien que el sistema de gobierno y los vicios intrínsecos del coloniaje, como han dado en llamar en estos países al conjunto de los resortes administrativos que forman la máquina gubernamental de aquellos tiempos, opacasen en mucho el lejano brillo que despedía el cetro del ilustre monarca ibero. Así y todo, es importante observar, y no dejará de ofrecer interés para la historia de nuestro país, cuanto se relaciona con el establecimiento del primer museo en esta capital, que entonces lo era del extenso reino de Guatemala.

Después que el virrey Messía de la Cerda trajo á la Nueva Granada al eminente gaditano José Celestino Mutis, para explorar los portentosos tesoros de aquel fecundo suelo; después que La Condamine y sus sabios compañeros triunfaron, en el Ecuador, de la inquina que se profesaba á la nueva filosofía, é hicieron popular la botánica, la zoología, la mineralogía, la física, al menos en sus nociones generales, para desterrar siquiera creencias absurdas y supersticiosas intervenciones diabólicas, á virtud de pactos con el rey de los avernos; después de todo esto, y en posteriores años, llegó á la rica capital de Nueva España la expedición fecultativa que tenía por naturalista al célebre don Joseph Longinos Martínez, que mereció tantos y tan justos elogios en la

Gazeta de México de 27 de febrero de 1790 y en la de Madrid de 26 de octubre del mismo año.

No satisfecho aquel notable botánico con hacer descubrimientos en México, deseaba ampliar su labor á la zona del antiguo reino de Guatemala. Sostenido por la fe que acompaña á los sabios, sobre todo cuando andan á caza de plantas nuevas, insectos desconocidos ó terrenos de formación antediluviana, dió principio á su excursión por las cercanías del río Guazagualcos, en la costa del Norte; en séguida, subió por él, quince días embarcado en mala canoa, hasta las inmediaciones de la raya de este reino, al decir de un escritor antiguo, que relaciona menudamente estos asuntos, y que asegura no haber encontrado Longinos ni un rancho por esas comarcas; á los pocos días, entró en Soconusco, viniéndose para San Antonio Suchitepéquez y Escuintla, en donde suspendió, á causa de las lluvias, sus correrías científicas.

Instalado en esta capital, no descansó en su laudable propósito de fundar un museo y un jardín botánico; propósito acogido con verdadero entusiasmo por el oidor don Jacobo Villaurrutia, á la sazón director de la Sociedad Económica de Amigos del País, que expidió diploma de socio de mérito al mencionado naturalista.

El museo se inauguró, con gran pompa y regocijo, el 9 de diciembre de 1796, en el lugar destinado al efecto, que era la parte del palacio



nacional que está al Noroeste, ocupada hoy por el cuartel de artilleros. (1)

A las cuatro de la tarde de aquel día, dirigióse una comitiva lucida á presenciar el acto solemne de la apertura del gabinete y del jardín botánico. El arzobispo, los oidores y oidoras, con la muy ilustre señora presidenta, su hija, y otras muchas damas y caballeros, fueron recibidos, con una gran orquesta, por los doctores, canónigos, militares y lo más prominente del vecindario, que ocupaban ya la sala de estudio.

Después que hubieron recorrido los muestrarios y admirado la fauna y flora de estas comarcas, al par que las colecciones mineralógicas y de antigüedades, se dió principio á un examen público en ciencias naturales, sostenido por los bachilleres don Pascasio Ortíz de Letona y don Mariano Antonio de Larrave. Fueron examinadores don Antonio Carbonell y el sabio Fr. Joseph Antonio Goicoechea, quienes exhibieron los extensos conocimientos que sobre historia natural poseían ellos mismos, y el despejo é instrucción de los alumnos. Hizo algunas preguntas don Joseph Moziño, botánico de la expedición, que fué perseguido por su amor á la ciencia; y concluyó el acto con los plácemes que el capitán general dirigió al fundador del museo

---

(1) Al comienzo de 1797 se empezó á imprimir "*La Gazeta de Guatemala*," bajo la dirección de don Alejandro Ramírez, literato distinguido, que fué Secretario del Gobierno y Capitanía General.

y á los jóvenes que sostuvieron el examen público.

Por lo que respecta á la poesía, que en el reino de Guatemala contara, según se ha visto ya, con vates inspirados como Juan Mestanza de Rivera y Rafael Landívar, cabe observar que tuvo en la última centuria, un representante ilustre, á la par que modesto, en el dominicano Fr. Matías Córdova, amigo y compañero de Villaurrutia, de Goicoechea y de los demás hombres de letras que figuraron á fines del siglo pasado y á principios del presente. "Nadie ignora, dice un escritor guatemalteco, cuál era la situación social de nuestro país hacia fines del siglo XVIII. Las doctrinas atrevidas que en el antiguo mundo habían producido una transformación completa en las ciencias morales y políticas, apenas eran conocidas en este reino, que por sus escasas y tardías comunicaciones con Europa, permanecía casi enteramente extraño al movimiento intelectual del resto del mundo y á los acontecimientos que cambiaban la faz de las naciones. De la tempestad deshecha que destruía las creencias é instituciones seculares, llegaba solamente algún rumor lejano á estas remotas y pacíficas comarcas, que hacían de la conservación de la fe religiosa y de la lealtad al soberano, sus más espléndidos blasones. Las ciencias exactas eran casi enteramente ignoradas, y los pocos hombres estudiosos que se dedicaban á cultivarlas, ecitaban las sospechas del vulgo, que creía ver el resultado de artes

diabólicas en las operaciones más inocentes y sencillas de la física experimental. Relativamente adelantados los conocimientos en las ciencias eclesiásticas, en la jurisprudencia y en la bella literatura, eran desconocidos los estudios de la economía política y de las matemáticas; y la filosofía no había logrado desembarazarse de los embrollados sistemas de los peripatéticos.

Unos pocos hombres de talentos privilegiados, libres de preocupaciones y verdaderamente superiores á la época en que les tocó figurar, se empeñaron en abrir más anchos senderos á la inteligencia y surgieron como apóstoles de una nueva doctrina literaria. Villaurrutia, Goicoechea, el Dr. Flórez, el Dr. Rayón, el Dr. Juan J. González Batres, los españoles Mociño y Longinos Martínez, son, como queda dicho, los verdaderos regeneradores de los estudios en Guatemala; habiéndoles cabido la gloria de establecer, no sin contradicciones y dificultades, el punto de partida de una escuela literaria más conforme á los adelantos del siglo. (1)

Animados del ardiente deseo de ver progresar el país y de que desarrollase los elementos con que lo dotó la naturaleza, tuvieron algunos de esos ilustres patricios la idea de crear la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala, que se

---

(1) Al sabio Goicoechea lo penitenciaron en su convento por *imorador*. Cuando se doctoró obtuvo una R, en la fúnebre, con la que le calificó un enemigo suyo. La hizo bordar en su capelo; y decía con sorna, antes era *Docto* y después *Doctor*.

organizó en 1794; que adquirió muy pronto lustre y nombradía dentro y fuera del reino; que atrajo sobre sí, por sus tendencias, el anatema del gobierno colonial, que la disolvió en 1799, y que fué restablecida en 1811, continuando sus útiles trabajos con mayor empeño.

Al movimiento renovador de las letras que se advertía en Guatemala en aquella época, está íntimamente unido el nombre del sabio religioso Fr. Matías Córdova, que era oriundo de Ciudad Real, capital de la Intendencia de Chiapas, una de las que componían el reino de Guatemala. Habiendo venido muy joven á esta ciudad, tomó el hábito de novicio en el convento de Santo Domingo, é hizo sus estudios, dedicándose con ardor á la filosofía, teología, humanidades, y más tarde á la economía política y otros ramos que por entonces era dable á los espíritus sedientos de saber, abrazar en sus investigaciones afanosas. Elevado en su convento al rango de lector, fué uno de los primeros que, desechando las sutilezas del escolasticismo, adoptaron para la enseñanza los textos cuya introducción en Guatemala proporcionó al Dr. Goicoechea innmerecidas persecuciones, de las cuales, según parece, no estuvo tampoco libre el padre Córdova."

Escribió este inteligente compatriota nuestro buenos artículos y memorias, en sencilla prosa; pero que no hubieran alcanzado á conquistarle celebridad literaria. El poema, que él llamó fábula, intitulado "La tentativa del león y el éxito de su empresa," es una obra maestra, con

tendencias á la epopeya, y tan filosófica y llena de pintorescas descripciones, que bastó por sí sola á dar á su autor imperecedera fama.

A fines del último siglo hubo, según se ha visto, alguna cultura literaria en el antiguo reino de Guatemala, cuya universidad ya toleraba estudios de física moderna, exámenes de matemáticas, cursos de anatomía y de otras ciencias médicas; (1) pero no obstante ese progreso, prevalecían las ideas exclusivistas y fanáticas. Al infeliz Br. don Rafael Gil Rodríguez lo procesó la Santa Inquisición, y hubo de declarar que profesaba doctrinas judaicas. En el año 1795 se le desmembró de la Universidad Real y Pontificia de San Carlos, á mérito de sentencia contra él pronunciada; se quemaron, por mano del verdugo, los autos seguidos para otorgarle el grado de bachiller; y lo peor fué que el mismo Rodríguez, después de enviado á México, expiró allí entre horribles tormentos, que aquel bárbaro tribunal le infligiera.

Para otorgar el grado de doctor á un individuo, se seguía información de no tener sangre mora ni hebrea, y de que no estaba tiznado, como decían, de heréticas doctrinas. Al mismo

---

(1) En el primer cuarto del siglo actual se lamentaba el sabio Valle diciendo: la geografía ha sido una de las muchas ciencias que no se han cultivado absolutamente. La carta menos inexacta de Centro-América parece ser la que levantó el ingeniero don Juan Bautista Jáuregui.

## Moisés no le hubieran puesto capelo en la "Conspicua Carolina Universidad de San Carlos. (1)

(1) El ilustre don José Cecilio del Valle dijo: "Guatemala se fundó por el capitán Pedro de Alvarado en 1524. En los 297 años, un mes, veintiún días, contados desde aquella fecha hasta 15 de septiembre de 1821 en que se pronunció independiente, hubo inquisición, y se prohibió severamente la libertad de imprenta, la de libros, la de comercio, y la de comunicación con los hijos de otras naciones. En los 8 años, 8 meses, 15 días calculados desde 15 de septiembre de 1821, hubo dos guerras civiles: la de 1822, cuando unos querían unión con México, y otros la resistían; y la de 1826, 27, 28 y 29, cuando unos deseaban variar y otros conservar la constitución política. En los 157 años y meses corridos desde 1524 hasta 1678, no hubo Universidad.

En 1678 empezó á existir la única que ha habido; y se fueron estableciendo cátedras de teología, derecho canónico y civil, filosofía y medicina. En la de derecho civil no se enseñó (durante el primir siglo, contado desde 1678) el derecho civil que regía, sino el de los romanos, que no tenía fuerza de ley; y si después se citaba el de Castilla, las leyes de Roma eran siempre el texto principal, y las de España el accesorio. En la de filosofía se enseñó la escolástica de Aristóteles (alterada por sus intérpretes) en los 90 años contados desde 1678 hasta 1768. En este año se comenzó á dar lecciones de la física experimental de aquella época; y el grado más alto á que se subió, posteriormente, fué el de enseñar las Instituciones que se publicaron en Francia, por el celo del arzobispo de León. En la de medicina se enseñó la que era propia de tiempos tan oscuros; y hasta fines del último siglo, comenzó á mejorarse la enseñanza y hacerse algunos progresos. En el Estado existen 4 ciudades, 22 villas, 24 lugares sin municipalidad, y 337 poblaciones; y en todo él no podrán contarse 40 escuelas de primeras letras. Es profundamente triste el sistema de instrucción pública. No hay ni ha habido clases de ciencias exactas, ni de ciencias económicas, ni de ciencias políticas."

En los ciento treinta y un escritores de Guatemala, que menciona don José Mariano Beristain y Souza en su "*Biblioteca ó Catálogo*," predomina por lo general el mal gusto de aquellos tiempos en el estilo, y las ideas que á la sazón prevalecían, si se ha de juzgar por las producciones ó libros que se salvaron de la acción destructora del tiempo, ya que muchas de las obras de aquellos escritores son hoy desconocidas, debido quizá á las dificultades que ofrecía la imprenta, bastante atrasada y cara.

Entre el fárrago, pues, de artículos enmarañados y místicos que por entonces se llegaron á imprimir, y entre los versos flojos y lacrimosos que salían de vez en cuando á luz, no hay obra literaria que merezca tanto encomio, durante la dominación española en Guatemala, como la *Rusticatio Mexicana*, del inmortal Landívar, que sin hipérbole, es el poema más clásico y acabado que se ha escrito en América, en la lengua de Virgilio, remozada con los esplendores del Nuevo Mundo.

De este vate inmortal me ocuparé en una de las biografías que contendrá este tomo, dando á luz curiosos datos que pude recoger, debido á la circunstancia de que aquel poeta guatemalteco era de la familia de mis ascendientes.

Cuando apareció en la escena de los tiempos el presente siglo XIX, se hallaba la América española en los albores de la guerra de independencia. El reino de Guatemala permanecía casi extraño al movimiento del mundo, protestando

siempre su adhesión al *muy amado* Fernando, cuya jura se celebró en esta capital en 1808, con inusitada pompa, según aparece de la descripción de las fiestas, que se contiene en un curioso tomo impreso, con preciosos grabados de don José Casildo España y de don Francisco Cabrera, discípulos del renombrado Garcí Aguirre, que figuró por entonces. Pero en medio de esa sumisión y ciego respeto, había de infiltrarse en la atmósfera social el viento del Norte, que traía los gérmenes de libertad ó independencia, que en 1810 produjeron el estallido de la guerra en la América del Sur, y aquí en Guatemala, una conspiración que tan sólo hizo brillar fugaz chispa de patriotismo en aquella noche de tinieblas. (1)

La literatura y las ciencias en los primeros años de la centuria actual, contaban con hombres muy notables, como Fr. Antonio Carrascal, Fr. J. Mariano López Rayón y el dean García Redondo, oradores de nombradía y muy versados en varios ramos del saber; émulos del ilustre Goicoechea y contemporáneos del cirujano don Narciso Esparragosa y Gallardo, y del célebre naturalista don José Longinos Martínez. La instrucción general había avanzado poco.

El año de 1808 hubo una imprenta en esta capital, con tipos fundidos en el país, que dió á luz el Compendio de la Historia de la ciudad de

(1) Apenas llegaban algunos números de la Academia de Ciencias de París, la Gazeta de Madrid y El Mercurio de España.



Guatemala, por el Br. don Domingo Juarros, empleando aquella tipografía seis años para imprimir los seis cuadernos que la contenían. Más tarde, en 1857, se hizo la segunda edición de dicha obra, interesante por los datos que contiene, á pesar de lo cansado del estilo, y de varias inexactitudes y vulgaridades, que tomó en gran parte de la Recordación Florida.

El Dr. don Francisco de Paula García Peláez, arzobispo que fué de Centro-América, escribió también, en soporífero lenguaje y sin método alguno, las "*Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala*," muy útiles y curiosas, por cierto, á mérito del importante cuanto disperso material que encierran, á pesar de ser harto inconcinas.

La Sociedad Económica de Amigos del País promovió el desarrollo de las letras y de las artes, por medio de concursos y de premios; estableció escuelas y dió á luz publicaciones útiles. Favorecido por ese centro del saber, é inspirado por su genio, pudo el Dr. don José Flórez llevar á cabo los primeros modelos en cera de las vísceras, músculos y demás partes del cuerpo humano; modelos que fueron, según se asegura, los primeros en su género, y de los cuales tomó la idea para fabricarlos después el abate Fontana en Italia, llegando á generalizarse en Europa. (1)

---

(1) Tres estatuas fabricó Flórez. En la primera se demuestra la osteología, la angeología y neurología; en la segunda, la myología; y en la tercera, la explacnología. Hace años que las ví yo en la Universidad, á la cual las regaló, junto con su magnífica biblioteca.

No puede revocarse á duda que, en la época á que aludimos, hubo lumbreras que aún despiden vívidos rayos. A fuerza de profundizar y metodizar sus estudios lograban algunos de nuestros antepasados recorrer con firme paso el dédalo de las ciencias y el florido campo de las letras humanas. Pocos hombres estudiosos brillaban entre la obscuridad general. Acaso había más profundidad relativa, pero menos extensión en el saber. Era sin duda un gran filólogo don Antonio José de Irisarri, mientras que la generalidad ignoraba los rudimentos de la ortografía castellana; ese ilustre escritor figura como una eminencia, pero en su tiempo muy pocos entre nosotros escribían. Fué el Dr. Goyena un fabulista insigne, que acabó en lamentable inopia, casi sin que por entonces se comprendiera su mérito. El célebre don José Francisco Barrundia fué escritor de fama, á pesar de sus incorrecciones, y don Pedro Molina no era tan sólo un médico notable, sino un literato de extenso saber y gran inteligencia.

En el foro lucieron abogados de mucho nombre, honra de aquella generación, que vió nacer á nuestros padres. Redactando y subscribiendo el acta de la Independencia Nacional aparece, cual apostólico heraldo de las glorias de la patria, el sabio don José Cecilio del Valle, cuyos conocimientos y prendas de carácter, le grangearon imperecedera fama. Ni son menos dignos de encomio y de respeto los manes del juriconsulto Larreynaga, que dan esplendor y gloria á los

estudios jurídicos en Guatemala; ni podría hacerse mención de los letrados de esa época, sin rendir al integérrimo don Venancio López y al erudito Dr. don José María Alvarez, el tributo que sus virtudes merecen; fué el uno un portento de ciencia, realce de la magistratura, y escribió el otro, las Instituciones del Derecho Civil, que en Buenos Aires, lo mismo que entre nosotros, sirvieron de texto durante muchos años. Canonista ilustrado, y de profundo saber en muchos ramos, era el Dr. don Juan José de Aycinena, que figuró en lo político y en lo eclesiástico; fué en la cátedra sagrada, enérgico, severo, prestigioso. A esa pléyade ilustre pertenece el eximio guatemalteco don José Mariano González, maestro consumado en artes y en la interpretación del derecho; ornamento de la abogacía, vivirá su nombre mientras se profese culto á las eminencias patrias.

Empero, la personalidad más interesante, al trazarse la reseña del desenvolvimiento de las ciencias y las letras en Guatemala, es por los años de 1832 y 1836 el Dr. don Mariano Gálvez, estadista insigne, inteligencia audaz, que brilló por su genio é ilustración, y que, como abogado, hizo gran fortuna en México. La Academia de Estudios, por él fundada, respondía á las exigencias de una enseñanza amplia y liberal, que produjo muy sazonados frutos; mientras que el Liceo de Domínguez, montado á estilo norteamericano, se creó por los esfuerzos del propio Dr. Gálvez, quien hizo venir de los Estados

Unidos al director de dicho plantel, en el que se educaron jóvenes de provecho.

Nada halagüeño era por cierto el estado de la instrucción primaria antes de esa época, hasta el punto de que, para evitar el espantoso desorden que en cuanto á la ortografía se notara, publicó aquel ilustre jefe de Guatemala una circular, el 30 de diciembre de 1836, previniendo á los empleados y maestros que no estuviesen reñidos con las reglas de la gramática.

La atmósfera política se encontraba cargada de tempestades cuando el Dr. Gálvez hallóse al frente de los negocios del Estado. Las leyes que emitió obedecían á espíritu progresista y sabio; pero no guardaban relación con el modo de ser del país. En aquellos turbados tiempos, vióse convertido en víctima propiciatoria al filantrópico gobernante, al integérrimo patricio, que tanto se empeñara por el progreso de Guatemala.

No se muestran más serenos y bonancibles los años posteriores, en que á las veces empuñaron las armas hasta los que se dedicaban al cultivo de las letras. ¡Lástima que en la América Central, como en el resto del continente en donde el habla castellana predomina, las luchas fratricidas hayan marchitado para siempre ingenios en flor; hayan devorado hombres de corazón, como si la historia de esas guerras insensatas, y la de las autocracias increíbles, fuera al propio tiempo la historia de las persecuciones de sus escritores y hombres más notables!

Los hermanos don Juan y don Manuel Dié-

guez, poetas inspiradísimos, hombres de corazón, pero de muy mala fortuna, saborearon en edad temprana, como Rivadavia y Arboleda, el amargo pan del ostracismo. Las trovas del primero son eminentemente nacionales; suaves como el aroma de las *flores de la cruz*, que perfuman nuestras praderas; sentidas como las quejas del *censontle*, que llena de armonías nuestras selvas; purísimas y gratas, como el sereno cielo que sirve de dosel á nuestros patrios volcanes.

*Las Tardes de Abril, La Garza y Los Cuchumatanes* se tejieron con las fibras más tiernas de un corazón guatemalteco. Obras de arte, y más que todo de sentimiento, no son poemas ésos que revelen á un poeta de transición, como cree D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que desde España, empapado en clásicos preceptos, y acaso en momentos de mal humor, califica así como á una mediocridad al más sentimental y lírico de nuestros bardos. No basta ser hombre muy leído, versado hasta lo sumo en la historia, verdadera ó convencional, de todos los santos padres, para juzgar siempre con acierto á los poetas, ni menos para escribir poesías que tal nombre merecieran. Los versos del autor de la "*Antología*" están lejos de ser buenos; son mucho más duros y forzados que los que él critica del guatemalteco D. Juan Diéguez. (1) Sea dicho todo esto

---

(1) Para que juzgue el lector, vamos á copiar la traducción de la oda á Pirra, de Menéndez Pelayo, que figura en el libro intitulado "*Horacio en España*," y la que hizo de la

en legítimo abono de una de nuestras más simpáticas glorias nacionales, aunque pequemos de irreverentes con el célebre erudito peninsular. ¿Qué habría pensado ese estudioso crítico español si por acá se hubieran sometido á censura algunos versos aislados del inmortal Zorrilla. No, no es dable analizar con afilado escalpelo las producciones del genio; que se quede tan

misma oda D. José Batres, calificada por ese crítico español de desleída y parafrástica. La de Menéndez Pelayo es así:

“¿Qué tierno niño entre purpúreas rosas,  
 Bañado en oloroso unguento,  
 Te estrecha, Pirra, en regalada gruta,  
     Cabe su seno?  
 ¿Por quién sencilla y á la paz graciosa  
 Enlazas las flexibles trenzas?  
 ¡Ay cuando llore tu mudanza el triste  
     Y tu inclemencia!  
 Mar agitado por los negros vientos  
 Serás al confiado amante,  
 Que siempre alegre y amorosa siempre  
     Piensa encontrarte.  
 Mísero aquel á quien propicia mires!  
 Yo libre de tormenta brava,  
 Al dios del mar ya suspendí en ofrenda  
     Veste mojada.”

*La de Batres es como sigue :*

“¿Quién es ¡oh Pirra! el doncel  
 Que entre perfumes y flores  
 Te dice blandos amores  
 En la gruta del verjel?  
 ¿A quién con nardos y rosas  
 Tejes el blando cabello?

ingrato examen para el paciente cirujano que busca en un cadáver las huellas de la muerte; ya que las obras del sentimiento deben admirarse sintetizando las bellezas que encierran. No es menos severo D. Marcelino con otro de nuestros escritores famosos. El Doctor Rafael G. Goyena, alabado con justicia por propios y extraños, tenido por el mejor fabulista de la América latina, apenas si alcanza ligera men-

¡En qué nueva faz el sello  
Del ardiente labio posas?  
¡Cuántas veces, inocente,  
Ese que en tu fe confía,  
Llorará la boca impía  
Que ora acaricia su frente!  
Hoy se goza en la beldad  
Que tanta dicha le ofrece,  
En la calma se adormece  
Sin temer la tempestad.  
En plácido mar navega,  
El aura su sien alhaga,  
Y al soplo del aura vaga  
La blanca vela despliega.  
¡Pobre niño, que no sabe  
Cómo se torna improvisa  
En huracán esa brisa,  
Ahora tan mansa y süave!  
En breve el dormido mar  
Alzarse verá tremendo :  
Turbias, hinchadas, hirviendo,  
Las olas verá rodar.  
Yo la tormenta pasé,  
Testigo el muro sagrado,  
En que el vestido mojado  
Al dios del mar dediqué.”

ción, al paso. En el tomo referente á México y Centro-América, ó sea el I<sup>o</sup> de la *Antología*, lo califica de *apreciable* poeta, en el difícil género á que se dedicó (página CLXX); mientras que en el tomo II de la misma obra, dice que era un *mediano* fabulista, que escribió apólogos correctos, pero insípidos." Cabalmente, si algún defecto tiene nuestro literato, es que deslucen alguna vez sus interesantes fábulas varias incorrecciones. Críticos muy competentes han reconocido que Goyena es más intencionado que Samaniego, más espontáneo que Iriarte, aunque menos correcto que entrambos. (1)

Por lo que á D. Manuel Diéguez respecta, apenas apunta la *Antología* "que tradujo él á Chénier, pero que en sus pobres versos originales para nada se conoce la influencia de tan clásico modelo." Si Menéndez Pelayo tuviera tanta inspiración y gusto, como tiene talento y ciencia, á fe que no habría calificado con ese presuntuoso desdén al tierno autor de rimas tan sentidas como las que dedicó "*A su hermano ausente*," que arrancan lágrimas y hacen oír las palpitations del corazón y los entrecortados sollozos de Diéguez, como exclamó mi esclareci-

(1) En el tomo I<sup>o</sup> de la *Antología*, p. CLXXXII, se califica al poeta D. Fernando Velarde de un *mal gusto increíble*, y en el tomo II p. CLXXIV, se dice que se hizo notorio por los *aciertos y esplendores* de su musa. En el tomo IV, se burla de los patriotas D. Bernardo de Vera y Pintado y D. Camilo Enríquez, calificándolos de "rápsodas, á cual más roneos y destemplados."



do amigo y eminente literato Ramón Rosa, en la biografía de nuestro poeta. Llamar *pobres versos* á los que contiene aquel sentidísimo canto de genial espontaneidad, titulado "*Las lágrimas mías*," es no comprender las desdichas de un corazón herido por el infortunio, es no saber apreciar lo que vale el sentimiento, la pureza de motivos, en rimas llenas de estro y de dulzura. Ningún poeta habría podido calificar de *versos pobres* los que forman aquel soneto piadoso, que nuestro desventurado cantor dedicó á su hija querida. No será preciso, para defender á los hermanos Diéguez de las desfavorable frases que les dedica D. Marcelino, evocar el "*Parca nostra magna, aliena magna parca*," que la docta corporación española hizo esculpir en la lápida mortuoria del Fénix de los ingenios.

Justo apreciador por otra parte, del mérito de José Batres Montúfar, ríndele Menéndez Pelayo merecidos elogios, como poeta de primer orden y gloria literaria de Guatemala. La vena descocada y picaresca de nuestro compatriota, que rebosa de chiste y de malicia, en versos naturales y fáciles, ha conquistado al autor de *El Reló* extensa é imperecedera fama, que nadie hubo de presumir por cierto en tiempos tan tranquilos como aquellos en que nuestra meticulosa sociedad se escandalizaba con las rimas, (que para muchos serían ocasión de pecado) de Pepe Batres y su amiga Pepita García Granados, cuya inspiración creadora produjo épicos cantos, lo mismo que socarrones epigramas é intenciona-

das sátiras. Ambos vivieron fuera del medio ambiente adecuado á sus genialidades.

El numen cáustico de la poetisa, y el irónico dejo del cantor de las tradiciones guatemaltecas, no se compadecían con el monjil recato que allá por los años de 1829 á 1840 prevaleció en la América del Centro; ni fué época propicia aquella, entre el choque de los intereses en ebullición y el fragor de los combates, para que las letras humanas alcanzaran auge y esplendor. Si hubo algunas notabilidades brillantes, es que la semilla del genio germina hasta en la más ingrata tierra, y las musas no se intimidan por los furores de Marte.

En esa época de luchas fratricidas, comenzó á escribir otro de nuestros más conspicuos literatos, José Milla y Vidaurre, poeta correcto, novelista interesante, y el más notable pintor de nuestras costumbres nacionales. Sus insignes *Cuadros* tienen gracia inimitable, colorido local, y una variedad de tintes que han immortalizado á su autor. *El Canasto del Sastre*, el *Libro sin nombre*, y mucho de lo último que escribió *Salomé Jil*, ya no presenta la brillantez y tersura de aquellas soberbias acuarelas que engalanaban "*La Semana*." Cuando el ave canta libre en el ramaje, produce seductores trinos; cuando el genio no sufre las ironías de la suerte, abre sus alas por las regiones etéreas; pero cuando hay sufrimiento y desencanto, sólo brotan suspiros y lágrimas. *Non est sensus ubi est amaritudo*. Milla, como escritor de costumbres, se puso al

igual de Mesonero Romanos, de Lafuente y Larra, en muchos de sus cuadros, que bien dejan ver el hábil pincel del acabado artista. Después de Irisarri, alcanzó aquel célebre compatriota nuestro, el rango más elevado entre los prosistas de la América Central, llegando á ser, sin disputa, el más popular de nuestros literatos, ya que las obras del *Cerrantes Americano*, como á D. Antonio José le denominan, son menos conocidas, aunque de más letras y meollo.

Era la educación literaria, en tiempo de nuestros padres, viciosa en incidentes, reducida á pocas personas, sólida y profunda. Clásica y más concreta, no producía pedantes ni libelistas de oficio. Hombres hubo, como el licenciado don José Mariano González, que en literatura y ciencias fuéron harto consumados; historiadores eruditos, como Marure y don Manuel Montúfar; médicos y cirujanos de renombre, que dejaron rastro brillador en su carrera, como los doctores don J. Mariano Padilla y don José Luna; matemáticos de talento, como el ingeniero don Juan de Dios Morales; hábiles diplomáticos, como don Luis Molina; juristas insignes, como don Manuel Ubico; oradores notables, como Córdova, Urrutia, Salazar y Arroyo, en posteriores tiempos. Todo esto, sin mencionar á los que aún viven, cargados de años y merecimientos.

Ni fuera dable reseñar, aunque ligeramente, los pasos de nuestra literatura, sin hacer memoria de la *Academia de Retórica con aplicación á los usos del foro*, establecida el 22 de diciembre

de 1849, bajo la generosa dirección del licenciado D. José Antonio Ortiz Urruela, tan excelso en saber, como poco alabado por sus compatriotas. Era un gran literato, un polígloto de profunda erudición y un abogado de extensos conocimientos.

Contemporáneo suyo fué el atildado escritor D. Ignacio Gómez, ventajosamente conocido en varias repúblicas de la América española, como diplomático, jurisconsulto y poeta, y más que todo, por la limpia dicción de sus escritos. Conocía á fondo la literatura inglesa, italiana y francesa, y hablaba con propiedad esas lenguas extranjeras; había viajado mucho y aprendido en los libros y con el trato de los hombres; mientras vivió, no fué apreciado en todos sus quilates su saber. Durante los mejores años de su existencia, no había entre nosotros ambiente para dar vuelo al genio. No había estímulos, ni entusiasmo por las letras. No había campo, luz, aire, que vivificaran los esfuerzos del talento. No había vida intelectual, aunque no faltaban, como queda dicho, notabilidades aisladas.

El movimiento literario de un país, como lo observa Lastarria, no se aprecia por éste ó aquel hombre superior á su época, puesto que todo lo creado obedece á la ley progresiva de las transformaciones. "Hay plantas que mueren cuando el sol se va al hemisferio opuesto, y sólo quedan, para llevar su luto, los alelíes amarillos, los dulces jacintos y las tristes violetas, que despiden suaves aromas, si una mano amiga las defiende

de la intemperie. Pero los esqueletos sarmen-  
tosos de las plantas muertas se estremecen á los  
primeros rayos del sol que vuelve, y su esplen-  
dente follaje resucita vigoroso y triunfante, des-  
apareciendo las flores que lloran, y reviviendo  
las que ríen, como las rosas.”

La cultura científica y literaria, que nuestra  
generación alcanzó, en posteriores años, cuenta  
con representantes muy conspicuos, que dan  
honra al país en todos los ramos del humano  
saber; pero cuyos nombres no deben figurar en  
esta reseña, por tratarse en ella sólo de las per-  
sonalidades que yacen en el seno de la muerte.  
Cabe consagrar aquí justo recuerdo de cariño á  
nuestro compañero y amigo Dr. D. Ramón Rosa,  
que si no alcanzó largos años de vida, pudo sin  
embargo recoger inmarcesibles lauros, como lite-  
rato y estadista. La prosa de ese escritor nota-  
ble era tersa, sonora, vibrante y culta. Conocía  
él á fondo la literatura de los pueblos en que  
prevalece la lengua castellana, y era decidido  
protector del adelanto intelectual. *La Academia  
Guatemalteca Correspondiente de la Real Españo-  
la*, debióle el concurso de sus luces, el timbre de  
sus escritos, y las valiosas dádivas con que con-  
tribuyera á la publicación de sus obras.

Esa corporación dió brillo á las letras guate-  
maltecas, esparciendo á la vez el conocimiento  
de ellas y el nombre de los escritores que nos  
han granjeado fama con sus producciones. Los  
tomos del periódico que publicara en 1888 y 1889,  
contienen escogido material, y el volumen que

encierra las biografías de algunos de nuestros literatos más notables es una joya de riquísimo precio.

Miembros de la Academia fueron el talentoso y modesto abogado D. Manuel Ramírez, que escribió muy poco, pero que con justicia goza de renombre; el doctor D. Angel María Arroyo, inteligencia privilegiada, que sin gran cultivo sabía cautivar con discursos elocuentísimos; el joven poeta Ventura González Saravia, flor de gratísimo perfume, tronchada en hora temprana por la segur del destino.

Lástima que la Academia Guatemalteca haya suspendido sus labores, y que no exista hoy, como hubo por los años 1877 á 1879, alguna asociación análoga á "*El Porvenir*," que fuera centro de expansión intelectual y de provechosos estímulos. El espíritu de sociabilidad, el cambio de las ideas, la discusión razonada, el legítimo anhelo de exhibir cada cual sus peculiares dotes, son condiciones necesarias para que en un país no languidezcan los más preclaros ingenios, tanto más, cuanto que en la época venturosa que alcanzamos, cuenta Guatemala con prosistas y poetas de primer orden, y existe prácticamente la libertad de la prensa, que es el resorte más poderoso para el desarrollo intelectual y el perfeccionamiento de las instituciones políticas.

Los hombres de letras bien merecen patriótico galardón y lauros que coronen sus frentes, ya que muestran con largueza, cuán fecundo es su talento y elevadas sus aspiraciones.

---

A ese noble fin, entre otros, conspira la Exposición Nacional Centro-Americana, síntesis la más completa del espíritu moderno, que imparte movimiento y vida á los gérmenes de riqueza y cultura en que nuestra patria abunda. Para rendir á la literatura nacional el homenaje que merece, en ocasión tan propicia como la del presente patriótico torneo, he querido que juntas vayan en este libro las biografías de dos personalidades que simbolizan las más preclaras glorias de Guatemala; el mejor poeta antiguo y el más célebre prosista de cuantos han escrito en la tierra de Colón conquistada por España. *Rafael Landívar* y *Antonio José de Irisarri* son con justicia llamados el *Virgilio* y el *Cervantes* de América.





## RAFAEL LANDÍVAR

~~~~~  
"Salve, cara Parens,  
Duleis Guathimala, salve."

La patriótica tarea de dar á conocer los escritores antiguos de la America latina, ha encontrado en todas las repúblicas hispano-americanas aliento y simpatías, hasta el punto de que se han escrito obras como las de Medina, Valderrama y Lastarria, en Chile; Vergara y Vergara, en Colombia; Pimentel, en Méjico; Terreros y Calcaño, en Venezuela; Mera en el Ecuador, que extensamente exponen el desarrollo de la literatura en cada uno de esos países.

Nosotros, no solamente no contamos con un ensayo siquiera, en tal linaje de labores, sino que hasta hemos dejado perder, al través del tiempo, obras como las de Pineda y Polanco, Ruiz del Corral, Gonzalo Alvarado, Tomás del Valle, Calderón de la Barca, Juan Torres y otros más, cuyo recuerdo apenas queda.

Tan poco empeño ha habido en popularizar los nombres de eminentes literatos nuestros, que uno de ellos, *Rafael Landívar*, émulo de Horacio y de Virgilio, es tenido por escritor mejicano, y muy alabado, por cierto, en algunas obras europeas. En el *Calendario de Galván*, de 1836, díjose que era oriundo de Méjico, y que había escrito bellísimas poesías descriptivas.

Sin ser cierto el primer concepto, no hay en el segundo ninguna hipérbole, porque la naturalidad y el sabor clásico campean en los quince libros que, en 209 páginas, pintan la naturaleza física de estas comarcas, con sus cerúleos lagos, con sus plutónicos volcanes, con su prolongada cordillera, cinto con el cual quiso la naturaleza ceñir á esta ondina, que muellemente se halla tendida entre ambos mares; á la América del Centro, coronada de corales, ópalos y perlas.

Cuando describe Landívar el caracolillo de Nicoya, que produce el precioso tinte de púrpura, abunda, si hemos de dar fe á autorizados críticos, en pensamientos brillantes, revestidos de las galas más preciadas del idioma del Lacio. En los versos que consagra á la elaboración del jiquilite; al cultivo del nopal y erianza de la grana; al beneficio de la caña de azúcar, se aplican á la agricultura de la zona tórrida, los primores todos que, cincelados por el buril del mantuano, se conservan como joyas de riquísima valía. Las descripciones campestres del poeta guatemalteco—que compatriota nuestro era el inmortal rector del colegio de San Borja en la Antigua Guatemala—traen á la memoria las que, con mano maestra, hace Virgilio, cuando, al caer sobre los montes las sombras de la tarde, va descendiendo el pastor, con su rebaño, y divisa á lo lejos el humo del rústico hogar, en donde lo aguardan anhelantes la mujer y los tiernos pequeñuelos, con rústica cena aderezada para la humilde, venturosa familia.

Cuando relata el poeta Landívar la manera de criar y domar el ganado, parece que la escena, aunque descrita en latinos versos, pasara ante nuestros ojos, en uno de esos hatos de esta tierra. Ni hay menos belleza, de primer orden, en las pinturas de las fieras de nuestros bosques, de las aves de nuestras selvas y de los bichos dañinos de nuestras costas.

En los poemas de *las parejas*, ó sean carreras de caballos; de los voladores; de la lidia de toros, y de las peleas de gallos, se exhibe la habilidad seductora del memorable poeta de la Antigua Guatemala, cuya poesía agrícola descriptiva nació de su amor á la naturaleza, que se ostenta llena de brillantes colores en aquel risueño valle, que riega el *Pensativo* con sus aguas y velan los volcanes con sus erguidas cimas. La populosa y rica capital del reino de Guatemala, aún no había sido víctima de la última ruina acaecida en 1773, cuando escribió Landívar sus *Escenas campestres*. Entonces descollaba la metrópoli centro-americana como la segunda ciudad de la América española, pero con los más bellos alrededores del mundo y con la campiña más deliciosa que imaginarse pudiera, regada por cristalinas linfas y disfrutando de perennial verdura. (1)

(1) Aunque la ruina del año 1765 desmejoró mucho varios edificios, fueron pronto restaurados, volviendo á tomar la metrópoli del reino, su antigua gallardía y esplendor, y á los estragos de ese tiempo alude el poeta en su invocación á Guatemala; pero en manera alguna á la ruina de Santa Marta del 29 de julio de 1773, que no había á la sazón acaecido.

Desterrado el padre Landívar, llevó impreso en su memoria aquel panorama encantador, que supo describir, con fantasía rica, en conciso estilo y con horaciana locución, exclamando:

¡Salud, salud, oh dulce Guatemala,  
 Origen y delicia de mi vida!  
 Deja, hermosa, que traiga á la memoria  
 Las dotes, las ofrendas que convidas:  
 Tus fuentes agradables, tus mercados.  
 Tus templos, tus hogares y tu clima.  
 Ya me parece que tus altos montes  
 A lo lejos mi vista determina,  
 Y las praderas y campiñas verdes  
 Que eterna primavera fertiliza.

Cada rato me cercan las ideas  
 De los torrentes de aguas cristalinas,  
 Y sus playas techadas de sombríos,  
 Por donde las corrientes se deslizan:  
 Los retretes de adornos decorados:  
 Y los verjeles de las rosas chiprietas.

¿Qué fuera, si yo el lujo recordase  
 De dorados damascos y cortinas,  
 Ya de sedas vistosas, ya de lanas  
 Con la tiria escarlata bien teñidas?

Para mí siempre fueron estas cosas  
 Un nutrimento, un gusto bien sentido,  
 Y dulce alivio que socorre al alma  
 En los pesares y aflicciones mías.

Me engaño ¡ah! trastornaron mi cabeza  
 Las ilusiones que el delirio pinta!  
 Lo que era poco ha del grande Reino  
 Ciudad capital, soberbia, altiva,  
 Ora no es más que escombros y montones  
 Sin casas, plazas, templos, ni guaridas.  
 No quedó ya refugio al vecindario,  
 Ni trepando del monte á la alta cima;

Pues los fragmentos eran precipicios  
Que Júpiter fraguó para la ruina.

Pero ; qué digo ! Salen ya del polvo  
Desde el umbral repuestos, reconstruidos,  
Hasta la cumbre los suntuosos templos  
Con elegante y sólida maestría.  
Ya las fuentes se asocian con los ríos :  
Ya las plazas exhaustas y vacías  
Se encuentran ocupadas por la turba  
Restituida á la calma primitiva.

Recobra la ciudad rápidamente  
De sus mismos destrozos nueva vida.  
Acaso más feliz ; quiéralo el Cielo !  
Cual otro fénix de inmortal ceniza.

Gózate ya ; resucitada Madre !  
; Capital de aquel Reino la más rica !  
Libre vive desde ahora para siempre  
De temblores, de sustos y de ruinas :  
Y yo haré resonar hasta los astros  
El eco tierno de canciones vivas,  
Que pregonen el triunfo esclarecido  
Que has alcanzado de la muerte impía.

Accepta, en tanto, aqueste roneo plectro,  
Triste consuelo de amorosa rima :  
Y que por premio conseguir yo pueda  
Poseer en tí mi suspirada dicha.

En el poema todo de Landívar se trasluce el corte virgiliano, tanto en el plan como en la elocución poética. Diríase que, á través del tiempo, y desde las siete colinas de la soberbia Roma de Augusto, vino el estro del cisne mantuano á enardecer la creadora imaginación de nuestro ilustre vate. El "Salve, cara Parens" del *antigüeno* cantor, trae á la memoria el "Salve, Sancta Parens," de la salutación á la virgen María, y el

*Salve, magna parens frugum*, de donde tomó Bello su *Salve, fecunda zona* ..... y el que escribe estas líneas, los versos del canto á Guatemala, que comienza:

*Salud, cara patria,*  
De encantos morada,  
De gloria y ensueños  
De dicha y de amor:  
Te ostentas cual perla,  
Por mares bañada,  
Cual lánguida virgen,  
Cual nitida flor.  
Etc., etc.

Semejantes reminiscencias nada tienen de raro, si se considera que, muchas veces sin quererlo, y otras de propósito, se imita á los escritores clásicos. El propio Publio Virgilio Marón, en sus diez églogas, siguió las huellas del griego Teócrito, como imitara á Hesiodo en las Geórgicas y en la Eneida á Homero, á quien superó á las veces, sobre todo en la cuarta de las églogas, que constituye algo como solemne profecía, resonante en épica trompa y preñada de patrióticos ensueños. Si fuera defecto el elevarse en la entonación pindárica, cuando debiera oírse la rústica zampona, habría, como dice Tissot, (2) que censurar tal descuido, pero agregando á

(2) *Estudios Virgilianos*. El poeta Mantuano ha sido objeto de muy diversas apreciaciones, pero á la verdad que carecen de razón los que quisieran rebajarlo á la escala de plagiarío ó copista. Véase el estudio del egregio latinista Rufino José Cuervo, en el anuario de la Academia Colombiana, tomo I., Ps. CCXIII á CCXXXVIII.

seguida ¡felices los autores capaces de cometer semejantes faltas! Feliz ciertamente el que inmortalizó aquellos versos que dicen: “Incipe, parve puer, risu cognoscere matrem.”

Mira, enál te sonrío, oh pequeñuelo,  
Tu madre, que fatigas molestosas  
Diez lunas padeciera, y descosuelo,  
Hasta verte en sus brazos, do reposas;  
A conocerla en infantil anhelo  
Empieza por sus risas cariñosas;  
Que las deidades no le son propicias  
Al que los padres niegan sus caricias.

No es dable, pues, motejar á la genialidad poética de Landívar el que tomara por modelo, en su poema, al autor de las Geórgicas, cuya fuerza descriptiva para ennoblecer la primera de las artes que alimenta al hombre, cual es la agricultura, resplandece vigorosa en la *Rusticatio Mexicana*, que no desmerece si se la compara con la apacible tranquilidad y agreste contentamiento, que impresas en el alma dejan las ideas de inocencia y de dicha apacible, que se desprenden de los soberbios versos del cantor de Mecenas.

Es muy difícil ennoblecer los objetos físicos, cuando de por sí no son bellos, fuera de que es ocasión de rastrera rima aventurarse á delinear poéticamente cuadros de escenas muy comunes y triviales. Necesítase vigorosa fantasía, talento claro, gusto exquisito y gran copia de locución variada, para poder, en latinos versos, fotografiar las escenas rurales que describe nuestro vate en sus inimitables estrofas. Además, era

escollo difícil de vencer, por otro menos diestro que Landívar, la necesidad de emplear voces exóticas, que destituídas de armonía, desluciesen las dulces rimas que immortalizaron al primero de nuestros poetas; ó mejor dicho, al primero de todos los poetas antiguos de la América latina.

Y no se crea que al proferir tan encomiástica aserción, me ciegue el patriotismo, ó me haga incurrir en exagerada alabanza mi amor por cuanto se relaciona con las letras guatemaltecas, dado que ninguno de los escritores coloniales, que en verso escribieron, puede ponerse en parangón con Rafael Landívar. En Chile, celebró Diego Núñez Castaño, en un mal poema latino, la retirada de los holandeses de las costas del Sur (1). En el Ecuador no hubo por entonces poeta digno de encomio, pues aunque no faltaron sabios en los colegios de Quito y Guayaquil, en el siglo XVIII, no brilló ningún escritor de nombradía, salvo el anticuario Juan de Velasco, puesto que Orozco y Viescas fueron versificadores rimbombantes, con todos los lunares que el mal gusto produjera (2). En el Perú, el virrey Benavides de la Cueva, Conde de Santisteban del Puerto, publicó, por el año 1664, un tomo de versos latinos con el título *Horæ Successivæ*, que no han alcanzado fama, mientras que Lima,

(1) Breve compendium olandesium hostium haereticorum adventum. Literatura colonial de Chile, por Medina, tomo I, p. XL y tomo III, p. VIII.

(2) Cevallos, Historia del Ecuador, tomo II, p. 302.



con todo y haber dado asiento á la notabilísima Universidad de San Marcos y al colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, contó con pocos poetas latinos, que tal nombre merecieran, si se recuerda que el jesuita Rodrigo de Valdés escribió un poema sobre la "Fundación y grandeza de la muy noble y leal ciudad de los Reyes", en embrollado romance y latín macarrónico. La antigua capitanía general de Caracas no exhibe ningún poeta latino de importancia, ni corresponde la literatura de esa provincia á lo que después han sido las ciencias y las letras en la patria de Bolívar y de Bello. En el Nuevo Reyno de Granada hubo, á no dudarlo, muy preclaros ingenios; pero no pudiera citarse á poeta alguno de los gongorinos tiempos, ni de la época romántica, ni de los actuales clásicos, que haya escrito poema latino de valía, ya que no han de ser las rimas de Vargas Tejada las que le den imperecedero nombre, sino su odiosa historia de haber intentado asesinar al Libertador. Los versos españoles, franceses y latinos de ese desequilibrado ingenio no pasarán á la posteridad. La cultura boliviana, no muy ostentosa en hombres científicos, durante los tiempos coloniales, déjase ver más pobre en cuanto á poetas de mérito; ni es dado citar en la región extensísima del Río de la Plata, ningún cantor en lengua sabia, que pretendiera merecer los lauros

(1) Vergara, Historia de la Literatura en Nueva Granada, 1528—1820. Bogotá, Imprenta Echeverría Hermanos, 1867.

que á nuestro Landívar se le han discernido. Ni el Uruguay, ni el Paraguay, en donde los hijos de Loyola tanto se extendieron, podrían ceñir, con guirnaldas de rosas y arrayán, la frente de algún vate ilustre que á Horacio ó á Virgilio recordara (1). En Nueva España, centro de labor intelectual, hubo algunos doctos jesuitas, frailes y aun seglares, que escribieron latinos versos, que sólo por vía de erudición se recuerdan. Fué Méjico la Atenas Americana, como dice Pimentel (2); tuvo la primera escuela de enseñanza primaria en Texcoco; el memorable colegio de San Juan de Letrán, fundado por el virrey Mendoza en 1529; el seminario de San Pedro y San Pablo, regentado por jesuitas; el colegio de San Gregorio para jóvenes indios; en una palabra, gran copia de elementos de instrucción y gran número de varones doctísimos; pero así y todo, los poetas coloniales mejicanos que han merecido fama son algunos de los que, en castellano escribieron, como Alarcón, Saavedra Guzmán, Sor Juana Inés de la Cruz, Ruiz de León, Sartorio, Navarrete, Ochoa, Tagle, Pesado, Carpio y otros. La *Teressiada* de Fr. Juan

---

(1) J. M. Gutiérrez—Estudios en Buenos Aires. Por cédula de 1778 se formó el virreinato de Buenos Aires, que comprendía el territorio que después tuvieron la Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

(2) Historia de la literatura y de las ciencias en México, por don Francisco Pimentel. Librería de la Enseñanza, 1883, p. 122. Bibliografía Mexicana del siglo XVI, por Icazbalceta.

Valencia, mercenario mejicano, comienza con este exámetro:

*Asseret é Roma nisi lis in amore Teresa...*  
 y es una obra de relativo valor artístico, por cuanto sólo prueba la pericia del literato en la lengua de los romanos. El jesuita Canal, reputado por el mejor humanista de la Compañía de Jesús en Nueva España, quiso dar su opinión acerca de tal poema, y estuvo á punto de perder el juicio, antes de acabar sus versos retrógados ó anaeclicos, que se usaron en los últimos tiempos de la literatura del Lacio. Don Francisco Deza y Ulloa alcanzó fama como oidor, juez del Santo Oficio y autor de un panegirico de San Ignacio, en exámetros latinos. Pedro Flórez escribió una epopeya *Allegórica et Sancta pro Virgine Maria*, que como otras composiciones en verso latino, no tienen relevante mérito. El jesuita Francisco Xavier Alegre dejó un monumento latino de colegio, en su poema épico "*Alexandriados sive de expugnatione Tyri ab Alexander Macedone*," publicado en 1775, pero que no ofrece mayor interés permanente. En suma, Alegre, Abad, Clavígero y Molina, que son los poetas latinos sobresalientes de aquellos tiempos, no alcanzan, ni con mucho á igualar la magistral versificación y el derroche de ingenio y de novedad de nuestro compatriota Landívar. "Si desechando preocupaciones vulgares, dice el eruditísimo humanista español (1), da-

(1) Menéndez Pelayo. Antología de Poetas hispano-americanos, tomo I, p. CLXIV.

mos su debido aprecio á un arte, no ciertamente espontáneo ni popular, pero que puede en ocasiones nacer de una inspiración realmenta poética; si admitimos, como no puede menos de admitir quien haya leído á Poliziano, á Fracastorio y á Pontano, que cabe muy fresca y juvenil poesía en palabras de una lengua muerta: si tenemos además, en cuenta el mérito insigne, aunque secundario, de la dificultad vencida, y los sabios primores de una técnica ingeniosa, no tendremos reparo alguno en reconocer asombrosas condiciones de poeta descriptivo al P. Landívar, á quien, en mi concepto, sólo faltó haber escrito en lengua vulgar, para arrebatarse la palma en este género á todos los poetas americanos, sin excluir acaso al cantor de *La Agricultura en la zona tórrida*. De los versos latinos modernos hablan mal sin distinción todos los que no los entienden, ni pueden leerlos, como tampoco entienden ni leen los antiguos que, sin embargo, toman por punto de comparación para declarar tarea absurda y pueril todo empeño de imitarlos. Pero el hombre de gusto y de cultura clásica, distingue muy fácilmente entre los poemas de centón y de taracea, llamados *versos de colegio*, que no pueden tener más valor que el de una gimnasia más ó menos útil, y cuyo abuso puede ser pernicioso, y los versos latinos verdaderamente poéticos, compuestos por insignes vates, que eran al mismo tiempo sabios humanistas, y que acostumbrados á pensar, á sentir, á leer en lengua extraña, que no era para ellos lengua

muerta, sino viva y actual, puesto que ni para aprender, ni para enseñar, ni para comunicarse con los doctos usaban otra, encontraron más natural, más fácil y adecuado molde para su inspiración en la lengua de Virgilio, que en la lengua propia, sin que para eso les fuera menester zureir retales de la púrpura ajena; puesto que poseían absoluto dominio del vocabulario y de la métrica, y el espíritu de la antigüedad se había confundido en ellos con el estro propio, hasta hacerlos más ciudadanos de Roma que de su patria. Angelo Poliziano, por ejemplo, es mucho más poeta en latín que en italiano. Y quien diga que el poema *De la Sífilis* de Fracastor, ó la *Cristiada* y la *Poética* de Vida, ó *los Besos*, de Juan Segundo, son poesía arcaica, fría y de escuela, dirá una necedad solemnísimas, y probará que no tiene gusto ni entendimiento de poesía.

Al género de la poesía neolatina de verdad pertenece la *Rusticatio*, del P. Landívar, que es entre los innumerables versificadores elegantes que la Compañía de Jesús ha producido, uno de los rarísimos á quienes en buena ley no puede negarse el lauro de poeta. No porque en lo esencial dejen de pertenecer sus versos á la escuela descriptivo-didáctica, que por excelencia llamamos *jesuítica*, y á la cual se deben tantos ingeniosos caprichos métricos sobre el té y el café, sobre la pólvora, sobre el imán, sobre los terremotos, sobre los relojes, sobre el arte de la conversación, sobre las bodas de las

flores, sobre el gusano de seda, sobre la caza y la pesca, sobre los cometas y el arco iris, sobre la aurora boreal, sobre el barómetro, sobre el juego de ajedrez, y hasta sobre el agua de brea, sino porque en pocos, en muy pocos de los hábiles artífices que trabajaron tales poemas, ni siquiera en Rapín y en Vanière, descubrimos inspiración tan genial y tan nueva, riqueza tan grande de fantasía descriptiva, y una tal variedad de formas y recursos poéticos como la que encontramos en el amenísimo poema del P. Landívar.”

Los jesuitas fueron, en efecto, muy dados á escribir poemas campestres, como los *Huertos de Rapín*, el *Prædum Rusticum* de Vanière, el *Connubüs florum* de Lacroix, siguiendo así las huellas de muchos otros literatos, que, en lenguas romances, forjaron historias versificadas de física, de química, de astronomía, de botánica y de otros peregrinos asuntos que relata la *poesía didáctica* de entonces, que mejor se llamaría *enseñanzas rimadas*, ya que nada de poético hay en aquellas prolijas labores de paciencia.

No acontece otro tanto en la *Rusticatio Mexicana*, por más que ese sencillo mote anuncie *escenas rurales*, que á la verdad lo son de toda la América del Centro y Meridional, que no sólo de Nueva España, como por el título pudiera colegirse. En lo valiente del diseño, en lo retórico de los clásicos detalles, en lo soberbio de los contornos, en lo apropiado de los epítetos, en la discreta asociación de las palabras, y en lo

elegante de las transposiciones, unido todo ello, á la gracia y frescura de un lenguaje musical, está el mérito de ese poema, que parece guardar el néctar de las inmortales rosas del Capitolio y la libia miel del Partenón. Diríase que las idílicas pinturas de los cerúleos lagos, de los floridos pensiles, de las agrestes faenas, de los juegos populares, del campo todo, de estas regiones americanas, que traza con pincel divino nuestro poeta, nos transportan desde la Academia, desde las soberbias márgenes del Tíber, hasta las risueñas orillas de nuestras lagunas, hasta los ranchos pajizos de nuestros hatos, hasta las floridas faldas de nuestros volcanes.

“Virgilio, el poeta provinciano, á cuya casa habían llegado los horrores de las guerras civiles y no los placeres de las últimas orgías republicanas, una especie de Trajano de la poesía, fué el cantor natural de la restauración que Augusto creara. Virgilio ensalzó la paz, el trabajo y la patria, presentando esta patria sobre el fondo de oro de la religión. La paz, sí, la dulce paz de los campos es la musa de *Las Bucólicas*; es el trabajo el pródigo numen de *Las Geórgicas*; y la patria y la piedad son las nobles inspiradoras de “*La Eneida*.” (1). Dibujada así, la figura gloriosa del poeta latino, tiene más de un punto de contacto con el cantor de nuestra patria, de nuestros campos y de nuestras más humildes

---

(1) Juicios literarios y artísticos, de don Pedro Antonio Alarcón, página 41.

faenas. Las puertas de Jano se cerraron en los áureos tiempos del César, no obstante la dislocación política, inseparable de la dislocación moral, que importaba aquella tiranía grandiosa cubierta con deshojadas flores helénicas. La tranquilidad inalterable prevalecía en el antiguo reino de Guatemala, bajo el imperio de un capitán general importado de España y de una audiencia pretorial. Roma pesaba sobre el mundo entero, en los tiempos de Augusto; y España era señora de sus colonias americanas, más extensas y ricas que los dominios que Carlos V heredara de sus mayores. Surge entonces un poeta esencialmente americano, que eleva himnos al trabajo, que describe las rústicas labores de esta tierra, que bendice con piedad sublime á la patria donde nació, y que lega, en fin, á la posteridad, un poema tan famoso como el famoso poema del mantuano: *Si licet exemplis in parvo grandibus uti*. Ni faltaron mudanzas y tristezas al autor de "Las Geórgicas," como hubo de tener también nuestro célebre bardo días turbios y nefastos. ¡Penas, zozobras, recuerdos!

“¿Quién no lleva escondido  
Un rayo de dolor dentro del pecho?  
¿Por cuál dichoso rostro no han corrido  
Lágrimas de dolor y de despecho?  
¿Quién no lleva en su alma  
¡Ah! por muy joven y feliz que sea,  
Un penoso recuerdo, alguna idea,  
Que, nublando su luz, turban su calma.”

No desmerecen en lo mínimo las rimas de la *Rusticatio* si se comparan con las de su inmor-



tal modelo. Acaso hay más lozanía en las descripciones de los amores primaverales del ganado de nuestros bosques, que en aquellas soberbias estrofas del libro III de las églogas, que pintan los celos de los toros bravíos, haciendo resonar las umbrosos florestas y el lejano olimpo. Si es magnífica la escena de las abejas de la Arcadia, no lo es menos el cuadro de nuestro poeta, cuando nos exhibe, con zumbadoras alas, á los solícitos enjambres que se alimentan de la miel de nuestros ricos jazmines. Ni se solaza más la prolífica Céres, en los floridos campos de Liceo, que en los sotos y praderas de nuestro americano suelo; y si Mantua no se libró de las devastaciones del César (1), tampoco hubo de alcanzar la piadosa invocación de nuestro poeta á eximir á su idolatrada ciudad natal de las voraces furias volcánicas, que causaron su ruina, el nefasto día de Santa Marta.

Si hubiérase de buscar, en nuestra castellana lengua, algún poeta con quien poner en parangón al latino cantor de nuestras costumbres rurales, sería acaso Céspedes el que más rasgos mostrase, en su fisonomía literaria, análogos á los del guatemalteco Landívar. El uno y el otro embellecieron sus cuadros con los colores de la paleta del Mantuano, bien que el prócer nuestro se inspiró más y mejor en los afectos á la patria, en los recuerdos á la tierra nativa, en los murmullos de nuestras selvas y en lo pecu-

(1) Mantua vœ miseræ, nimum vicina Cremonæ.

liar de nuestras escenas populares. Raros, como son en los jesuitas los afectos á la patria, toda vez que al ingresar á la Compañía de Jesús, piérdense con la absorción de la individualidad, los sentimientos de familia y las santas aspiraciones por la bienandanza del lugar donde primero se vió la luz del día; raros, decimos, como son en los jesuitas aquellos nobles afectos, fueron, sin embargo, los que dieron vida á la obra amenísima del insigne bardo, á cuya memoria consagramos estas fugaces páginas (1). En la Compañía de Jesús no hay más que una alma, el alma de San Ignacio de Loyola; no obstante, en Landívar jamás se borró la afición al campo, ni el amor á la patria.

El amor á la patria y la afición al campo, decía madama Staël, (2) que inspiraron tan peregrinos versos, toma entre los romanos otro aspecto que entre los griegos. Estos dos pueblos se recrean igualmente con las imágenes que convienen á unos mismos climas. Invocan, recuerdan con delicia, la frescura de la naturaleza, para librarse de su sol devorador; pero los romanos iban buscando en el campo además un abrigo contra la tiranía; y se retiraban de las ciudades habitadas para descansar de los efectos penosos del despotismo, para olvidar el yugo

(1) En el tomo I de la *Revista de la Academia*, escribí un artículo sobre el *poeta Landívar*, el año 1889, número 17, 2ª serie.

(2) De la literatura, por madama de Staël, tomo I., p. 195.

ignominioso. Se mezclan varias reflexiones morales con su poesía descriptiva; creemos descubrir memorias y pesares en cuanto escribían entonces los poetas; razón por la que, sin duda, despiertan ellos más que los griegos, una sensible impresión en nuestras almas. Los griegos vivían de lo venidero, y los romanos gustaban de dirigir sus miradas hacia lo pasado.”

Pues bien, Landívar vivía así de los recuerdos, tributaba culto gratísimo á su patria, cuando con todo el corazón la saludó exclamando:

Salve, cara parens,  
Duleis Guathimala, salve!

Bendición del proscrito, que desde Bolonia, desde extranjera tierra, desea para su país natal todo linaje de dichas. ¿Quién hubiera predicho al poeta ilustre, al dejar sus patrios lares, arrancado por la fuerza del destino, que más tarde, había de verse reducida á ruinas la ciudad de sus amores; por tierra las cúpulas de los templos; llenos de espanto y lágrimas sus hogares; y mustios *los floridos cerjeles de las rosas chípreas*.

El latín tiene más que ninguna otra lengua tal flexibilidad de giros é hipérbaton, tal sonoridad y armonía en sus terminaciones y acentos, y tan majestuosa entonación, que se presta al verso, sin el martilleo del consonante, ni el tropiezo monótono de la rima aconsonantada (1).

(1) Paul Regnaud. *Eléments de grammaire comparée*. París. Armand Colin et Cie.

Es, pues, muy ardua tarea la de traducir de ese antiguo idioma los poemas que en él se escribieron. Nunca es dable verter á una lengua extranjera, conservando todo el vigor, frescura, originalidad y armonía de la frase, lo que en otra lengua se ha escrito originalmente; y es imposible, sobre todo en verso, trasladar de un idioma á otro, los pensamientos con su genuino brillo, novedad y donosura. Los primores y galas de la dición sufren detrimento, y el fondo característico de la ideas languidece y se descolora. Sin embargo, hay traducciones admirables, que hasta donde es dado, revelan las bellezas de los originales; como hay copias magnificas de los cuadros de los grandes maestros: Rafael Pombo, por ejemplo, tradujo con habilidad suma, varias de las odas de Horacio, y el inmortal cantor del Niágara. el primero de los poetas cubanos, como lo califica don Antonio Cánovas del Castillo, nos dejó una versión correcta y acabada de uno de los poemas del célebre Landívar. Creemos que los lectores verán con gusto esa traducción de Heredia.

#### PELEA DE GALLOS

- “ Luego que empieza el gallo generoso  
 A erguir amenazando el áureo cuello,  
 A caminar con majestad y orgullo  
 Y á perseguir con amoroso anhelo  
 A sus esposas, el ardor insano  
 • De bárbaro, letal y sutil fuego

Le saca del corral, su dulce patria,  
Y le sepulta en reducido encierro,  
Do atado el pie con cuerda rigurosa,  
Del combate feroz aguarda el tiempo.

El ave generosa en el principio  
Se entristece: con largo y flébil eco  
Gime tal vez, y los indignos lazos  
Ansian romper sus débiles esfuerzos.  
Pero después, acostumbrado el gallo  
A la nueva mansión y al trato nuevo,  
Con grave majestad se espacia altivo  
Por su prisión, olvida el cautiverio,  
Y saluda en cantares belicosos  
La luz de Diana y el fulgor de Febo.  
De su crestada frente, cual corona  
Se alzan las puntas; un color sangriento  
Cubre sus barbas; las doradas plumas  
Visten espesas el erguido cuello,  
Y acrecentada la flexible cola,  
En arco airoso tiende su plumero,  
Buscando la cabeza con su punta  
Y el espolón robusto descubriendo  
Del gallo armado. Mas su aleaide impío  
Barbas y cresta le mutila fiero,  
Del espolón dejándole tan sólo  
Una pequeña parte, donde luego  
Breve, cortante espada le asegura,  
Y liga el pie con vínculos estrechos.  
Así al lucir el azaroso día  
Del combate mortal, cada gallero  
Suelta en la liza su campeón armado,  
Que con tenaz, provocador acento,  
A sus nobles rivales desafía.  
De breve circo en el espacio interno  
La arena está con sangre salpicada.  
En derredor se mueven los asientos

De la gárrula turba que tan pronto  
Con vasto grito aplaude al vencimiento,  
Como apuestas ruinosas multiplica  
En ronea voz y discordantes ecos.

Cuando este insano vulgo clamoroso  
Llena las tablas, de la arena al medio  
Sacan dos soltadores á sus gallos  
Armados con mortíferos aceros.  
Al punto, de las aves belicosas  
Enciende, abrasa los valientes pechos  
Súbita rabia: sus cabezas arden,  
Lanzan sus ojos devorante fuego,  
Y al combate se aprestan, erizando  
Las ígneas plumas de su erguido cuello,  
Mas antes se contemplan irritados,  
En derredor la vista revolviendo  
Examinan el campo de batalla,  
Y cauto cada cua!, los movimientos  
Sigue de su contrario... Ved... ya lidian!  
De interés y ansiedad hondo silencio  
Reina doquier. Con repentino salto  
En el aire se chocan, pecho á pecho  
Fuerte se opone, y mezclan furibundos  
Pies robustos á pies, hierros á hierros,  
Sin que ninguno su furor deponga  
Hasta que al adversario postre yerto  
Bajo el rigor de su terrible espada  
En el campo letal. Con tardo vuelo  
Giran las plumas por el aire vago,  
Y las entrañas del rasgado seno  
Vierte aquel moribundo, anhela, expira,  
Y sucumbe infeliz al hado acerbo.  
Triunfa su vencedor: la insana turba  
En torno aplaude con furor inmenso,  
Y él agitando las doradas plumas  
Que tornasolan su pintado pecho.

Celebra la magnífica victoria  
Con faz erguida y sonoro acento.  
Mas si cobarde el vencedor se asombra,  
Al contemplar el palpitante cuerpo  
De su enemigo y vuelve las espaldas  
Huyendo al espectáculo funesto,  
Indignado el concurso le proscribe,  
Le carga de baldón y vituperio,  
Y la palma triunfal con vano aplauso  
Obtiene al fin el generoso muerto.

En esa magnífica descripción hay bellezas de primer orden, y un vigor y naturalidad que seducen, poniendo de manifiesto el arte sumo de prestar interés á una escena trivial si se quiere, á fuerza de ser presenciada entre gente ruin y de poco viso. Requiere todo el genio de Virgilio saber presentar en paralelo sostenido, lo grande con lo pequeño, lo rastroero con lo elevado, sin caer en ridículo. Semejante el vate guatemalteco al numen de la belleza, que cruza el océano en ligero carro tirado por niveos cisnes, sin chocar con arrecifes; él recorre, en el campo de la poesía, los asuntos más difíciles, llevado por el estro de una imaginación tropical, pero con todo el saber clásico, que le librara, cual á otro Eneas, de las temidas Sirtes.

Hay poesías esencialmente americanas, que se inspiraron por completo en los múltiples motivos que ofrece el mundo de Colón. ¿Quién no descubre en el antioqueño cantor de Julia, en el célebre poeta que escribió la *memoria sobre el cultivo del maíz*, la musa tropical con todos sus esplendores? El bardo del Niágara, el inimita-

ble Olmedo, con su estro tan raudo como las cascadas que describe, tiene peculiar sentimiento, y se inspira, por modo propio, en la naturaleza que percibe con original intuición, para trasladarla luego á sus bellísimas rimas, con relieves inimitables, como los que lucen en el *Tocalli de Cholula*, en *La Tempestad* y en *La muerte del toro*. El desventurado Plácido, en su romance *Xicotencal*, en sus dulcísimos versos á la *Flor de la caña* y á *La Flor del café*, es hijo predilecto de Cuba, de esa isla heroica, que tanto ha luchado por ser libre, por ser digna patria de Milanés, de Luaces y Zenea. Ya en el pasado, ya en el presente, ya en el porvenir de América, existen inagotables veneros de poesía descriptiva, lírica ó anacreóntica, que muchos de nuestros escritores han sabido explotar con buen suceso. *La Virgen del Sol*, leyenda indiana, de sabor quechua, dió al poeta de Ambato, José León Mera, justo renombre, á pesar de no ser obra perfecta, pero lleva versos bien vestidos y está trazada en tela de esta tierra. Ricardo Palma, el que se hizo digno de *La Flor de los Cielos*, el chispeante narrador de las tradiciones peruanas, tiene donoso sello peculiar, colorido suyo, vocación americana. El inmortal Olmedo, que da á sus grandiosos cuadros el fondo brillante de las selvas de América, y que eleva la figura egregia de Bolívar hasta las cimas estupendas de los Andes; y para no hacer más larga esta enumeración, citaré por último, á Olegario Andrade, el apocalíptico vate de las Pampas.



Empero, entre los poetas antiguos de América, de la moderna latinidad, fué propiamente Rafael Landívar quien primero se inspiró en las fuentes de nuestro suelo, en las maravillas de nuestros lagos, en las costumbres de nuestro pueblo, en los juegos y labores de nuestros campos. Tiene la gloria de haber trazado la senda á Bello y á los demás escritores que, con forma clásica, han copiado después los panoramas del Nuevo Mundo. Cuando el jesuita guatemalteco concluyó su poema, pudo exclamar, valiéndose de la frase de Poussin:

*Et in Arcadia ego!*

Por lo demás, lamentable es confesar que la incuria con que entre nosotros se ha visto cuanto concierne á las letras patrias, ha hecho que se torne en difícil tarea el recoger algunos datos biográficos del célebre autor de la *Rusticatio Mexicana*, monumento imperecedero, que ha merecido de propios y extraños las más justas alabanzas.

En 1623 vino de Cádiz á la capital del reino de Guatemala don Juan C. de Landívar, que fué abogado de la Real Audiencia, y siguió una información de méritos y servicios, que original tengo á la vista. (1). Aparece en ella que dicho señor, cuya familia era ilustre, fué un letrado

---

(1) Legajo 1º, número 4. Audiencia de Guatemala, año 1628. Información pública de los méritos y servicios del licenciado Joan C. de Landívar, abogado de la Real Audiencia. Con trece fojas.

“de gran opinión y muy agudo ingenio. Como hombre científico, le oyeron informar en los reales estrados, en causas arduas, hablando el latín con la misma liberalidad y elegancia que el romance, en estilo y lenguaje político y retórico, hasta el punto de que cuando había de informar en derecho, acudían á escucharle, no sólo los abogados, sino religiosos eminentes y eclesiásticos, que después lo loaban.” Ese célebre humanista fué el fundador, en la Antigua Guatemala, de la familia Landívar, y el 27 de octubre de 1731 nació allí Rafael, bisnieto de aquel gaditano, que como se ha visto, había de ser gran poeta latino. Los padres de éste vivían en la casa que aún se encuentra en la esquina opuesta al edificio de la Compañía de Jesús. Muy joven obtuvo el título de maestro en Artes de la Real Universidad. Después tomó el hábito de jesuita en Tepetzotlán, el 7 de febrero de 1750, é hizo viaje á México, en donde permaneció algunos años, motivo por el que muchos han creído que era oriundo de Nueva España. Regresó á su ciudad nativa, en 1762, y fué prefecto de la Congregación de la Anunciata y rector del colegio de San Francisco de Borja, que alcanzó renombre, en toda la América española, como uno de los que más contribuían á la cultura clásica.

Era Landívar tío de doña María Josefa Díaz del Castillo, descendiente en línea recta y en sexto grado de Bernal, el soldado historiador, que tanto renombre alcanzara por su *Verídica*

*Historia de la Conquista de México.* Aquella señora fué abuela materna del autor del presente esbozo, y muchas veces le refirió que el padre Rafael Landívar tuvo fama de haber sido de buena presencia, alta estatura y cabellos rubios. En uno de los corredores del colegio Tridentino, que dirigieron los jesuitas en esta ciudad, figuraron, durante algunos años, los retratos de tamaño natural, de varios expulsos de la Antigua Guatemala, entre ellos estaban el de nuestro célebre poeta virgiliano, y los de Vallejo y Muñoz.

En la obra clásica de De Backer, relativa á los escritores de la Compañía de Jesús, se tributan elogios á nuestro compatriota, y se menciona, como producción suya de mérito, un discurso fúnebre pronunciado en Puebla de los Angeles, con motivo de la muerte del ilustrísimo señor don Francisco de Figueredo y Victoria, arzobispo de Guatemala. (1)

En el colegio de la Antigua enseñó Landívar literatura, filosofía y teología, como que era un humanista consumado y tuvo predilección por las bellas letras. Individuo de la Compañía de Jesús, sufrió las consecuencias de la memorable Pragmática—Sanción de 27 de febrero de 1767,

---

(1) Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus, par Augustin et Alois de Backer. Deuxième série, Liège, 1854, vol. II, p. 342.

En 1776, se imprimió, en cuarto, la oración citada, con el título: "Funebris declamatio pro justis à Societate Jesu, exsolvendis in funere Illmi, Dom. Francisci Figueredo et Victoria, Popayanensis, primum Episcopi, dein Guatimalensis Archiepresulis. Angelopoli.

expedida por el rey don Carlos III, que ordenaba la salida de todos los jesuitas de los dominios de España.

Desde que aquel liberal monarca ocupó el trono, hubo de mostrarse desafecto á los hijos de Loyola, que tenían un poder inmenso, hasta el punto de que de los colegios mayores salían los que iban á vestir la toga en las chancillerías y consejos, las mucetas de la dignidad eclesiástica y los capisayos episcopales, como dice el historiador don Modesto Lafuente. (1) Carlos III comenzó á cortar esa especie de monopolio, obrando con regia independencia y atrayendo sobre su cetro la animadversión de la temible compañía jesuítica. Sobrevino el motín de Esquilache, y este alboroto, unido á otros desórdenes, dió margen á la memorable medida del extrañamiento de los miembros todos de la Compañía de Jesús.

En la madrugada del 26 de junio de aquel año, después de escalonar tropas en varios puntos de la capital antigua del reino de Guatemala, el Presidente, de uniforme, y los oidores vestidos de toga, acompañados de sus ministriles, en forma de autoridad suprema, se dirigieron á la casa de la Compañía de Jesús, después de romper la nema del pliego real. Todo era silencio y sombras: una escolta de dragones rodeó el edificio, para evitar la comunicación con el público; se comenzaba á celebrar la fiesta del Co-

---

(1) Historia de España, tomo IV, página 158. Edición de Barcelona. 1879.

razón de Jesús, y ya habían principiado á decimas. Los delegados regios penetraron en aquella estancia, y después de mandar cerrar las puertas, y de que se consumiera la Eucaristía, notificó el capitán general don Pedro de Salazar y Herrera Natera y Mendoza, con lágrimas en los ojos, á los once jesuitas de aquella comunidad el real mandato (1), que fué en silencio escuchado, y bajando la cabeza, en testimonio de obediencia. Ninguno de los disturbios que ocasionara esa disposición en Nueva España, hubo que lamentar en Guatemala. El 1º de julio se condujo á los religiosos al Golfo Dulce, y embarcados en la fragata *Thetis*, se les unieron, un mes más tarde, los miembros de la comunidad de Chiapas. El rector de la misión de Guatemala, padre José Antonio Zepeda, y dos hermanos legos, quedaron algún tiempo después de la expulsión: el primero para entregar los bienes de la comunidad, pretexto que supieron aprovechar los parientes de aquel sacerdote, que tenían gran influencia; y los segundos, porque su ancianidad y mala salud no les permitían hacer el viaje. (2) El 20 de julio del propio

(1) Escamilla, *Notas Curiosas*, M. S.—Bancroft, page 830, II vol. *History of Central America*.

(2) García Peláez, asegura que se comisionó por el Superior Gobierno al alguacil mayor, en 26 de junio de 1767 para que ejecutase la notificación de la pragmática, la noche víspera de la fiesta principal de la Iglesia; pero merece más crédito el autor del manuscrito, señor Escamilla, testigo presencial. En el Nuevo Reyno de Granada fué el virrey Mesía de la Cerda en persona quien notificó la real pragmática.

año llegaron al Golfo los desterrados; y á Omoa el 26, según consta del expediente original que para el caso se formó. Fuera del rector Zepeda, salieron junto con Rafael Landívar, que contaba á la sazón treinta y seis años, los siguientes padres, Manuel Alba, Joseph Vallejo, Manuel Muñoz, Juan Sacramoña, Joseph de Acosta, Francisco X. Martínez, José Antonio Aguirre, Luis Sontoyo, Manuel Cantabrana y el hermano Antonio Pons. Ninguno de ellos pudo comunicarse ni con sus parientes, á quienes para el caso de infracción, se les amenazó con el rigor de las armas.

Como en todas partes, tenía en la metrópoli guatemalteca hondas raíces la Compañía de Jesús, y no es por ende extraño que, al decir de un testigo ocular de aquellos graves sucesos, hubiera conturbado los ánimos profundamente la radical medida del ilustre rey don Carlos III; pero era por entonces tan ciega la obediencia que al monarca se tributaba y tan poderosa la majestad española, que sufrieron impasibles los súbditos del reino de Guatemala las consecuencias de tan inesperada como trascendental medida.

Los jesuitas expulsos de España y de las Indias debían ir á Italia, á los Estados Pontificios; pero una oscura intriga hizo que el Papa mismo se negase á recibirlos, á pesar de ser su protector y de haber admitido á los desterrados de Francia y Portugal. Tratábase de poner á Carlos III en difícil situación, teniendo largo

tiempo en las fragatas á los jesuitas, para desembarcarlos en Africa, y dando margen á que sucumbiesen ó enfermasen, tornándose así más odiosa la expatriación; ú obligándolo, por otro lado, á derogar la pragmática, con grave desprestigio de su regia autoridad. Lorenzo Ricci, General de la Compañía, hubo de preferir que se cerrasen á sus hermanos las puertas de los Estados Pontificios, aunque varios muriesen, con tal de que se lograsen los maquiavélicos intentos contra el monarca borbón. (1)

En medio de esas dificultades, sufrió muchos contratiempos el poeta Landívar, quien llegó por último á Bolonia, desde donde pudo, al año y medio de su salida, escribir á la autora de sus días, que falleció en 1771, en su casa solariega. Con esa primera carta, envió el ilustre proscrito una reliquia, guardada en una imagen de yeso, dentro de un cuadro dorado, que de manos de mis antecesores conservo, como prenda del primer poeta antiguo de la América española.

El año 1781 se imprimió, en Módena, la primera edición de la *Rusticatio*, y al año siguiente, apareció en Bolonia la segunda, más completa y corregida. Como que fué muy alabada en Europa, hízose otra edición en Leipzig, por Karl W. Hiersemann, dueños de la *gran librería antigua*. (2)

(1) Méjico al través de los siglos, tomo II, pág. 835.

(2) Raphael Landívar-Rusticatio Mexicana. Editio altera auctior, et emendatior. Bononiæ, 1782, ex typographia S. Thomæ Aquinatis, in 8º p. p. XXVIII 209.

En la advertencia que precede al poema, dice el autor, con genial sencillez, que *ninguna cosa hay inventada*, salvo lo que los poetas cantaron sobre los lagos de Méjico; que es labor ardua expresar con claridad, en versos latinos, escenas nuevas, y ponerlas al alcance de los ignorantes; que, cuando frívolo invoque á los dioses mitológicos, hablará en lenguaje poético, atribuyéndoles fingido poderío; que por lo que á minas concierne, no pudo dar á sus lucubraciones más extensión que la natural en un poema didáctico.

A la verdad, no hay nada que no sea cierto en esa deleitosa descripción de costumbres, escenas y labores rústicas, que nos dejó Landívar, cuya imaginación pintoresca poetizó lo que real y verdaderamente había visto por estas comarcas del Nuevo Mundo; y en cuanto á la mística salvedad, sobre ser muy propia de un sacerdote creyente de aquellos tiempos, ponía el libro á cubierto de las terribles pesquisas del Santo Oficio, que no perdonaba ni las obras de ficción y esparcimiento.

Tanto la edición de Bolonia, como la de Leipzig, contienen quince libros, en 209 páginas, en las que, recorriendo la historia natural americana, habla de los lagos, volcanes y ríos de Méjico y Guatemala, del caracolillo de Nicoya, que produce purpúreo tinte; de la plantación, cultivo y beneficio del jiquilite; del nopal y de la grana; de la caña de azúcar; del ganado vacuno y caballar, su crianza, domadura y procreación; del lanar y de cerda; de las aves y fieras, peculiares



de esta tierra; y por último, de las peleas de gallos, carreras de ginetes, corridas de toros, voladores y otros juegos del país. (1)

Lástima que nuestro poeta, siguiendo la costumbre de muchos literatos de su tiempo, hubiera escrito en la lengua de Augusto; no ciertamente, porque no se prestase tan rico idioma á los primores de una dicción exquisita, como la que brilla en la *Rusticatio*, ya que, según queda expuesto, es el latín el más á propósito de todos para exhibir magníficos dechados, sino porque hoy podríamos saborear mejor, en nuestra lengua usual, los versos del *antigüeño* poeta, quien al decir del sabio Menéndez Pelayo, hubiera superado al famoso autor de *La agricultura de la Zona Tórrida*.

Traducir del verso latino, soberbio, flexible, de áureo timbre, de armonía imitativa, á prosa castellana, un magnífico poema, como el de Landívar, es despojarle de sus más preciados atractivos; es peor que escribir, como hizo Núñez Castaño, versos latinos rimados á la española. Valdría más modelar en *terra cotta* una de las Venus griegas, ó hacer con toseco carbón el diseño de un cuadro de Miguel Angel.

---

(1) El juego de *voladores* era propio de los indios mejicanos, desde tiempo inmemorial, y tenía cronológica significación. En un manuscrito que existe en la Biblioteca de la Academia de la Historia en Madrid, hay una curiosa descripción de los *voladores mejicanos*, que reproduce el tomo I de "Méjico á través de los siglos," pág. 798.

Aun en verso español, es muy difícil verter á Horacio, á Virgilio y á Landívar, con buen suceso, hasta el punto de que no se pierda el sello peculiar de cada uno de los grandes poetas, ni la docta elaboración de los primores de forma, ni la frescura de las imágenes y gallardía de los conceptos. No todos son Pelayos, Caros, Tassaras, Heredias, Diéguez, Pombos, para emprender con éxito traducciones de aquel linaje. “Bueno que traduzcan en prosa los franceses, porque el sistema de versificación que tienen no les consiente otrá cosa; pero nosotros ¿qué ganamos con eso, cuando (aunque parezca paradoja) podemos ser más concisos y literales escribiendo en verso suelto, el cual, además, por la licencia consentida al lenguaje poético, puede reproducir intactos giros, vocablos y latinismos que en prosa fueran exóticos y pedantescos, y hasta remedar en algún modo la cadencia del original, como acontece cuando se traducen sáficos latinos ó griegos en los llamados *sáficos* modernos?” (1)

Como versión parafrástica del primer libro de Landívar, ha merecido elogios, y fué publicada en el n.º 3.º, tomo III de las *Memorias de la Academia mejicana, correspondiente de la Real Española*, la que escribió el notable humanista y literato don Joaquín Arcadio Pagaza, de

---

(1) Traductores de Virgilio. Biblioteca clásica. Eglogas y Geórgicas, traducidas en verso castellano, por don Félix M. Hidalgo y don Miguel Antonio Caro, con un estudio preliminar de don Marcelino Menéndez Pelayo, tomo XX, pag. LV.

## LOS LAGOS DE MEXICO.

Obtegat arcanis aliis sua sensa figuris,  
Abstrusas quarum nemo penetrare latebras  
Ausit, et ingrato mentem torquere labore.

Disfrace con retóricas figuras  
El otro su palabra y pensamiento;  
Porque ninguno intente  
Penetrar en latebras tan oscuras,  
Y á su mente confusa dar tormento;  
Ora conceda raciocinio al bruto,  
Ora suáve acento;  
Ya de armas nos presente el campo hirsuto;  
Ya delada la extendida tierra  
Por el furor de asoladora guerra.

A mí me agrada, sólo, del nativo  
Suelo ferace recorrer los prados  
Al impulso de vivo  
Patrio amor, y los lagos azulados  
De México; y de Flora á los serenos  
Huertecillos flotantes  
De amapolas, y lirio y rosa llenos,  
Ir en canoas leves y sonantes.  
Ya la cumbre negruzca del Jorullo,  
En donde impera el sículo Vulcano;  
Ya los arroyos, que con blando arrullo,  
Del monte bajan á regar el llano,  
He de cantar, y la preciosa grana,  
Y el añil que reviste al campo ameno,  
Del castor los palacios, y las minas  
Que esconde Anáhuac en su virgen seno;  
Y las cándidas mieles  
Que del azúcar la jugosa caña  
De México produce en los verjeles,  
Y que ávido el colono

Se apresta diestro á condensar con maña  
 De rojo barro en quebradizo cono,  
 Y he de cantar los tímidos rebaños  
 Que en este suelo pastan esparcidos:  
 Y los murmurios de la clara fuente  
 Siguiendo su corriente;  
 Las costumbres de tiempos fenecidos:  
 Y las variadas aves,  
 Los sacrificios, y los juegos graves.

Debía, lo confieso,  
 Antes vestirme con luctuoso manto,  
 Verter amargo y silencioso llanto,  
 Y sucumbir de mi dolor al peso:  
 Que, mientras nazcan flores  
 De las colinas en las rampas bellas  
 Y emitan luz radiosa las estrellas,  
 He de llevar conmigo mis dolores.  
 Mas ¡ay! que aún me obliga  
 De la bárbara suerte la enemiga  
 Y cruda mano que sus rudos tiros  
 A mí dirige, en el llagado pecho  
 A reprimir el duelo y los suspiros.  
 ¿A qué fin exhalar tristes querellas? . . . .  
 Antes mejor á la serena altura  
 Del Pindo subiré, y al rubio Apolo,  
 Candillo de las Ninfas y ventura,  
 Invocaré tan sólo.  
 ¡Alguna vez apártase del suelo  
 El alma herida, por buscar consuelo!

¡Tú, docto Cintio, que con mano amiga  
 El plectro mueves, y á las musas sacras  
 Enseñas á entonar dulce cantiga,  
 Tú, á mí, que narro cosas verdaderas,  
 Que alguien, por raras, juzgará quimeras,  
 Sé propicio; y llamado,  
 Tu acento dame suave y regalado!

Existe una ciudad al Occidente,  
Lejos de aquí, del mundo conocida  
Con el nombre de México: esplendente  
Es su cielo, muy amplia y concurrida,  
Famosa por sus ínclitas proezas,  
Por sus hijos, su clima y sus riquezas.  
En otro tiempo domeñó orgullosa  
Sin sombra de litigio  
A la casta del indio recelosa,  
De fe, entusiasmo, y de valor prodigio.  
El español ahora  
A las razas y pueblos subyugando  
En guerra pertinaz y asoladora,  
El cetro empuña del supremo mando.  
A esta ciudad limpiísimas rodean  
De dos lagunas las cerúleas aguas,  
Donde á impulso del remo culebrean  
Las ligeras y gráciles piraguas.  
No intento en mis cantares  
Hablar de todos los pequeños mares  
Que distan de la corte; pues no todos  
Acogen en su seno tantos ríos;  
Ni pueblan sus orillas y recodos  
Peces sin cuento de luciente escama;  
Ni flotan en su tersa superficie  
Tantos jardines de luciente grama  
Y de flores innúmeras vestidos;  
Ni el aleteo escuchan y graznidos  
De ánades mil que pescan á su margen;  
Sino de aquellos lagos que colora  
De púrpura la Aurora,  
Y el claro Febo al asomar la frente  
Sobre los montes del risueño Oriente,  
Con rayos de oro pródigo ilumina  
Cuando al venir el aterido Invierno  
Al austral polo lánguido se inclina.  
Y aquel canal que viene serpeando

Sin cesar, y al comercio favorece,  
Sus márgenes de espuma salpicando,  
Y que resbala blando,  
Delicia de los dulces moradores,  
Ya que la orilla se corona en flores.

A ellos vecinas, cabe la ribera  
Levántanse dos pueblos que renombre  
A estas lagunas dieron;  
El uno es Chalco, llámase Tezucuo  
El otro, porque entrambos recibieron  
De la lengua vernácula su nombre.  
De un lago, más que de otro, preferidas  
Las aguas son, que mírause adormidas  
Acoger á las cóncavas chalupas,  
Y á la ciudad envuelta en gasa leve  
Circunvalar en forma de muralla;  
Porque aquellas de Chalco son más puras,  
Más dulces, y á los mansos habitantes  
De México ella nutre  
Con las mieses y cármenes flotantes  
Que en sus riberas ería;  
Y es primer gloria de inmortal valía  
Y ornamento del campo cultivado.

En su álveo extenso las amenas aguas  
Encierra y dulces; porque allí atesora  
La que le entra por cauces escondidos  
Linfá tranquila ó turbia y bullidora.  
Y otros sin nombre limpios arroyuelos;  
Y cien undosos ríos  
Que desconfianza infunden y recelos  
Al valle con sus ímpetus bravíos.  
Allí no imperan el sañudo Bóreas  
Y el Austro nebuloso;  
Ni el Céfito feliz y Euro rabioso  
Se retan en aquellas soledades  
Líquidas, á la lucha, desatando  
Las sombrías y roncadas tempestades.

Sólo se escucha allí murmurio blando;  
Los vientos de reinar sin esperanza,  
Se encierran en sus antros; mientras impera  
Sobre las linfas plácida bonanza.

Y aun cuando el valle truécase de Chalco  
En líquida llanura, dulce fuente  
Brotó en el centro en medio de las olas  
Callada y trasparente;

Y á la cual no colora de la orilla  
Aquella indócil y bermeja arcilla,  
Ni de campos vecinos y lodosos  
La afean aluviones cenagosos;  
Sino que es incolora, pura, clara,  
Y tanto que las guijas de su seno  
Puede mirar cualquiera, y ¡cosa rara!  
Aun numerarlas. El arroyo ameno  
Al brotar del abismo, con gran fuerza  
Gélida el agua arroja

Y las aguas del lago desaloja  
En círculos que miranse menores  
Y se alejan haciéndose mayores.

Como en tiempos remotos el Alfeo  
Argivo, que en sus áridas riberas  
Después de hundirse, por el antro obscuro  
Con rápido y eterno culebreo  
Resbala bien seguro

Y ansioso en medio de las sombras fieras,  
Muy debajo del piélago bravío,  
Y de las olas vanas

Sin escuchar el rebramar impío,  
Hasta no ver las tierras sicilianas  
Y salir, ¡oh Aretusa!, por tu boca  
Y revestirte de argentada toca;  
No de otro modo viene aquella fuente  
Con lánguida corriente  
Por debajo las tierras socavadas  
Hasta aspirar las auras deseadas.

Pero, de dónde fluya y tome origen  
Aqueste manantial, por qué se elevan  
Al nacer, y entre sí rabiosas bregan  
En grato desconcierto  
Las claras linfas, es del todo incierto.  
¿Ni quién negar ó defender podría  
Que el aire en las secretas cavidades  
Se satura de aquellas humedades  
Y en varias gotas, luego que se enfría,  
Se condensa, y las frondas  
Salpica de la grama; rueda al suelo:  
Allí se embebe, y en cerúleas ondas  
Abajo nace en forma de arroyuelo?  
¿Ó que las linfas de la mar salobre  
Se recalán tal vez en las cavernas  
Tenebrosas internas,  
Y luego suben su nivel buscando  
Por angostas y fáciles rendijas,  
El sabor amarguísimo dejando  
Entre la arena, pedernal y guijas  
Hasta fluir encima la llanura  
Haciendo rebosar lagos y fuentes,  
Al heno humilde y árboles ingentes  
Dando incremento, júbilo y verdura?  
¿O que tal vez de los excelsos montes  
Donde se apoya el cristalino cielo,  
Vistiendo los azules horizontes  
De húmedas nubes y albicante hielo,  
Tomen origen las lagunas vastas,  
El manantial y plácido arroyuelo?  
Y aquesta es la sentencia  
Que confirman acordes la experiencia  
Y el razonado parecer de aquellos  
A quienes ocultó la recelosa  
Madre Naturaleza  
De sus arcanos la eternal grandeza,  
De sus obras la serie portentosa;



Pues ni á nosotros reveló elemento  
El origen excelso de esta fuente.  
Porque aunque, el llano, de las crespas olas  
Divide las montañas y collado,  
Ninguno se levanta resguardado  
Y de grama vestido y frescas violas  
No á muy larga distancia  
Dos montes llevan la orgullosa frente  
Hasta llegar al cielo refulgente  
Y con denuedó é insólita arrogancia  
Amenazarle. En la brumosa cumbre  
Nieve y hielos entrambos atesoran  
Que en el espacio el aquilón coagula  
Y en muchas millas pródigo acumula.  
Estas nieves y hielos, á la lumbre  
Del claro sol líquídanse, y del viento  
Al raudó soplo, buscan el asiento  
Del monte, y gota á gota en las cavernas  
Se infiltran; abren brecha por un lado  
De aquellas ígneas y trementes fraguas;  
Y salen en ejército formado  
A resbalar á las palustres aguas.

Hay otra maravilla  
Insigne, insueta, de ínelito renombre  
Y que entre todos los prodigios brilla:  
Una alta cruz de níveo y duro mármol  
Del artista labrada por la diestra  
Y que pulida y diáfana se muestra,  
De aqueste manantial en lo más hondo,  
Tan bien plantada en el cerúleo fondo  
Que no hay fuerza á arrancarla suficiente.  
Mas, qué indiquen aquestos monumentos,  
Y cuál sea su origen venerable,  
Nada dicen, y en niebla impenetrable  
Se envuelven los antiguos documentos.  
Al ver este prodigio el círreo Apolo  
Deje en silencio á la Castalia fuente;

De Aretusa feliz las castas linfas  
 Que al pie resbalan de palustres frondas,  
 Y las líbicas ondas  
 Desdeñe altivo Júpiter potente;  
 Enmudezcan los númenes sombríos  
 De los espúmeos y sonoros ríos;  
 Y la fama en sus himnos inmortales  
 Celebre de continuo  
 De México los límpidos raudales  
 Y el elaro nombre que le dió el destino.

Apresuraos ahora,  
 Ya que el cielo benigno nos concede  
 Mares que el Noto alborotar no puede  
 E invitan á la turba bullidora  
 De flotantes y angostos barquichuelos;  
 Yo, más osado, mi veloz barquilla  
 Quiero amarrar de la verdosa orilla  
 Por ver de Flora los nadantes huertos  
 A que los indios hábiles y expertos  
 Han llamado *Chinampas*. Tú, entretanto,  
 ¡Oh de Favonio peregrina esposa,  
 Que ceñida de juncos, mirto y rosa  
 Al desplegar la orla de tu manto,  
 A la mustia pradera  
 Das con las flores júbilo y encanto;  
 Díme, te ruego: ¿quién, sobre las aguas,  
 En prados flotadores  
 Sembró hortalizas, árboles y flores?  
 ¿Quién ha trocado en fértiles praderas  
 Estos tranquilos y pequeños mares  
 Cuando viste de fruta los pomares?

Los antiguos primeros mexicanos,  
 En medio de la frígida laguna,  
 La gran ciudad establecer ufanos  
 Quisieron, con tan próspera fortuna,  
 Con tal habilidad, que, andando el tiempo,

Fué, por su bizzarria,  
El centro de esta grande monarquia.  
Mas ;ay! con tal empeño, con tal fausto  
Los templos de sus dioses erigieron,  
Y palacios y alcázares subieron,  
Y alminares al éter zafrino;  
Tanto, y en breve, la industriosa gente,  
Sufrida, humilde, dócil y valiente,  
Más que otras razas, á aumentarse vino,  
Que al rey de Azcapotzalco, á quien pagaban  
El tributo, recelos inspiraban.

Este monarca bárbaro nutría  
Un fuego que aumentaba por instantes,  
Al ver multiplicar los habitantes  
De Tenochtitlán que al par crecía;  
Y por eso resuelve la manera  
De aniquilarlos, y un nuevo tributo  
Les impone, que era  
Sobre sus fuerzas ;hórrida quimera!  
Les manda que le lleven sin demora  
Sobre las linfas odorantes huertos,  
Sembrados con los frutos que atesora  
El Anáhuac, y de árboles cubiertos;  
Y que, si rehusaban  
Obedecerle, ;situación horrible!  
Porque tal vez creyeran imposible  
Sus órdenes cumplir, arrasaría  
A la ciudad, llevando sus furoros  
Al grado de amagar con muerte impía  
A los inermes tristes moradores.  
A los cielos alzaron sus gemidos  
Todos ellos confusos y afligidos,  
E hicieron resonar con sus lamentos,  
Mesando la erizada cabellera,  
Los templos de sus númenes sangrientos.  
Mas tantos males evitó prudente  
La rara habilidad de aquella gente.

Fiados en su ingenio y en la fuerza  
De sus robustos varoniles pechos,  
A la obra se dedican;  
Dejan sus ondas y pajizos techos;  
En los breñales hórridos se implican,  
Buscando en los senderos tortuosos  
Flexible esparto y árboles frondosos.  
A cada cual con admirable tino  
Su labor le enseñaban, ofreciendo  
Por recompensa premio no mezquino.  
Unos desprenden las torcidas ramas  
De tiernos mimbres; otros las barquillas  
Llenan con ellas y con rubias gramas;  
Y éstos, á remo, las erujientes quillas  
Conducen á las plácidas orillas.  
Hierva el gentío, se fatiga y suda;  
Y el entusiasmo noble  
A ver concluida la labor, ayuda.  
Después que el pueblo con maduro examen  
Formó el acervo de madera y mimbre,  
Unidos todos con delgadas hojas,  
Y con tenaz esparto en vez de urdimbre,  
A costa de fatigas y congojas,  
Largas alfombras ávidos tejieron  
A oblonga estera en todo semejantes;  
Muy cerca de los muros las abrieron;  
Y aquí y allá dejando vastas sendas,  
Sobre el lago salobre las tendieron.  
Y porque no los vientos procelosos  
Esparzan, y se lleven las turgentes  
Bravas olas los cármenes nacientes,  
Ponen debajo de nudosos robles  
Vigas ingentes, y atan las esteras  
Al grande peso que las tiene inmóviles.  
Apenas los felices mexicanos  
Vieron la obra terminar ufanos,  
Encaminaron las agudas proras

A la florida virginal ribera,  
Y desprenden los céspedes gramosos,  
Que podían trocarse en sementera.  
Y no de otra manera  
Discurren por los campos aromosos,  
Encima de los frescos lauredales,  
Sin temer lluvias, vientos y calores,  
Libando el néctar de las tiernas flores  
Al henchir los enjambres sonorosos  
Sus nuevos y dulcísimos panales.  
Con el césped recargan las canoas,  
Y ágiles vuelven las hundidas proas.  
Y sobre las esteras sin tardanza  
Las glebas tienden, que el fecundo arado  
No sintieron y que eran su esperanza.  
Y arrojan luego la húmeda semilla  
Sobre la rica preparada arcilla;  
Siembran acá sobre flotante prado  
Blando maíz, que es dádiva de Ceres;  
Allá hortalizas; ni por esto faltan  
Hermosos y amenísimos jardines,  
De juncos, lirios, trébol y jazmines,  
Que Roma antigua consagró á Citeres;  
Y el terso lago esmaltan,  
Y son el reino donde Flora impera,  
Y asilo de la dulce primavera.  
Flotar apenas asombrosos vieron  
En medio de las olas  
Los campos de hortaliza y tenues violas,  
De su labor ufanos más se unieron;  
Y las riendas soltaron á porfía  
A la expansión, contento y alegría;  
Y á remo, encima de las linfas claras,  
Los jardines llevaron,  
Y el difícil tributo al rey pagaron;  
Prudentes reservándose otros huertos  
Que de Flora á las gemas añadieran

Los gratos dones de la madre Ceres,  
Y de su industria monumentos ciertos,  
Al guardar de aquel hecho la memoria,  
Y de su ingenio, en las edades fueran.

Y si un ladrón el huertecillo daña,  
O el cruel viento al madurado fruto  
Derriba acaso con temible saña,  
El indígena astuto  
Sobre las aguas el flotante prado  
Conduce á otro lugar más abrigado,  
Y aquellos males precavido evita.  
Guarda cada uno con tenaz empeño  
Su pequeña heredad, que flota leve,  
En aquel lago fértil y risueño.  
La tierra firme de la verde orilla,  
De estos campos flotantes la riqueza  
Tan singular, conoce que le humilla  
Y los ve con un aire de tristeza.  
Mas yergue la cabeza,  
En olmos y cerezos coronada,  
En peros encorvados por el fruto,  
En cedros y laurel y pino hirsuto,  
En cajiga sombrosa y levantada  
Y en púnico manzano;  
Y siempre, en competencia con los huertos,  
Se viste con las galas del verano.

En ese bosque moran tantas aves  
A la sombra tenaz de la arboleda,  
Que siempre el aura fugitiva y leda  
Se complace en llevar los ecos suaves.  
Allí la turba alada  
Y de vivos colores matizada  
El aire hiende con dorada pluma:  
Ora se ciernen en el hondo espacio;  
Ora en la orilla de brillante espuma  
Bañada, sueltan el sabroso trino.

Allí el gorrión divino  
De roja cresta embelesado canta,  
Y al cual las plumas del erguido cuello  
Por ser sanguíneas tórnanle más bello.  
Allí revuela del excelso coro  
De pájaros el rey, insigne y claro  
Por las voces innúmeras que avaro  
Encierra en la dulcísima garganta,  
Pues que en verdad no hay otro más canoro;  
El *cenxontle*, que fué desconocido  
Del Viejo Mundo, y que la voz remeda  
Del hombre, de las aves, y el ladrido  
Del mastín y las blandas inflexiones  
Del que entona motetes y canciones.  
Tañendo el arpa con dorado plectro,  
Ahora forma musical escala,  
Ahora chilla cual rapaz milano,  
Ya maulla como gato, y abre el ala,  
Y el són remeda de clarín insano,  
Y ya ladra festivo, gime ó pía  
Trémulo y débil cual implume cría.  
Encerrado en la jaula se consuela  
Y alegre en torno de la cárcel vuela  
Dulcísimo cantando noche y día.  
No tanto la llorosa Filomela  
De Teseo los crímenes deplora  
Bajo la sombra de álamo tardío,  
Llenando el bosque con su voz sonora,  
Como el *cenxontle* cabe fresco río  
Regocija, cantando, la ribera  
Y los arbustos de feraz plantío.  
Al asomar la dulce Primavera,  
Cuando los leves prados nadadores  
Se coronan en flores  
Y los campos se visten de esmeralda  
Y frescas rosas de carmín y gualda,  
Frecuentan estas plácidas orillas

Y estas ondas los nobles mexicanos,  
En pequeñas y frágiles barquillas.  
Entran por grupos en los barcos leves,  
Con doble remo, el ánimo espaciando  
Con el acorde blando  
De la ronca dulcisona guitarra,  
A la cual flébil Eco  
De los antros oscuros do se esconde  
Con voz débil y opaca le responde;  
Y la árdua selva por el canto herida  
De los amantes las palabras suaves  
Resuena embebecida.  
Y se retan ya entonces á la justa;  
A quien remó mejor y más ligero  
Conduzca las levísimas piraguas;  
Al estruendo de aplauso lisonjero  
Parten rizando las cerúleas aguas  
Y se alejan, llevados de la gloria  
Por el deseo, á sitios muy distantes,  
Hasta que al fin de aquellos contrincantes  
Alguno alcanza el lauro de victoria.  
Y van en derredor de las chinampas  
Ufano el vencedor y los vencidos  
Siguiendo alegres las torcidas calles  
Entre pequeños flotadores valles,  
O en sus barcos resbalan embebidos  
Cerca de las riberas sinnosas  
Salpicadas de flores olorosas.  
Como el cretense y prófugo Teseo  
Logró dejar los senos horrorosos  
Buscando los umbrales engañosos  
Del laberinto con falaz rodeo,  
Así las calles por hallar se afana,  
Errante por los huertos uadadores,  
La juventud de México galana.

No escasean algunos que se gozan  
Bajo aquel limpio y refulgente cielo



En prender á los peces que allí nadan  
Con el combado y formidable anzuelo,  
Ya que dejan los huertos y la orilla  
Y á donde más se explaya la laguna  
Con grácil remo llevan su barquilla.  
Muy cautamente prenden en el hamo  
El fatal cebo; pende de una caña  
El hilo que sumergen en un tramo  
Entre ninfeas, juncos y espadaña;  
Le arrojan á los peces, y en silencio  
Esperan. Pronto los volubles peces  
En derredor del cebo se aglomeran  
Sin osar engullirle; se zabullen  
Y ocultan en los líquidos dobleces  
Del fondo obscuro; tornan y superan  
La clara linfa donde alegres bullen;  
Y van y vienen por igual camino,  
Hasta que al fin se rinden á su sino  
Y en el cebo engañoso y atrayente  
Clavan ¡incantos! el pequeño diente.  
Levanta el pescador á la aura pura  
La caña sin demora,  
Y le ciñe la turba bullidora  
De socios que á aplaudirle se apresura.  
Azota el pececillo moribundo  
Con aletas y cola la barquilla,  
Mientras con otras férulas delgadas,  
Con el cebo mortífero aparadas,  
Vaguean otros por la verde orilla;  
Y vese á medio hundirse la canoa,  
Bajo aquel peso; júzganse dichosos  
Los pescadores; y llevando ufanos  
La hermosa pesca, buscan sus hogares  
(Cuando la estrella entre arrebales arde)  
Envueltos en las sombras de la tarde.

Mas, luego que se aplaca  
Aquel tumulto y entra vocinglera

La turba en la ciudad, y con su opaca  
Veste ruidosa el Ábrego acelera  
La fuga de la virgen Primavera,  
Agrada recorrer aqueste ameno  
Campo abierto de espléndida hermosura  
A los que alienta el corazón sereno,  
A los que abate fúnebre amargura,  
Y á los que inquietan del saber amantes  
De Minerva las plácidas labores.  
Estas risueñas y húmedas orillas  
Sembradas de laurel y manzanillas  
Acogen á menudo á los poetas,  
Que al bastecer sus mágicas paletas  
Dejan oír sus cantos seductores.  
Aquí lloraba en versos armoniosos  
De Cristo las heridas y afrentosos  
Rudos tormentos y tremenda muerte,  
Llevado del más noble y verdadero  
Amor etéreo y fuerte,  
El piadoso y melífluo Juan Carnero.  
Aquí con estro sacro  
El gran Abad mil himnos de alabanza  
Cantó al Señor. Con voces de matanza  
Asordaba estos campos y riberas  
El docto Alegre, el hado de Peleo  
Al lamentar y las batallas fieras,  
De Apolo con el arte y el de Orfeo.  
Por esta orilla de los pardos troncos  
Carcomidos y broncos,  
Zapata y Reina y Alarcón, famoso  
Por su coturno, los gloriosos nombres  
Grabaron en la rígida corteza  
Al menear el plectro delicado  
Y desparecer su bárbara tristeza.  
Mas al tañer la célica sor Juana  
Su ebúrnea lira, el estruendoso río  
Paró su curso, y en el bosque umbrío

De aves canoras la caterva ufana  
Los trinos melodiosos suspendieron,  
Y las rocas ingentes se movieron.  
Y porque no á las Musas negra envidia  
Atormentara, y por mayor decoro  
Fué incorporada al aganípeo coro.  
Jamás el cisne de plumón nevado  
Embargó con tan blandas melodías  
Al deleitoso y floreciente prado,  
Ni, moribundo en los undosos giros  
Del Caístro, tan blandas armonías  
Supo unir con tan lánguidos suspiros.

Mas ya se encauza y fluye impetuoso,  
Y en río ingente, el apacible lago  
Encierra toda el agua que fecunda  
Los dulces campos; y huye perezoso  
Cortando la ciudad, y sinuoso  
Su curso sigue, y la ribera inunda  
De guijas y peñascos erizada,  
Y en la laguna arrójase salada;  
Semejante al Jordán, que su agua infunde  
Dulce y pura en el seno del mar Muerto  
Y en la asfáltica linfa se confunde.  
Pues aunque en las llanuras de Tezcuco  
Limpios arroyos brotan por doquiera,  
Y se nutre la pérvida laguna  
De aguas dulces, famélica aglomera  
Tal cantidad de sales en su seno  
Que las linfas corrompe, y las orillas  
Torna infecundas su letal veneno.  
Míranse allí las hierbas, amarillas  
Y siempre enfermas; árboles y arbustos,  
Nunca descuellan verdes y robustos;  
Sus frutos no produce naturales  
La tierra blanquecina; y los rebaños  
No á la sombra de vides y castaños  
Tronzan la flor de plácidos gramales.

Quema la sal los campos anchurosos  
Y aleja el agua que se azota impura  
Con su fetor, tibieza y amargura  
Al cardumen de peces bullieiosos.  
Si alguno de ellos atrevido y ciego  
La laguna de Chaleo tal vez deja  
Y un solo instante placentero nada  
En la linfa salada,  
El mal olor fatígale y aqueja;  
Quiere huir, exhala leve queja.  
Sube y aspira el aura y luego muere.

Y es cautelosa: engaña esta laguna  
A las leves barquillas y canoas  
Que se confían. Al mostrar la frente  
El padre Febo sobre el mar de Oriente  
Haciendo huir á la llorosa luna  
Y á las estrellas, de color de lila  
Sus ondas son y muéstrase tranquila;  
Pero no bien envuelve en negra sombra  
El sol la falda del occiduo monte  
Y cansado se inclina al horizonte,  
Cuando rabioso el Austro se alborota,  
La agita, y sus espumas en la playa  
Salobre y muda enfurecido azota.  
Ya se abre abajo de la barca leve.  
Ya se infla rauda y sube á las estrellas,  
Y la piragua herida  
Por la negra laguna embravecida  
Se desata en gemidos y queréllas,  
A la par con los nautas previsores  
Que se esfuerzan y gritan asustados  
Y fatigan á Dios con sus clamores.  
Y si el timón, soléito el piloto  
No dirigiera á la segura orilla,  
Sumergirían los adversos hados  
Nautas y barcos en sepulero ignoto.

Aqueste lago encubre su falacia  
Con cierto aire de gracia:  
El, de Chalco la límpida laguna  
Se bebe á más beber, por el ameno  
Ancho canal, y de incontables fuentes  
Que fluyen á él, las linfas transparentes  
Guarda ambicioso en el avaro seno,  
Sin permitir jamás que gota alguna  
Se derrame en los campos. No se llena  
Con tantas aguas; nunca satisfecho  
Se siente y ni se mira que rebose  
Dejando un punto el cenagoso lecho;  
Muy semejante al tímido Océano,  
Que islas encierra y vastos continentes  
Con sus olas, y llama de doquiera  
Grandes ríos que laman su ribera  
Y se los bebe gárrulo, insaciable,  
Sin que amenacen las hinchadas linfas  
Al continente, sin que sólo un río  
Se escape de él arrebatado y frío,  
Y sin que abra al comerciό nuevos mares.

Nada admirable ofrece el Nuevo Mundo,  
Más admirable que la astucia y maña  
Con que los indios en lo más profundo  
Del lago apresan entre junco y caña  
Las falanges de patos graznadoras,  
Que antes cruzaban la región etérea  
Sin peligro, y las ondas bullidoras  
De los lagos de México; las armas  
E insidias de los indios no temían,  
Y lentamente, sin temor ni alarmas,  
Por las verdes riberas discurrían.  
Y algunas veces gárrulos y osados  
Burlaban á los indios desarmados.  
Hasta que al fin el natural talento  
De aquella raza en la apariencia ruda,  
Reprimió tan inicuo atrevimiento.

Crece en los bosques sin cultivo alguno.  
Pendiente de las ramas y adherida  
A los troncos, ingente calabaza  
Sin meollo en verdad; y que es muy útil  
Para cruzar sin riesgo de la vida  
Los anchos ríos, y al salir de caza  
Para llevar el confortante vino  
Y atenuar las fatigas del camino.  
Suele escoger de entre éstas las mayores  
Astuto el indio; luego las arroja  
Encima de las ondas cristalinas,  
Y donde más los patos nadadores  
Exentos de congoja  
Desparecen y quiebran las verdinas  
Palustres hierbas. Treme, horrorizado,  
El ánade infeliz; de aquellos monstruos,  
Con graznido lloroso y prolongado.  
Huye al punto, y la turba lastimera  
Asorda con sus gritos la ribera.  
Pero al mirar que flotan y vaguean  
Sin causar ningún daño,  
Deponen el pavor y se recrean  
En el común y delitoso daño.  
Van de los patos una y otra mole  
En derredor, mas ellos no las temen,  
Y en medio nadan de su tierna prole.  
El indio astuto, entonces con presteza  
Adapta á su cabeza  
Alguna calabaza igual en todo  
A las que vense con impulso blando  
Encima de las aguas ir nadando;  
Entra en el lago y húndese hasta el cuello,  
Y envuelto con las olas se adelanta  
Sin alejarse de la orilla amena,  
Y hollando el suelo con aleve planta.  
La falange de patos ve serena  
Llegar aquel estorbo; entonces el indio

Alarga allí la codiciosa mano,  
Y de los pies tomándolos ufano,  
Los sumerge en el agua adormecida  
Sin distinción: sin que la obscura frande  
Adivinen, los priva de la vida.  
¡Tánta es la habilidad de aquella gente,  
Que estúpida reputan é indolente!

Sobrada razón tenía nuestro poeta para advertir que, no por raras, juzgasen quiméricas las descripciones que hace de aquellos jardines flotantes ó *chinampas* indias, que con huertos floridos, se mecían en los tranquilos lagos, entre juncos y helechos, sobre esteras de mimbrres y de esparto fabricadas, para satisfacer los caprichos del famoso rey tirano.

Ni carece de arte y elegancia el exordio y la invocación que, á estilo clásico, precede al poema: ni deja de haber harta naturalidad y sentimiento patriótico, en los recuerdos que invoca, como para calmar la honda pena que le causara el hallarse lejos de su tierra natal.

Es de mano maestra la pintura del *cenxontle* de nuestras selvas, que imita, con melífluos gorgeos, todos los sonidos y recorre todos los arpegios, desde el leve piar de implume cría, hasta el insano són del bélico clarín; desde el gemido ronco de la fiera, hasta la nota aguda del arpa musical:

“Encerrado en la jaula se consuela,  
Y alegre, en torno de la cárcel vuela,  
Dulcísimo cantando noche y día.  
No tanto la llorosa Filomela  
De Tereo los crímenes deplora,

Bajo la sombra de álamo tardío,  
 Llenando el bosque con su voz sonora.  
 Como el *ceniztle* cabe fresco río,  
 Regocija, cantando, la ribera  
 Y los arbustos de feraz plantío."

Encierra gran vigor descriptivo aquella relación, tan pintoresca como poética, que hace de los pescadores, cuando tiran ansiosos el combado anzuelo, en donde más se explaya la laguna. Ya parece ver como acuden presurosos los incautos pecesillos á tragar el fatal bocado, sin atreverse á engullirle; van y vienen irresolutos, hasta que al fin se rinden á su sino.

Y en el cebo engañoso y atrayente  
 Clavan, incautos, el pequeño diente.  
 Levanta el pescador, á la aura pura,  
 La caña sin demora.  
 Y le cerca la turba bullidora  
 De socios que á aplaudirle se apresura.  
 Azota el pececillo moribundo  
 Con aletas y cola la barquilla,  
 Mientras con otras férulas delgadas,  
 Con el cebo mortífero aparadas,  
 Otros vaguean por la verde orilla;  
 Y vese á medio hundirse la canoa  
 Bajo aquel peso; júzganse dichosos  
 Los pescadores, y llevando ufanos  
 La hermosa pesca, buscan sus hogares,  
 Cuando la estrella entre arrebales arde,  
 Envueltos en la sombra de la tarde.

La alusión que hace Landívar á los poetas más famosos de aquellos tiempos, que fueron á inspirarse á las márgenes de los lagos, es por todo extremo digna de encomio. Carnero, Abad,



Alegre, Reyna, Zapata y Alarcón dejaron esculpidos sus nombres en los pardos troncos de sauces y abedules. Al tañer su ebúrnea lira Sor Juana Inés de la Cruz, detuvo su curso el río, suspendieron los pájaros su canto, y las ingentes rocas se movieron. Cabe ciertamente, en estilo poético, admirar con tan atrevidas hipérboles, á la *Monja Mexicana*, á la *Décima Musa*, á la joven de peregrina hermosura y singular inteligencia que, después de haber deslumbrado á los cortesanos del virrey, marqués de Mancera, en la corte galante de la soberbia Tenoxitlán, fué á perfumar con sus virtudes, en la primavera de la vida, el pensil de un tranquilo convento.

Y si todavía se quisiese parar mientes en las bellezas del libro primero del poema latino del célebre Landívar, ahí están los versos que aluden á la laguna del Chalco, cuando se alborota embravecida y pone pavor en los humildes pescadores. Núñez de Arce no desdeñaría esas lindas estrofas, ni la gentileza con que está descrita la astucia del indio para cazar los graznadores ánades.

Hay una traducción magistral del libro XI de Landívar, hecha por nuestro poeta laureado don Juan Fermín Aycinena, en bellos romances y con gran donaire y soltura. Ninguno mejor que este clásico bardo pudo haber llevado á término dicha difícil empresa, si se considera que, al conocimiento profundo que tiene de la lengua del Lacio, se unen sus peculiares dotes de versificador á lo Quintana, con estro elevado y atildamiento retórico. He aquí la brillante traducción:

## LIDIA DE TOROS.

## I.

En nada encuentra más gusto  
El fogoso mexicano  
De las occiduas comarcas,  
Que en lidiar con toros bravos.

Preparan extenso circo  
Por fuerte valla cerrado  
Con asientos en contorno  
En forma de anfiteatro,  
Revestidos de tapetes  
De mil colores variados,  
Para la gran muchedumbre  
Que goza en el espectáculo.

Allí aparecen los "diestros"  
A la faéna avezados,  
Que á las reses más bravías  
Burlan con ligero salto,  
O á fuer de grandes gmetes  
Las sortean á caballo.

Da comienzo la función:  
A la arena, rebrincando,  
Alta la cerdoza frente,  
El duro cuello arqueado,  
Sale un arrogante toro  
Que hecha por los ojos rayos,  
Porque el corazón le muerde  
Rabiosa sed: desatado  
Corre en contorno del circo,  
A quién destrozarse buscando,  
Hasta que un "diestro" lo llama  
Con blanca "tilma" en la mano,  
Y flameándola, excita  
Su coraje, temerario.

El bicho, como saeta  
Disparada por un arco,  
Ciego de cólera embiste  
Contra el toreador. . . . . Acaso  
Imagina en sus furores  
En los cuernos ensartarlo,  
Y saciar en él su rabia  
Haciéndolo mil pedazos.  
Más, tiende el "diestro" la "tilma"  
Y en ella el toro engañado,  
Da el golpe, cual si lo diera  
En el aire tenne y vano,  
Porque el toreador, ligero  
Salva el cuerpo ladeándolo.

Enfurece más al toro  
La burla del vil engaño;  
Sobre sus patas se afirma  
Para dar más fuerte "hachazo:"  
Echa espumas por la boca,  
Rasca la tierra bramando. . . . .  
Y acomete más rabioso  
Al intrépido muchacho.  
Pero éste empuña en la diestra  
Un sutilísimo dardo,  
Y mientras el toro inclina  
La cerviz bajo del trapo,  
Le clava el punzante hierro  
En el cuello doblgado.  
Mujidos lanza feroces  
El toro, y para arrancárselo  
Se sacude y corre y brinea,  
Cual por furias espoleado.

Entonces se le presenta  
El lidiador de á caballo:  
En un alazán brioso  
El jinete sale al paso,  
Pequeña lanza blandiendo

En su poderoso brazo;  
Y á la batalla provoca  
Al cornúgero. Entre tanto  
Él dolor de las heridas  
Que le están haciendo daño,  
Vuelve al bicho receloso,  
Y da en torno del caballo  
Vueltas, como si anhelara  
Por sorpresa derribarlo.  
Rasca con el pie la arena,  
La esparce encolerizado,  
Mueve los agudos cuernos  
En són de reto y de amago.

El soberbio corcel, quieto  
Ve de frente al adversario,  
Las orejas endereza,  
Pronto á tornar hacia un lado  
Y esquivar el golpe fiero  
Si tuere la rienda el amo.  
Más que el Aquilón violento  
El toro cruza el espacio,  
Y arremete impetuoso  
Al lidiador y al caballo;  
Pero aquel la aguda pica  
En el morrillo ha clavado  
A la res; súbito afloja  
Las riendas, y el espolazo  
En las ijadas del bruto,  
Hace que salga con garbo,  
Ileso, triunfante, airoso  
A coger palmas y aplausos.

## II.

Si ya por la mucha sangre  
Que borbolla en las heridas  
El toro pierde sus fuerzas,  
Y el que preside la lidia

Manda la suprema suerte  
Ejecutar en seguida,  
El atleta vigoroso  
Empuña espada fulmínea,  
O el caballero la lanza  
En que mil muertes anidan:  
Llaman á la res á gritos,  
Exasperando sus iras;  
Se arroja el toro cual rayo  
A la desplegada "tilma."  
Y el torero en un instante  
Cuando la cabeza humilla  
Le hunde el afilado acero  
Que le arrebató la vida;  
O el jinete en su caballo  
Cuando se le viene encima  
El cornúpeto furioso,  
Le sepulta la ancha pica  
En mitad de los dos cuernos:  
Dobla el toro la rodilla  
Y exánime cae en tierra.  
Con rabiosa gritería,  
Celebra la gente el triunfo  
Del toreador que en la lidia  
Ganó la envidiada palma  
Dejando á la res tendida.

Pero ¡ay! que á veces también  
El gladiador que confía  
Harto en su tajante espada,  
Entre los cuernos se mira  
Del bravo toro; lo avienta  
Como pelota hacia arriba,  
Y cuando cae lo estruja,  
Las entrañas le hace trizas,  
Y en la arena ensangrentada  
Entre tormentos expira!.....

Ante tan bárbara escena  
Todo el pueblo se horroriza;  
Mas continúan las suertes  
Alternadas de la lidia  
Mientras los circenses juegos  
De solaz y gusto sirvan.

## III.

Suele denodado joven,  
Agil, robusto y esbelto,  
Que el bozo apenas le apunta,  
En un toro corpulento  
Que por su fiereza y brío  
A los hombres causa miedo,  
Montar como en un caballo,  
Recia manta por arreo  
Ata en el cerdudo lomo;  
A guisa de freno y riendas  
Lazo retorcido y grueso,  
Y afirmando en sus talones  
Los acicates de acero,  
Monta sobre el ancho dorso  
Del indómito "cuatreño."

Este brama de furor  
Con el estorbo molesto,  
Y se lanza á todo escape  
Dando coreobos tremendos:  
Forcejea por echar  
De bruces al caballero;  
Y las auras superiores  
Invade, alzándose recto,  
Ya sube el anea, y la tierra  
Ara con los duros cuernos,  
O al dolor del acicate  
Va desatentado y ciego  
Y embiste á los toreadores

Que lo azuzan con empeno:  
Quizá atosigado salta  
De la plaza el fuerte cerco,  
Y en confusión inaudita  
Pone al asustado pueblo.

Diz que de Libia el León  
Herido por duro hierro,  
Abre la sangrienta boca  
Y da rugidos tremendos,  
De los inflamados ojos  
Lanza centellas de fuego,  
Y los dientes y las uñas  
Muestra al adversario, fiero,  
Y ora se lanza de un salto  
Más veloz que el vago viento,  
Ora á la turba fatiga  
Precipitado corriendo:  
No de otra suerte aquel toro  
Bajo el insufrible peso  
Todo el circo alborotando  
Ya embiste á aquellos ya á estos:  
Mas el intrépido mozo  
Sobre la res va sereno,  
Punzándole las ijadas  
Con los calcaños de acero.

Y ¿qué digo? un valeroso  
Joven, en el campo abierto,  
En feroz toro montado  
Cual coreel lo va rigiendo:  
Y con aguzada pica  
Que blande en el brazo diestro,  
Aun corre tras otro toro  
Por la llanura, sin término,  
El perseguido se asombra  
Ante aquel extraño objeto:  
Huye veloz, esquivando

Del ensillado el encuentro;  
Mas éste le alcanza, siente  
El estímulo del hierro  
En la tembladora espalda.  
Y en rabia y cólera ardiendo  
Se para, vuelve el testuz,  
Arremete al compañero  
Y ambos traban el combate  
Encarnizado, sangriento,  
Que con la punta dirime  
La lanza del caballero.

Y continúa animoso  
Otras reses persiguiendo,  
Hasta que al fin ya cansado,  
De ardiente sudor cubierto,  
Baja del toro, que se echa  
Falto de bríos y aliento.

Al acabar de leer esos romances, que interpretan perfectamente los versos latinos del padre Landívar, parecénos contemplar una de aquellas escenas campestres en que se lidian toros bravos; en que la destreza del ágil torero burla la furia del animal salvaje. Las rimas de nuestro poeta recuerdan los cuadros que Alejandro Magariños Cervantes pinta con brillante colorido en el *Celiar*. La fuerza descriptiva que revelan los episodios de la *yerra*, de los parejeros, de la caza del ganado bravío, es la misma que da vida á los magníficos relatos del eximio autor de la *Rusticatio*. En los alegres días de rodeo, de fiesta y de verbena, en que gustan los mancebos de lucir airosos su fuerza, agilidad y valentía, se contemplan escenas como las que se acaban de copiar,



debidas al pincel de nuestro *antigüeño* cantor, que supo inspirarse en lo propio, sin necesidad de ir en busca de asuntos anacrónicos ó extraños.

Inteligencia ática, primorosamente cultivada en nuestro suelo, fué la del autor de esas estrofas inimitables. Poesía de colorido americano la suya, realza la verdad gráfica de la pintura, con lo seductor del relato y el artificio armónico de la dición latina, ataraceada á las veces con indígenas voces de estas comarcas americanas. El ingenio del poeta campea sin trabas por los dominios del arte, ora lanzando notas de tristes desventuras, ora moviendo la fibra simpática del amor á la patria, ora, en fin, dejando, en luminoso y risueño rastro, diseñadas las costumbres, labores y juegos campestres de la indiana tierra.

*¡Salve, Landívar, Salve!*

Que el troquel en que se fundieron tus inmortales versos, bajó al sepulcro, cuando expirastes, en Bolonia, el 27 de septiembre de 1793, haciendo tu nombre por siempre imperecedero.

“Alguna vez apártase del suelo  
El alma herida, por buscar consuelo.”



# DON ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI

## I

### INTRODUCCIÓN

#### SUMARIO

La independencia de la América española fué resultado de la lucha entre criollos y peninsulares.—Causas que la prepararon y la produjeron.—Gérmenes de anarquía que las nuevas nacionalidades llevaron en su seno.—Ingratitudes para con los próceres de la revolución.—Uno de los que más trabajaron en el sentido de las ideas republicanas fué don Antonio J. de Irisarri.—Dificultades para escribir su biografía y obtener sus obras.—Compárase con Cervantes.—Documentos inéditos que figurarán en este relato.—Cómo se ha falseado la historia.—Qué carácter tendrá el análisis de las obras de Irisarri.—Su vida contrasta con la quietud que prevaleciera á fines de la última centuria y al principio de la actual.—La presente narración no es otra cosa que un simple boceto, que alguna mano mestra mejorará más tarde.—Si á don Andrés Bello, secretario que fué de Irisarri, se han tributado en su patria adoptiva entusiastas manifestaciones, ¿por qué nosotros no hemos tejido para el sepulcro de nuestro insigne literato una corona de inmortales?

El más grandioso y trascendental de los acontecimientos verificados en este siglo, en el Continente americano, es la independencia de las colonias españolas, que á la verdad no fué fruto de reacción de los vencidos contra los vencedores, sino ineludible y lógico final de la

tremenda lucha entre dos porciones de la raza conquistadora; entre los miembros de la misma familia, criollos unos y peninsulares otros. Los dueños primitivos de estas bellísimas comarcas no se alzaron en armas, clamando libertad del rey de España. El glorioso estandarte de la rebelión no fué tremolado ni por aztecas, ni por cackchiqueles, ni por muiscas, ni por quechuas, ni por araucanos. Los aborígenes eran espectadores, ó á las veces instrumentos de los españoles nacidos en americano suelo, que desde Chile hasta Méjico, lucharon heroicamente por la emancipación de las colonias, á las órdenes de Bolívar, San Martín, Suere, Páez, Hidalgo y Morelos, quienes no pudieron invocar los manes de Atahualpa, Caupolicán, Lautaro y Gnactimoc; pues al fin corría por las venas de aquellos próceres la misma sangre que diera vida, tres siglos atrás, á Hernán Cortés, Pizarro, Valdivia y Alvarado.

Sea que, desde los albores de la conquista, dejasen los esforzados capitanes el germen de la independencia, al sembrar recelos y odios; sea que el sistema colonial, con sus acerbas injusticias y lamentables errores, hubiese de emancipar al cabo á la América hispana; sea que las teorías de los enciclopedistas difundieran sus efluvios en esta tierra virgen; sea que la independencia de las colonias británicas estimulase el patriotismo de las colonias españolas; sea que la revolución francesa tuviera resonancia al través de los mares; sea que la invasión napoleónica

en España, y el advenimiento de una nueva dinastía, debilitasen el poder peninsular, ello es lo cierto que todo hubo de contribuir, por los misteriosos senderos de la historia, al apareamiento de una pléyada de repúblicas, que, al nacer á la vida, vinieron como los seres humanos vienen, con dolores y con lágrimas; porque la revolución contenía en su seno el pestilente canero de un militarismo turbulento y antojadizo, poco avenible con las tendencias democráticas de entonces, menos prácticas y científicas que vagas y fantásticas. El camino quedaba erizado de espinas, y la planta del ángel tutelar de las naciones se teñiría en sangre, para percibir al fin serenos horizontes iluminados por los divinos fulgores de la libertad.

Los héroes mismos de la independencia, que no fueron víctimas de su gloriosa empresa, bajaron al sepulcro sin recibir más que ingratitud por sus bélicos esfuerzos. El vencedor de Junín, después de escapar providencialmente, el 25 de septiembre de 1828, de que lo asesinaran en Bogotá, muere de dolor, calumniado y perseguido, en miserable albergue; el immaculado sucre, el Gran Mariscal de Ayacucho, cae en Barruecos, al golpe infame de traidoras balas, que frente á frente no pudieron jamás herirlo; San Martín expira en extranjero suelo, olvidadas de los suyos las glorias de Chacabuco y Maipo; Montegudo paga con alevosa muerte sus esfuerzos por la autonomía de su patria; y Portales, el regenerador de Chile, sucumbe al golpe bárbaro

del más favorito de sus amigos. Pero la historia, sin amor y sin odio, juzga los hechos de los grandes hombres y disciérneles el galardón que merecen.

Entre aquellos genios nacidos de la revolución, que se entregaban al servicio de la causa americana, sin miras propias, ni egoístas reservas, figura un compatriota nuestro, que llegó á ser personalidad interesante desde los comienzos de la centuria actual, y alcanzó gran renombre en toda tierra de idioma castellano. Es don ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI, promovedor infatigable de la libertad de Chile; gran estadista, que tuvo parte principal, desde 1810, en la política de siete repúblicas hispano-americanas; distinguido militar; prosador correcto, ameno y substancioso; diplomático de renombre; literato de extensa fama, y filólogo de profundo saber. Acreditadas plumas han rendido homenaje á tan ilustrado guatemalteco, cuya biografía me propongo escribir, con abundancia de datos, que he ido recogiendo durante mucho tiempo y con harto trabajo, ya que triste es decirlo, aquí se vuelve ímprobo empeño el de allegar noticias de literatos nacionales, y cuesta menos hacer venir de Pekín un libro chino, que obtener las obras de nuestros antiguos escritores. Así y todo, puedo sin presunción alguna, asegurar que este trabajo literario, á vueltas de las imperfecciones de que adolezca, contendrá nuevos y curiosos detalles acerca del *Cervantes Americano*, como se ha llamado, con propiedad, á aquel egregio escritor

que, cual el Manco de Lepanto, "vivió los primeros años de su vida en la región de Don Quijote, levantados los pies del polvo y con la cabeza en las nubes;" que estuvo, bien así que el autor de *Galatea*, cautivo entre enemiga gente; que recorrió en aventuras diversas, toda la América y muchas ciudades europeas, como recorriera, tres siglos antes, el príncipe de los ingenios españoles, las provincias feraces de Andalucía, los yermos de la Mancha y las deliciosas ciudades de Italia; que escribió con donosura y admirable corrección, siguiendo siempre las huellas del padre ilustre de las letras castellanas.

También he podido, después de mucho rebuscar, hacer que aparezcan documentos inéditos, que revisten interés, con relación á los principales sucesos de la azarosa vida que servirá de tema á las presentes páginas; y exhumar, por así decirlo, varios otros que, aunque publicados en la antigua *Gazeta de Goathemala*, y en algunos libros viejos, es como si nunca se hubieran dado á la prensa, ya porque tales antiguallas son en extremo escasas, ya porque pocos gustan hoy de penetrar en el laberinto del pasado, llevando por guía el hilo de la historia; de ese nuestro pasado que, como ya está muerto, se ha escarnecido por la impudencia y la pasión, que lo juzgan como á reo, y lo tratan á guisa de ente que ninguna solidaridad tuviera con nuestros propios hechos. En los desiertos del Asia atropellan los droinedarios, con desiguales y tortuosos pasos, los polvorientos esqueletos de los que, al

hacer tan penosa travesía, quedaron sepultados en la arena; pero ¡ay! que otros vendrán después á renovar con sus pisadas las osamentas de los que viven aún, y van en busca de un oasis que calme el ardimiento que los devora. Con razón se ha dicho que la memoria de los buenos ciudadanos fué siempre importuna y hasta odiosa para los usurpadores y los déspotas, quienes, por tal motivo, consideran la historia como un conspirador, que es necesario desarmar por la calumnia ó la mentira, ya que es imposible exterminar por la fuerza (1).

En cuanto al análisis de las obras del famoso Irisarri, tengo que empeñarme en hacerlo, no por cierto fiado en mis propias luces, sino más bien en la que despiden sus escritos, que he leído y vuelto á leer con especial cuidado. Elogios siempre, y por todo extremo merecidos, serán los que mi crítica produzca en el caso presente; bien que alguna vez, con respeto, mas sin perífrasis ni ambajes, que finge la falsa modestia, apuntaré algo que, á mi entender, venga á ser confirmación del *Aliquando dormitat Homerus*. ¿Ni qué hay perfecto en el mundo, ni quién no ha participado del vicio y del error, ni qué se exhibe puro y sin mancha entre los hombres?

Y no se piense que, saturada del sosiego que en el antiguo reino de Guatemala prevaleciera en los últimos años del siglo pasado y en los

---

(1) *Sismondi*. Repúblicas de Italia.



primeros del actual, presenta la vida de don Antonio José aquella paz inerte, aquella atonía peculiar de nuestros abuelos, para quienes parece haber compuesto el poeta francés el famoso dístico:

*“ On s'éveille, on se lève, on s'habille et l'on sort ;  
On rentre, on dîne, on soupe, on se couche et l'on dort.”*

Por el contrario, quiso el destino que, desde muy joven, fuera agitada su existencia, y hay pocas ciertamente que ofrezcan tan extrañas aventuras como la de aquel hombre extraordinario, á quien la fortuna otorgó riquezas; el cielo, claro talento, espíritu inquieto y carácter de acero; el estudio, la constancia y los años, mucho saber y pingüe tesoro de experiencia.

Si posible fuera evocar el espíritu de ese egregio escritor, para que en mi mente se reflejara la brillante aureola que circunda su memoria, no se hallaría embargada por modo alguno mi pluma; pero ya que, á pesar de las teorías modernas de Allan Kardec, no es dable traspasar los límites de lo terrenal y perecedero, habré yo de conformarme con mis juicios y valerme de mis conocimientos. Acaso otros escritores vengan después á dar más colorido al cuadro que hoy presento, como un simple bosquejo, toda vez que mi paleta apenas tiene pinturas, y los perfiles que delíneo, están muy lejos de ser los contornos perfectos que la mano maestra, sin linaje alguno de esfuerzo y de trabajo traza.

Si á don Andrés Bello, secretario que fué del célebre Irisarri, se ha levantado un monumento

en Chile, á merced de popular subscripción, dando á una de las plazas públicas el nombre del ilustre venezolano; si se ha grabado su busto en medallas, para distribuir las como premios en universidades y colegios; si por ley de 5 de septiembre de 1872 se ordenó que á expensas del Estado se hiciera una completa y lujosa edición de sus escritos, para cederla á la familia del doctísimo autor; si los primeros poetas de dicha república, Arana y Matta, hicieron la apoteosis de aquel sabio humanista; si pintores célebres se encargaron de conservar su majestuosa figura; si el año 1881 se celebró en Santiago, con inusitada pompa y entusiasmo, el primer centenario de su nacimiento; si todo esto se ha hecho en la tierra adoptiva del compañero de don Antonio José de Irisarri, ¿por qué en la patria de este insigne hombre de letras, en el lugar en que nació, no se conservan ni rastros de su existencia, ni se encuentran sus brillantes obras, ni se conoce bien su vida, ni se teje una corona de inmortales para su sepulcro?

.....  
*Sicut nubes, evasi ares, relut umbra.*

## SUMARIO

Noticia acerca de los padres de don Antonio José de Irisarri.—Partida de bautizo de éste.—Cómo refiere él mismo, de ingenioso modo, cuándo nació.—Lugar de la Ermita.—Casa de la familia Irisarri.—La infancia de don Antonio José.—Calamidades que á la sazón sufría la Nueva Guatemala.—La escuela de los Hermanos Betlemitas, en la cual aprendió Irisarri las primeras letras.—Estado de la enseñanza primaria á fines del siglo último.—Notabilidades en literatura y ciencias.—Maestros que tuvo don Antonio José.—Ramos que estudió hasta los diez y nueve años.—Sus primeros y subsiguientes amores.—Resolución de su padre de mandarlo á la corte de los reyes católicos.—Motivos que lo impidieron.

En el siglo pasado, vino á radicarse á la Antigua Guatemala don Juan Bautista de Irisarri Larazaín Vicuña y Aranibar, procedente de una distinguida familia de Navarra. El espíritu emprendedor y la actividad comercial que caracterizaban á aquel notable español, tomaron vuelo no sólo en los negocios que tenía en el reino de Guatemala, sino en Nueva Granada, Nueva España, Alto y Bajo Perú, Virreinato del Río de la Plata, Guayaquil, Jamaica, Habana, Londres, Cádiz, Madrid, Filadelfia, Boston, Baltimore, etc. Hoy escasa idea se tiene de lo que eran las provincias comprendidas bajo la denominación de *Reino de Guatemala*, con una área

de más de sesenta y cinco mil leguas cuadradas, y dos millones de habitantes; pero sí saben todos que el comercio era difícil y hasta peligroso, por los corsarios que invadían las costas para apresar los barcos, cuyo arribo de vez en cuando era loable suceso, de que daba cuenta con satisfacción el periódico oficial de entonces. La única casa que hacía el tráfico con las demás colonias españolas era la de Irisari, y para ello tenía cuantioso capital, sólido crédito y muy buenas relaciones. Notando don Juan Bautista que, entre otros obstáculos que al desarrollo mercantil se oponían, no era el menor la falta de confianza y seguridad en los transportes, formuló un extenso informe proponiendo crear un establecimiento de seguros que, por cierto, no se conocía en América. La moción estaba contenida en diez y ocho artículos, y se dirigió al Real Consulado del Reino, á 11 de abril de 1798 (1). Cuanto fuera tendente al progreso del país, hallaba en aquel caballero infatigable un sostenedor pródigo en gastar de su peculio y amigo de no omitir pasos, ni trabajo personal. En el catálogo de los individuos que componían la Sociedad Económica de Amantes de la Patria, publicado el año 1799, en tiempo del capitán general don José Domás y Valle, aparece don Juan Bautista de Irisari, ejerciendo el cargo de contador, mientras Villaurrutia, Dighero,

---

(1) *Gaceta de Guatemala*. Números 303 y 304, del año 1803. Tomo VII.

Juarros, Cañas y otros hombres muy notables, prestaban también sus servicios en tan memorable institución.

El señor Irisarri casó con una dama linajuda de la sabia ciudad de Salamanca, doña María de la Paz Alonso Barragán y Sotomayor, cuyo dote, aunque pingüe, nada significaba al par de las bellas prendas morales y físicas que de la naturaleza había recibido. La hermana mayor de esa distinguida dama, llamábase doña Mariquita, y vino de Castilla la Vieja á casarse con el oidor de Guatemala, don José Ortiz de la Peña. Personas que oyeron hablar mucho de la discreción de la esposa de Irisarri aseguraban que no cedía á su belleza, muy notable por demás, y que su claro ingenio no le iba en zaga á su elevado carácter. Maneras dulces, trato elegante, donaire en el porte y gracia en el decir, eran cualidades que granjeaban á aquella gentilísima señora el aprecio general.

Plugo al cielo bendecir tan feliz matrimonio, concediéndole varios hijos, entre los cuales figura el ilustre hispano-americano, cuya interesante vida va á ser objeto de la presente reseña. He aquí, por primera vez, publicada su partida de bautizo: "En el año del Señor, mil setecientos ochenta y seis, á ocho de febrero, yo el P. Fr. Antonio Ramón Camato, religioso de la regular observancia de nuestro P. S. Francisco, doctor en sagrada Teología y Comisario de la venerable orden Tercera, con licencia expresa del licenciado don Benito Monzón, cura rector

más antiguo del Sagrario de esta Santa Metropolitana Iglesia: hice los exorcismos, puse el santo óleo y chrisma, y bautizé solemnemente á un infante, que nació el siete de dicho mes y año, á quien puse por nombre Antonio Joseph Ramón. Es hijo legítimo de don Juan Baptista de Irisarri y de doña María de la Paz Alonso y Barragán. Fué su padrino don Gregorio Urruela; y para que conste lo firmo, con dicho señor cura.—*Licenciado Benito Monzón.—Fr. Antonio Ramón Camato.*—Es conforme á su original, que se halla al folio cuatro, vuelto, del libro respectivo.—Guatemala, 3 de diciembre de 1887.—El cura encargado de la parroquia del Sagrario.—*José Mariano Iturbide, Pbo.*

No deja de ser ingeniosa la manera como don Antonio José cuenta cuándo vino al mundo, refiriéndose al *Cristiano Errante*, que era él mismo. Dice así: “Ahora se querrá que digamos en qué año nació para saber á punto fijo qué edad tendría hoy si viviese. Justa curiosidad, que es necesario satisfacer á aquel que paga su dinero para saber las cosas; pero no lo diremos así tan vulgarmente, como pudiera hacerlo cualquier ignorante en la cronología, que es una de las cosas que deben saber las personas de alguna instrucción. Nació el año segundo de la Olimpiada 641; esto es, en el caso de haber seguido este modo de calcular los años; que es el mismo que el 2533 de la era Babilónica; ó el 2098 de la de los Seleucidas, ó el 2539 de la fundación de Roma, ó el de 1164 de la ejira. Si

esto no es bastante para que un cronologista sepa en qué año nació Romualdo (1), ocurra á la astronomía y averigüe en qué noche descubrió Herschel el planeta Urano: entonces tenía el señor de Villapedrosa un año y veintisiete días de nacido. Por si hubiese alguna dificultad para hacer esta averiguación, sépase que cuando Piazzi descubrió á Ceres, tenía Romualdo catorce años y trescientos dos días, y que cuando Olbers descubrió á Vesta, hacía un mes y trece días que el de Villapedrosa estaba en la necesidad de ayunar en todas las tómporas y vigiliás. Tan cierto es esto que, en la misma noche en que el astrónomo estaba haciendo en Bremen el conocimiento de Vesta, Romualdo se hallaba en otra parte, ocupado en otro descubrimiento que no necesitaba de telescopio, sino de microscopio para hacerse bien hecho." (2)

El lugar del nacimiento de Irisarri fué el valle que llamaban *La Ermita*, en el caserío de ese nombre, que se hizo provisionalmente, el año 1773, á raíz de la ruina de la Antigua Guatemala, mientras se construía la nueva capital, en la que mandó edificar don Juan Bautista una de las mejores casas, que hoy lleva el número 19

(1) *Romualdo de Villapedrosa* es el nombre con que en *El Cristiano Errante* aparece don Antonio J. de Irisarri. Se llamó Romualdo, porque ese es el santo del 7 de febrero, y Villapedrosa, porque eran señores de esa villa los Irisarris.

(2) Olbers descubrió á Vesta en 1807. Entonces tenía Irisarri veintiún años, un mes y trece días.

de la 7ª avenida Sur. Allí se deslizaron los primeros años de don Antonio José; los años de la infancia, que después se recuerdan con melancolía, como que son los únicos en que la inocencia no presiente el mal, y el candor vela con tenue gasa color de cielo, los abrojos de la tierra. Sabido es que no fueron bonancibles, para esta ciudad de Guatemala de la Asunción, los tiempos subsiguientes á su establecimiento, origen de luchas encarnizadas y divisiones funestas; de tal suerte, que cuando apareció en el mundo aquel delicado infante, que más tarde había de hacer gran papel en la política americana, se encontraba muy mal traída nuestra pobre sociedad. Revueltas entre ambas potestades; excomuniones del arzobispo Larraz; temblores de tierra; una manga de agua que causó estrago en estos valles; severas medidas del gobernador Estachería; todo ello formaba un triste conjunto de calamidades, capaz de poner pavor en el ánimo de los muy nobles y leales vecinos de la nueva villa. Los *terronistas*, que así decían á aquellos que, no queriendo dejar sus hogares en la ciudad asolada, se opusieron á la fundación de otra en diverso punto, eran enemigos declarados de los *traslacionistas*, que á todo trance deseaban abandonar las ruinas para siempre. El obispo, el clero, los frailes, las monjas y el populacho, querían que se reedificase la capital; mientras que el presidente, las órdenes religiosas, la municipalidad y la nobleza, se empeñaban por que se pasase á otra parte, menos



por miedo á los terremotos que cediendo á intereses personales. Fueron aquellos muy acia-gos días; pero laudable será siempre la actividad con que se procediera, y lo bien que se estudiaban todas las cuestiones relativas al mejor asiento de la nueva ciudad. Por fortuna para el protagonista de esta historia, nada tenía él que ver entonces con semejantes torbellinos y mudanzas. Niño aún, jugaba tranquilo y satisfecho, sin recuerdos ni ambiciones, sin anhelos ni temores.

Asistía á una escuela pública de los Hermanos Betlemitas, bajo la dirección de Fr. Adrián de Jesús, y cuando de ella salía el chicuelo, acompañaba á su digna progenitora á dar lleno á las prácticas religiosas, pues fuera excusado referir que la buena doña María de la Paz iba á menudo á hacer sus preces á la casa del Señor; ni es extraño, por otra parte, sino muy natural y corriente, que la madre, símbolo de la Providencia en la tierra, siembre piedad en el corazón del hijo, como pone aroma en el cáliz de la flor la naturaleza próspera. Por lo demás, sería ocioso apuntar que en aquellos buenos tiempos, estaba la instrucción primaria reducida á cartillas y á catones, encuadernados é impresos como libros del siglo XVI; á papel rayado en pautas; plumas de ave para escribir letra española; y un bolsón de piel de tigrillo ó de gato, para llevar los utensilios. Las bancas eran burdas é incómodas, las materias de enseñanza muy limitadas, y la palmeta y las disciplinas, emblemas de infantil

tortura, simbolizaban la autoridad del dómine. Nuestros ascendientes no alcanzaron el desarrollo que la civilización ha dado á esa importante materia, hasta caer alguna vez en el extremo de querer hacer tan fácil, divertida y espontánea la enseñanza de los párvulos, que suele tornarse en aparatosa y estéril; sin que esto sea negar que, si en algo ha producido verdaderos frutos la cultura moderna, es en la mejora de las escuelas infantiles, cuando se hallan establecidas sin exageración de sistemas y con hábiles maestros.

Los estudios superiores en Guatemala se hacían en la Pontificia Universidad de San Carlos, que á principios del siglo, hubo de acudir á la munificencia pública para colectar fondos; porque no sólo en su fábrica material, sino en lo referente á dotación de cátedras, hallóse muy mal parada, como lo hizo saber el rector don Siméon Cañas al muy I. Sr. Presidente don Antonio Mollinedo y Saravia. (1) El escolasticismo prevalecía en todo su auge, si bien se verificaron, por entonces, unos exámenes de física, en método socrático, lo cual admiró á muchos y no dejó de escandalizar á algunos. Había escasez suma de libros, y se empleaba verdadero lujo de precaución hasta contra las obras de recreo ó entretenimiento, que á América venían. La imprenta se introdujo en México el año 1532, y en Lima en 1584. En Guatemala se imprimió algo en

---

(1) Gaceta del año 1803. Lunes, 19 de diciembre, número 334, tomo VII, página 469.

1667, si hemos de dar crédito al erudito literato argentino don Juan María Gutiérrez, quien asegura haber visto en un catálogo europeo el título de una obra impresa en el antiguo reino, durante el mencionado año del siglo XVII; pero él mismo agrega que lo que sabe de cierto es que, por el año 1808, había en esta capital una imprenta perezosa y pobre, que empleó seis años para producir los seis pequeños cuadernos que componen la primera edición de la obra del P. Juarros, intitulada "*Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala*;" curioso dato por muchos ignorado, que se halla en el interesante trabajo de don Miguel Luis Amunátegui *Los Precursores de la Independencia de Chile*. (1) No había entonces abundancia de elementos para alcanzar instrucción, y eran los frailes los que en cierto modo la monopolizaban.

"Así se ve que Irisarri, después de saber leer y escribir según las reglas de la ortografía y de la gramática de aquel tiempo, que no eran como las de hoy, distintas en cada barrio de una misma ciudad, estudió matemáticas bajo la dirección de un franciscano, que pasaba por un Arquímedes, y era en realidad buen geómetra y regular astrónomo. Otro religioso, castellano viejo, le enseñó el latín, y le perfeccionó en el español. Un caballero de Alcalá de Henares, consumado humanista, le dió lecciones de inglés, de francés y de italiano; las suficientes para en-

(1) Tomo I, página 228.

tender lo escrito en esas lenguas. Tuvo por maestro de lo que se llamaba filosofía entonces, á un pobre tonto, que ni sabía aprender, ni sabía enseñar.” (1) No obstante lo defectuoso de los métodos, con talento y aplicación sobresalían los que á las ciencias ó á las letras se dedicaban. Brota el genio doquiera que la naturaleza esparce la divina semilla que lo produce, y al fin los rayos del sol traspasan los nublados y brillan en toda su esplendidez. No han de merecer las enseñanzas antiguas el desdén sumo con que algunos las contemplan, cuando frutos de ellas son Goicoechea, Esparragoza, Flórez, el P. Padilla, Irisarri, Larreinaga, Valle, Molina, Gálvez, Larraive y otros varios. (2) Sin abogar, pues, por el pasado en todo y por todo, revela ignorancia suma ó imperdonable malicia el suponer que no hubo entonces nada de valía. Léase la “*Biblioteca Hispano Americana*,” de Beristain, publicada en México, y se tendrá idea de los notables escritores del reino de Guatemala, que brillaron á pesar de tanta dificultad como tenían que vencer, dejándonos varias obras, referentes á ciencias naturales, profanas y eclesiásticas.

Volviendo á tomar el hilo de la historia del joven Irisarri, no será fuera de propósito decir

(1) Cristiano Errante.

(2) Los que sin fijarse en la época, declaman exageradamente contra el poco empeño que había entonces por fundar escuelas, deben leer el Real Acuerdo de 24 de enero de 1799, que mandó ponerlas en los pueblos que llegaran á cien tributarios.

que era de alma sensible, imaginación brillante y complexión recia; de tal suerte, que hubo de experimentar, desde temprano, ese vago anhelo que hace cifrar la vida en los seductores atractivos de una mujer bella y joven. En los deleitosos años de la adolescencia, siéntese indecisa aspiración hacia algo desconocido, que atrae con dulce encanto; y es que, así como la larva pugna por romper sus envolturas para volar mariposa, libando clavellinas y azucenas, prende y se aviva en el corazón expansivo el fuego ardiente del amor, que destroza la inocencia del alma y nos sumerge en mares de indefinibles goces, en los cuales aparece Venus la gentil, reclinada en su concha de nácar y servida por miriadas de ninfas y nereidas; del amor, que infunde movimiento al átomo; da cuerpo á las nebulosas; hace brotar las plantas; nacer los animales; y presta vida y fuerza á cuanto en el universo existe; del amor, que sólo en Lucifer falta, según la apasionada monja avilesa; del amor, en fin, que todo lo crea, lo dulcifica y lo poetiza. Nuestro joven, pues, no podía sustraerse á esa ley universal de los seres; y es lo cierto que, á consecuencia de sus cuartos amores, resolvió su padre enviarlo á España, creyendo que Horacio se había engañado cuando dijo "cœlum non animum mutant qui trans mare currunt." En vano aquel caballero de Alcalá de Henares, el gran humanista, maestro de lenguas de don Antonio José, decía al padre de éste, que el remedio no era bueno, porque no habiendo tierra en el mundo en que

faltasen mujeres, en cualquier parte á donde se enviase al enamorado, hallaría de quien enamorarse; porque ¿á dónde irá el buey que no are? El navarro era hombre nacido para legislador; ya que con razón ó sin ella, su voluntad había de ser la ley de su casa, y contra aquel despotismo legislativo, ejecutivo y judicial, todo en una pieza, no había garantías individuales que alegar, ni oposición que hacer, ni menos admitía el señor don Juan Bautista el derecho de insurrección. Cuando él decía: *sic volo, sic jubeo*, no quedaba más que acatar la voluntad superior. Así fué que el adolescente no pensó sino en hacer sus despedidas en verso á su adorada Belisa, sin dejar por eso de creer que en Madrid, á donde iría á cumplir su destierro, debía encontrar Isabeles de quienes hacer otras Belisas, ó Ineses que harían muy lindas Nises. El se conformaba con un destierro enteramente opuesto al de Jovellanos, pues á aquél se le desterró de la corte, y á don Antonio José se le confinaba á ella, yendo recomendado á una señora camarista, de su mismo apellido, doña Tomasa de Irisarri, mujer de un hombre que no dejaba perder al padre de dicho joven ningún pleito de los que tuvo con el virrey de México, y con las Audiencias gobernadoras del mismo México y de Lima, según se verá más adelante. Pero Dios dispuso otra cosa; ó si no fué Dios, fueron los ministros de la voluntad divina, los ingleses, por entonces, que declararon la guerra á España, y con esto redimieron al pobre enamorado de la pena en que había incurrido." (1)

(1) En este trozo del *Cristiano Errante* he puesto, como en los demás que transcribo, el nombre de don Antonio José de Irisarri, en vez de los pseudónimos, á fin de no obscurecer la narración.

### III

#### Irisarri en Méjico

##### SUMARIO

Muere el padre de don Antonio José. — Se encuentra éste en la precisión de ir á México. — Se embarca en Acajutla. — Cae prisionero en poder de unos piratas. — Regresa al fin á su casa paterna, con un quebranto pecuniario de consideración. — Vuelve á emprender viaje á México, por tierra, acompañado de un correo. — Llegan á Oajaca, y vase á vivir el joven Irisarri á la casa de don Andrés Larrazábal. — Cómo era la esposa de dicho caballero. — Belleza sin igual de una sobrina suya. — Se apasiona el doncel de la linda oajaqueña. — El destino lo separa de ella para siempre. — En que grado de cultura estaba Puebla de los Angeles, al pasar por tal ciudad don Antonio José. — Buenas relaciones que contrae allí. — Riqueza de la catedral. — Le acompaña, al dejar á Puebla, el marqués del Apartado, quien lo lleva como á un príncipe á México. — Su llegada á la gran capital. — Lo recibe el oidor Villa Urrutia. — Elegancia de la metrópoli de la América española. — Pierde el joven guatemalteco algunas onzas de oro al monte. — Concluye el arreglo de los negocios que tenía pendientes. — Se despide de la sociedad de México y regresa á Guatemala. — Cómo eran los caminos reales. — Salteadores que había en ellos. — Industria ingeniosa del *Solito*.

El fallecimiento del padre de don Antonio José de Irisarri, acaecido el año 1805, hizo que éste ya no continuara sus estudios en Guatemala, obligado como se vió á hacer un viaje á México, con el fin de arreglar en concepto de primer albaacea, algunos negocios de la mortuoria, relativos á un embargo de cargamentos de mercaderías

procedentes de los Estados Unidos y de Jamaica, y á ciertas deudas por valor de ciento cincuenta mil pesos. Quedaba aquel joven huérfano á los diez y nueve años, heredero de un cuantioso caudal, dotado de actividad y de talento ¿qué sería de él en el mundo? ¿cuál era la suerte que le reservaba el destino? Incidentes casuales tal vez, y que parecen á primera vista de ninguna significación, vienen á decidir de lo futuro, ora en lo individual, ora en lo social. Algo imprevisto tuerece el rumbo de la vida de un hombre, como varía el curso histórico de las nacionalidades. Estamos sujetos á mil cambios y vicisitudes, en muchos casos del todo inevitables, bien que por cima de esa fuerza, que parece ciega, se vislumbra el orden providencial y la tendencia progresiva de la humanidad á su perfeccionamiento. El fatalismo destituye á Dios, suprime la moral, seca la fuente del sentimiento, borra el principio de lo justo y esteriliza lo que es virtuoso y santo; pero, sin atribuir importancia decisiva á la fatalidad, es innegable que en la existencia humana hay tantas peripecias y altibajos, que no es dado esquivar ni al más enérgico, ni al más inteligente, ni al más audaz. Ejemplo claro de ello se encuentra en la serie de acaecimientos que forman la azarosa vida de nuestro personaje, que fué pasando sirtes, metiéndose en Seilas y Caribdis, elevándose de repente á jefe supremo de una república, sufriendo reveses, buscando escapatorias, ora en la cumbre, ora abatido por el remolino de la fortuna; pero



volviendo siempre á luchar con los hados, cual Alceo, que en medio de los rigores de la tempestad, del destierro y de la guerra, quería hacerse más fuerte que su destino.

Empero, ya es tiempo de referir la primera salida que aquel joven hizo de su hogar, tan desgraciada como novelesca, y origen de contratiempos y aventuras. Sucedió que, para ir á México, dispuso embarcarse en Acajutla, el 7 de mayo de 1806, en un buque suyo, anclado en dicha rada, y que podía fácilmente conducirlo á Acapulco, llevando además un buen cargamento de cacao y cobre. Al siguiente día de haberse hecho á la vela, se puso el mar en calma, y divisaron una fragata, que al principio creyóse del rey de España; pero muy luego cayeron en la cuenta de que era un corsario inglés, de los que por entonces infestaban nuestros mares. No hay necesidad de decir que, al ver acercarse al pirata, experimentaron los tripulantes del "*Esclavo de María*," que así se llamaba la embarcación de Irisarri, aquel susto que siente la tórtola magnetizada por la serpiente. El, sin embargo, tomó sus disposiciones; arrojó al mar los papeles, con el propósito de que no vieran su rumbo; cuando en eso, ya venían varios botes ligeros y bonitos á apoderarse del infeliz *Esclavo*, para convertirlo en buena presa. El oficial inglés exigía que don Antonio José arriase su pabellón, á lo que hubo de excusarse, diciendo que, prisionero él mismo, mandaba allí el más fuerte, que bien podía ordenar á su gente cuanto quisiera en el barco.

Nuestro célebre compatriota se rendía á la fuerza mayor, pero no fué hombre que arriase bandera nunca. Se le llevó á la *Kitti*, que era el bergantín corsario, chato de estructura, pintado de negro, y con once bocas de fuego. Su capitán hubo de dar buena acogida á los vencidos; que hasta los bucaneros reconocen que es villano imponer humillación al débil y vejar al indefenso. No se sabe en que habría parado el cautivo, con su tripulación, si no fuera que por querer desembarcar los de la *Kitti* en aquel puerto, á fin de hacerse de lo que allí existía, cayeron prisioneros diez de ellos, y se les canjeó por los tripulantes del *Esclavo de María*, forzosamente manumitido por Irisarri, en pro del pirata inglés.

Al cabo y al fin, regresó vivo el joven testamentario á la casa paterna, con un quebranto de consideración en sus bienes, aunque ilesa tanto su honra como su persona; y al poco tiempo del célebre lance de los piratas, emprendió de nuevo el camino á México, por tierra, acompañado del correo Melchor Martínez, y provisto de una real orden para que el virrey le hiciera cumplida justicia. Cuando después de mucho cabalgar, llegó don Antonio José á Oajaca, se fué á vivir en casa de don Andrés Larrazábal, primer magnate de aquella ciudad, hacendado rico, quien tenía por esposa á doña Francisca de la Torre, de las principales familias españolas, acaudalada, modesta, elegante, discreta y voluptuosa, según cuenta el mismo Irisarri, agregando "que la linda

joven, de cualidades tan raras, parecía hecha para servir de escollo á aquel terrible mandamiento de la ley de Dios, que nos prohíbe desear la mujer del prójimo. Pero para que hubiese otros objetos en aquella casa que defendiesen á doña Francisca de los deseos de sus prójimos, le había dado el cielo una hermana, doña Ignacia, y una sobrina, doña Dolores, que formaban, cuando estaban juntas, el grupo de las tres Gracias. Si doña Francisca era una hermosa rubia, doña Ignacia era una bella trigueña, una beldad de la zona tórrida; pero la que había parecido celestial al joven caminante fué la sobrina, la hechicera Dorila, como él le decía; que á todos sus atractivos aunaba la ventaja de no ser mujer de ningún prójimo, y podía *tuta conscientia* serlo del que á ella le pareciera mejor. Al buen cristiano era dado desear á aquella criatura, como deseó el judío Jacob á la hija de Labán, su prima Raquel, la *de hermoso rostro y lindo semblante*, al decir de la Biblia; y esto sin embargo de estar ya casado con Lía, *la tierna de ojos*, hermana de Raquel. ¡Qué felices eran, entre paréntesis, aquellos hombres del pueblo escogido del Señor! El dichoso hijo de Isaac y nieto de Abraham, no sólo pudo tener por mujeres á sus primas, al mismo tiempo, sino que por dar gusto á las dos, procreó varios hijos con las esclavas de ellas, Bala y Zelpa; viéndose por aquí que las amables hebreas no conocían esta maldita enfermedad de los celos, de que padecen las mujeres cristianas. ¡Pobrecitas! Mas ya que tropeza-

mos con Jacob y con Raquel, bueno será notar que el hebreo no era menos errante que nuestro cristiano; ya que, según la historia, aquél salió de su casa á correr tierras y hubo de quedarse en el lugar en que encontró á la linda moza, por amor de la cual sirvió catorce años á su tío. ¡Extrañaremos ahora, pues, que el afortunado guatemalteco se quedase en Oajaca y se olvidara de la urgencia de su viaje, habiendo encontrado allí una cristianita, que según vamos á ver, valía la pena de mirarla despacio!

Grandes ojos negros, rasgados, vivos y brillantes como dos luceros; divididos por la parte superior de una nariz griega, que ni era grande ni chica; sombreados por largas pestañas y coronados por arqueadas cejas, que parecían de azabache, daban á aquel rostro el sér, la vida, el alma, que no se encuentran sino en las caras moras, andaluzas ó italianas. Su boca era regular, formada por dos labios, en que brillaba el carmín de la rosa al lado del blanco de la azucena; pero no de aquellos delgados que no tienen expresión ninguna, sino de los que parecen hechos por las mismas manos del Amor para dar á la fisonomía más dulzura y suavidad, y para expresar con sus movimientos las diversas sensaciones de alegría, de dolor, de placer y de disgusto. Si á estos ojos expresivos, y á esta boca que habla sin mover los labios, y á esta nariz delicada, agregáis, lector mío, unos carrillos llenos de lozanía, de frescura y ligeramente teñidos de color de rosa en las mejillas, y una barba graciosamente deli-

neada, y una frente abierta, signo de la franqueza, y una oreja regular, ya tenéis formada la exacta idea del rostro de la joven más bella, más amable y más inteligente."

Describe el apasionado compatriota nuestro, con gentil donaire, todos los demás encantos y hechizos que avaloraban á la dueña de sus pensamientos, la linda oajaqueña, á la cual se ve que amó con frenesí; pero de quien hubo de separarlo el destino, para no volver á verla; porque estaba escrito que el Cristiano Errante no pararía en ninguna parte, ni tendría punto de reposo.

Después de haber estado algún tiempo en Oajaca, llegó á la segunda ciudad de México, Puebla de los Angeles, más grande entonces que Nueva York, con la más hermosa catedral de América, huertos magníficos, espléndidas casas, buenos empedrados, fábricas de tejidos de lana, de seda, de algodón, tenerías, talleres de todas clases; en una palabra, con mucho desarrollo y cultura. Don Antonio José tuvo la fortuna de ser cordialmente recibido por el Dean don José Ortiz de la Peña, natural de Salamanca, que había sido de todo: militar, jurisperito, político, literato, soltero, marido, viudo y eclesiástico. Este célebre prebendado hizo ver bien á nuestro viajero las maravillas de aquel grandioso templo, cuyo altar mayor costó dos millones y medio de pesos; en el cual celebra el obispo la misa del gallo, que en otros tiempos le valía veinticinco mil duros de limosna, de derechos, de honorarios ó de paga, como quiera llamársele,

que todo va á dar allá, á pesar de las intrincadas cuestiones de los teólogos sobre los simoniacos. Mas sin penetrar en tales laberintos, es oportuno decir que Irisarri se relacionó con la mejor sociedad de Puebla, que tuvo fama siempre por sus chicas hermosas, amables, vivas y elegantes. Desde el conde de la Cadena, intendente de la provincia, y el conde de Alcaraz, caballero de grande influencia, hasta el último de los que se tenían en algo, fueron á visitarlo, y tanto lo agasajaron que, cuando dispuso seguir el camino se presentó el marqués del Apartado, gran señor de México, que en Puebla á la sazón se hallaba, á manifestarle que había recibido encargo de su tío, don Jacobo de Villa Urrutia, para que le ofreciese acompañarlo en el viaje. Este honorable oidor, lo había sido antes en Guatemala, y cultivado entonces íntima amistad con don Juan Bautista de Irisarri; por lo que no es extraño que el opulento marqués ordenase apostar varios tiros de caballos en el trayecto que tenían que recorrer; y anduviesen los dos amigos las treinta leguas que separan á Puebla de México, en menos de diez horas, para tener tiempo de ir á presenciar, en esta última ciudad, una afamada representación teatral.

Cuando el soldoraba con sus postreros destellos, las cúpulas y torres de las magníficas iglesias de México, y aún las sombras de la noche no cubrían la soberbia estatua ecuestre de Carlos IV, obra del reputado Tolsa, ni las suntuosas fachadas de los palacios de la gentil Tenoxitlán; llegó don

Antonio José de Irisarri á ocupar la casa, que le ofreciera el señor de Villa Urrutia, en la calle de Santa Teresa, cerca de la del *Indio Triste*, que habitaba el oidor. Tanto este potentado, como los otros miembros de la Audiencia, y los señores Robledo, Bodega, Campo y Rivas, que habían vivido en Guatemala, relacionaron muy presto al recién llegado con la flor y nata de Nueva España.

En el vagar que le daban los arreglos que, sobre fuertes sumas de dinero, lo llevaron á México, recorría la capital y sus bellos alrededores; visitaba el colegio de minería; el jardín botánico; la academia de nobles artes; y todo lo demás que, á principios del siglo, hacía de la gran ciudad de Moctezuma, el emporio de fabulosa riqueza y la más elegante metrópoli de la América española. Todos saben que los paseos de Bucareli, Revillagigedo y el de la Viga no tenían iguales en el Nuevo Mundo; y nadie ignora que en las fiestas de San Agustín de las Cuevas iban á jugar los caballeros y las damas, con el oro á torrentes, como si no valiera ni un comino. Es fama que en la preciosa quinta que allí tenía la marquesa del Apartado, perdió una vez al monte muchas onzas don Antonio J. de Irisarri, en ocasión que acompañaba á una bellissima señora; verdad es que aseguran también que él se indemnizó, por modo diverso, de su mala fortuna.

La habilidad que desplegó en las reclamaciones que tenía contra el gobierno del virrey, y la influencia de la orden real para que fuera la jus-

ticia presto y bien administrada, dieron el resultado favorable que era de esperar; mientras que los litigios contra varias compañías mercantiles, después de muchas vueltas, requisitorias y trámites, se fenecieron al fin por transacción, sin lo que tal vez estarían hasta ahora pendientes; pues si la justicia es ciega, natural parece que camine lentamente, cuidando de que el fiel de la balanza no se incline á ningún lado, salvo que, como la diosa no mira, sus ministros lo tuerzan, en un quítame allá esas pajas, cual suele acontecer á las vegadas. Lo cierto es que, á los tres días de haber recibido el reclamante más de trescientos mil pesos, dijo adiós á sus amigos, y regresó por tierra á la Nueva Guatemala de la Asunción, que llamó después la *Nueva Babilonia*, á causa del desbarajuste que la traía en completo desconcierto.

Para el que, caballero en una mula, haya probado alguna vez lo que son los malos caminos, reales antes y después nacionales, está por demás insinuar que era ocasión de mil percances y de moler el cuerpo en grado máximo, el venir desde México hasta aquí, recorriendo cuatrocientas leguas largas, ora tropezando, ora de brucees, ora nadando en lodo, ora navegando á caballo; pero, el vípedo que sólo haya caminado en carruaje ó ferrocarril, como hay muchos, bueno es que sepa que el mismo Irisarri refería después de largos años, como iba con el credo en la boca, cual se dice, al tener pavor derramado en todo el cuerpo, cuando comenzó á resbalar por la cuesta



de *las lujas*, después de haberse expuesto, en mejicana tierra, á ser desvalijado por algún salteador, como el *Solito*, que empleaba una industria ingeniosísima. "Cuéntase que tenía aquel célebre ladrón su guarida dentro de lo más escondido del monte, y muy temprano colocaba al pie de los grandes árboles, que se hallaban á la conveniente distancia del camino, una docena de muñecos de paja, en ademán de apuntar con un palo, semejando fusil, hacia el lugar que atravesaban los pasajeros. El *Solito* salía al camino, sin arma alguna, y era el que en nombre del piquete, que él hacía notar á los caminantes, les pedía muy cortesmente que dejaran allí lo que llevaban, si preferían ésto, á recibir la descarga de los fusiles que les hacían puntería. Nadie trataba de salvarse del peligro por medio de la fuga; porque cuando se les hacía la intimación, se les manifestaba que se hallaban todos rodeados de enemigos. Entregaban, pues, al *Solito* lo que éste podía llevar; y después se recogían los muñecos y se acuartelaban por el capitán, que no tenía otra pensión que la de cargar en sus hombros á sus soldados; pero él no les pagaba prest ninguno, ni gastaba nada en el rancho de su tropa, ni en vestuario, ni en armas, ni en municiones, ni en hospitales, ni en inválidos, ni tenía deserciones, ni padecía las penas del infierno que cuesta la instrucción del soldado. ¿Qué felices seríamos si adoptásemos para nuestras repúblicas una especie de ejército semejante, que ciertamente no haría daño y ahorraría muchos

gastos! Tendríamos soldados leales, sumisos y *esencialmente obedientes*, que no conspirarían contra sus jefes, que no harían más que asustar á los que no los conocièsen, y no costaría su manutención tanto dinero. Lo propio podría hacerse con ciertos empleados públicos, que no sirven más que para asustar á los que no saben que tienen el mismo poder que los muñecos de paja, con quienes juega el que los fabrica; y con ésto no habría ciudadano que no fuese muy apto para desempeñar el ministerio de hacienda. Destruída la necesidad de hacer gastos, acabábase la urgencia de cobrar contribuciones, y de tener estancos, y de hacer números, que no valen lo mismo que el dinero. Con todo eso, un economista, un político, un hombre de talentos tan singulares, como el *Solito*, fué ahorcado de un árbol."

## IV

### Irisarri en la América del Sur y en Europa

#### SUMARIO

Viaje á Lima.—Tempesta en el Pacífico.—Aspecto triste del Callao, en aquella época.—La Ciudad de los Reyes.—Relaciones que contrajo Irisarri.—Cómo arregló los negocios que lo llevaron al Perú.—Pasa á Chile, y contrae matrimonio con una señorita distinguida y opulenta.—Aparece don Antonio José, en 1812, entre los promotores de la independencia de dicho país.—Lo que dice de él “El Diario de Carrera.”—Cuán arriesgada y difícil se presentaba la revolución.—El espíritu más vigoroso era el de Irisarri, como se nota por una carta que dirigió á Camilo Henríquez.—Nuestro compatriota no sólo trabajaba por la prensa, sino como valiente militar.—Llega á ser Dictador de Chile.—Despliega indecible actividad.—Proclama y decreto que publica con motivo de la muerte del célebre coronel Spano.—Opiniones de los historiadores Gay, Amunátegui y Barros Arana acerca de Irisarri.—Permanece en Londres desde 1815 hasta 1818.—Se consagra á los estudios.—Vuelve á Chile, llamado por San Martín y O’Higgins.—Entra nuestro compatriota á desempeñar los ministerios de la Gobernación y Relaciones Exteriores.—Va á las Provincias del Plata á concertar la manera de que se asegure la independencia del Perú, y firma el 5 de febrero de 1819, el primer tratado de alianza.—Hace viaje á Londres, y obtiene un empréstito de un millón de libras para la nueva república chilena.—Escribe un folleto, sincerándose de los cargos formulados por sus enemigos.—Se dirige don Antonio José á París, con el propósito de que el gobierno francés reconozca las instituciones de Chile.—Se admira la actividad, constancia y celo con que trabaja aquel batallador en pro de las ideas republicanas.—Nombra secretario de la legación chilena en Londres á don Andrés Bello.—Trabaja Irisarri por que vaya este sabio á prestar

sus importantes servicios á Chile.—Términos del nombramiento de secretario que recayó en Bello.—Oficio en que se comunica al gobierno de Santiago.—Cómo se reconoció después que el prestigio de dicho gobierno, en el mundo civilizado, debióse al mismo Bello.—Se aprueba la conducta de Irisarri con respecto al empréstito, y se le mandan pagar ciento cincuenta mil pesos.—No sólo por Chile trabaja Irisarri en Londres, sino en favor de la república de Centro-América.—Forma compañías anónimas, con veinte millones de capital, para el desarrollo del comercio y de las minas.—Procura el establecimiento de un Banco.—Motivos que se opusieron á la realización de tales empresas. Patriotismo notorio de don Antonio José.

Al fin llegó el hazañoso Irisarri á su casa de la 7.<sup>a</sup> avenida sur, en esta capital, para partir en seguida hacia Lima, con el propósito de recoger ciertos fondos que allá habían quedado de la mortuoria de don Juan Bautista. Embarcóse nuestro viajero por segunda vez el año 1808, en Acajutla, y quiso la casualidad que la fragata que lo llevaba se llamase la joven María, que fuese su capitán otro gallego, don Isidro Couceiro, del propio apellido y de la misma familia que el manumitido por el corsario británico . . . . . Tanta coincidencia presagiaba algo funesto, y no obstante ello, no lo fué del todo el viaje hasta el Callao, si se considera que al fin llegó sano y salvo el *Cristiano Errante* al lugar de su destino, á pesar de algunas semanas de tremenda calma, de esas que bastían al que viaja en buque velero, y de una furiosa tempestad, de aquellas que hinchaban las olas del Pacífico mar, convirtiéndolas en peñascos de agua y espuma, que se desploman y

ruedan sin interrupción en un fondo obscuro como la tumba, é iluminado rápidamente por la electricidad, cual si ardiese el agua de vez en cuando, para hacer en los intervalos más pavorosas las tinieblas, mientras el viento brama, y retumba el trueno, y se turba el aire, y hasta se nubla la esperanza.

En ese grandioso espectáculo había mucho de sublime, mientras que en el que se ofreció á la vista de don Antonio José, al llegar al Callao, no hubo más que algo de salvaje y etiópico, en sus ranchos de cañas, que tan mal sentaban por entonces al primer puerto de la mar del Sur, que después ha sido emporio de riqueza y de sibarítico refinamiento, al par que teatro de gloria para el Perú en la lucha con España, y de desolación en la guerra del Pacífico. Cuán cierto es que las cosas, como los hombres, pasan con el tiempo por transformaciones tales, que se entristece el alma, y se llena de melancolía el corazón, al contemplar los vaivenes de la fortuna y los estragos de los años.

*“Dulces exhubie dum fata, deisque sinebant.”*

Ni fué menos desagradable, según nos dice el mismo Irisarri, la impresión que le causó la capital peruana, asiento, durante cerca de tres siglos, de los virreyes españoles. Lima, por el exterior, presentaba triste apariencia, con excepción de la Universidad, el palacio arzobispal y las casas de Torre Tagle y Osambela. El palacio real estaba mal bautizado con ese nombre, pues

no pasaba de ser, como en otras capitales hispano-americanas, un caserón que podía resistir á los temblores de tierra; pero protestando siempre contra el rumboso título con que se le quisiese sacar de su baja esfera. En el interior de las viviendas sí había lujo asiático y ostentosa opulencia, realizada por las ninfas que allí habitaban, y que si no trastornaron á nuestro distinguido compatriota, fué porque ya había adquirido bastante mundo, y no olvidó el adagio, que decía entonces: *Lima es la gloria de las mujeres, el purgatorio de los hombres, y el infierno de los borricos.*

Tuvo buenas relaciones don Antonio José con los literatos más notables de esa capital, y visitó desde la casa del virrey de la Pezuela, hasta la última de los empleados de alto rango, sin contar con las de la nobleza peruana, las de los ricos comerciantes y las de toda persona visible, que abrieron cordialmente sus puertas al gallardo mancebo, de peregrinas prendas y recomendaciones inmejorables.

Los negocios que á la Ciudad de los Reyes le llevaron, tuvieron feliz remate, merced, en mucha parte, á la real orden que mandaba hacer justicia á la familia de los Irisarris. Sólo el Consulado de aquella plaza no se daba prisa de cubrir diez y seis mil pesos que reconocía, alegando no tener como pagar; excepción que, cuando es cierta, mata, como dicen los leguleyos, la mejor acción de este mundo, pero que en semejante caso, no tenía nada de verosímil. Por lo que

respecta á las mercaderías que de la mortuoria tuviera don Pedro Primo Álvarez, y dos magníficas fragatas, *San Juan Bautista* y *La Preciosa*, á cargo de don Francisco Javier de Irisarri, no había otra cosa que esperar sino la liquidación de los efectos y el regreso de los buques, para rematarlos en pública subasta. Pero como todo esto se demoraba, é hiciera ocho meses que había llegado á Lima don Antonio José, determinó pasar á Chile, en donde también había asuntos pecuniarios que fenecer, y donde contaba él con la numerosa, rica é influente parentela de los Vicuñas y Larraínes. En aquella región de los araucanos debía hacer gran papel el guatemalteco cuya vida referimos; porque llevaba en su persona elementos para brillar, como talentoso, ilustrado, audaz, enérgico, valiente, y con el mundo que los viajes y el trato de las gentes proporcionan.

Contrajo matrimonio con una señorita, prima suya, de lo más distinguido de Santiago, doña Mercedes Trucíos y Larraín, dotada de bellas prendas, y heredera de un pingüe mayorazgo en la ciudad de la Paz (1). Á poco de casado don Antonio José, sobrevino la revolución en Chile; y el 4 de junio de 1812, en el número 17, tomo I de *La Aurora*, consignó, por primera vez,

---

(1) De este matrimonio, nació, el 19 de abril de 1819, don Hermógenes Irisarri, literato y poeta distinguido, de estilo correcto, de dicción fácil, de sentimientos elevados; muy querido de todos; excelente amigo, dejó muy preciados recuerdos. Hace poco tiempo que bajó al sepulcro.

Camilo Henríquez, la hermosa palabra ; *Independencia!* Los más eficaces cooperadores de la gran idea eran don Bernardo Vera y Pintado y don Antonio José de Irisarri; sobre todo este último, que escribía, bajo distintos seudónimos, con lisura y sin ambajes, poniendo en juego cuantos arbitrios le sugería su fecundo ingenio, secundado por la inmensa riqueza de que disfrutaba (1). El mismo don José Miguel Carrera, al salir á ponerse al frente del ejército, en abril de 1813, comenzó á escribir un *Diario*, que se conserva inédito, y que dice: "En compañía de Camilo Henríquez, Francisco Antonio Pérez, Antonio José de Irisarri, Jaime Zudañes, Manuel Salas, Pedro Vivar, Juan de Dios Vial, etc., acordamos que era de necesidad estimular á los pueblos á que terminantemente pidiesen la declaración de la Independencia, que había de verificarse al momento mismo de reunirse el Congreso. Yo iba á pasar por todos los pueblos del Sud, y me era muy fácil promover el proyecto. Para ello me dieron Irisarri, Pérez y Vera una porción de representaciones con distinto estilo, pero dirigidas todas al proyecto acordado." Para apreciar en justicia el mérito y el heroísmo de aquellos hombres que se alzaban contra la autoridad secular, tenida por inviolable, considérese que, como dice el autor de *Los Precursores de la Independencia de Chile*,

---

(1) El *Semanario Republicano* y *El Monitor Araucano* contienen muchos artículos de la pluma de Irisarri.



no es fácil ponerse en pugna abierta contra un orden social arraigado por los siglos, fortalecido por la educación, las leyes y las costumbres, y consagrado por los principios religiosos. Nosotros contemplamos sin peligro las ruinas del monumento derribado; pero los hombres de la revolución lo miraban alzarse todavía soberbio, y podían temer, con fundamento, ser aplastados por él. Los mismos decaimientos que experimentaban individuos de almas bien templadas, y de un desinterés harto notorio, son una demostración de las dificultades inmensas que tuvieron que vencer los que dieron á aquel país libertad, riqueza y enseñanza. El espíritu más vigoroso, en medio de los reveses, era el de don Antonio José de Irisarri, como podrá notarse por la siguiente carta, que con el anagrama de *Dionisio Terrasa y Rejón*, dirigió el 5 de febrero de 1814, á *Cayo Horacio* (Camilo Henríquez). “Sé, le decía, que las desgracias del ejército de Belgrano en el Perú, han hecho tal impresión, que te has puesto flaco, macilento y aun impertinente; y como la amistad que te profeso no me permite ser insensible, procuro darte el alivio que necesitas y que verás en esta receta. Mucho siento verte tan abatido, mucho más que esto suceda á un hombre que aspira al dictado de filósofo, ni siento menos el daño que nos trae á todos la maldita enfermedad, que es mil veces más contagiosa y mortífera que la fiebre amarilla, el vómito prieto, la viruela y cualquiera otra de esta clase. Debes, pues, por caridad, sepa-

rarte de la comunicaci3n de tus conciudadanos, al mismo tiempo que te pones en cura, porque si no, en muy breves d3as ser3 imposible aguantar la pestilencia del contagio. Ya he visto que algunos amigos nuestros empiezan 3 manifestarse con los s3ntomas de la epidemia melanc3lica que vas propagando increblemente: y como nuestros humores se hallan dispuestos en la presente estaci3n, para recibir todo el mal que puede venir del abatimiento de la bilis, me temo much3simo que en pocas semanas se har3 general la man3a melanc3lica que te tiraniza.

“Tu complexi3n es bastante d3bil, Cayo amigo, y tu cura debe comenzar por fortalecerte el cerebro. La imaginaci3n demasiado viva te presenta unos fantasmas tan horribles, que te sobrecogen, te amilanan y te hacen cometer mil impertinencias. Tan pronto crees ver 3 Pezuela en medio de sus ca3ones, vomitando metrallas, granadas y bombas, como se te presenta el verdugo con todos sus instrumentos de muerte, amenazando tu triste g3znate. El congreso de Praga se te pone 3 la vista, como si fuera un drag3n devorador de las Am3ricas. Todo es ruina, desolaci3n, muerte y miseria ante tus ojos. En nada piensas sino en buscar medios de esconderte de los furibundos enojados ministros de la regencia, de S3nchez, de Abascal, de Pezuela, de Vigodet y de qu3 s3 yo cu3ntos otros. 3 la verdad, no puede darse una situaci3n m3s triste que la tuya, y es preciso confesar que con mucha raz3n andas cabizbajo y pensativo. ;Es.

acaso poco mal estarse un hombre ensayando á morir todos los momentos de su vida? ¡Valiera más que le despenaran cuanto antes, y le quitaran de encima el insoportable peso del miedo, que es el origen de los mayores males! Tanto es así, Cayo amigo, que te has puesto inconocible; ya no sólo te hallas abandonado de aquellos sentimientos heroicos del republicanismo, sino que aun has perdido el uso de la crítica para raciocinar con acierto.

“Tú debes saber, Cayo, que si Sánchez ó Pezuela te logran en sus manos, ya sea rendido como un cordero, ya sea después de una honrosa capitulación, te han de hacer representar la tragedia del asesino del príncipe de Orange, “haciéndote echar un par de cabriolas en el aire.”

“Yo á lo menos creo que no escaparía de acompañarte, y por esto no me gusta tratar de composturas, ni de capitulaciones.

“No temas, Cayo, la venganza cruel de los Pezuelas, de los Sánchez, ni de los otros monstruos sanguinarios, enemigos de América, y por consiguiente de la justicia, de la virtud y de su misma especie. Ellos ejercerán su cruel ministerio sobre nosotros en el solo caso de que caigamos en sus manos; pero no será así, mientras que con las armas les impongamos respeto. Tengamos la resolución de Sagunto y de Numancia. Hagamos el ánimo de morir libres, y lo seremos á pesar de la oposición de nuestros miserables tiruelos. Pero si el temor nos

sobrecoge, si caemos en el abatimiento vergonzoso de la esclavitud, bastarán cuatro esclavos ridículos de ese soñado fantasma de Fernando, para hacer ilusorios los más lisonjeros proyectos de la libertad: ellos nos humillarían, y los americanos seríamos el oprobio del mundo.”

Irisarri no sólo trabajaba con su brillante pluma, sino que, en su calidad de militar, no tenía punto de reposo. Ejerció los cargos públicos más elevados y arduos, como la Comandancia de la Guardia Cívica, la Intendencia de la provincia de Santiago, y la Suprema dirección del Estado, durante pocos días, en los cuales dió más empuje á la revolución que el que había recibido en los cuatro años de lucha anterior. En todo se ocupaba su viril energía, hasta en redactar él mismo muchísimos decretos y proclamas, como la siguiente, que se halla en el *Monitor Araucano*, tomo II, número 26, fecha viernes 11 de marzo de 1814, referente á la sentida muerte de un coronel ilustre:

“¡Ciudadanos! al anunciaros que ha muerto el coronel don Carlos Spano, sé que un triste silencio sobrecogerá á cada uno de vosotros, y que penetrados de la desgracia que en esto ha sufrido la Patria, lloraréis la pérdida del valiente y distinguido héroe de Talca. Cuando cada cual de vosotros ha sido testigo de las virtudes, servicios y amor á la Patria de este benemérito é incomparable soldado, yo sólo os haré presente los últimos sucesos de su vida, para rendir de

este modo el homenaje debido á la memoria del primer europeo ciudadano de Chile.

“Invadido Talca por una respetable división enemiga, en circunstancias que se hallaba sin guarnición alguna, el heroico Spano sostuvo la plaza, haciendo una vigorosa defensa, sin otro auxilio que veinte fusiles, tres cañones con setenta artilleros, y treinta lanceros. Contestó al invasor que hasta después de su muerte ocuparía la ciudad que estaba encargada á su cuidado; y cuando ya el enemigo era dueño de todas las calles de ella y de las cuatro entradas de la plaza mayor; cuando el valiente Gamero, único oficial que sostenía el fuego contra el enemigo, quedó muerto al pie de su cañón, otro de los oficiales dijo á nuestro héroe: “Ya hemos hecho cuanto pide el honor, huyamos ahora; aún hay una calle descubierta.” Mas este hombre, digno por todos títulos de nuestra admiración y gratitud, respondió: “Todavía no es bastante; yo no debo sobrevivir á las desgracias de la Patria.” Y observando entonces que los enemigos acometían á quitar la bandera tricolor que se elevaba en el centro de la misma plaza, corrió presuroso, entre el tropel de los tiranos, y abrazándose de ella, cubierto de heridas, su voz balbuciente pronunció estas últimas palabras: “Muerdo por mi Patria, por el país que me adoptó entre sus hijos.”

“No os le presento vencedor de Chillán, el 3 de agosto, y ocupando toda aquella ciudad: tampoco casi abrasado en el incendio del mismo

día 3, por defender una de nuestras baterías (1): no le miréis organizando é instruyendo la fuerza que ha salvado la Patria, ni le consideréis como uno de los mejores oficiales que han existido en América, y que tal vez no conocía otro superior en su línea: os lo presento solamente en los últimos instantes de su vida, defendiendo á Talca, infundiendo valor al pequeño número de sus defensores, y respeto á los tiranos; y sé que vuestra gratitud hacia las respetables cenizas de este ilustre ciudadano no tendrá límites, y que recordaréis su memoria con el más tierno agradecimiento, mientras exista el nombre sagrado de la Patria.

“En fuerza de estas consideraciones, he venido en decretar lo siguiente:

“1º Luego que se reconquiste Talca, se levantará, en medio de la plaza mayor de aquella ciudad, una pirámide con esta inscripción: *La Patria agradecida al héroe de Talca, Spano.*

“2º Se grabará también su nombre en la pirámide de la Fama, con la distinción de que sea inscrito en letras de oro.

“3º En todos los cabildos del Estado se registrará este decreto.

“4º Luego que se concluya la guerra, el Estado hará donación á su apreciable familia de un fondo, cuyos productos sean suficientes para

---

(1) El coronel Spano voló en esa jornada con un polvorín, salvando milagrosamente, aunque estuvo ciego un año.

que se sostenga; y entre tanto, se asignará á su viuda una pensión de cien pesos mensuales.

“5º Se celebrarán en esta capital, á costo del Estado, exequias fúnebres por su alma, con asistencia mía y de todos los cuerpos públicos, y con la mayor solemnidad.

.....

“ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.

“Santiago, 11 de marzo de 1814.

“MARIANO DE EGAÑA,  
“Secretario.”

El célebre historiador Claudio Gay (1) tributa muchos elogios á Irisarri, por los inmensos servicios que prestó á Chile en la revolución. No son menos entusiastas los encomios de Amunátegui, Barros Arana y otros escritores de la república modelo, quienes reconocen que el variado talento del ilustre extranjero, comunicó al país el espíritu que había de darle vida y fuerza en el porvenir. Los prohombres de aquellos tiempos así lo reconocían también, como

---

(1) Historia General de Chile, Tomo VI, capítulo 37. Don Antonio J. de Irisarri fué nombrado oficial de la *Legión de Mérito de Chile*. El erudito español Menéndez y Pelayo, en el tomo IV, página 80 de la *Antología de Poetas Hispano-americanos*, dice: “Entre los redactores de *El Semanario de Santiago*, figuraban al lado de Sanfuentes, otros poetas principiantes: don Hermógenes Irisarri, hijo del famoso escritor guatemalteco don Antonio José, á quien superó en estro lírico y elegancia de versificación, ya que no igualase su ingenio acerado y vasta doctrina.”

que después que Irisarri, por el triunfo de los realistas, pasó á Buenos Aires, y se fué á Europa, le tuvieron siempre muy presente. En Londres estuvo desde 1815 hasta 1818, dedicado, según se asegura, á estudios serios, en trato íntimo con hombres de letras, y aprovechándose de los elementos que ofrece la gran capital inglesa á los amantes del saber. Cuando San Martín y O'Higgins lograron asegurar la independencia chilena, fué llamado con instancia don Antonio José á servir el ministerio de lo Interior y el de Relaciones Exteriores, en donde había que organizarlo todo, y luchar con los obstáculos consiguientes á un cambio de instituciones. Desempeñó, con laudable celo y tino particular, ambos cargos, desde abril hasta fines de octubre de 1818, época en que sus servicios se necesitaban más urgentemente en Buenos Aires, Gran Bretaña y Francia. Fué primero á las Provincias Unidas del Río de la Plata, á concertar la manera de que quedase asegurada la independencia del Perú; y cúpole la buena suerte de ser él quien firmara la convención de 5 de febrero de 1819, ó sea el primer tratado de alianza entre las repúblicas recientemente emancipadas (1). Pasó en seguida á Londres, con el

(1) Tratado particular entre el estado de Chile y el de las Provincias Unidas del Río de la Plata, para libertar al Perú. Tomo XVI, Colección de Martens, impresa en Gotinga en 1824. — "Colección de Tratados celebrados por la República Argentina con las naciones extranjeras." — Buenos Aires, 1884, p. 39, Tomo I.



propósito de obtener un empréstito, que salvase la penuria del gobierno de Chile, que carecía de recursos para hacer frente á necesidades premiosas. Empresa difícil era á la verdad levantar un empréstito, á nombre de una administración revolucionaria, no reconocida todavía por las potencias extranjeras; mas con todo, fué tan hábil el negociador, que consiguió un millón de libras esterlinas, sobre bases ventajosas, lo que no fué bastante á ponerlo á salvo de los tiros envenenados de la malicia y de las arterias de la envidia, impotentes, por cierto, para manecillar la reputación del que tanto sacrificio había hecho por Chile. En un luminoso folleto demostró, con concluyentes razones, haber obtenido ventajas sobre todos los demás empréstitos negociados por entonces, y que las miras del negociador habían sido beneficiar al país, que tanto servicio le debía. Fué á París á procurar el reconocimiento de aquella nueva nacionalidad, que acababa de sacudir la tutela de España; pero no quiso el duque de Montmorency, ministro de Estado á la sazón en París, ceder á los muchos argumentos que, con su habilidad diplomática, le presentó Irisarri, porque temía el canceller francés algunas complicaciones europeas en aquellos momentos, dado que la casa de Borbón nunca vería con buenos ojos la independencia de las colonias iberas: ni fué posible, por entonces, que la Corte de Saint James se prestase á reconocer un gobierno recién nacido y engendrado por una revolución de independencia.

Cabe admirar aquí la actividad y celo con que aquel batallador infatigable trabajaba en todos sentidos por el triunfo de las ideas republicanas. ¡Singular destino el suyo! Viajó sin descanso, en aquellos tiempos en que no había ni los medios, ni las comodidades que ofrece la civilización creciente. Recorrió toda la América, formó en las filas de los adalides que fueron á despertar en la cumbre de los Andes, con sus clarines, á las águilas dormidas, que habían de abatir á los leones castellanos; fué al Viejo Mundo en busca de recursos que sostuviesen la naciente revolución; y aun le prestó un servicio mayor, de esos inapreciables, que trascienden á infiltrar en las generaciones que aparecen á la vida, la educación y la instrucción, sin las cuales la libertad es libertinaje, el gobierno tiranía, y la voluntad popular se torna en oligárquica, para ser después vil instrumento de déspotas y autócratas. Sucedió que estando Irisarri de Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Londres, tuvo ocasión de conocer y apreciar á don Andrés Bello, á quien nombró secretario de la legación de Chile, cargo que hubo de servir como correspondía á su esclarecido nombre; y después, nuestro compatriota puso empeño en que fuera el ilustre venezolano á Santiago, con varias comisiones del gobierno. Sabido es lo que la política, las ciencias, el derecho, y más que todo, la educación, deben al padre de las letras chilenas; y por eso es por lo que puede afirmarse que la idea de Irisarri de enviar á aquel sabio á la

nueva república, es un servicio inmenso, entre los otros muy grandes que le prestó. “Por una feliz casualidad, dice don Miguel Luis Amunátegui (1), cuando terminaron sus funciones de maestro de los hijos de Hamilton, don Andrés Bello fué llamado á servir la Secretaría de la legación chilena, por don Antonio José de Irisarri, que estaba encargado de ella, y con quien la afición de las letras, común á ambos, le había hecho contraer amistad. Me parece oportuno dar á conocer el texto del título en cuya virtud Bello principio á prestar á Chile servicios que debían ser tan largos, tan variados y tan importantes. Es como sigue:

“Don Antonio José de Irisarri, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Supremo Gobierno de Chile:

“Por cuanto, se halla vacante el empleo de Secretario de esta Legación, por renuncia de don Francisco Rivas, y debiendo proveerlo interinamente en una persona cuya aptitud y demás circunstancias aseguren el exacto desempeño de las funciones de este cargo, nombro por el presente, como tal Secretario interino de esta Legación de Chile, á don Andrés Bello, Comisario de guerra y Secretario de la primera Legación de Venezuela en Londres, declarándole el fuero que

---

(1) *Biografía de don Andrés Bello*. Página 185. — AMUNÁTEGUI.

gozaba en su anterior destino, y asignándole el sueldo anual de dos mil pesos.

“Dada en Londres, á 1º de junio de 1822, 5º de la independencia.—ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.”

El oficio con que remitió á Bello el precedente título, dice así:

“Londres, 1º de junio de 1822.

“Acompaño á usted el nombramiento interino de Secretario de la Legación de Chile, de que estoy encargado: y con esta fecha, daré cuenta de él al Excelentísimo señor Director Supremo del Estado, pidiéndole su aprobación y la propiedad del empleo, mientras dure la Legación. Aunque en dicho nombramiento, hago á usted la asignación de dos mil pesos anuales, se entenderá que, mientras este sueldo se pagare en Londres, debe hacerse el pago en moneda esterlina, á razón de cinco pesos por libra; y si por algún acaso se hiciese en París, ó en otra corte de Europa, que no sea la de España, será en la moneda del país en que se pague, y al cambio corriente del peso de Chile, que es actualmente del mismo valor que el español.

“Dios guarde á usted muchos años.

“ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.

“Señor don Andrés Bello.”

Irisarri comunicó al gobierno de Chile, en la forma que sigue, el nombramiento de don Andrés Bello para Secretario interino de la Legación en Londres:

“Londres, 5 de junio de 1822.

“Habiendo recibido una carta de don Francisco Rivas, escrita de Caracas, en que me avisa que no puede volver á Europa, ni á Chile, por haberse casado en aquella ciudad, he nombrado, con fecha 1º del presente, por Secretario interino de esta Legación á don Andrés Bello, Secretario que fué de la primera Legación de Venezuela que vino á esta corte, el año 1810. Le he concedido el fuero y honores de Comisario de guerra, que tenía en Venezuela, porque no era regular que solicitándole yo para el servicio de Chile, le ofreciese menos que lo que antes tenía. Por la misma razón, le he hecho la asignación de cuatrocientas libras esterlinas anuales, ó dos mil pesos, porque me consta que él deja de ganar igual cantidad admitiendo este empleo.

“Yo he creído hacer una adquisición muy ventajosa para Chile en la persona del señor Bello, cuyos talentos, erudición y moralidad le hacen apreciable entre cuantos le conocen; y recomendándole á Usía, para que se sirva alcanzar del Excelentísimo señor Director Supremo la confirmación de este nombramiento, aspiro menos á ver aprobada mi elección interina, que á asegurar á Chile los servicios de una persona que no puede dejar de servirle bien, y de hacerle honor.

“Dios guarde á Usía muchos años.

“ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.” (1)

---

(1) Hizo honor y sirvió bien á Chile el célebre Bello, en el Colegio de Santiago; en la Universidad (que estableció á estilo inglés); en las columnas de *El Araucano*; en las

Reconocía el mismo don Antonio José de Irisarri "que el profundo saber del señor Bello fué en Chile de un gran beneficio á dicho país, porque encomendado de las relaciones exteriores de aquel gobierno, durante todas las administraciones que se sucedieron unas á otras por el espacio de diez y ocho años, se han dirigido los negocios internacionales con el conocimiento, el tino y la prudencia que convenía, y se ha ahorrado Chile los desagradables resultados que se han tenido en otras repúblicas, por haber creído malos políticos que cada uno puede hacer en su país lo que le da la gana, como si las naciones no se debiesen unas á otras los respetos y consideraciones que se deben en todo el mundo civilizado los individuos entre sí. Y el modo siempre airoso con que Chile ha salido en todas sus cuestiones con Inglaterra, es la prueba concluyente de que no siempre es la debilidad, sino la imprudencia, la causa del mal éxito de los negocios que se ventilan entre los Estados fuertes y los débiles; porque cuando se sabe hacer evidente la justicia del débil, se hace ceder al fuerte, por el temor que se le infunde de desopinarse él mismo en el concepto universal." (1)

páginas de sus inmortales obras, que hoy contienen catorce volúmenes; en los preceptos del Código Civil, y en el puesto de Subsecretario de Relaciones Exteriores. La influencia del magisterio de Bello fué casi una dominación.—J. V. LASTARRÍA. *Recuerdos Literarios*, 2ª edición: Santiago de Chile, 1885, página 69.

(1) Prólogo de don Antonio J. de Irisarri á los *Principios de Derecho Internacional*, por don Andrés Bello.

Como era consiguiente, concitáronle á Irisarri odios y malquerencias sus relevantes dotes y la parte que tomó con tanta decisión en la política chilena. El que sirve al público, sirve á un ingrato, decía nuestro sabio Larreynaga; y así, nada extraño tiene que, como queda expuesto, hasta se formularan cargos á don Antonio José, con motivo del empréstito de Londres. Tuvo, no obstante, al fin, la satisfacción de ver aprobada su conducta en aquel negocio, y de que la Contaduría de Cuentas le mandara pagar ciento cincuenta mil pesos.

Ni sólo por Chile tomó interés el infatigable guatemalteco, durante su permanencia en Londres; que también tuvo presente á Centro América, en favor de la cual organizó unas compañías anónimas, para fomento de minas y comercio de la República. Vastas miras abrigaba el autor de aquel proyecto, é incalculables debían ser las ventajas que tan feliz pensamiento prometía á la nación, tendente á dar vuelo á los incomparables recursos con que la naturaleza ha favorecido á estas regiones. Cuantioso era el capital de las compañías, que iban á expedir bonos por cinco millones de libras esterlinas; y estaba nombrado presidente de ellas el mismo don Antonio José de Irisarri, quien, merced á su espíritu emprendedor, y apoyado en sus buenas relaciones con las casas principales de Londres, pudo organizarlas. Las bases no me parecen malas, sino, por el contrario, bien combinadas y ventajosas á los intereses de la República centro-

americana; la cual también había de reportar utilidades del establecimiento de un banco, que á la vez se propuso crear aquel hombre notable. Pero el destino había decretado que semejantes empresas no se realizasen, porque se dilató mucho el Gobierno Federal en expedir las patentes del caso; y después de expedidas, tardaron en llegar á Inglaterra, desde el 28 de julio de 1825, en que fueron decretadas, hasta el 17 de febrero de 1826, época en que ya era imposible la realización de tales planes, por el cariz desfavorable que los negocios de banca y de bolsa presentaban en Londres, á consecuencia de una gran subida y tremenda baja que hubo en los precios de los efectos coloniales, sin contar con mil quiebras que ocasionaron el desequilibrio de los valores, hasta el punto de que los consolidados ingleses sufrieron depresión considerable. Todo ello lo explica clara y sencillamente, un folleto de 35 páginas, que lleva esta portada: *Memoria sobre los obstáculos que han impedido la realización de las compañías proyectadas para la América Central, por Antonio José de Irisarri.— Nueva York: impreso por C. S. van Winkle, calle de Pine, número 48.— 1826.*

Es notable la claridad de ideas y el sello de veracidad de dicho escrito, que revela, al par de las dotes literarias de su autor, el patriotismo que lo guiaba y la buena fe de sus procedimientos. Como se dijo entonces que había debido realizar las acciones en buena oportunidad, sin esperar que viniese la crisis, él exclamó: “Los



especuladores, que se me presentan por modelo, no eran más que especuladores, ni buscaban en sus especulaciones otra cosa que el dinero; pero yo era más americano que especulador, y no deseaba menos el bien de mi patria que el mío mismo. Si hubiera tratado de que fuesen menos nobles mis empresas, hubiera buscado sobre el globo, para hacer el teatro de ellas, un pedazo de tierra habitada por hombres para mí odiosos, ó siquiera indiferentes, y cuyos agravios no recayesen tanto en mi persona. Hijo de Guatemala, en el momento de ver á mi patria elevada á la jerarquía de nación independiente; habiendo sido yo de los que primero se alistaron bajo la bandera de la libertad americana; y después de haber residido seis años en Europa, encargado de los intereses de una de las nuevas repúblicas, ni debía desmentir mis principios, ni podía tratar de cubrir mi contradicción con una ignorancia afectada. Los destinos en que yo había sido empleado debían haberme hecho conocer los derechos de los gobiernos y de los pueblos, y no podía fingir que ignoraba lo que no podía menos de saber. Yo, pues, debía conocer, aunque millares de hombres no lo conociesen, que unos establecimientos extranjeros, como eran los que yo pretendía formar, sólo podían tener efecto por la sanción de la autoridad soberana del país en que se admiten. Suponer esta sanción, es cometer un atentado contra la soberanía de aquel país, que es libre para darla ó rehusarla, según las circunstancias en que se halla, según

el género de política que adopte, y en fin, según las buenas ó malas ideas que tengan los conductores del Estado. Éstos sólo son responsables á sus comitentes del error que pueden sufrir en su modo de ver y resolver estos negocios, que son, por otra parte, más delicados de lo que se cree generalmente.”

Irisarri vió malogrado su tiempo, su trabajo y parte de su propio caudal, no obstante haber querido conjurar la tormenta, á fuerza de constancia, actividad y celo; pero, como él mismo dice, si algún defecto puede achacársele, fué el de no ser omnipotente: defecto de la naturaleza humana, de que habría deseado estar exento, para haber tenido la gloria de realizar unos proyectos tan útiles á su patria, y para no sufrir los perjuicios que eran consiguientes á su falta de ejecución; mas si el hombre puede vencer dificultades, debe ser vencido en su lucha contra los imposibles.

Cuando se considera todo lo que trabajó Irisarri por la independencia de Chile, por la prosperidad de Centro-América, por el restablecimiento del orden en Nueva Granada, por el afianzamiento de las instituciones del Perú, por el buen nombre del Ecuador, y por los intereses generales de la América española, no puede uno menos de admirar las relevantes dotes de actividad, carácter, talento y energía de aquel hombre. “En cualquier lugar del Antiguo y Nuevo Continente donde se encontraba el ilustre hijo de Guatemala, se alzaba una gran figura por sobre la niebla de la calumnia, ese engendro fatal de las pasiones, que tiende siempre á obscurecer las glorias y los merecimientos.” (1)

(1) *Hombres Notables de Hispano-América*, por don Ramón Azpurúa.—Caracas: Imprenta Nacional, 1877.

## V

### Irisarri en Centro-América

#### SUMARIO

Viene don Antonio José de Londres á Centro-América en 1827.—Se encuentra defendiendo una causa política que no era la suya.—Pintura de la situación de aquella época, que hace el mismo Irisarri.—La intervención que se da á los extranjeros es un síntoma de disolución.—Nárranse los sucesos desde la Constituyente de 1824.—No tenían ideas cabales de lo que era gobierno federal.—Se ocupaban en asuntos nimios y desatendían lo principal.—El Estado del Salvador ya había roto las hostilidades cuando llega de Europa don Antonio José.—Funda el periódico llamado *El Guatemalteco*.—Pasaje digno de reproducirse de dicha publicación.—Desempeña Irisarri la Comandancia General del Estado de Guatemala.—Marcha como segundo jefe en la expedición de Perks.—Conducta de este extranjero.—Lo destituyen sus jefes subalternos.—Publica un manifiesto.—Contestación de Irisarri.—Nombramiento de éste como Ministro de la Guerra.—Decreto restableciendo la disciplina militar.—Va Irisarri á los Altos á organizar tropas.—Cae prisionero en San Pablo.—Lo llevan preso á San Salvador.—Decreto draconiano expedido el 4 de junio de 1829.—Irisarri escribe enérgicamente desde la cárcel de San Salvador.—Logra don Antonio José evadirse de la prisión.—Consideraciones generales acerca de este episodio desgraciado de su vida.—Cómo en la América española los literatos, los hombres de saber, fueron casi siempre víctimas de la revolución y de la tiranía.

Cuatro lustros habían transcurrido desde que don Antonio José de Irisarri, cediendo á las circunstancias y estimulado por su espíritu activo y emprendedor, ausentóse de su patria, para

convertirse en un verdadero *Cristiano Errante*, como él mismo se llamara en la novela que, á guisa de autobiografía, dió á luz en Bogotá. Las circunstancias, que en mucha parte deciden del destino de los hombres, lo lanzaron de nuevo á la turbia política de la América Central. Aunque no estoy de acuerdo con las doctrinas del partido á que se afilió Irisarri, debo referir los principales episodios de su agitada existencia, bien que mi propósito es historiar al *literato* y no al *político*. Sin recursos, porque todos sus bienes se habían acabado en las empresas dichas y en el inconsiderado lujo que gastaba, vino de Londres á Guatemala, el año de 1827, á tomar parte en los sucesos que traían á mal traer, por entonces, al gobierno federal. El teatro era mucho más reducido, las escenas más trágicas, y el mérito de aquel hombre extraordinario se había de apreciar menos en su patria que entre los extraños, como casi siempre sucede. "No es la prudencia, no, decía el mismo Irisarri, la que nos salva muchas veces de la desgracia, sino las circunstancias que nos hacen no comprometernos, ó el destino que nos aleja de ciertos peligros, porque son otros los que nos están reservados. Yo debía entonces hallarme en Centro-América *defendiendo una causa que no era mía*, una federación contraria á mis opiniones; pero allí no había otra cosa que defender, porque todos eran federales, todos decían que estaban armados para sostener lo que todos combatían; y yo, en aquella confusión, creí que lo más racional era

seguir los estandartes de las autoridades federales, de aquellas autoridades que debían su existencia á la constitución de la república, que todos invocaban. Yo seguí el partido que no debía triunfar, porque rara vez triunfa la razón, cuando se recurre á las armas para que ellas decidan en las contiendas humanas.

“En Centro-América comenzó la guerra civil, que durará muchos años, por la misma confusión de ideas, por la misma falta de principios, por el mismo abuso de palabras que hemos observado en todas estas desgraciadas regiones. Triunfó el partido que se levantó contra las autoridades federales, en defensa, se decía, del sistema federal, en defensa de la constitución que hollaba con sus propios pies; triunfó sólo para hacer ver que su triunfo debía ser la ruina de aquel sistema, entre los hombres que no tenían una idea exacta de lo que era federación; y triunfó al fin, para que se viese en el mundo una guerra civil interminable, por único resultado de la unión, que la victoria debía traer á aquellos pueblos. Entonces, sin tenerme por un profeta inspirado por Dios, sino sólo como un hombre que conocía bien la tendencia natural de los absurdos principios que dominaban en el país, predije, desde el fondo de mi prisión, á mis vencedores, las consecuencias de su triunfo; y aquellos impresos hacen ver hoy que yo leía en lo presente lo que los demás han visto en lo futuro. Les dije á aquellos hombres ciegos, que de ellos mismos saldría la hidra de cien mil cabezas que los

devorase, y que en vano se afanaban en destruir las reliquias del partido vencido: porque no era éste el que había de vengarle. Así fué que ninguna utilidad les produjo á los vencedores la escandalosísima proseripción á que condenaron á todos sus contrarios; ni haberse erigido en tribunal revolucionario el congreso que reunieron de diputados, cuyos poderes habían caducado desde mucho tiempo atrás; ni el haber concedido á este monstruoso cuerpo las facultades del poder judicial para juzgar á los vencidos, unidas á las del poder legislativo para hacer leyes que tuviesen efecto retroactivo, y para hacer leyes, sobre todo, que surtiesen sus efectos contra determinadas personas. No se necesitaba, pues, sino un poco de conocimiento de la naturaleza de las cosas, para pronosticar que aquellos hombres abrían con sus propias manos el abismo en que iban á sepultarse. Ellos se han destruído mutuamente y sigue la manía de destruirlo todo, porque la juventud de este tiempo no ha adquirido otras ideas que las de la destrucción. Todos los hombres que hoy cuentan veinticinco ó treinta años, ¿qué ejemplos tienen que imitar? ¿qué lecciones han recibido desde el principio de su juventud, sino aquellas que son más opuestas al orden social, y las únicas que ellos pueden transmitir á la siguiente generación? ¿Y qué esperanza queda de ver en países semejantes otro orden de cosas menos lastimoso? ¿Quién será el Héreules que purgue aquella tierra de los monstruos que la plagan? Y purgada de

estos monstruos, ¿con qué población quedarán aquellas yermas ciudades, antes florecientes, y aquellos desiertos campos, otras veces cubiertos de los más ricos frutos de una agricultura bien adelantada? Es menester no acordarnos de lo que fuimos, ni pensar en lo que somos, ni calcular lo que seremos, para que nuestra actual situación sea menos afflictiva. El Reino de Guatemala era, bajo el sistema colonial, una de las mejores joyas de la corona de España: sus artes, su comercio, su agricultura, su civilización, le hacían un lugar muy distinguido en el mundo. Hoy aquella joya se ha convertido en una piedra bruta, en la piedra del escándalo, que desacredita á la libertad que sucedió al despotismo. Á las artes, al comercio, á la agricultura, á la prosperidad, á la riqueza pública, se ha sustituido la miseria, la holgazanería, el vandalaje; á la civilización, la barbarie; á la estrecha unión que reinaba entre todos los pueblos y entre todos los hombres, la discordia que ha dividido á los individuos de una misma familia; al interés general, que mantenía las relaciones de mutua conveniencia entre dos millones de habitantes, los millares de intereses privados y mezquinos, que hicieron de aquellos dos millones de hermanos, dos millones de enemigos domésticos."

Así era, en efecto; la guerra civil lo invadía todo; no había autoridad con prestigio, ni reinaba en el ejército la disciplina, ni se tenía ideas cabales de las cosas, ni había ley, ni había justicia; y Saget, y Pierson, y Raoul, y Perks,

y otros extranjeros, hacían principal papel en nuestros asuntos políticos y domésticos, lo cual era ya por sí solo un síntoma de disolución; porque los ciudadanos deben ser los llamados á desempeñar los puestos públicos. ¿Qué amor, qué patriotismo, qué desinterés caben en advenedizos, que gustan más de tratar de bárbaros á estos países americanos, que de procurar su progreso y desarrollo? Por otro lado, es de notarse que aquel desbarajuste anárquico no era peculiar á la América Central, sino que se extendía desde las pampas argentinas, desde las riberas del río de la Plata, hasta las feraces campiñas de Méjico. En toda la América española cundió el vértigo del fraccionamiento, porque desgraciadamente predominó, después de la independencia, el espíritu militar. No teniendo ya poder extraño á quien combatir, combatían unos de los nuevos Estados con los otros. El vigor de pueblos nacientes, deslumbrados por teorías nuevas; el fermentar de opuestos intereses entre razas heterogéneas; los funestos cancores de la teocracia y el militarismo; la extensión vastísima de los territorios de las nacionalidades recién creadas; lo pausado, tardío y débil de los resortes administrativos de los que se apellidaban gobiernos republicanos, ¿qué habían de dar por resultado, sino la división y el caos, el desorden y la anarquía? Chile se salvó, por su posición geográfica, entre el mar y la cordillera. Durante aquella conflagración, permanecía exenta la tierra de los araucanos, como el arca salvada del



diluvio permaneció á flote, hasta sentarse en la cima de un monte. Pero Chile ha tenido que pagar después su tributo de lágrimas y sangre, en guerra civil y cruenta, ya que ni en esa república faltó el autoritarismo egoísta y destructor de las autoridades nacionales.

Pero dejando á un lado esa digresión, creo que conviene, en esta parte de la vida de Irisarri, que se enlaza con nuestra historia, detallar mejor los sucesos y narrarlos desde su origen.

La Asamblea Nacional Constituyente de 1824, quiso adoptar el sistema representativo federal como forma de gobierno, para las cinco provincias del Reino de Guatemala, sin contar con Chiapas, que se había agregado á México; pero los diputados que formaron aquel congreso no tenían cabal idea de lo que era una federación, ó si algunos de ellos la tenían, no quisieron dar á la América Central verdaderos Estados con independencia y libertad. Las legislaturas se pusieron en choque con los jefes del ejecutivo, y algunos de éstos con el gobierno federal, á causa de los intereses antagónicos, de las rivalidades de partido, de las ambiciones de algunos corifeos y de la ignorancia de los pueblos. Había elementos disolventes, odios recíprocos, y un caos de confusión y desorden; aunque no faltaban periódicos que se atrevían á comparar todo aquello con la República del Norte de América, y anunciaban al mundo que la del Centro iba como su hermana, caminando majestuosamente por la vía del progreso. Nuestros políticos de

entonces no se detenían á pensar que la Constitución de los Estados Unidos no fué la que *creó* la democracia, la república y la libertad en aquel país. Los norteamericanos no partieron de teorías para crear hechos; sino que de las costumbres existentes, de los usos y prácticas que tenían, indujeron la ley escrita, que define y restringe las facultades del gobierno. Bien sabían ellos que para constituir una nación, por modo estable, es preciso consultar sus intereses, sus necesidades, sus hábitos, sus inclinaciones y hasta sus vicios (1); mientras que en la América latina se ha pretendido acomodar, á las veces, los países en moldes extraños; forjar instituciones inadecuadas; sacrificar á una idea, quizá noble y halagadora, la verdad de los hechos, que se imponen hasta por la fuerza de las armas, produciendo regueros de sangre. Las constituciones no pueden brotar, repentinamente, del seno de una asamblea, como brotó Minerva, ya armada, del cerebro de Júpiter; ni son los congresos y las dietas los que engendran el sentimiento del *self reliance* en los ciudadanos; ni consiste menos la libertad en las instituciones, que en las costumbres y en el carácter de un pueblo. Se ha dicho, por un publicista, que lo que importa á la grandeza y á la prosperidad, no está en escribir bellas máximas en el frontispicio de las constituciones, sino en formar hombres verdaderamente libres, ciudadanos enérgicos

---

(1) Buckle, Mill, Hare, etc.

y patriotas, que profesen aquella célebre máxima de Mr. Stuart Mill, que dice: "Si todo el género humano, menos un individuo, fuera del mismo sentir, y éste tuviera una opinión distinta, sería tan injusto y arbitrario que él redujera á silencio á todo el género humano, como que el género humano le impidiera á él expresar sus opiniones" (1). Tolerancia era lo que menos había en Centro-América, cuando se mataban los unos á los otros por la Federación.

Se detenían en nimiedades, que más provocan hilaridad que otra cosa: como la de escribir *Libre cresca fecundo*, que era el lema que pusieron á la moneda, con *s* en el *crezca*, en vez de *z*; porque creían que así nos separábamos más del gobierno de España; cuando á la verdad, de lo que nos hemos separado algunas veces, es del sentido común, que dicta que la *z* y la *s*, la *y* griega ó la *i* latina, no sean *liberales* ó *conservadoras*, sino letras del alfabeto castellano, que se han de emplear con arreglo á los cánones ortográficos. Toda aquella amalgama informe de entidades heterogéneas, regida por hombres de diversas banderías, debía dar por resultado, en medio del laberinto, lo que al fin vino á producir: la lucha armada, que hizo correr á torrentes la sangre de hermanos, en desastrosa guerra.

El Salvador ya había roto las hostilidades contra el gobierno federal, cuando llegó á Guatemala don Antonio José de Irisarri, quien, en

---

(1) John Stuart Mill, on *Liberty*.

medio de aquel desconcierto, encontró al fin un gobierno que representaba los intereses del lugar donde había nacido, y que resistía propiamente los ataques de un Estado que, so color de amparar la Constitución, daba vuelo á inveterados odios lugareños contra Guatemala. Se afilió, pues, nuestro compatriota, entre los sostenedores de dicho gobierno, y fundó un periódico llamado *El Guatemalteco*, que fué, ciertamente, muy notable. En el número 5 de aquella antigua publicación, aparece un pasaje digno de reproducirse, bajo todos conceptos. Dice así:

“Los periódicos son el testimonio, el producto, el pábulo y el canal de comunicación de las luces difundidas en un país. Entre nosotros este testimonio, este producto, este pábulo, este canal de comunicación, sólo atestigua nuestra carencia, sólo produce un trabajo inútil, sólo mantiene á uno ó dos operarios en la imprenta y sólo es un canal segado, por donde las luces no pueden comunicarse, porque nadie se sirve de él. Gastar un real en un pliego de papel impreso, es una falta de economía para nuestros ciudadanos, que prefieren gastarlo en el billar, en el patio de gallos ó en los estanquillos de aguardiente. Y después de todo, ¿quién tiene derecho de mandar en el dinero ajeno? Si los ciudadanos de Centro-América no quieren gastar sus caudales en papeles públicos, ¿por qué nos hemos de quejar los periodistas? Es cierto que no tenemos razón; escribamos para nosotros mismos los que queramos escribir, ó dejemos de hacerlo los

que, como los editores de *El Indicador*, nos cansemos de predicar en desierto.”

“Los papeles públicos instruyen al pueblo sobre todos los objetos que tienen relación con él; pero cuando el pueblo no quiere instruirse, ó cuando ya se considera con toda la instrucción necesaria, me parece que los papeles públicos vienen á ser del todo inútiles. Nosotros nos hallamos en uno de estos dos casos; pero yo no quiero dejar de escribir, aunque sean muy pocos los que lean mis escritos, porque cada uno tenemos nuestros motivos para hacer lo que hacemos. Yo, como guatemalteco, me avergüenzo de que los extranjeros vean que en mi patria no hay quien escriba, ni quien lea, y temo que nos tengan por unos bárbaros. Viendo que hay papeles públicos, creerán que hay quien los lea, menos aquellos en cuyas manos caiga este número; porque no han de suponer que hay un escritor tan majadero, que escribe y hace imprimir para que á nadie le aproveche su trabajo, ni su dinero. Mi periódico servirá de lo que sirven en los buques mercantes los cañones de palo, que hacen el oficio de artillería y dan respeto al buque, haciendo que el que los ve de lejos se engañe con su apariencia.

Este mi proyecto no tiene de tonto, más que lo que tiene en mi contra, porque ¿á qué inglés, á qué francés, á qué americano del Norte, á qué hombre nacido en país civilizado, le ha ocurrido la ridícula idea de que en una república moderna los ciudadanos no leen los papeles públicos? Un

cochero inglés, ó cualquiera de los jornaleros de aquel país, que amanece con el periódico en una mano y el vaso de cerveza en la otra, informándose de lo que hace el ministerio y el parlamento, y de todas las ocurrencias del mundo, ¿cómo ha de creer que en la corte de una república no lean los periódicos los ricos, ni los magistrados, ni los hombres de tono, ni los petimetres, ni aun los charlatanes, ni aun, en fin, los que pasan el día criticando al gobierno y hablando de política, como si fuera cosa que ellos entendieran? No, es imposible que yo no logre el objeto de mi periódico, que es hacer creer que hay quien lo lee, y ésto supuesto, continúo como si fuese más útil mi trabajo.”

Por lo visto, aquí pasaba entonces que no se leía, porque no se escribía; y no se escribía, porque no se leía; de cuyo círculo vicioso no pretendo averiguar ahora si ya salimos del todo, bien que después de medio siglo, es indudable que se lee bastante, y se publica mucho más, pues hasta periodistas he conocido yo que hicieron buen negocio sin tener subscriptores sus publicaciones, cosa que, ni por arte diabólica, se hubiera comprendido en aquellos buenos tiempos de don Antonio José de Irisarri; mas voy perdiendo el hilo de su historia, cuando ya es el caso de saber cuáles fueron los cargos que en Guatemala tuvo, y qué papel hizo en su patria. Por algunos meses desempeñó la Comandancia General del Estado, y posteriormente fué segundo jefe de una división enviada á la frontera del

Salvador. bajo las órdenes de un inglés William Perks, que ningún prestigio tenía, y que de tal suerte infundió sospechas á todos los principales oficiales que bajo sus órdenes militaban, que hubo de llegar el caso extremo de que éstos le destituyeran. Oigamos lo que sobre este episodio, que tan triste idea da de la disciplina militar de aquellos tiempos, refiere don Miguel García Granados, en sus *Memorias*: “Desde un principio, dice, la política de Perks se marcó como hostil á Montúfar, y dirigida sólo por Arce: se rodeó de salvadoreños y criaturas del presidente, y procuró aislar, en lo posible, á Montúfar, á quien se nombró inspector de caballería, destino que, aunque honorífico, le quitaba todo contacto con la tropa.

“En fin de enero, el ejército se puso en marcha, y en pocos días llegamos á Jalpatagua, donde hizo alto, según me dijo Perks, para aguardar el resultado de negociaciones de paz, cuyas conferencias debían verificarse en Jutiapa; pero éstas no tuvieron lugar, por la falta de concurrencia de los comisionados salvadoreños. Entretanto, el trato de Perks para los jefes del ejército, en vez de hacerse más franco con la distancia de Guatemala (como se lo había ofrecido confidencialmente al coronel Domínguez), se fué haciendo de día en día más altanero, como si su objeto fuera humillarlos ó perderlos; creía gozar de la suficiente popularidad para disponer de todos.

“El 9 de febrero se nombró para interventor

de la revista de comisario, que debía tener lugar el día siguiente, al teniente coronel graduado don Fulgencio Morales. Para comprender el agravio que con este nombramiento se hizo á los jefes principales del ejército, á quienes iba á fiscalizar en aquel acto del servicio, es necesario dar á conocer quién era este personaje. En la campaña anterior, Morales, simple capitán, hombre ignorante y ridículo, pero acostumbrado á manejar animales de campo, era jefe de las acémilas del tren; y como á todos nos caía mal, y no lo queríamos, nunca le dimos otro nombre que el de *capitán de las mulas*. Después que en Guatemala se organizó un nuevo ejército, Arce lo graduó de teniente coronel, y lo adornó con el pomposo título de "Comandante general del tren," con lo cual estaba lleno de orgullo; pero en el ejército seguimos llamándole el *capitán de las mulas*, haciéndonos aún más ridículo, por los humos que afectaba desde su ascenso en categoría. Á este ente mal querido y despreciado, fué al que se nombró interventor de una revista en que serían fiscalizados dos jefes superiores y respetados. El coronel Domínguez, Comandante general de la 2.<sup>a</sup> división, que creía todavía un tanto en las falsas confianzas que le hacía Perks, fué amistosamente á exponerle que había disgusto por el nombramiento de interventor hecho en Morales, el que en efecto era depresivo para los jefes. Perks ofreció variar el nombramiento, sin manifestar enojo por la advertencia que le hizo Domínguez; pero en el



acto pasó una nota al coronel Irisarri, que era su segundo, manifestándole: "Que no pudiendo acomodarse á las contradicciones de los jefes del ejército, había resuelto entregarle el mando y retirarse aquel mismo día á Guatemala, para dar cuenta de todo al Supremo Gobierno." Irisarri le contestó: "Que estaba dispuesto á recibirlo." "Pero, agrega Montúfar, Perks no lo estaba á entregarlo: deseaba que se le instase por los jefes y por la tropa, que cuasi no lo conocía, y quedó burlado." En efecto, la amenaza de dejar el mando no la llevó adelante, probando con ésto que representó una comedia, cuyo desenlace no correspondió á sus esperanzas.

"La división Domínguez tenía por cuartel la misma plaza de Jalpatuaga. Desde las ocho de la mañana formó en ella, esperando al interventor para pasar la revista. Á esta división le tocaba dar el servicio ese día. La tropa estaba sin almorzar, y habiendo aguardado en vano cerca de dos horas, y llegando ya la hora de la parada, sin que llegase Morales, Domínguez mandó hacer pabellones, encargando á la tropa que almorzase con prontitud, á fin de formar á la primera llamada. En este momento llegó Morales para pasar la revista; Domínguez le explicó lo sucedido, echándole en cara su tardanza: Morales se disculpó como pudo, y, acto continuo, se quejó á Perks por "aquel acto de insubordinación," y éste, sin explicaciones de ninguna especie, puso en el Principal arrestado á Domínguez, y mandó preparar una escolta de

caballería para remitirlo preso á Guatemala. Así, la resolución manifestada el día anterior de entregar el mando y retirarse á Guatemala, se había cambiado sin motivo plausible, en un golpe de autoridad ejercido contra un coronel del ejército favorito del jefe del Estado; y esto sin sombra de motivo alguno.

“¡No era dable mostrar más falta de tacto y de previsión!

“Esta medida, que al punto fué conocida de todos, causó entre los jefes gran exaltación, é hizo rebosar la copa que ya estaba llena. Se reunieron en casa de Montúfar, y como no había tiempo que perder, porque la escolta que debiera conducir preso á Domínguez, estaba ya formada frente al Principal, determinaron ir en el acto á reclamar á Perks la libertad de Domínguez. Yo me hallaba en casa de Montúfar, y oí todo cuanto á este respecto se habló. Esta casa estaba situada en una esquina de la plaza, y en la opuesta, la de Perks. Salieron todos los jefes, dirigiéndose hacia el alojamiento de Perks, con el objeto expresado; yo iba atrás con la mira de presenciar la conferencia, que debía ser muy interesante; pero cuando ya no faltaban para llegar más que unos cuantos pasos, se volvió el comandante de mi cuerpo, González, y me dijo: “Corre, busca á Basagoita, y que forme pronto la compañía.” (De cazadores) Esta orden, por supuesto, me contrariaba. Al volverme para darle cumplimiento, vi á Basagoita, de pie, al lado opuesto de la plaza; corrí para donde estaba, y llegado

que hube, le di la orden literalmente como la recibí del comandante. “Pues ¿qué hay? me contestó.” “Lo que hay es que los jefes van á exigirle á Perks la libertad de Domínguez, y si no conviene en ello, lo despojarán del mando.” Basagoita hizo muy mala cara, como quien no aprueba lo que está ocurriendo; pero se aprestó á obedecer. Yo eché á correr de nuevo para el Principal, con la esperanza de alcanzar á oír alguna parte de la conferencia. Cuando llegué, en efecto, ya lo decisivo había pasado; pero creo poder referirlo con la misma exactitud que si lo hubiera oído y presenciado, como lo haré, en forma de diálogo. Perks, al ver desde su sala que los jefes, reunidos, se dirigían para su aposento, supuso desde luego á lo que venían, y tomando una actitud imponente, les dijo:

“*Perks* (con tono de autoridad).—¿Qué quieren los jefes?”

“*Montúfar* (con mesura).—Señor, venimos á pedir la libertad del coronel Domínguez.

“*Perks* (recalcando sus palabras).—El coronel Domínguez va preso á Guatemala, y usted le acompañará.

“Mi hermano *José Vicente* (con altanería):

—“Iremos todos.

“*Irisarri* (acariciando el bigote, según su costumbre, y con cachaza).—Ó no irá ninguno.

“*Don Juan Montúfar* (con resolución, é irritado con la amenaza hecha á su hermano).—No irá ninguno, y si usted nos intenta hacer una revolución, le fusilamos en el acto.

“Con este lenguaje persuasivo, desapareció, como por encanto, el aire imponente y tono imperioso del buen Perks, quien contestó ya con suavidad: —¿Pues qué se hace? — Lo que se hace, contestó don Juan Montúfar, es que usted deja ahora mismo el mando y se va á Guatemala. Pareció ya de llano á todo, aunque protestando contra aquel acto de indisciplina, contrario á las ordenanzas militares del ejército. Con este motivo, hubo explicaciones, á las que asistió el mismo Domínguez, que defendió su conducta de la mañana; y el teniente coronel Aycinena también tomó la palabra en el mismo sentido. Pero todo esto ya á nada conducía; Perks dejó en aquel momento el mando, tomándolo Irisarri; y la misma escolta que estaba destinada á llevar preso á Domínguez, sirvió para acompañar á Perks, á quien, aunque no se se le dijo que iba preso, al llegar al “guarda de la capital,” el capitán don Juan Pavón, á cuyas órdenes iba la escolta, le significó que no pasaba adelante sin dar previamente parte al jefe del Estado, y aguardar sus órdenes. Perks se enfureció, pateó, pero tuvo que sujetarse á las órdenes que llevaba Pavón.”

Perks publicó un manifiesto, sincerándose de no haber sido él quien diera lugar á aquel ruidoso suceso, lo cual motivó un folleto de 37 páginas, titulado *Cuatro palabras del cocinero del coronel Irisarri al inglés William Perks*.

En este escrito, como en todos los que producía la pluma de aquel hombre célebre, hay pul-

critud en el lenguaje y mucha energía en los conceptos. Cada vez ganaba más en popularidad, y su talento le hacía brillar en medio de aquel caos de pasiones en ebullición, de confusión de ideas y de intereses opuestos.

Con fecha 20 de octubre de 1828, se expidió el siguiente acuerdo:

“MINISTERIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.—*Departamento de Gobernación.—Circular.*—El Poder Ejecutivo, con presencia de las actuales circunstancias, y á virtud de la autorización que se sirvió concederle la Asamblea Legislativa, ha tenido á bien nombrar Secretario del Departamento de la Guerra, al coronel Antonio José de Irisarri, que subscribe para conocimiento de su firma.—De orden del P. E. lo comunico á usted para su inteligencia.—D. U. L.—JOSÉ FRANCISCO DE CÓRDOVA.—ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.”

Desde que se hizo cargo del Ministerio de la Guerra, tomó el mayor empeño en restablecer la disciplina, elemento indispensable en los ejércitos; y á ese efecto, aparece en la *Gaceta del Gobierno*, de 13 de noviembre de 1828, un importante decreto que, después de un preámbulo, tiene estos artículos preceptivos:

“1º Que todo cabo en su escuadra, todo sargento en su gineta, todo capitán y oficial subalterno en su compañía, todo comandante en su cuerpo, todo jefe en su división, y todo general en el ejército que mande, serán responsables de

las faltas que se cometan por aquellos que están bajo sus órdenes, siempre que las toleren y no las castiguen con arreglo á la ordenanza.

“2º Que de hoy en adelante, para las promociones de oficiales, no se consulten otras personas que aquellas que, en sus últimos destinos ó empleos, hayan desempeñado mejor sus deberes.

“3º Que se haga entender á todo soldado, por su comandante y oficiales de compañía, que sólo la virtud y el mérito abren en el Estado de Guatemala el camino para llegar á los primeros destinos, y que el Gobierno, así como castigará severamente los delitos, premiará los buenos servicios en todas las clases de ciudadanos, según sus méritos.”

Sería largo y ajeno de una biografía relacionar todos los decretos que por entonces expidió el gobierno federal, que se veía minado cada vez más por sus implacables enemigos. Cuando ya estaban muy cerca de esta capital las fuerzas que lo atacaban, hizo viaje Irisarri, con el propósito de organizar tropas en los Altos; pero escolló su constancia ante el desprestigio de la administración pública. El general Morazán envió una división en seguimiento de don Antonio José, lo cual hizo que los pueblos se sublevaran contra él, hasta tomarlo prisionero, en unión de casi todos sus oficiales, en la cuesta de San Pablo. En aquella jornada memorable, hubiera perdido la vida, á no habérsela salvado un obscuro recluta, como sucedió á Camöens y al duque de Rivas. Nuestro compatriota fué

víctima de inauditas vejaciones; y viósele después atado de brazos, caminando á pie hasta la ciudad de San Salvador, en donde permaneció preso durante nueve meses.

El 4 de junio de 1829 se expidió una ley, si merece ese nombre la flagrante violación de los principios del derecho natural, imponiendo la pena de muerte á Irisarri y á todos las personas que habían ejercido empleos públicos, y mandando devolver al erario los sueldos que habían ganado durante tres años de trabajo; á procedimiento tan inaudito como bárbaro, se agregaba la confiscación de los bienes de los principales vencidos. ¡Escándalo atroz, que desgraciadamente se vió realizado en nuestro suelo!

¿Quién, que no esté sordo á los clamores de lo bueno, á las inspiraciones de lo justo, verá como recto y legítimo ensañarse contra los que tuvieron la mala suerte de no ser favorecidos por el triunfo? ¿Quién, por despiadado que sea, no se interesará por aquél que expuso su vida, en lejana región, luchando por la independencia y agotando sus recursos en servicio de las ideas republicanas, al verlo con soga infame, víctima de soldadesca enemiga, caminando á pie, entre insultante befa, hasta la cárcel de San Salvador?

No se sabe cuál hubiera sido el término de este episodio vergonzoso y bárbaro, si el 7 de enero de 1830, después de haber sufrido tanto Irisarri, no logra evadirse de la prisión y embarcarse en Acajutla, con rumbo á Guayaquil, en donde era muy querido por sus numerosos ami-

gos. El egregio literato salió prófugo de la prisión de Santo Domingo, para no volver á la América Central; pero para constituir, en cambio, una de sus más brillantes glorias. Así pagan los grandes hombres las afrentas y las ingratitudes, legando su imperecedera fama al país mismo donde sufrieron amargas congojas, como el dulce León y el inmortal Cervantes. Aquí en América, parece que los literatos, los hombres de saber, fueran siempre las víctimas apetecidas por el monstruo de las revoluciones y la feroz hidra de la tiranía. Háse dicho, con razón, que la historia de las luchas de nuestros países ha sido el martirologio de sus escritores y de sus artistas. Allí está Mutis, el sabio de Colombia, el mártir de la independencía, fusilado por la espalda; Mármol, que entona, desde su obscuro calabozo, atrevidas apóstrofes contra la tiranía; Varela, el Catón republicano, que cae herido en el dintel de su hogar; Blest Gana, libre del patíbulo por la casualidad; los dos Mattas, que escapan de afrentosa muerte, por los propicios hados; Ascásubi, que debe la vida á inadvertencia del verdugo; Rivadavia, que saboreó el amargo pan del ostracismo; y Julio Arboleda, el Sócrates neogranadino, el soldado-orador, el estadista-filólogo, ese espíritu inquieto, esa existencia batalladora, que tantos puntos de contacto tiene con la agitada historia de nuestro don Antonio José; Arboleda, cuya sangre generosa fué ofrecida en holocausto al Dios de la justicia, que es el Dios de los pueblos oprimidos;



Arboleda, cuyo nombre será el *inri* del círculo político que en hora nefasta inmoló tan cara víctima propiciatoria.

Me figuro que, al dejar para siempre las playas de Centro-América, exclamaría nuestro compatriota, con el insigne autor de *El Moro Expósito*: “¡Oh patria, donde he gustado las caricias y el amor, que son el tesoro de la vida, jamás mi afecto por ti se entibiará; permanecerás constantemente en mi pensamiento, cuando en climas extranjeros, recuerde el mal que me hicieron tus bastardos hijos!”

## VI

Irisarri en el Ecuador, Chile, Bolivia, el Perú y Nueva Granada

### SUMARIO

En cualquiera de las nuevas repúblicas hispano-americanas podía hacer papel don Antonio J. de Irisarri.—Esto no obsta á que, al dejar su suelo natal, experimentara la mayor tristeza.—Al salir prófugo de Centro-América, profetiza el porvenir de ella.—Explica cuáles son los principios de ciertos políticos.—No hay enemigos más peligrosos y crueles que los hombres sin luces y sin educación.—Permanece Irisarri poco tiempo en Guayaquil.—Pasa á Chile.—Va á Bolivia, y gana un litigio que entablaron los Larraínes, disputando el mayorazgo de la señora de Irisarri.—Regresa á Santiago con los fondos del vínculo.—Figura de nuevo, en muy alta escala, en la política chilena.—Firma el primer tratado de alianza entre dos repúblicas del Continente.—Escribe la defensa de los tratados de paz de Paucaparta.—Sale de Chile para Guayaquil.—Escribe varios opúsculos y redacta periódicos.—En 1845 hace viaje á Nueva Granada.—Toma parte activa en las cosas políticas.—Fundó *El Cristiano Errante*.—Irisarri es quien introduce el purismo y el buen gusto literario en esa república.—Descaba que fuesen los neogranadinos tan prácticos en política como los chilenos.—En 1846 publica la historia del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho.

Irisarri debía pertenecer al gremio ilustre de aquellos á quienes la adversidad trata de probar con rudos vaivenes, como Martínez de la Rosa, Toreno, Galiano, Isturiz, Saavedra, y tantos otros que sufrieron ruda proscripción; pero así enal la llama azotada por el huracán, prende más y brilla intensamente, nuestro héroe cobra,

en la borrasca, viriles fuerzas y ardimiento. Toda la América española ha sido teatro de sus hechos, y puede en cualquiera de las repúblicas obtener elevados puestos, honrando con su nombre al gobierno que sirve. Ello no obsta, sin embargo, para que al decir adiós para siempre á las playas del suelo donde nació, sienta dolor y amargura, ya que jamás se olvida la tierra que primero vimos al abrir los ojos á la luz, y el corazón al sentimiento. El suelo donde se hallan las cenizas de nuestros padres; el albergue de nuestra niñez; el prado, el monte, el río, que tantas veces contemplamos en edad temprana, se recuerdan siempre, lo mismo en las horas de infortunio que en los instantes de dicha. El hombre es como las plantas: se adhiere á la tierra en que nace, y cuando va á dejar el sacratísimo suelo de la patria, turbio el horizonte y muertos los colores del iris, apodérase de su espíritu la tristeza más profunda. Tal hubo de suceder al prófugo Irisarri, que profetizaba, como ya se ha visto, la futura suerte de la América del Centro, impelida sin rumbo ni lastre, por las pasiones políticas, en medio del desconcierto general.

Pero volvamos otra vez la vista á los sucesos que, después de la salida de Irisarri de Centro-América, constituyen la continuación de este relato. Pocos meses permaneció en Guayaquil, no obstante que le brindaban con honoríficos puestos, y se dirigió á Chile, á unirse á su esposa, que tenía una alta posición. En seguida fué á

Bolivia, á mérito de un litigio que entablaron algunos de la familia Larraín, disputando el rico mayorazgo que pertenecía á dicha señora; y ganado el pleito, trasladó los fondos á Chile, en donde le vemos figurar de nuevo en la política, como Gobernador de Caricó, como Intendente y Comandante General de Colchagua, y como Plenipotenciario ante el Protectorado Perú-Boliviano, con motivo de la guerra que se había encendido por entonces. Fué, en unión del Almirante Blanco Encalada, á procurar la paz, y procedió con gran habilidad y tacto, logrando favorecer al ejército de Chile, que se hallaba en circunstancias muy difíciles; pero, por las anomalías políticas de estos países, que pueden acarrear dificultades al que procede con lealtad y con talento, mientras que producen á las veces alabanzas, dinero y honores, á los que ponen en ridículo la dignidad nacional, aconteció que en Santiago no se quiso aprobar el tratado, y se dispuso procesar á sus autores: eran los emigrados peruanos, deseosos de prolongar la guerra, los que excitaban el amor propio de los chilenos; eran extranjeros que se inmiscuían en los asuntos domésticos; eran, por lo tanto, muy malos consejeros. Renováronse las hostilidades, y como don Antonio José se había quedado en Lima, esperando la ratificación del pacto, hubo de arrostrar la difícilísima posición en que lo colocaron la ingratitud y la ignorancia de los mismos á quienes favoreciera. Los heridos chilenos también habían permanecido allí entre

enemigos, y fueron siempre amparados por Irisarri. El 20 de agosto de 1838, la Corte de Justicia de Santiago falló *contra el gobierno*, declarando que el pacto había salvado al ejército de ser infructuosamente destruído; y ese fallo fué una prueba de la independéncia real de los poderes en Chile, y una consecuencia, á la vez, del brillante alegato que, con el título de *Defensa de los tratados de paz de Paucaparta*, escribió aquel eminente publicista.

Aunque Irisarri fué absuelto, y su reputación adquirió mayor auge, siempre sufrió una gran desazón al ver que lo que fuera hecho por él en bien del país, se había tratado de tornarlo en cargo de criminalidad y deshonra. Partió de Chile para Guayaquil, en donde cultivó íntimas relaciones con el general Flores, y se ocupó en escribir varios opúsculos y en redactar algunos periódicos. Á mediados de 1845, hizo viaje á Nueva Granada, república en la que tomó parte activa en las cosas políticas, y fundó *El Cristiano Errante*, diario de mucha fama, que tenía un folletín en forma de novela, y que, según queda dicho, no era más que la historia de la propia vida de nuestro literato. Para los granadinos hubo de ser muy provechosa su permanencia en Bogotá, porque, como lo confiesa don Rafael Pombo, el que introdujo en aquella república el purismo en la lengua y el buen gusto literario, fué el filólogo guatemalteco, con sus críticas y sus enseñanzas. Estuvo en boga, entre ciertos políticos de entonces, hacerse de fama *popula-*

*chera* denigrando á España; se estudiaba más el francés que el español; se escribía sin respeto á las leyes de la lengua castellana, si bien no faltaban algunos que eran aventajados profesores, como Benedetti, Triana, Arroyo, González, Ortiz y Royo. Entoncees fué cuando Irisarri, con acrimonia tal vez, abogó por el culto que á las letras españolas tributarse debe, y por la observancia de los preceptos gramaticales, que no es dado alterar á nuestro antojo, por más que algunos piensen que, en este siglo de libertad, es preciso romper las leyes, hasta las de la lógica, la sintaxis y la buena erianza.

No era don Antonio José de esos que gustan de alambicamientos y teorías, en las etéreas regiones de lo especulativo; y así, cuando observaba que en Nueva Granada, como en muchas partes del Continente, harto se escribía sobre política, por hombres revoltosos y visionarios, dijo: "En Chile, es verdad que no se ha escrito tanto como en la Nueva Granada sobre principios y doctrinas, pero se ha hecho infinitamente más para la felicidad y comodidad de los hombres, y es una lástima que no podamos, al mismo tiempo, adquirir las dos famas: la de sabios y la de prudentes. Yo no quisiera sino que en todas estas repúblicas, después de haber dedicado ya veinticinco ó más años á sólo tratar de los principios que han consumido la vida y la riqueza de los habitantes, se dedicasen ahora otros veinticinco años á mejorar la suerte de los hombres, por aquellos medios que nos han ense-

ñado los americanos del Norte, los ingleses, los franceses y los belgas; y entonces veríamos que, sin hablar más de principios, sin combatir todos los días por ellos y contra ellos, los hallaríamos al fin bien establecidos mediante el silencio. Yo creo que éstos son de la naturaleza de aquellas plantas delicadas, que menos prosperan mientras más las toca la mano del hombre. Es menester contentarse con verlos y admirarlos, dejándoles desarrollarse y crecer por su propia virtud.”

El año de 1846, don Antonio José de Irisarri dió á la estampa, en la imprenta de Jose A. Cualla, una de sus mejores obras, que lleva por título *Historia crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho*, libro del cual me propongo hacer detenido análisis en el lugar correspondiente.

Para concluir este capítulo, haré notar que, cuando á principios del siglo, trabajó Irisarri en pro de los intereses generales de la América hispana, era más vasto el escenario en que se hallaba. Por entonces, á raíz de la independencia, ningún americano de origen español era tenido por extranjero, en el extensísimo territorio desde Chile á México. Todos los grandes hombres se confundían en una sola y santa aspiración. San Martín, libertador del Perú, nació en Misiones, de la República Argentina; Montegudo, Ministro de Bolívar, en Lima, nació en Tucumán; Tomás Guido, también Ministro de la Guerra, del Libertador, era originario de Buenos Aires; Sucre, neogranadino, fué el pri-

---

mer presidente de Bolivia: Necochea, Gran Mariscal del Perú, donde murió, había nacido en las Provincias Unidas del Río de la Plata, también patria de Laceros, que tanto sirvió á Chile. Por desgracia, en época posterior, cundieron los odios lugareños, el espíritu de fraccionamiento, las miras estrechas, la exageración de las ideas, y hasta la ingratitud y la calumnia, contra los próceres de la emancipación política de las antiguas colonias españolas.



## VII

### Irisarri en los Estados Unidos de América

#### SUMARIO

Irisarri recibe, el año 1847, credenciales de Plenipotenciario de Guatemala en Nueva Granada.— En 1849 se traslada á los Estados Unidos de América.— Redacta en Nueva York *El Revisor*.— Llega á ser decano del Cuerpo Diplomático en Washington.— Es digna de encomio la habilidad y energía con que trabajó, en defensa de Centro-América, con motivo de la invasión filibustera de William Walker.— Despachos que en aquella emergencia dirigió nuestro representante al Departamento de Estado.— Circular de Mr. Cass.— Protesta de Irisarri.— Contrato celebrado con la compañía de vapores del Canal entre el Atlántico y el Pacífico, para transportes á través del istmo.— Consideraciones y respeto que á Irisarri se guardaban.— Prontitud con que fué decomisado un armamento que traía don Gerardo Barrios, para hacer la guerra al Salvador y á Guatemala.— Evita Irisarri que cierto agente sea recibido en la Casa Blanca.— Percance ocurrido á Irisarri, cuando iba á despedirse del Presidente y Ministros de la Unión Americana.

En abril de 1847, recibió nuestro literato credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala ante el Gobierno de la Nueva Granada; pero ya no le fué dable presentarlas, porque tuvo que ir á Jamaica, Puerto Rico y Cuba. En 1849 se trasladó á los Estados Unidos de América, en donde pasó el resto de sus días, trabajando siempre, bien que no con aquel febril movimiento de sus primeros años. Redactaba en

Nueva York *El Revisor*, periódico que, por lo atildado de su dicción, se aceptó como texto de lectura en varios establecimientos de enseñanza, para el aprendizaje del español.

Don Antonio José de Irisarri, como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Guatemala, trabajó siempre con inteligencia y celo, y fué el decano del Cuerpo Diplomático en Washington. Hasta hoy no se ha alabado, como lo merecen, la habilidad y energía con que procuró evitar las invasiones á Nicaragua del filibustero William Walker, y el tacto, entereza y dignidad con que al fin logró que el Gobierno de la Casa Blanca acatara la ley de las naciones y los derechos de nuestras pequeñas repúblicas centro-americanas. El que conozca los Estados Unidos, y esté al cabo de que la empresa de aquel aventurero contaba no sólo con las simpatías de muchos anglo-sajones, sino hasta con la tolerancia, por no decir con la protección, de los que entonces gobernaban la gran república, estimará siempre ardua la tarea de hacer valer el derecho internacional en defensa de pueblos débiles, para los cuales no basta, en todo caso, tener la razón, si ésta pugna con el interés y las miras políticas de una nación poderosa. No descansó nuestro representante, lo mismo que el Encargado de Negocios de Costa Rica, don Luis Molina, hasta obtener que el comodoro *Paulding* desbaratase, el 15 de diciembre de 1857, la expedición que de nuevo capitaneaba el mismo Walker.

No se han publicado, hasta hoy, los despachos que en aquella emergencia se cruzaron, y que son piezas históricas dignas de figurar en nuestros anales, ya que se refieren á la única guerra nacional que hemos tenido, pues las demás luchas sangrientas que, desde 1821 hasta nuestros días, han escandalizado á estas comarcas, fueron luchas de hermanos contra hermanos, provocadas por ambiciosos de todos los partidos. Los mismos soldados, con los mismos fusiles, han sido instrumento, ora de unos bochincheros, ora de otros; porque, desgraciadamente, el pueblo es el que menos conoce y ejercita sus derechos, y el nombre del pueblo se ha tomado hasta para escarnecer esos propios derechos, en no pocas ocasiones. Creo, por lo tanto, que será oportuno transcribir aquí, siquiera los principales de aquellos documentos, dignos del estadista cuya historia trato de bosquejar. Con respecto á la segunda invasión filibustera á Nicaragua, Irisarri y Molina dirigieron al Secretario Mr. Cass, el 14 de septiembre de 1857, el siguiente oficio:

“Los infrascritos, el Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala y de la del Salvador, y el Encargado de Negocios de la de Costa Rica, tienen la honra de manifestar á S. E. el Secretario de Estado, que no cabe duda respecto del hecho de estarse preparando, en la parte del Sur de los EE. UU., una expedición bajo las órdenes del aventurero Walker; expedición que, según noticias publicadas en los periódicos, se

dará á la vela como á mediados de este mes ó á principios del entrante, con dirección á Boca del Toro, en donde tomará el armamento que está ya listo en el puerto de Nueva York, y se trata de trasladar á ese punto. Es probable que el reunir los individuos de la expedición y el armamento en dicho paraje, tenga por objeto la entrada de estos nuevos invasores á Nicaragua, por San Juan del Norte, ya que no tienen otro lugar por donde pudieran hacer tal entrada.

“Los infrascritos esperan que el Gobierno de los Estados Unidos, aunque puede no estar en capacidad de evitar el embarque de esta expedición, como el de otras anteriores, tan pública y desvergonzadamente proclamadas, se servirá en todo caso, ordenar que un buque de guerra de los Estados Unidos impida el desembarco de estos agresores en Boca del Toro, y expedir órdenes formales al buque de los Estados Unidos que se estacione en San Juan del Sur, de no permitir también el desembarco de la expedición en toda aquella costa, y regresar á los que la forman, como infractores de sus leyes y perturbadores de la paz y seguridad de las naciones amigas.

“Con la más distinguida consideración, los infrascritos tienen el honor de subscribirse del honorable señor Secretario de Estado de los Estados Unidos, respetuosos y obedientes servidores,

“ANTONIO J. DE IRISARRI.—LUIS MOLINA.”

Al recibir Mr. Cass el anterior despacho, expidió la siguiente circular, dirigida á los fiscales, comandantes de puertos y directores de aduanas, con fecha 18 de septiembre de 1857:

“Por noticia que tiene este Departamento, hay motivo para creer que personas desautorizadas están ocupándose ahora, dentro de los límites de los Estados Unidos, en organizar expediciones militares para llevarlas á México, Nicaragua y Costa Rica, repúblicas con las que están en paz los Estados Unidos. Tales expediciones violan la sección 6<sup>a</sup> del Acta del Congreso, aprobada el 20 de abril de 1818; y según la 8<sup>a</sup> sección de la misma acta, puede el Presidente, ó la persona á quien autorice, emplear las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos, al efecto de evitar que se lleven á cabo tales expediciones ó empresas en los territorios ó jurisdicción de los Estados Unidos. Por tanto, estoy autorizado por el presente, para llamar la atención de usted á tal asunto, y para excitarle á emplear toda la debida diligencia, y á servirse usted de todos los medios legítimos de su mando, para poner en vigor ésta y todas las demás prescripciones de dicha Acta de 20 de abril de 1818, contra aquéllos que resulte estar organizados, ó preparando expediciones militares contra los territorios de México, Nicaragua y Costa Rica, tan evidentemente perjudiciales á la dignidad nacional, y tan dañosas á los intereses públicos. Además, se previene á usted, por la presente, que comunique,

á la mayor brevedad posible, á este Departamento, los informes que pueda recoger sobre tales expediciones.”

Walker acudió al Departamento de Estado, reclamando ser él presidente de Nicaragua, y sosteniendo que ninguna intervención debía permitirse á los representantes de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, lo cual provocó el siguiente oficio de Irisarri:

“Washington, D. C., 10 de noviembre de 1857.

“Señor:

“El infrascrito, Ministro Plenipotenciario de las Repúblicas de Guatemala y el Salvador, tiene la honra de comunicar al honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos, que ha visto en los periódicos impresos en este país, una carta dirigida á S. E., que se dice escrita por el aventurero de Sonora y Nicaragua, William Walker, quien arbitrariamente se ha arrogado el título de Presidente de Nicaragua, con el cual jamás ha sido conocido en los Estados de Centro-América, ni en ninguna de las repúblicas de la América española, ni por este Gobierno de los Estados Unidos, ni por ninguno del mundo; y que nunca pudo haber sido presidente de aquella república, porque la Constitución de Nicaragua excluye del ejercicio del poder ejecutivo á cualquiera que no sea originario de Centro-América.

“En el supuesto de que la referida carta haya sido dirigida por dicho Walker al honorable

Secretario de Estado de los Estados Unidos, es deber del infrascrito impugnar los asertos con que el autor de ella ha procurado impresionar al Gobierno, y continuar engañando al pueblo de los Estados Unidos.

“Verdaderamente pasmosa es la impudencia con que este aventurero, arrojado de Nicaragua por sus fuerzas y las de todos los centro-americanos, se atreve á constituirse en Jefe de Nicaragua. El hombre cuya carrera en este país se redujo á asesinar á sus defensores; el incendiario de las aldeas; el espoliador de la propiedad nacional; el que holló todos los derechos; el ladrón de los templos; el caudillo de extranjeros mercenarios, que él mismo colectó para que siguiesen su propia bandera; ése es el que, en su cinismo, se llama presidente, sin poder ser ni simple ciudadano.

“Ese mismo hombre, sin insultar menos amargamente el sentido común, no habría podido fraguar pretexto más absurdo para llevar á efecto una expedición, por medio de la cual presume recobrar una autoridad traidoramente usurpada; y teniendo el descaro hasta de asegurar que dicha expedición no es hostil al país, sino de mera colonización pacífica! Él propio, de vez en cuando, y con característica impudencia, ha publicado que su proyectada expedición lleva en mira recuperar el poder en aquel país; mientras que en la misma carta que se le atribuye, dirigida al honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos, reclama para sí el título de legítimo *Poder Ejecutivo de Nicaragua*.

“Esto basta á probar que la expedición, compuesta de colonos espurios, es, en realidad, de soldados, que lleva por fin sostener tan imaginario como ilegítimo poder ejecutivo del país. Mas sea cualquiera el carácter de este colonizador y de estos colonos de nuevo cuño, no pisarán el territorio que se proponen invadir, ni serán recibidos allí sino como unos piratas; porque en Nicaragua, lo mismo que en las demás repúblicas de la América española, á Walker no se le considera más que como traidor al partido mismo que fué á servir á Nicaragua; como un sanguinario, cuyo objeto era destruir á los defensores de su país, valiéndose de satélites, simples instrumentos de sus crímenes. En prueba de ello, va anexo el decreto de 31 de agosto último, que fué comunicado oficialmente al infrascrito, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, en virtud del que se verá claramente que la expedición que Walker intentó dirigir á aquella república, llamando á sus soldados colonos, será recibida como una expedición de piratas, tanto que se ha ordenado ya cerrar la comunicación á través del istmo.

“Ni en Nicaragua, ni en ningún Estado de Centro-América, se desea colonia alguna formada por Walker, ó por otro cualquier aventurero que, como él, haya soñado en adueñarse de aquellas tierras, para repartirlas entre sus secuaces extranjeros. La experiencia enseña sobradamente allá, tanto como aquí, que los miles de individuos embarcados como colonos para Nicaragua,



en Nueva York y en Nueva Orleans, durante los dos últimos años, fueron allí con la mira exclusiva de promover guerra á los nativos del suelo, bajo el mando de un intruso usurpador. Y si con miserable astucia, pueden burlar las leyes de los Estados Unidos, que prohíben á los ciudadanos de esos Estados perturbar la paz de naciones amigas, no serán ahora, como jamás han sido, capaces de engañar á los centro-americanos, ni deberán quejarse de la suerte que les toque, por dura que pueda parecerles. La ley natural impone á los centro-americanos el deber de hacer un escarmiento con los empedernidos transgresores del derecho de todas las naciones.

“Jamás fué Walker, ni puede serlo nunca, presidente de Nicaragua, ni ciudadano de aquella república, desde que se le declaró traidor á ella; ni puede hombre alguno, bajo sus órdenes, ni en nombre suyo, dejar de ser recibido y tratado de otra suerte que como lo merecen los bandidos y piratas, llámense como quieran, ó vayan de donde fueren. Esto es un hecho que se desprende de documentos auténticos del verdadero Poder Ejecutivo Nacional, y en ello deberían parar su atención los ciudadanos de los Estados Unidos, para no arriesgarse á seguir la bandera particular del aventurero de Sonora y Nicaragua.

“Todo el mundo sabe que Walker no fué electo presidente de Nicaragua, sino por una soldadesca extranjera, que lo apoyó en la usurpación del poder supremo, del cual no podía ser revestido; y es admirable, lo repito, la impuden-

cia del hombre que pretende reivindicar como un derecho, lo que no tiene otro carácter que el del ultraje más inaudito.

“El que suscribe, como Ministro Plenipotenciario de Guatemala y el Salvador, y electo, como está, por el Gobierno de Nicaragua, para representarla en los Estados Unidos, no puede menos que protestar contra la expedición que se fragua de colonización y paz, bajo el mando de Walker; declarando que en el hecho de no poder ser recibida en aquella república más que como una expedición hostil, será tratada por los tres Estados, Guatemala, el Salvador y Nicaragua, como una de verdaderos piratas. El infrascrito ha creído de su deber poner lo expuesto en conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos; y aprovecha la oportunidad de repetir que es del honorable Secretario de Estado, muy obediente servidor,

“ANTONIO J. DE IRISARRI.”

Con posterioridad, dirigió otra nota á Mr. Cass, que contiene la confirmación del contrato hecho con la compañía de vapores del Canal, entre el Atlántico y el Pacífico, y otros asuntos de interés. Hela aquí:

“Brooklyn, 30 de diciembre de 1857.

“Señor:

“El infrascrito, Ministro Plenipotenciario de la República de Nicaragua, tiene el honor de comunicar á su Excelencia el Secretario de Estado de

los Estados Unidos, que el 15 del mes próximo anterior, el general Martínez asumió el mando de la República de Nicaragua, electo para la presidencia, por una inmensa mayoría de votos; y que uno de los primeros actos del jefe de dicha república, fué confirmar el nombramiento, hecho en la persona del que suscribe por anteriores gobiernos nacionales, de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos.

“El infrascrito cree, también, que es su deber informar á S. E. el Secretario de Estado, que la Asamblea Constituyente de Nicaragua ha aprobado el contrato hecho por el que suscribe, con la compañía de vapores del Canal, entre el Atlántico y el Pacífico, la única que se halla investida del privilegio de transportar al través del istmo, y la sola también que por ahora, y mientras el gobierno no disponga otra cosa, tiene el derecho de llevar emigrantes á dicho país, bajo las condiciones impuestas á la mencionada compañía. Cualesquiera otros emigrantes ó colonos que se dirijan á él, no serán admitidos y se les obligará á salir del territorio de la república; ó serán tratados como enemigos, si allí aparecieren con el carácter de los que introdujo últimante el incorregible William Walker.

“El infrascrito, en nombre de los tres gobiernos que representa, rinde las gracias al Gobierno de los Estados Unidos, por haber sacado al filibustero Walker y á sus secuaces, del punto de la costa de Nicaragua, del cual se habían

posesionado; libres así aquellos países amigos, de los males que les hubieran sobrevenido, si á semejantes perturbadores de la paz de las naciones, se les hubiese dejado en probabilidad de aumentar las fuerzas con nuevos reclutas. Los que, en el servicio que el Gobierno de los Estados Unidos ha hecho á su amiga la República de Nicaragua, quieran buscar fundamento para decir que fué violado su territorio, difícilmente lo hallarán, desde que todo el mundo habrá sabido que el Gobierno de Nicaragua, lejos de quejarse de violación de su territorio, estima tal acto como un auxilio, prestado, precisamente, para sostener su inviolabilidad, vulnerada por ciertos aventureros de los Estados Unidos; auxilio que no ha sido otra cosa que consecuencia de las medidas dictadas por este Gobierno, en virtud de haberlas pedido el infrascrito, en su nota de 14 de septiembre último, para que, por la marina de los Estados Unidos, se capturase á los transgresores de las leyes de la neutralidad.

“Casi desierto es el punto del cual el comodoro *Paulding* lanzó á aquellos bandidos, que se burlaban del derecho internacional, y que según el mismo, bien pueden tenerse como piratas y enemigos de la humanidad. En dicho paraje existían autoridades nicaragüenses que hubieran ordenado la captura de semejantes felones. Nicaragua considera, pues, que el modo de obrar del comodoro *Paulding*, contra Walker y sus hordas, ha sido completamente justificado; porque así como un buque de guerra de cualquiera

nación, puede sacar á los piratas de una isla desierta, ó que, por estar tan escasamente poblada, les sea dable establecer dominio en ella, por más que dicha isla pertenezca á otra nación libre, así también pueden ser capturados los bandidos, como enemigos de la especie humana, por los bajeles armados de una nación amiga, en cierto punto de extranjera costa, que es lícito considerar en circunstancias análogas á la mencionada isla por vía de ejemplo.

“Estimando altamente importante que el tenor de la presente nota, especialmente la parte que se refiere á emigración para Nicaragua, se haga pública, abriga la esperanza de que el Secretario de Estado no encontrará inconveniente en que se publique su contenido.

“El infrascrito, con la más distinguida consideración, tiene la honra de asegurar al Secretario de Estado que es su respetuoso servidor,

“ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.”

Por el tenor de los oficios que anteceden, podrá notarse el empeño que tomó el diplomático centro-americano en pro de la autonomía de estas cinco repúblicas, atacadas por Walker, bucanero de la laya de Aarón Barr, con aspiraciones napoleónicas, que pagó al fin, en el suplicio, su desatentada ambición y sus inauditas iniquidades.

“*Sic deinde tyrannis.*”

El Ministro Irisarri trabajó mucho, en varias ocasiones, con el propósito de que se fundara,

en Nueva York, un diario en español, que defendiese los intereses de las repúblicas hispano-americanas, amenazadas por la preponderancia en América, de la raza anglo-sajona. En los libros de la Legación de Guatemala y el Salvador, en Washington, se encuentran muchas notas á ese respecto.

El Gobierno de la gran república consideraba mucho á nuestro ilustre compatriota, lo mismo que sus colegas del Cuerpo Diplomático. Tenía amistad particular con el Secretario de Estado, y esto contribuía á que se atendiesen con deferencia las notas que al Departamento de Relaciones Exteriores enviaba. Una vez trató Irisarri de evitar que saliese de Nueva York un armamento que el general don Gerardo Barrios traía para hacer la guerra á Guatemala y al Salvador; y á efecto de lograr el decomiso, telegrafió el diplomático á Washington, á eso de las diez de la mañana, y á las once, tenía ya la orden respectiva del Departamento de la Marina, á fin de registrar el buque y aprehender las armas. Don José María García Salas, fué con los agentes de policía á practicar aquella operación, y encontraron gran cantidad de rifles y municiones dentro de unos barriles de manteca. Otra vez, tuvo Irisarri noticia de que cierto agente había pedido audiencia privada al presidente Lincoln; audiencia que debía tener verificativo en ese mismo día ó al inmediato: telegrafió Irisarri; la audiencia fué denegada, y tanto el comitente como el comisionado, hicieron papel muy triste.

---

En otra, iba nuestro Plenipotenciario á Washington, y al montar en el carruaje que debía llevarlo á los botes que atraviesan el Hudson, se descompuso un pie, hasta el punto de impedirle el viaje y de obligarle á hacer cama durante algunas semanas; fué notable entonces el interés con que los miembros del Gobierno y del Cuerpo Diplomático, algunas autoridades de Nueva York y Brooklyn y muchas personas particulares — los unos por telégrafo, los otros por correo y casi todos personalmente — trataban de informarse de la gravedad y estado de dolencia del ilustre paciente.

## VIII

### Consideraciones generales acerca de las obras de Irisarri

#### SUMARIO

Son poco conocidas en Guatemala las obras de Irisarri.— No existe aquí más que un ejemplar de *El Cristiano Errante*.— Se lamenta que don Antonio José no haya escrito una historia completa de la independencia hispano-americana.— Reseña de la literatura española á fines del siglo pasado y principios del presente.— En las colonias se imitaba cuanto se hacía en la madre patria.— Cuando Irisarri comenzó á escribir, había que evitar el gongorismo de los unos, y la manera baja y arrastrada de los otros.— Cómo nuestro literato salvó ambos escollos.— Qué caracteres tiene el estilo de sus obras.— Facilidad admirable con que escribía.— Algunas locuciones y vocablos que, á primera vista, pudieran creerse censurables en los escritos de Irisarri.

Triste es, á decir verdad, que apenas se conozcan entre nosotros los escritos que merecida reputación granjearon al escritor guatemalteco, y que han venido á hacer de su nombre uno de los que más gloria reflejan en los anales de las letras patrias. Los aficionados á *cuestiones filológicas*, se darán trazas de conseguir el tomo que lleva ese título, y que publicó Irisarri, el año 1861, en Nueva York, en la imprenta de Hallet, número 107, calle de Fulton; edición agotada hace tiempo, y de la que, allá mismo, en los Estados Unidos, es difícil conseguir un ejemplar.

Casi ninguno ha visto en Guatemala la preciosa novela intitulada *El Cristiano Errante*, que sería por acá del todo desconocida, á no haber



regalado, el 1º de noviembre de 1848, el general Herrán, expresidente de la Nueva Granada, y después su ministro en Washington, un ejemplar de dicha obra, al doctor don Ignacio Gómez, quien la trajo aquí, por aquel entonces, y la vieron pocos, de los muy pocos que leían en Guatemala. Parece increíble; pero ese único tomo es el que yo he vuelto á hojear, después de muchos años de haber saboreado tan preciosa novela, en unión de otras varias de las obras del donoso hablista, en la biblioteca de Prescott, en la ciudad de Nueva York. ¡Cómo no haber pedido al mismo don Antonio José, representante de Guatemala en los Estados Unidos, que lo fué durante tanto tiempo, una colección de sus magníficos libros, para que figurasen en la Biblioteca Nacional. . . . !

*La historia crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho*, monumental como es, en la América latina, no sólo por su estilo y peculiar colorido, sino porque el autor descorrió audazmente el velo con que el crimen pretendía permanecer oculto, y arrancó la máscara al sicario de Berruecos, al cínico Obando; ese valiente libro, digo, honra y prez de un compatriota nuestro, apenas si por el nombre se conoce en estas tierras, en que son contados los que habrán podido tener oportunidad de apreciar el mérito del soberbio discurso con que comienza aquella importante narración. Muchos pasos y encargos cóstome, al fin, haberla, después de seguirle la pista, como si hubiera tratado

yo de descubrir eficazmente, no diré ya al asesino de un gran mariscal, que bien vale la pena, sino al de cualquiera otra persona que me fuese propincua; pero la *Historia crítica* es tan escasa como el *Epaminondas del Cauca*, y no lo es menos la *Defensa de los tratados de Paucaparta*, sin hablar de la colección de folletos, de que se hará mérito en seguida, y que quizá sólo el que esto escribe la tenga completa. Nada hay que decir de los quince ó veinte periódicos que redactó el incansable polemista; pues si bien había unos tomos de *La Revista* y *El Revisor* en el Archivo General, ya no parecen.....

*¿Qué se hizo el rey don Juan, los infantes de Aragón, qué se hicieron?* Sea de ello lo que fuere, cumple á mi propósito, en todo caso, dar una idea general, siquiera sea breve, de las obras mencionadas y de las demás de nuestro insigne escritor. Si yo me hubiera propuesto considerarlo como hombre público, en los diversos aspectos que ofrece su variada historia, habrían tenido más amplitud algunos episodios, que apenas he descrito; hubiera juzgado sus principios y sus idas, según mi propio criterio; habría hecho el análisis de muchos de sus actos, algunos debidos á imperiosas circunstancias, que los ponen fuera del alcance de la censura sensata y reposada, bien que, aisladamente considerados, han servido de fundamento á los enemigos de aquel prócer, para pretender rebajar su extensa fama; habría yo traído á cuento muchas de las polémicas políticas del eminente publicista,

siempre vencedor, siempre triunfante, como el romano César; ni hubieran dejado de aparecer en estas páginas, los trabajos todos del sagaz diplomático, en su larga y turbulenta carrera. Empero; la índole de este libro he querido que sea esencialmente literaria; y la personalidad que he tratado de delinear tiene tan soberbias fases, que desde cualquier punto de vista que se le contemple, falta espacio para el grandioso cuadro que merece. Basta considerarle como literato, para que presente mucho que admirar el filólogo profundo; el prosador elegante, sencillo y puro; el periodista fácil, erudito, enérgico y agradable; el novelista ameno, gracioso y de fecunda imaginación; el historiador severo, lógico, inexorable, que respetaba la verdad tanto como se respetaba á sí mismo; el escritor de costumbres, que manejaba, ora el estilo serio, ora el jocoso, con igual soltura y donaire; el poeta, en fin, de satírico estro, de burlona entonación, de clásica escuela, que siempre luce castizas galas y cortes académicos, á lo Prócuro, á lo Juvenal, á lo Moratín. Sucede con ciertos hombres de encumbrada talla, cuya historia grandiosa cuenta con hechos de diverso linaje y de carácter vario, lo mismo que sucede con esos risueños panoramas en que, á la vez, se presentan la pradera, el valle, la colina, el lago, el firmamento, con tales colores y cambiantes, que es muy difícil al pintor hacer que, del fondo del cuadro, se destaquen los accidentes todos que dan vida y movimiento á la naturaleza, que allí palpita animada por el soplo del divino Artífice.

Lástima que empeñado siempre aquel errante adalid, en luchas políticas y en repentinos y constantes viajes, no haya emprendido la tarea de historiar la titánica lucha que dió vida propia á la América española, refiriendo las hazañas de sus héroes y la valentía de sus libertadores, y el ciclópeo batallar, y el movimiento insólito que precediera á la alborada que lució en este cielo, en los comienzos de la centuria actual, cuando el huracán revolucionario llega en rudo torbellino hasta las inmensas moles que sirven de granítica muralla á nuestro Continente, como indicando que traspasar no debe el Viejo Mundo las aguas de los mares, para regir con el cetro de sus reyes á la *Virgen América*. Lástima grande, que el que luchó con ardimiento por la libertad de Chile; que conoció á los principales actores de la grandiosa epoyeya de la autonomía hispano-americana; que intervino, en primera línea, en los negocios políticos de siete repúblicas; que era él mismo historia viviente de aquellos pueblos, desde antes de los sucesos de 1810, hasta mucho después de consumada la independencia nacional; lástima, en verdad, que la pluma de Irisarri no trazara un menudo relato de lo acaecido durante medio siglo en estas jóvenes repúblicas, ya que ninguno estaba en circunstancias de dar mejor lleno á labor de semejante interés; lástima que nuestro clásico haya vivido, como Moratín y Meléndez, días oscuros y perturbados.

No fué bastante, en el siglo pasado, el pseudo-

clasicismo francés, á pervertir en la Península los ingenios de los mejores literatos; y á pesar de las trabas que en su camino había, aparecen sus producciones con pensamientos é ideas que antes no eran lícitos, aunque alguien los hubiera imaginado. Cienfuegos, Gallego, Quintana, Arjona, Lista, tienen un vigor extraordinario en sus inmortales cantos; Feijoo, el P. Isla, Mayans y Siscar, eran ya modelos de sus respectivos géneros; y en los reinados de Carlos III y de Carlos IV fué admirable, aunque exótico si se quiere, el desenvolvimiento científico, debido á la libertad que alboreaba y á la tolerancia que nacía; tolerancia y libertad que se reflejan más en la culta literatura cortesana, en la filosofía y en las artes, aunque no era dable que se hallase difundida en toda la nación, hasta poder llamarla un pueblo ilustrado. “Por desgracia, faltábale mucho todavía; que las luces que alumbraban el humano entendimiento no son como los rayos del sol que se difunden instantáneamente por toda la haz del globo: la condición de aquéllas es propagarse lentamente á las masas; la instrucción popular, como todo lo que está destinado á influir en la perfección del género humano, es obra de los tiempos y del trabajo asiduo y perseverante de los hombres, á quienes la suerte y el talento colocan en posición de servir de guía á los demás y de transmitirles el fruto de sus concepciones. Harto era, y es lo que hemos aplaudido, que al abrigo de sistemas de gobierno cada vez más expansivos y templados, se viera

crecer el número de estos ilustradores de la humanidad, y que si un siglo antes lucían como entre sombras el genio y el saber de muy escasas y contadas individualidades, se vieran después multiplicadas estas lumbreras y resplandeciendo en la esfera del poder, en los altos consejos, en las academias; semillas que habían de producir y generalizar la civilización, en tiempos que hemos tenido la fortuna de alcanzar, y cuyo fruto y legado nunca podemos agradecer bastante á nuestros mayores." (1)

Aquí en las colonias españolas, á fines del siglo XVIII y principios del XIX, cundió la usanza de copiar cuanto la madre patria hacía, de tal modo, que en literatura eran ecos vagos de los cantos de sus poetas y paráfrasis de sus prosadores, lo que nosotros alcanzamos, dando siempre preferencia á la lengua latina sobre la castellana. El gongorismo se exageró mucho en México, y cundió, como era natural, entre los pocos dados á las letras en la Antigua Guatemala; pero por una reacción de éstas que, lo mismo en el mundo moral que en el físico, y en el orden de la política que en el de la literatura acontecen, vióse después surgir, escuálido y rígido, al bajo prosaísmo, que convirtió á la poesía en descarnada Vesta, y á la prosa en infeliz mendiga. Había que evitar dos escollos opuestos: el ampuloso decir de los enigmáticos gor-

---

(1) Lafuente. *Historia General de España*. Tomo V, página 280.

goristas, que daban tormento á la frase y prescindían del buen sentido, á fuerza de imágenes forzadas y figuras ridículas; y la manera arras-trada y sin color, de los que desdeñaban hasta los más necesarios atavíos, como si no pudiese una mujer hermosa prestar brillo á sus gracias con elegante y adecuado traje; como si la gallarda flor no tuviese, para encanto del verjel, suave perfume y seductores matices.

La penetración de Irisarri, que había estudiado á los clásicos, y que conocía cuáles eran los torcidos caminos que extraviaban el gusto literario, supo evitar tan lamentables extremos. Es su prosa sencilla, por lo general, sin adjetivación vaga y frases hechas, como diría Menéndez Pelayo; pero no decae nunca la manera de decir, y se acomoda siempre al tono dominante de cada obra, brillando una imaginación serena y gran copia de erudición y de doctrina, en períodos cervantinos, que tanto realzan la belleza del idioma castellano. Cuando relata sucesos y describe acontecimientos, se asemeja mucho su dicción á la suelta y copiosa de Solís y de Moncada; cuando ridiculiza las costumbres de los países que había visitado, hay algo en su estilo del P. Isla y de Feijoo; y cuando se empeña en pulverizar á sus adversarios, es satírico como Quevedo, y acre é incisivo, á lo don Bartolomé José Gallardó.

La lógica rigurosa y la más pulera naturalidad resplandecen en todos sus escritos; habla siempre como quien aspira á instruir y á probar,

esparciendo los elementos del agrado y de la persuasión, cual la sangre corre por las venas, atravesando todo el cuerpo humano. Y si en esto seguía los consejos de Cicerón, no los desdénaba en cuanto á lo conciso de la frase y lo sobrio del discurso, engalanado de vez en cuando con tropos bien escogidos. Había hecho estudio profundo de los clásicos de la lengua, desde que aparece ruda y desaliñada en los fueros de Sepúlveda y de Nájera, hasta los buenos tiempos de Martínez de la Rosa, Lista y Estébanez Calderón. Consumado filólogo y bibliófilo era nuestro erudito escritor, que en asuntos de gramática y de historia literaria, podía ponerse al igual de Bello, el académico honorario, el que primero desentrañó los cánones de nuestro rico idioma, dado que, Nebrija y sus secuaces, lo que hicieron antes fué aplicar el cartabón latino á la lengua castellana, como si las sayas de la madre debieran venir, de todo en todo, al cuerpo joven de una de sus hijas. No es, pues, de extrañar que los escritos de Irisarri se tomaran como modelos en algunos colegios para el aprendizaje del español, y que en los libros de lectura de Mantilla figuren trozos escogidos de varias obras suyas.

Como todo aquel que es instruído, talentoso, y conoce á fondo su idioma, podía escribir con gran facilidad, acrecida por la constante práctica, que era diaria, sin tregua; bien que esa misma facilidad y prontitud con que enviaba á la estampa sus cuartillas, le hicieron incurrir alguna



vez, según confiesa él mismo, en ligeros descuidos, procedentes de falta de atención y no de ignorancia vergonzosa. Yo lo único que he notado es que emplea á menudo la frase de *cuyas resultas* (1), que dice: "tal cosa *hace* su mayor elogio; *hacer* relación á una persona;" y otras locuciones análogas (2), con el verbo *hacer* afrancesado, según diría Baralt; bien es cierto que los clásicos han empleado tales modos de hablar, por más que hoy se critiquen (3). Hay que advertir, también, que usa el verbo *fugar* como neutro, en estas y otras frases: *Ocurrieron por aquel tiempo las desastrosas derrotas de los patriotas en Aragua y en Urica, de cuyas resultas Sucre fugó á la isla de la Trinidad, etc. Pero al poco tiempo tuco Sucre que llevar sus armas contra los Pastusos, subleados de nuevo por un oficial de los que fueron hechos prisioneros en Pichincha, el cual, tratado generosamente por el vencedor, fugó de Quito y fué á encender la guerra entre los*

(1) Páginas 52, 72, 76, 81 y 128 de la *Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho*.

(2) Páginas 76 y 298. *Historia crítica*.

(3) En escritores antiguos, como Gracián, se encuentran esas frases, en que entra el verbo *hacer*, de cierto modo que hoy pudiera juzgarse galicano.—"Estuvo precioso otro que *hacía* vanidad de que en seiscientos años, no había faltado varón en su casa, por no decir macho."—*El Criticón*.—"Su hermosura sobrehumana: pues en ella se vienen á *hacer verdaderos* todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan á sus damas."—CERVANTES.

*belicosos habitantes de Pasto, etc.* (1) Los diccionarios que he consultado, enseñan que el verbo *fugar* era, en lo antiguo, activo, significando hacer huir, poner en fuga; v. g.: “Cayo *fugó* á sus enemigos.” Hoy es pronominal, y se dice: “*Se fugaron* los presos de la cárcel.” Es de presumir que don Antonio José de Brisarri, siguiendo el uso latino y el antiguo romance, haya escrito: *Sucre fugó á tal lugar*, ya que en el Poema del Cid se encuentra *fugó, furo*, y en Berceo, *fussi, fusso*. También acostumbraba nuestro escritor valerse del adverbio *cuyo* para hacer simples referencias, siguiendo en semejante práctica, entre otros clásicos, á Solís, que en la *Conquista de México* lo emplea de tal suerte, en varias ocasiones; y á Jovellanos y á Moratín, que así lo usaron alguna vez. Es preciso, no obstante, tener presente que Cuervo, Isaza, Bello y casi todos los gramáticos modernos, censuran hoy aquel uso, que da á los escritos cierto olor á notaría ó juzgado (2), aunque no puede des-

(1) Páginas 52 y 64. *Historia crítica*.

Hay verbos pronominales que en lo antiguo usáronse también como activos. Fray Luis de León dijo: *Mis ojos pasaron*, por *se pasaron*, sin que este modo de hablar fuese debido á licencia poética, como creyó Hermosilla, pues aun en prosa usaron varios clásicos dicho verbo en ese concepto.—Véase el Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana, por R. J. Cuervo, tomo I, p. 33.

(2) La Gramática de la Real Academia Española, dice: “Sea primero *el craso desatino*, tan vulgar hoy, de usar el pronombre *cuyo* quitándole su condición de posesivo: *le*

conocerse que los antiguos y mejores escritores lo sancionaron.

También se halla en los escritos de Irisarri: “*Bajo el punto de vista,*” que hoy se estima pecado mortal por los puristas; pero la verdad es que Bello confiesa haber hecho uso de esa manera de decir, y agrega: “Después de todo, si el tal *bajo* es comunísimo en el día, y cuenta ya sus cincuenta años de antigüedad, como testifica el

*regaló un aderezo, entre otras muchas alhajas preciosas: cuyo aderezo era de brillantes. Dos novelas te presté hace un año, cuyos novelas aún no han vuelto á mi poder: en vez de las cuales aún no han vuelto á mi poder.*”

En oposición á dislates semejantes, con qué ingenio, galanura y propiedad nos dice el antiguo poeta:

“Esclavo soy, pero *cúyo*  
Eso no lo diré yo:  
Pues *cuyo* soy me mandó  
No dijese que era suyo.”

“Soy esclavo, pero no diré de quién, porque la persona de quien lo soy me lo ha prohibido.” Igual corrección y exactitud gramatical tienen las expresiones que siguen, donde se varía el caso en que puede estar este pronombre posesivo: ¿*Cúyas son estas copas?* ¿*cúyos* estos sombreros? *En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme. . . .*, esto es *del nombre del cual no quiero acordarme*: ¿Qué se hizo Alejandro, *para cuyos ánimos y ambición fué estrecho el orbe de la tierra?* ¿*qué, Clinio Mecenas, á cuyo protección y munificencia se acogió Virgilio?*: ¿*qué, Pelayo, por cuyo arrojo alcanzó vida y libertad España?* ¿*qué, Isabel de Castilla, sin cuyo desprestigio no hubiera surgido de ignoto mar un nuevo mundo?* Se ve, pues, que sin excepción ninguna, y por todos los casos, *cuya, cuyo, cuyas, cuyas,* tienen el valor *de quien, del cual, de la cual, de los cuales,*

señor Baralt, podemos emplearlo sin escrúpulo." (1)

Hay muchos escritores de nota, que dicen, á cada paso, "*bajo* el punto de vista," á pesar de las severas críticas de los modernos filólogos, que preceptúan "*desde* tal punto de vista." No hay duda de que la moda ejerce su influencia hasta en el habla. (2)

como ya se ha dicho.—La Real Academia no debería llamar *craso desatino* al uso del *cuyo* que censura; porque la verdad es que son reos del *desatino craso*: Fray Luis de Granada (*Retórica Eclesiástica*), Guevara (*Marco Aurelio*), Cervantes (*Don Quijote*), Solís (*Conquista de Méjico*), la misma Academia española (hasta la undécima edición de su *Gramática*), Mariana (*Historia de España*), Quintana (*Vida del príncipe de Viana*), Toreno (*Historia de la Revolución de España*), Jovellanos (*Apuntes sobre legislación*), Ochoa (*Tesoro de los prosadores españoles*), Clemencín (*Comentarios al Quijote*), Martínez de la Rosa (*Anotaciones á la Poesía*), el anónimo autor de *El Nuevo Figaro*, Hermosilla (*Arte de hablar*), Larra (*El pobrecito hablador*), Donoso Cortés (*Monarquía Española*), Emilia Pardo Bazán (*Insolación*), Barcia (*Sinónimos Castellanos*), Carvallo Goyeneche (*Descripción histórico-geográfica del reino de Chile*), Fabié (Prólogo de Garcés, *Fundamentos del rigor y elegancia de la lengua castellana*), Mora (artículo intitulado *Cuestión sobre el verbo hacer en sentido impersonal*), Molina (*Compendio de historia geográfica, natural y civil del reino de Chile*), Sbarbi (*Doña Lucía*), Díaz Rubio (*Gramática Española*), y mil otros, que sería largo y prolijo enumerar.

(1) *Obras completas de don Andrés Bello*. Tomo VIII, página 167.

(2) "Para dar una idea de lo que falta *bajo* este punto de vista, aun á la Gramática de la Academia, que es la más generalmente usada, bastará limitarnos á unas pocas obser-

En el prólogo de la *Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho*, escribe Irisarri: “Tiempo es ya de que nos ocupemos de otra cosa; y en la página 68 de dicha obra, se lee: *cuáles fueron las casas que se ocuparon*; y hoy quieren los puristas que ese verbo *ocuparse* rija siempre con *en*, no obstante que buenos escritores, como el orador don Joaquín María López, el jurisconsulto Pacheco y el discreto novelista y crítico don Juan Valera, usan *ocuparse de*, en ciertos casos en que disuena la preposición *en*; así como repite este esclarecido literato, en su interesante juicio sobre la novela *El gusano de luz*: “Andrés le lleva *en casa* de su hermano, rico cortijero, etc. ....” “Para que dijese que don Andrés llevaba á su hija *en casa* de su hermano, para que sucediera lo que sucedió, etc.” No basta, pues, que Baralt enseñe que es galicismo, cuando así fué usado por Cervantes y Santa Teresa de Jesús, de quienes

vaciones.” (Bello. — *Opúsculos Gramaticales*, página 459, tomo V).—“Bajo este aspecto, merecen tenerse presentes muchos de los artículos del *Diccionario de Galicismos*.” (Bello, página 81, *Introducción*, tomo VIII).—“Bajo otro punto de vista ...” (Tomo VI, página 466).—Don Manuel Blanco Cuartín, *Recuerdos literarios de Lastarria* (p. 507), dijo: “Bajo el punto de vista especulativo....”—Amador de los Ríos, usa la misma expresión, á cada paso, en la *Historia Crítica de la Literatura Española*. (Tomo I, página 88, y tomo V, página 1ª)—“Consideraré la federación principalmente *bajo* el punto de vista político.” (Pí y Margall. *Las nacionalidades*, página 116).—En la obra de Castelar, *La Revolución Religiosa*, se halla el párrafo siguiente:

Irisarri y el autor de *Pepita Jiménez* toman la frase.

Aunque respeto mucho los preceptos de la sabia Academia Española, que enseña en su Gramática que el verbo *ocupar* rige con *en*, creo más conforme con la práctica de los buenos escritores la teoría de don J. B. Calcaño y Paniza, en su obra intitulada *Verbos castellanos que rigen preposición, ilustrados con ejemplos y observaciones críticas y con muchos textos de varios autores clásicos*. Dice así: “*Ocupar con, de, en*, ideas halagüeñas (el pensamiento). *Ocupar de, en, algo*: en dibujar, en frivolidades.”

*En* es la preposición, digamos oficial, de este verbo; pero por ser en muchos casos chocante su uso, y por alterar el sentido de la frase, cuando se une á algunos nombres, se la cambia por *de*, principalmente cuando ha de seguir á ella un nombre propio ó un pronombre personal,

---

“Mirado *bajo* el punto de vista histórico en su naturaleza humana, Cristo no trae al combate por la renovación religiosa y al apostolado por la doctrina nueva, la ironía aere con que Sócrates parangonaba el mundo de su conciencia interior y el mundo de la impura realidad.” (Página 45, tomo I).—Es digno de verse cómo el mismo quisquilloso Baralt, que tanto critica el uso de *bajo el punto de vista*, incurre en el mismo defecto que censura, en el propio *Diccionario de Galicismos* (voz *Foulo*), y en su Discurso de recepción, ante la Real Academia Española. Quintana, Martínez de la Rosa, Jovellanos, Gil y Zárate, Hermosilla, Balmes y muchísimos escritores más, han dicho *bajo el punto de vista*.

ó que se refiera á cosas. Por eso dijo Quintana: "... que un escritor dotado de tan ventajosas calidades, no se ocupase exclusivamente de ellas." Este pasaje lo reprobó Salvá, como un puro galicismo, pero sin que hubiese, ciertamente, razón para ello. Cuando el verbo *ocupar* se refiere á una *acción* y no á un *estado*, es más propio decir *ocuparse de*, v. g.: "Cicerón se ocupó de la conspiración en que Catilina se había ocupado." Don Manuel María Madiedo escribió un interesante artículo filológico, demostrando que el verbo *ocupar* rige *de*, *en* ó *con*, según los casos.

Por el estilo, sería fácil apuntar otras pocas locuciones, que acaso chocan á primera vista, en los escritos que sirven de tema á estas páginas; pero que para los conocedores de la estructura y riqueza del idioma que nos tocó en suerte heredar de los hidalgos castellanos, no serán más que primores de dicción, unas veces; frases pocos comunes, otras, y, cuando mucho, arcaísmos, que usados oportunamente, dan cierta gracia al estilo. Ni podría ser de otro modo, si en Chile, en Colombia y en otras repúblicas de la América hispana, los que enseñaron á escribir sin solecismos ni neologismos, fueron Bello y don Antonio José de Irisarri. Lo que ha sucedido es que, hombres eruditos como Baralt, dieron en rebuscar de tal modo galicismos y barbarismos, que, si prestaron con sus libros servicio valioso á los que poco se miraban en estropear el habla, los llevó su celo, en ocasiones,

á usar de severidad y, tal vez, á establecer insegura enseñanza; que no todo lo de *sabor galicano* debe rechazarse, ya que no parece bien que la lengua francesa, como dice un notable escritor, sea una sentina, de donde nada bueno puede venirnos, sino infección y peste, sin que haya cuarentena que lo purifique, únicamente por existir allí; eso, en medio de estársenos colando por todos los poros, las ideas, las doctrinas, las costumbres, las modas francesas. *Est modus in rebus.*

Los enemigos de nuestro compatriota prodigáronle, muchas veces, sinceros elogios. *El Venezolano*, periódico de Caracas, cuyas doctrinas había Irisarri combatido, dijo en su número 257: "Un grande hombre asoma allá en el centro de la América del Sur. Ha largo tiempo que lo divisamos; ha largo tiempo que previmos este día. Llegó, y no faltaremos á nuestro deber. Su talento es colosal, es hereúlea su potencia. No podemos, ni queremos resistir á los movimientos de la naturaleza: todo lo hermoso nos engendra afecto, y lo grande y hermoso á un tiempo nos saca de la esfera de la tranquilidad y nos transporta al entusiasmo. ¡Es Irisarri! No conocemos al hombre: osamos conocer al escritor. Americano, es nuestro hermano, y sus glorias son las nuestras. Callen las pasiones envidiosas; el hombre es grande. Irisarri es un hombre extraordinario. Rico desde la cuna, dotado por la naturaleza con profusión, educado con primor, formado luego en la escuela del



gran mundo, testigo y actor en la gran revolución americana, aleccionado en todo género de vicisitudes, tras una carrera de sesenta años, que equivalen á dos siglos de vida común, llega á la ancianidad con la imaginación de la primavera, con el vigor intelectual de la juventud, y con un inmenso acopio de ciencia y de historia. Su lógica es la de Penn, su profundidad la de Juan Jacobo, su simplicidad la de Gesner, su elegancia la de Buffon, sus gracias tan ligeras como las del patriarca de Ferney. Su decir tiene todo el sabor del siglo brillante del habla castellana, y parece que leemos á Fr. Luis de León, al inmortal Cervantes, á Mariana, á Granada y más que todo al insigne Isla. Tan señaladas dotes se asientan sobre un carácter de temple superior, acompañado de una arrogancia singular.”

Escribiendo Irisarri á un amigo suyo sobre ese elogio, le dijo: “Guzmán, el redactor de *El Venezolano*, ha querido hacerme todo el favor que podía; pero no sé el motivo que le he dado para creer que yo discurro como los cuácaros, y que soy tan insondable como el autor del soñado *Pacto social*. En cuanto á mi simplicidad, hallo que mi panegirista pudo haber encontrado otro simple mayor que Gesner, para que fuese la comparación más exacta; pero no diré otro tanto de mi elegancia parecida á la de Buffon, porque cualquiera hallará en mis escritos hartas *bufonadas*. ¿No será irónico aquello de que *mis gracias* son tan *ligeras* como las de Voltaire? La verdad

es que el dichoso patriarca solía usar *chanzas un poco pesadas*. Por lo que hace al sabroso decir mío, que sabe á los siglos XVI, XVII y XVIII, esto no es disputable, porque á cada cual le saben las cosas á lo que le saben. Así es que lo único que podía pedir una explicación de parte del elogiado, si éste fuese un tanto quisquilloso y buscarruidos, sería aquello de la *arrogancia singular*, porque así como puede entenderse que me quiso llamar *alentado, brioso, gallardo, caliente en alto grado*, se entenderá también, si se quiere, que trató de ponerme apodos de altanero y de soberbio; pero, como yo sé que soy humilde, poco me importa. Me arrastro por el suelo como una miserable culebrilla, y si alguna vez pisco, es porque me ponen el pie encima.”

## IX

### “El Cristiano Errante”

---

#### SUMARIO

Cómo fué la entrada de Irisarri á Bogotá, acompañando á Mosquera.— Funda un diario don Antonio José, con el título de *El Cristiano Errante*.— Escribe la novelita del mismo nombre, que primero publica en forma de folletín del periódico.— Aparece un periódico bisemanal que se llamaba *Libertad y Orden*, en oposición á Irisarri, quien en seguida establece otro con el título de *Orden y Libertad*.— Objeto de *El Cristiano Errante*.— Se compara con *El Lazarillo de Tormes*, *El Gran Tacaño*, *El Diablo Cojuelo* y *Cristianos y Moriscos*.— Género á que pertenece la novela de Irisarri.— Se inserta un trozo que da á conocer el carácter y tendencias del escritor.

Tiempo es ya de tratar de cada uno de los más importantes trabajos literarios de nuestro personaje, dando la preferencia á la novela, que tiene mucho de historia, y que lleva en su portada el título de *Cristiano Errante*; preferencia que merece, no sólo por ser una de las mejores producciones de la peregrina pluma del escritor guatemalteco, sino porque, siendo su autobiografía, vale la pena, en una narración como ésta, que lleva por objeto dar á conocer la vida de una de nuestras personalidades históricas más brillantes, que el libro en cuestión sea el primero que se analice, siquiera ligeramente.

Queda dicho que, el año 1845 llegó Irisarri á Bogotá, con el presidente don Tomás Cipriano

de Mosquera, que á su entrada en aquella capital iba acompañado de gran escolta de dragones, negros como azabache y de tallas hereúleas, mostrando abigarrados uniformes y sendos mosquetes. El vanidoso jefe supremo, que había sido secretario del Libertador, Gran General y miembro de muchas sociedades literarias y científicas, llamó vivamente la atención del pueblo, que también vió, con cierto interés, por la fama de que iba precedido, á nuestro don Antonio José, caballero en un tordo chileno, y dejando salir por los arzones de la montura, dos grandes pistolas, que contrastaban con la pequeña talla del soldado escritor. “Tiene cara arabesca, decían los unos; — es gallardo, contestaban los más; se nota que su mirada penetrante como una saeta, y su labio inferior más prominente, revelan mucha energía, y debe de haber en ese cuerpo bien hecho, aunque de estatura baja, nerviosidad extrema.” — Yo lo que he oído decir, replicó un tuno, es que jamás se ha dejado sentar mosca, ese hombre de ganosa y lengua barba.

En todos los festejos —que por entonces fueron muchos los que en obsequio de aquel presuntuoso mandatario se hicieron, según me ha referido un ilustrado colombiano, que hoy goza aquí de alta posición social, y á quien soy deudor de los detalles que voy narrando— (1) se ren-

---

(1) El distinguido colombiano señor don Recaredo de Villa.

dían también al guatemalteco, como llamaban sus enemigos á don Antonio José, homenajes de distinción y aprecio. El célebre estadista y literato, mi querido maestro don Mariano Ospina, decía *que hubiera dado un ojo de la cara por escribir como Irisarri*. Á poco de instalado en la Atenas Americana, comenzó á salir *El Cristiano Errante*, diario político, de literatura y variedades, bien recibido por cierto, sin que dejara á la vez de concitar enemigos al redactor, que defendía al Gobierno. Dijose muy luego, que era mercenaria su publicación, lo cual dió motivo á que, al principio del periódico, apareciesen estos versos:

“Se vende *El Cristiano Errante*  
Á cualquiera otro cristiano  
Si pagase medio real;  
Mas la pluma que lo escribe  
Esa sí que no se vende,  
Ni el redactor es venal.”

Muy pronto, también, dejóse ver un adalid de oposición, que se llamaba *Libertad y Orden*; y entonces Irisarri fundó otro periódico, con el nombre de *Orden y Libertad*, al cual nadie vencía en la polémica. No sólo, pues, por la fama de que iba acompañado, sino por lo bien escrito de las publicaciones, hubo de tener gran nombradía el redactor de *El Cristiano Errante* que, en un folletín, comenzó á dar á luz, con el mismo nombre, la novela á que se ha hecho antes referencia, cuyo propósito, en el fondo, era criticar las costumbres de aquel tiempo y dar á

conocer el estado social y político de estos países americanos, antes de separarse de la madre patria; las revoluciones que les dieron autonomía, y los bochinches y el desbarajuste de las nuevas nacionalidades. "Mi objeto, pues, lector amigo ó enemigo, (decía el mismo Irisarri) es ocuparte en algo que te traiga algún provecho. Y dime francamente, echando tus preocupaciones á un lado, si es que puedes hacerlo por un solo momento, ¿no te será muy provechoso conocer lo que era la América española en los últimos tiempos de su unión con España, para comparar los presentes progresos con el estado en que se hallaba entonces? ¿no te servirá de mucho, el saber cómo se hicieron las revoluciones de los países que tú no conoces, ó que aunque los conozcas, no te halleste presente, como Romualdo, á aquellos sucesos, ni puedes saber más que lo que se ha escrito por hombres apasionados? ¿no te servirá de algo, por lo menos, la relación de un testigo de vista, de un actor, de un hombre que puede descubrirete secretos importantes, manifestándote con auténticos documentos, que muchos hechos que se tienen por ciertos, son falsos, y que otros de que se duda, no debe dudarse? Pues bien; esto es lo que sacarás de leer esta novela. Y no me digas que si quería yo instruirte en la historia de estos países, debí escribir una historia, ó unas memorias, ó unos comentarios, ó unos apuntes; porque has de saber que todo eso tiene sus dificultades, y yo no quise que alguno de los

muy desocupados contemporáneos míos, saliese diciendo que mi historia no se parecía á las de Tácito, de Salustio y de otros famosos historiadores; que mis memorias carecían de entendimiento, como las de la duquesa de Abrantes; que mis comentarios distaban mucho de los de César, y aun de los del marqués de San Felipe; y que mis apuntes eran de apuntador de teatro, y no de otra cosa."

No cabe duda de que hay exceso de modestia en el autor, cuando se excusa de no haber escrito una historia completa de la independencia de los países emancipados de España. No sólo fué una lástima, lo repito, que no nos legara ese tesoro, sino que la misma novela de *El Cristiano Errante*, que hubiera revelado muchas cosas ocultas y rectificado errores de consideración, quedó sin concluir. En el primer tomo, impreso en la tipografía bogotana de Espinosa, en 1847, que fué el único que se publicó, no se halla más que lo que pudiera llamarse preliminar. Bajo el nombre de Romualdo de Villapedrosa, se retrata el mismo don Antonio José, quien refiere, con su estilo fluido, limpio y castizo, cuanto le sucedió, hasta su primer viaje á Lima.

El corte y sabor de *El Cristiano Errante*, son los de *El Lazarillo de Tormes*, *El Gran Tacaño* y *El Diablo Cojuelo*, aunque pertenece la novela del literato nuestro, al género histórico, creado por Sir Walter Scott. Si no hay movimiento y acción en la trama, en cambio se percibe color en el fondo y viveza en las descripciones, hasta

recordar, por ese lado, la preciosa novelita *Cristianos y Moriscos*, de don Serafín Estébanez Calderón, tan loada por Cánovas del Castillo. Las costumbres, las escenas, las aventuras que narra *El Cristiano Errante*, dan á la obra variado interés, que no decae, y suministran instrucción agradable á los lectores. Se ha dicho que, en esta novela, se propuso imitar Irisarri á Cervantes, lo que no sólo es cierto, sino que á ello podría agregarse que no es inferior á *Rinconete y Cortadillo*, ni á *La Española Inglesa*, con las que más analogía pudiera tener. No hay, ciertamente, en las obras que examino, derroche de imaginación á lo Dumas, ó á lo Sue, ni fantástico vuelo á lo Víctor Hugo, ni la singular gracia en detalles de Zola ó Daudet, corifeos del naturalismo impuro y corruptor, que no cree en la bondad sin hipocresía, ni en la generosidad sin interés, ni en la mujer sin torpes liviandades; como si todo, en el mundo, no fuera más que nervios, carne, sangre y estiércol.

*El Cristiano Errante* no podía, en realidad, ser comparado con los frutos de escuelas que aún no habían nacido, ni tener más que lo que en su género era lícito exigirle; razón por la que, los que la leyeren, no deben echar menos lo que tanto gusta en *L'Assomoir*, *Nana*, *El Nabab* y otras de esta laya; pero hallarán, en cambio, irresistible interés en la narración de sucesos acaecidos en este Continente, á principios del siglo, y en las famosas aventuras de un personaje notabilísimo; todo, escrito con gracia, corrección de estilo, naturalidad y donosura.



Se ha saboreado ya la clásica dicción de la primorosa obra del ilustre guatemalteco, por los trozos de ella que figuran insertos con anterioridad. Ahora juzgo conveniente, para dar á conocer el carácter del escritor y sus tendencias, copiar aquí unos párrafos del prólogo de la historia de su vida y de sus viajes al rededor del mundo, comenzada á escribir y no concluída, como le sucedía con sus mejores obras. He aquí dichos párrafos, en los que se pinta Irisarri tal como era: "Todo cuanto ha ocurrido, dice, desde que hubo gentes en la tierra, ha dado materia para reír á unos y para llorar á otros; pero los que han llorado han hecho muy mala figura, y los que han reído se han presentado con aquella cara de pascua, que es signo de la bienaventuranza. De Heráclitos y Demócritos se ha compuesto siempre el género humano; es decir, de llorones y risueños. Yo me alisté desde muy temprano bajo las banderas de Momo, porque así lo dispuso mi buena estrella. Era yo chico todavía, cuando salí mal parado de la primera campaña que tuve contra otro arrapiezo de mi edad, más fuerte y más diestro que yo: me dejó mi antagonista más sobado que un gigante. El dolor y la rabia me hicieron llorar como una Magdalena, y por fortuna mía, yo lloraba enfrente de un espejo. Vine, pues, con los ojos colorados, como dos tomates, la boca fruncida, inflamados los carrillos y las narices; en una palabra, mi pobre cara daría lástima verla; pero á mí no me dió lástima, sino vergüenza. En el

momento sequé mis ojos, hice un gesto como para reirme, y hallé que este gesto era el que mejor me sentaba. Desde entonces hice voto de no llorar jamás y de reirme aunque me sacaran las tripas. Mucho hubiera tenido que llorar, si no hubiera tomado este partido; porque tales diabluras me han hecho los prójimos; por tales pellejerías he pasado, que creo, que aunque mis ojos hubieran sido las fuentes del Nilo, ó las del Ganges, ó las del Orinoco, ó las del Río de la Plata, ó las del Marañón, en fin, no me habrían provisto de bastantes lágrimas para llorar mis cuitas, si yo hubiese dado en llorón. Pero di en risueño, como llevo dicho, y he sacado en esta triste vida todo el placer que de ella se puede sacar. He sabido convertir este valle de lágrimas para todos, en valle de risas para mí; y digan lo que quieran mis enemigos, he hecho lo que ninguno de ellos era capaz de imaginar siquiera.

“Si he llegado á una edad bastante buena, sin arrugas en la cara, lo debo á no haber llorado como todos los que se arrugan pronto. Si he pasado sobre las guerras civiles y sobre las pestes y sobre todas las calamidades, sin sucumbir á ninguna de ellas, á pesar de algunas pruebas que en mí han hecho los médicos, lo debo á haberme reído de todo. Si mis enemigos, que han sido bien tontos, y tan malos como son los peores enemigos, no se han reído de mí, ha sido porque yo me he reído de ellos; y he podido reirme de ellos, mejor que ellos de mí, porque

aprendiendo desde chico el oficio, llegué á ser consumado en el arte, cuando apenas tenía veinte años de ejercicio. Desde el día en que el espejo me mostró la fea figura que hace un hombre cuando llora, he recibido, sin cesar, pruebas sobre pruebas de lo útil que es el reírse de cuanto puede ocurrir en la vida, aunque sea la mayor desgracia. Desde aquel día yo me hice un muchacho de talento y me aventajé á todos mis condiscípulos. Ellos lloraban cuando el maestro les castigaba, porque no habían aprendido la lección, y yo me reía del castigo, de la lección y del maestro, al mismo tiempo. Así es, que ellos llorando aprendieron todos los disparates que les enseñaban, y yo aprendí á reirme de los desatinos de la escuela: todo me parecía cosa digna de risa, y en efecto lo era, como después me lo ha demostrado la experiencia. Siempre dijeron los maestros de mí, que era el más atrasado de la escuela y del colegio; que reía de todo como un tonto, y que jamás haría cosa de provecho; pero yo hacía tanto caso de los pronósticos de los maestros, como del adelantamiento de mis condiscípulos, que me parecían unos aprovechados mentecatos. Ninguno de ellos ha sabido vivir en este mundo, y ahora se hallan todos en el otro, menos divertidos que en éste, pues el que mejor ha salido, está en el purgatorio, haciendo los mismos pucheros que hacía por acá. Al infierno no habrá ido ninguno de ellos, porque todos aprendieron que, al fin, son bienaventurados los pobres de espíritu. Yo

me comparo con los tres más talentosos de mis colegas, Leval, Milona y Glévaz (1), hombres históricos, grandes políticos en su tierra y conocidos por sus obras ó sus hechos en gran parte de este mundo. Leval se tuvo, y lo tuvieron por un sabio; no un sabio como quiera, sino un sabio que mereció que Bentham le respetase como un gran juriconsulto; y fué hombre de tal crédito, que pudo persuadir á sus compatriotas que no había mejor forma de gobierno que la federal, como si la federación en abstracto fuese cosa que tuviese cierta forma particular. El hecho fué, que triunfó el talento de Leval; que se dió á mi pobre país aquella forma que no tuvo figura de nada; y que los elegantes discursos de mi ilustre compatriota produjeron una guerra civil, que dura hasta ahora, desde que, con aquella dichosa forma se transformó la nación en una madeja sin cuenta. Leval pensó, que con la tal federación, obra de sus discursos, él iba á ser el hombre de más influencia en la República, y no fué sino una de las víctimas de su tontería. Milona fué una especie de Franklin, una especie de físico, una especie de político, una especie de diplomático, que sabía de todo, menos de lo que era el mundo y el hombre; él fué el apóstol de la democracia, convertida en anarquía; el que dió á los vagos y mal entretenidos los mismos derechos que á los industriales y á los hombres útiles á la sociedad; pero nues-

---

(1) *Leval* (Valle), *Milona* (Molina), *Glévaz* (Gálvez).

tro Franklin no quitó el rayo á los cielos, ni el cetro á los tiranos, como el impresor de Filadelfia, sino que hizo llover los rayos sobre su patria, y estableció la tiranía del populacho sobre las vidas, honras y haciendas de los verdaderos ciudadanos, de aquéllos que son el alma y la vida de las ciudades y de los campos. Milona, cuyo nombre parece que fuera el de la hembra de Milón, aquel discípulo de Pitágoras, que se hizo más célebre por su fuerza que por su talento, no fué el atleta que sostuvo el templo que amenazaba ruina, ni el que salvó á sus condiscípulos de quedar sepultados entre los escombros, sino el que derribó el templo y cubrió de ruinas la superficie de aquella tierra. Nuevo Sansón americano, sacudió con su vigoroso brazo las columnas del edificio social, y quedó él mismo despachurrado entre los escombros del templo. Glévaz era un filósofo, que por necesidad había adoptado aquella sabia máxima, de que el hombre no debe tenerse sino por el hijo de sus obras; jamás se glorió de proceder de sus padres, ni se supo quiénes eran éstos; ni era menester saber otra cosa sino que Glévaz era un fanático político, de los furiosos que hubo en el mundo, enemigo de todo lo existente, promovedor de novedades estupendas, que quiso comenzar la reforma por la religión, siguiendo luego por la política, después por la administración de justicia, y acabar, al fin, por las ideas generales del pueblo. Así hizo él la transformación religiosa y moral; pero aunque era hombre de unas miras

muy extensas, de grandísima capacidad, de vastos conocimientos y de filantrópicas intenciones, no pudo hacer que sus compatriotas se quisiesen gobernar por el código admirable de Livingston, y cayó en tal desgracia, que si no huye á todo escape, tiene el fin trágico de Massanielo, aquel pescador de popularidad, que pescó en Nápoles todo lo que un tonto puede pescar á río revuelto: unos momentos de triunfo muy baratos y una muerte arrastrada.

“No os aflijáis vosotros, lectores míos, por conocer mejor á estos tres héroes de nuestra historia presente; porque es preciso que os conforméis con la suerte general de los lectores de todos los libros que se han escrito, desde que el mundo es mundo: unos entienden una cosa y otros otra; no siendo todo lo que se escribe para que todos lo entiendan perfectamente. Basta que haya un par de millones de personas, en algún rincón de la tierra, que sepan quiénes fueron Leval, Milóna y Glévaz, mis ilustres condiscípulos, de cuya ilustración hice yo siempre la burla que se merecía, aun en aquella época en que, sin comerlo ni beberlo, pagaba yo mi escote de la parte de desgracia que me cabía como á todo hijo de vecino. Á mí me traían de Ceca en Meca y de Zoco en Colodro, metiéndome ya en un berengenal, ya en un callejón sin salida, ya en un atolladero en que no podía dar pie ni patada: por aquí una derrota, por allá una escapatoria, por todas partes un contraste, y todo por defender lo que no era conforme á mi

opinión, sino á la opinión de ellos; pero cayendo siempre, y siempre levantando, yo me reía de mis derrotas y de mis derrotadores; me reía de sus triunfos, y me reía, más que de todo, de contemplar el resultado que debían traer aquellos laureles á los triunfadores que se coronaban con ellos. El caso es que yo me río todavía, y espero reirme algunos años más, cuando mis héroes, hace tiempo, dejaron de dar motivo para nuevas risas.

“Todo esto, lector mío, por grave y serio que seas, te hará conocer que mi sistema de ver las cosas de este mundo, es el mejor de los sistemas conocidos; es el que hace mejor sangre, como suele decirse; el que contribuye más á nuestra salud, manteniendo en nuestro cuerpo el buen humor moral, origen y causa de los buenos humores físicos, y el que puede conducirnos á una feliz longevidad. Yo no necesito que la fortuna me sea favorable, ni que la desgracia huya de mí, para pasar mi vida divertidamente. Desgraciado de ti si, para divertirme, es preciso que las cosas sucedan como tú quieras, y mil veces desgraciado, si te incomodas porque los hombres hacen tonterías, y porque los que escriben libros, diarios ú hojas sueltas, no dicen lo que tú piensas que es lo mejor. ¿Qué sacarás con incomodarte? ¿Borrarás, por ventura, con tu mal humor, la tinta del escrito? ¿Harás que lo que á otros les parece bien, deje de parecerles así? Ciertamente que no; pues, entonces, no hay más que buen ánimo, buen humor, reirse de todo como yo; y si te ríes de lo que yo escribo, está logrado mi objeto, que es el de divertirme y no el de darte ninguna pesadumbre.”

## X

### “Historia Crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho”

#### SUMARIO

Interés especial que ofrece dicho libro. — La veracidad que lo caracteriza, y la pulcritud y lógica con que está escrito. — Irisarri allegó datos desconocidos acerca de la muerte de Suere. — Los partidos políticos rechazan el tremendo cargo del asesinato del Gran Mariscal. — Irisarri acusa á Obando, y prueba hasta la evidencia su horrible crimen. — Se concita don Antonio José el odio de los señores de ese bárbaro, que amenazan de muerte al escritor ilustre. — Desprecia á los asesinos. — Cómo después de nueve años de impunidad misteriosa, se revela la culpa de Obando. — Caracteres que predominan en la *Historia Crítica* del crimen de Berruecos. — Qué móviles indujeron á Irisarri á que la escribiese. — Se insertan algunos párrafos de ella. — Estaba reservado al *Cerrantes Americano* el historiar al héroe de Pichincha y Ayacucho. — Juicio acerca del prólogo de dicha obra. — Causa de los horrendos crímenes cometidos en la América hispana, y de las constantes convulsiones políticas. — Parangón entre la suerte de los aborígenes en los Estados Unidos y en la América española. — Ligeras observaciones acerca de la *Historia Crítica* del fin trágico de Suere.

En este capítulo se tratará, en breves frases, de la *Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho*, obra que de suyo habrá de inspirar interés, tanto por referirse al virtuoso, al egregio prócer de la independencia del Sur de América, y valiente compañero del libertador Bolívar, cuanto porque relata el trágico fin que tuvo el magnánimo general Antonio



Sucre. Pero no es eso sólo; hay un tinte de veracidad, una fuerza de análisis, un decir tan pulcro y natural en esa brillante reseña, que quien una vez la lee, vuelve á regocijarse con su lectura, descubriendo nuevos méritos que admirar, como sucede cuando el talento del escritor se ostenta en fáciles y espontáneas páginas. Dificil facilidad, que en todas las nobles artes encarna el fundamento principal de la belleza: lo verdadero con seductores formas. ¡Ved, si no, una de esas estatuas de Fidias ó de Praxíteles; escuchad armonías celestiales, como las de *Lucía* ó *Norma*; contemplad esos mágicos recortes, esas agujas que al cielo elevan los monumentos arquitectónicos de la Edad Media; y si queréis pasar de lo material á la idealidad y al sentimiento, medita un instante en la tragedia del Calvario, en el dolor de María, la virgen madre; descendad al infierno del Dante, acompañado de Beatriz, la divina; admirad las sublimidades de Goethe; llorad con Romeo y Julieta, para reiros después con el hidalgo de la Mancha y su rechoncho escudero. En todo ello existe diversidad infinita, antítesis, si se quiere: pero hay verdad, hay sentimiento espontáneo, formas apropiadas y fondo estético, que es el alma de las artes bellas!

Irisarri tenía, á no dudarlo, el dón de hacer resaltar lo cierto y lo verdadero, con contundente lógica, mostrándolo agradable al propio tiempo, y haciendo, con habilidad, simpáticas las causas que defendía. En el presente caso,

tuvo también la fortuna de allegar datos generalmente desconocidos, acerca de un hecho que la malignidad y la pasión obscurecieron tanto, que era preciso empeño sumo para poner en claro quiénes fueron los culpables. En ebullición los intereses de los partidos políticos, rechazaban todos el inicuo cargo de haber ensangrentado, con pérfida mano, el lábaro de la libertad. Nadie quiso cargar con la tremenda acusación de tamaño crimen; porque nadie se atrevía á aparecer, entre los hombres, con el estigma horrible de haber dado muerte, traidoramente, al héroe en cien batallas, al amigo cariñoso de sus compañeros de armas. Las sombras y el misterio ocultaban, no obstante, al asesino, hasta que bajó su careta, ante la voz potente y recriminadora del denodado Irisarri, quien arrostraba siempre con serenidad y calma los peligros, no obstante saber bien que, con su noble conducta, "se concitaba el odio mortal de los hombres sanguinarios, y se hacía acreedor á su venganza. Ya he sido públicamente amenazado, exclama, sólo porque me propuse escribir sobre esta materia. Con todo esto, yo, que no temo más á los asesinos que á cualquiera otra de las pestes que pueden concluir con mi existencia, continuaré, en los libros siguientes, manifestando de qué modo, cuando menos se esperaba, vinieron á descubrirse los que cometieron aquel horrendo crimen, que ha hallado tantos hipócritas defensores y protectores, y que no sólo ha producido una serie de calamidades públicas, sino que

amenaza con otra no menos larga, de desgracias, que tal vez traerán más dolorosas consecuencias." (1)

Obando se imaginaba que el asesinato podía achacarse á sus enemigos, como suelen hacerlo los políticos que usan de reprobados medios; pero "la Providencia (algunos han dicho la casualidad) encaminó las cosas de otra manera; y fué el caso, que en esta coyuntura, por una circunstancia de aquellas que se hurtan á toda previsión, vinieron á descubrirse, en el hueco de una empinada roca, nunca visitada de alma viviente, unas cartas de Obando y de Antonio Mariano Álvarez, á la sazón proclamado jefe militar del alzamiento pastuso, que aparejaban al uno y al otro gravísima responsabilidad en el asesinato del mariscal Sucre. El general Herrán, comandante constitucional en el Sur, temiendo, por interés de la paz pública, las consecuencias que se seguirían de renovar ese negocio criminal, quiso ver de echarle tierra, pero no pudo, porque documentos y declaraciones obraban ya en juzgados competentes, que no estaban sujetos á sus facultades militares. Obando, amenazado por el fallo de la justicia, se lanzó en la revolu-

---

(1) *Historia Crítica*.—El secretario de Obando, emigrado granadino, don Manuel Cárdenas, publicó, en julio del año de 1844, un voluminoso folleto, con el título de *Los acusadores de Obando, juzgados por sus mismos documentos* (Lima, Imprenta del Comercio), en el que, con ingeniosa lógica, impugnó á Irisarri, diciendo, sin embargo, que era su pluma la más valiente de América.

ción; el partido de oposición, en el cual figuraban, en primera línea, hombres que habían puesto sus manos en la víctima, decretando su muerte desde Bogotá, tomó por suya la causa del reo, recogió el guante, y la revolución se hizo general. Y así fué como, después de nueve años de impunidad misteriosa, la sangre del justo, que clamaba al cielo, atrajo sobre la patria el azote de la guerra, en una de las más largas y desastrosas que han asolado á la Nueva Granada." (1)

Volviendo á considerar la *Historia Crítica* de aquel horrendo asesinato, hay que decir que esa obra es verdaderamente una acusación tremenda, una serie de pruebas sin réplica. No se ostenta más arte, ni más vigor, ni más fuego, en las oraciones de Cicerón contra Catilina; ni resplandece más elocuencia en los célebres pedimentos fiscales de Meléndez Valdés, que la elocuencia, el vigor y el arte que brillan en esa obra monumental. Revela también el gran conocimiento que su autor tuvo del corazón humano, de la política de estos países y de las maniobras y arterías de ciertos embaucadores, hasta el punto de profetizar nuestro estadista muchas de las calamidades que siguieron al crimen de Berruecos, cometido el 4 de junio de 1830, origen, como se sabe, de una sangrienta lucha civil. El acusado de aquel crimen debía

---

(1) Miguel A. Caro. — *Noticia biográfica de Julio Arboleda*. Página 13.

asolar la tierra, si era preciso, para conseguir su impunidad.

No fué mira personal, ni aliciente alguno egoísta, lo que hiciera emprender á Irisarri la tarea difícil, y por demás comprometedora, de exhibir á Obando ante el mundo entero, como causante de abominación tan lamentable. “Si yo me he propuesto, decía el propio escritor, narrar la historia del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho, ha sido porque este es uno de los más escandalosos atentados de nuestra cruel revolución, y porque es necesario que los pueblos americanos españoles miren estos crímenes con el horror y la indignación que exigen las luces del presente siglo. Aquel héroe es uno de los muy pocos fundadores de la independencia de estos países, á quien no conocí personalmente; pero sus grandes hechos y sus virtudes cívicas me le hicieron siempre respetable. Fuera de ésto, la causa de este célebre americano, es mi propia causa, no porque haya yo también tenido, como él, asesinatos que quisiesen quitarme la vida en varias partes, sino porque la gloria de aquel héroe es la gloria de todos sus compatriotas, y yo jamás podré dejar de querer como míos á todos aquellos americanos de mi tiempo, que nacieron en estos países, cuando todos ellos eran nuestra patria común, antes que la mezquina política de nuestros legisladores nos hubiese convertido en extranjeros á los que nacimos nacionales, y á los que no podemos menos de ser hermanos. Este

sentimiento de fraternidad, es el que hace interesarme en que todas estas repúblicas, pobladas de individuos de mi antigua familia, vean concluir *la revolución sangrienta, que no puede traer en pos de sí la libertad*, y entremos en *la revolución pacífica, que es la única que puede traerla*, según la observación de uno de los más sabios y más liberales escritores de nuestros días. Feliz yo, si consigo influir, con mis escritos, en que llegue pronto la nueva revolución filosófica, á suceder á la antigua revolución sanguinaria, que sólo nos ha dejado por productos suyos desgracias que lamentar, atrasos que remediar y crímenes que deben cubrirnos de vergüenza." (1)

Con efecto, se nota en toda la obra el espíritu patriótico que presidió á su redacción, y no se sabe qué admirar más, si los argumentos severos, irresistibles, contundentes, ó el lenguaje sencillo y clásico por todo extremo. Hay abundancia de ideas, esmaltadas por filosóficas advertencias, y no faltan alusiones históricas, tan bien hechas, que revelan, á cada momento, al profundo escritor, aínaestrado en el campo de la experiencia y testigo él mismo de mucho de lo que consigna.

Es difícil, aun abriendo al acaso el tomo, no dar con un párrafo de esos sonoros, elegantes y nutridos de pensamientos y de principios, como el siguiente: "Después de esta carnicería, se dirigió el nuevo Atila, el azote de Dios en la provincia del Cauca, á la ciudad de Calí, que

---

(1) *Historia Crítica*. Página 45.

encontró abandonada, pero que no dejó de saquear por esto, y de allí marchó para Popayán, que se entregó por capitulación á Sarria, el 26 de marzo de 1841. Esta ciudad, que había sufrido un sitio largo, y cuyos campos se hallaban talados por las hordas de bandidos de que Obando se servía, sufrió los saqueos y las vejaciones que eran de temerse del triunfo sobre las fuerzas del gobierno. Hasta ahora dura á aquellas gentes el horror de que entonces se hallaban poseídas, y no hablan de Obando sino como de un furioso, que todavía les estuviese amenazando. No me detendré en hacer la relación de los insultos, de las tropelías, de las ruindades que aquel hombre cometió en el tiempo que estuvo en posesión de Popayán, porque todo esto pediría una historia separada de la presente. Algo de ello se refiere en el libro décimo del *Era men Crítico del libelo de Obando*, publicado por el general Mosquera, de cuya relación oí á todo el vecindario de Popayán, que lejos de haber exagerado alguna cosa de lo que dice en el libro citado, no hizo sino el bosquejo de una parte de los hechos. Á mi paso por aquella ciudad, me llevaron algunas personas á la Universidad, á ver los destrozos que los foragidos de Obando habían hecho en aquel establecimiento literario, que se convirtió en madriguera de salteadores, y encontré allí los tristes y elocuentes testimonios del bárbaro vandalismo de que Obando fué el corifeo por tantos años. Aquel recinto consagrado á las ciencias, estaba mostrando aún las

señales de haber servido de cuartel á una tropa licenciada é indisciplinada. La biblioteca había sido saqueada, así como los instrumentos de química, de astronomía y de física experimental, que se habían reunido durante muchos años, y no pude menos de recordar en aquel lugar, en que parecía que las ciencias habían sido desalojadas para hospedar á la barbarie, los trabajos del desventurado Caldas, á quien sacrificó Morillo. Aquel sabio, hijo de Popayán, tuvo que inventar los instrumentos astronómicos con que hizo sus primeros estudios, y trabajó asiduamente, bajo el gobierno español, para ilustrar á su patria. Morillo le hizo quitar la vida, con sentimiento, porque Enriles se empeñó en que este sabio americano no viviese; pero ni Enriles ni Morillo, quitando á un sabio del medio, se manifestaron tan enemigos de las ciencias como Obando, el compatriota de Caldas, al profanar de aquel modo la Universidad de Popayán, y entregarla al saqueo de los vándalos modernos. Mas ni con los vándalos mismos se pueden comparar estas hordas obandinas; porque aquéllos no destruían establecimientos científicos de su país, ni asolaban su propio territorio, sino el de sus enemigos, cuando los soldados de Obando saciaban su ferocidad en los objetos de la civilización de su propia patria, y cegaban las fuentes de la riqueza nacional. Y con todo esto, no puede acusarse á Obando de temeridad por la destrucción de Popayán, sino que, por el contrario, debe verse esta operación como una de las me-



didas de sus planes combinados. Él no necesitaba de ciencias ni de sabios, sino de barbarie y de rustiquez: él no podía servirse de hombres cultos para llevarlos á cometer excesos de toda especie: él necesitaba de ignorantes para hacerlos servir á sus intentos, halagados con el uso de una licencia abominable: él veía un enemigo en cada hombre ilustrado, y no podía menos de perseguir á la ilustración, y de cegar las fuentes de todos los conocimientos humanos: finalmente, él conocía desde la primera revolución que hizo en el Cauca, que no eran los hombres de principios fijos, de sanas ideas, de buena educación, ni los propietarios, ni los industriales, ni los interesados en la conservación del orden social, los que á él le convenía que se propagasen, sino que se destruyesen; y he aquí la razón por la cual él no debía conservar ni los establecimientos científicos, ni los hombres útiles en los pueblos, sino á los bárbaros como Sarria, como Erazo, como Álvarez, como Fidel Torres, como España y demás secuares suyos. Á tal grado llegó la rapacidad de este caudillo de revoluciones inmorales, que no encontrando ya en el dinero de los vecinos de Popayán, con que satisfacer sus necesidades y las de sus tropas, inventó el arbitrio de hacerse el carnicero exclusivo del país, para ser el único abastecedor de carnes de aquella ciudad y su comarca, surtiendo las carnicerías con los ganados que hacía robar de las haciendas de crianza y de los potreros de ceba. Pero como este

arbitrio fiscal, de diabólica invención, sólo hacía sufrir las consecuencias del libertinaje á una parte, y no al todo de la industria de aquella capital de la provincia, inventó también sacar, arbitrariamente, de las tiendas de los comerciantes, cuantos efectos se le antojaba, para vestir á sus sayones y regalar á sus adictos; de modo que la tiranía de aquel hombre, ejercida sobre las haciendas y las vidas de sus conciudadanos, dejaba muy atrás la de los Neronos y de los Calígulas; porque aquéllos, á lo menos, sólo eran asesinos como Obando; pero ni se hicieron carniceros públicos, para aprovechar todo el fruto de la profesión de cuatreros, ni se daban á conocer por estafadores de los negociantes, ni por enemigos de las letras. El Nerón de Roma, por el contrario, era amante de la literatura, aunque fuese un inhumano, y deseaba parecer sabio, aun cuando obrase como una fiera. El Nerón Romano, por otra parte, fué un monstruo que no trató de engañar á nadie, y cometía sus infamias sosteniendo que su voluntad debía ser la suprema ley á que todo el mundo estaba sometido; pero el Nerón del Cauca se burlaba de los hombres de un modo más cruel, porque mostrándose en todos sus actos como un bandido, pretendía hacer creer que él era el defensor de los principios sociales, el caudillo de la libertad, el apoyo de la justicia y el conservador de las leyes. Esto era hablar á los hombres como

si los tuviese por imbéciles, después de tratarlos como á esclavos." (1)

Ya se ve, pues, que si el héroe de Ayacucho tiene adquirido gloriosísimo renombre entre los buenos, también lo tiene, y muy legítimamente conquistado, entre los literatos más conspicuos, el acusador de los miserables asesinos, el valiente guatemalteco, que anatematizó á los culpables y cubriólos de ignominia. ¡Gloria á los campeones que, como Irisarri, unen su nombre ilustre á ilustres nombres! Cuando Bolívar dijo "que la posteridad representaría á Sucre con un pie en Pichincha y el otro en Potosí, teniendo en sus manos la cuna de Manco-Capac, y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espa-

---

(1) El año 1847, apareció en la imprenta del Comercio, calle de la Rifa, número 59, un libre intitulado *El General Obando, á la Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, publicada por el señor Antonio José de Irisarri*. En realidad de verdad, la impresión concluyó en febrero de 1848, bien que aparezca suscrita á 12 de noviembre de 1847, por José María Obando. Era entonces secretario de éste, y fué principal colaborador de la obra, Manuel Cárdenas. Consta de 56 artículos, que habían publicado, durante cuatro meses, en *El Comercio*, de Lima, desde el 6 de octubre de 1847 hasta el de 1º febrero de 1848. Pero Irisarri no se quedó callado. Este folleto del general Obando tuvo mala suerte. Arrancó al autor de la *Historia Crítica* una réplica incisiva y vigorosa, que quedó, por la parte de Obando, sin respuesta. Apareció en *El Revisor*, semanario de Curaçao, año 1849. Esta importante revista de Hispano América, es rarísima en el Pacífico.— Son palabras de *El Catálogo Peruano del Instituto Nacional de Chile*. Entrega I. 1896.

da," pudo agregar, que el *Cervantes Americano* escribiría, con letras de oro, su famosa historia.

Empero, no puede cerrarse este capítulo, sin decir, algo siquiera, del magnífico discurso que la precede; porque ésto equivaldría á deslumbrarnos con la aureola del mariscal invicto, hasta no parar mientes en un cuadro tan bello y tan grandioso, como el que contiene aquel brillante prólogo, que á grandes y maestras pinceladas, encierra una compendiosa historia de los hechos sangrientos, de las infames traiciones, de los disturbios frecuentes, de las persecuciones herodianas, de las infamias sin nombre, de las calumnias atroces, de las increíbles tiranías, que han escandalizado á estas tierras, dignas de haber sido de promisión y ventura.

Juzga don Antonio José, que desde que los conquistadores pretendían paliar su carencia de derecho con haber plantado la cruz en el nuevo Continente, ponían en práctica los medios más opuestos á la mansedumbre del divino Cordero; que jamás recomendó la violencia ni las persecuciones á lo mahometano, sino el amor y la dulzura; mientras aquí se apreciaba en nada, desde los primeros días del descubrimiento de América, la vida de los hombres, víctimas, muchas veces, de la intolerancia y de la avaricia; avaricia é intolerancia que forjaron grillos para Colón, y encendieron la tea de la discordia entre los mismos aventureros, que, con sólo una capa y una espada, venían á conquistar estas comar-

cas. La veleidad era el fondo del carácter intrépido de los guerreros hispanos, que, en muchos de sus actos, se olvidaban hasta de Dios y del rey; ¿ni qué mejor derecho tenía Cortés que el envidioso Velásquez; ni qué más valiera Pánfilo de Narváez que Almagro y que Pizarro? Para evitar conjuraciones, no bastaba que comulgaran con la mitad de la misma hostia, los que fortuna y oro, no más, iban buscando en la región indiana; porque la perfidia nace, allí donde hay vicio de legalidad en el origen de las cosas:

“Que está en la tierra y en el cielo escrito  
Ay! que el delito engendrará delito.”

La conquista trajo la piratería, una vez que el mismo derecho hay de robar y matar en la tierra, que de hacerlo en los mares y en las costas; los errores económicos produjeron la pobreza y la falta de desarrollo, y los errores políticos ocasionaron el estacionamiento y el atraso intelectual. La independencia no podía destruir, en pocos años, gérmenes de desconcierto, mucho menos en medio de la confusión de ideas y de principios, trastornado el valor de las palabras, y olvidada la moral verdaderamente cristiana, que es, dígase lo que se quiera, el alma del orden y del progreso.

Buscando, Irisarri, con su inflexible y luminoso criterio, cuál sería la causa de aquella persecución, establecida con insólita saña, contra los que más trabajaron en la guerra de independencia, razona del modo siguiente: “Se dirá, tal

vez, que esta persecución fué la consecuencia de que todos los hombres eminentes aspiraban á la tiranía. Concedamos, por un momento, que así fuese. Pero, ¿cómo es que todos aspiran á la tiranía de estas repúblicas, y que nadie aspiró á ella en la América del Norte? ¿Cómo allá todos trabajaron uniformemente por establecer la libertad, y todos trabajan aquí por hacerse unos tiranos? ¿Y quiénes son los que se sacrifican en estos países por la libertad? ¿serán los asesinos? ¿serán los perseguidores de los hombres de más mérito? ¿serán los calumniadores? ¿serán los que quitan la vida á sus libertadores, sin someterlos á un juicio? Es el pueblo, se nos dice; el pueblo que no quiere ser tiranizado.

“¿Y quién es el pueblo? Si él es la muchedumbre de los habitantes, ciertamente no es el asesino ni el perseguidor. Yo puedo certificarlo así, porque me he hallado en medio de los pueblos en que se han cometido todas estas abominaciones, y no he encontrado entre las muchedumbres sino espectadores; unos sensibles y otros insensibles á aquellos atentados. Estos pueblos no son sino los testigos de los crímenes que se les imputan. Es verdad que del seno de ellos salen los perpetradores de los crímenes y las víctimas de los malvados, así como salen del seno de las nubes los rayos que caen sobre la tierra, sin que por eso pueda decirse que son lo mismo las nubes que los rayos. Yo puedo asegurar que ninguno de los asesinatos de que he hecho mención, ni ninguna de las persecuciones

injustas que he referido, han sido obra del pueblo, sino de muy pocos individuos. El pueblo no desmiente estos falsos asertos, porque ningún particular halla, expresamente, comprometida su reputación general, y porque ya se ha hecho, entre nosotros, el nombre del pueblo, el pretexto para cometer todos los actos que no tienen excusa en los particulares. Se dice que tal cosa la hizo el pueblo, como si quisiese decirse que nadie es responsable de ella, porque es de la responsabilidad de todos, y se repite el vago principio de que *la salud del pueblo es la ley suprema*, para santificar todos los atentados que se cometen á pretexto de proveer á aquella salud, queriendo hacer saludables los actos más arbitrarios; como si el bien de la sociedad pudiera consistir jamás en faltar á la justicia ó en infringir las leyes y burlarse de los principios en que se apoya aquella salud de todos y de cada uno de los que componen el pueblo. La salud de éste, que es *la ley suprema*, consiste precisamente en la estricta observancia de las leyes, y en la entera sumisión á los principios; porque el pueblo no es ni puede ser otra cosa, que la reunión de todos los particulares, como el cuerpo humano es la reunión de todos sus miembros; y si no puede ser útil á éste lo que es pernicioso á cada una de sus partes, tampoco puede ser de beneficio á la salud de todos los hombres lo que es dañoso á cada uno de los individuos.

“No se diga, pues, que es el celo de la libertad,

ni el amor á la República, ni el odio á la tiranía, ni en fin, ninguna cosa razonable, la que pone el puñal en manos de los asesinos, ni la que dicta las calumnias, las injusticias y las persecuciones con que escandalizamos al mundo. He oído, alguna vez, que se quieren disculpar estos atentados presentando el ejemplo de aquel Bruto, que hizo quitar la vida á sus hijos, y el del otro Bruto, que asesinó á su benefactor y á su padre, á pretexto de servir á la causa de la libertad; pero yo no he encontrado en estas citas sino la mejor prueba que puede darse del mal que hace á ciertos hombres el haber leído, sin crítica, la historia. Estos citadores de ejemplos de parricidios y de horrores, que hacen estremecer á los menos nerviosos y sensibles, podían también citarnos el caso de aquella bárbara araucana, que echó á la cara del gran Caupolicán á su hijo de pechos, diciéndole que no quería conservar ninguna prenda de un cobarde. Tengan estos amigos de románticos sucesos toda la veneración que quieran á los más atroces actos de barbaridad, y concilien, como puedan, si les es posible conciliar, la falta de amor paternal y filial con la sobra de amor á los hijos de otros padres y á los padres de otros hijos. Yo siempre sostendré que es una felicidad para el género humano, el que la familia de los Brutos se extinguiese; porque hijos que no den su vida por sus padres, y padres que no amen á sus hijos sobre las demás criaturas, serán muy buenos para republicanos de Roma, pero muy malos



para hombres de este siglo, y mucho peores para cristianos de cualquier tiempo. Yo quiero los ejemplos de las naciones civilizadas, los de las edades del mundo en que las costumbres han dulcificado el carácter del hombre, y no me conformaré jamás con que me presenten los eruditos del siglo XIX, como modelos de buena moralidad, á los Brutos de ahora veinte siglos. ¡Cuánto más conforme á la razón y á la moral fué la conducta de Luciano Bonaparte, aquel verdadero republicano, aquel sabio, aquel filósofo, que no quiso admitir jamás ninguna de las coronas que le rogó su hermano que admitiera. Cuando en la sala de los Quinientos, que presidía aquel hombre verdaderamente grande en todo, exigían los furiosos demagogos que se declarase proscrito á Napoleón, Luciano, solo, entre tantos energúmenos, les grita: *Miserables! vosotros queréis que yo proscriba á mi propio hermano! Renuncio la presidencia, y voy á colocarme á la barra, para defender desde allí al acusado.*

“Los Brutos que adoraban la ira en Júpiter, la fuerza en Marte, la venganza en Plutón, y cada uno de los otros vicios en otra divinidad de la extravagante invención humana, bien pódian creer que había alguna cosa sobre la tierra que pudiese exigir del padre la condenación de sus hijos, y de los hijos el asesinato del padre; pero desde que la religión cristiana extendió por todo el mundo sus filantrópicos preceptos, hizo conocer á cada hombre sus respectivos deberes, infundió el mayor horror al homicidio y estable-

ció los principios conservadores de la paz, de la seguridad individual, de la tranquilidad pública y del verdadero orden social. Desde que esta religión fundó las únicas bases sobre las cuales pueden los hombres ser más felices en el seno de los pueblos que en medio de las selvas, no deben ya citarse los hechos de los paganos, sino para hacernos conocer la incoherencia y la extravagante exageración de sus ideas.

“Para mí no puede ser un buen ciudadano el que no es un buen hombre, ni buen hombre el que es mal padre, mal hijo, mal amigo, mal vecino; y si algunos han creído que deben llamar héroes y no monstruos de la humanidad, á los que sacrifican á sus hijos, á sus padres, á sus amigos, á sus benefactores, porque un sabio no se dejó entender de todos, cuando dijo que él prefería el género humano á su patria, y su patria á su familia; yo entiendo sólo que el amor de la patria no debe hacernos cometer injusticias contra todo el género humano, ni el amor á la familia debe hacer que sacrifiquemos, en beneficio de ella, los intereses de la patria. Esto es lo que aquel sabio entendía, y lo que enseñaba con su ejemplo, y esto es cuanto la naturaleza puede dictar á los hombres más filantrópicos, sin contradecirse; pero no que queramos á nadie más que á nuestros padres, más que á nuestros hijos, más que á nuestros amigos, ni que por nadie debamos sacrificarnos mejor que por nuestros benefactores. No es la sociedad, no es la política, las que pueden contrariar en el corazón del

hombre las leyes de la naturaleza. Habrá un fanatismo político, ó religioso; habrá un frenesí que dicte actos contrarios á la naturaleza; pero el frenesí y el fanatismo, aunque se hallen en los hombres, no son naturales, sino producidos por extravío de la razón humana. Los Brutos fueron unos fanáticos, unos frenéticos, unos monstruos de la naturaleza, que en el delirio de su imaginación, atormentada por una idea exagerada hasta donde era posible engrandecerla á costa de la verdad, cometieron los mismos horrores que Nerón, y mayores que los de Catilina, de Mario, de Sila y demás verdugos de la humanidad. Ellos conocían muy mal los derechos de la patria, porque desconocían, de todo punto, los de la naturaleza, y sacrificaron á una idea exagerada los sentimientos que no da la sociedad á los hombres, sino que esperece la naturaleza por toda la creación, y hace que se sometan á ellos los salvajes y las fieras mismas.”

La verdad es, que cuando la fuerza sustituye al derecho, pierde el individuo toda garantía, como lo demuestra la historia, desde Sesostris, que trata, lo mismo que los demás pueblos antiguos, como esclavos á los prisioneros, haciendo tirar de su carro á los reyes vencidos; desde Nabucodonosor, que asesina cruelísimamente á los hijos de Sedecías, á presencia de su padre, á quien manda sacar después los ojos, para que sea aquel acto el postrero que en su mente grabe el infortunio; desde los romanos, que no reconocen personalidad ni á los siervos, ni á las mujeres,

ni á los extranjeros; desde los normandos, que desolaban la Europa entera; desde Carlo Magno, que manda degollar á cuatro mil de los partidarios de Witikind; hasta Tamerlán, pasando á cuchillo aun á los niños en Arcingua; hasta Napoleón el Grande, ordenando matar en Egipto cuatro mil prisioneros arnautas y albaneses.

No se crea, pues, que cuando se relatan en este escrito los excesos, al par de los errores de la colonia, haya otra cosa que imparcialidad histórica, lejos ciertamente de preocupaciones, que hoy no tienen ni disculpa, ni razón de ser. He penetrado en este terreno, porque á ello me compelia la obra que analizo; pero llevando la antorcha de la historia por guía, harto claro es que no se puede olvidar que los *Peregrinos*, que vinieron en la *Flor de Mayo* á la roca de Plymouth, para huir de la terrible intolerancia de Inglaterra, si no obligaron á los indios á creer, de primas á primeras, en Jesucristo, como el padre Valverde pretendió hacerlo con el inca del Perú, los ahuyentaron á balazos, que era mucho peor, hasta acabar con ellos de modo inhumano y bárbaro. Yo mismo he visto, en Washington, á un cazador de indios, que mostraba, ufano, muchas medallas por los que había matado; y ésto, no en los pasados siglos, sino en el año de 1884, y en la ciudad que ostenta, en bajos relieves de bronce, sobre las puertas del Capitolio, templo de la ley, al padre Las Casas, al protector de los aborígenes. Las libertades inglesas, el sistema de comercio, el carácter

británico, pasaron, ciertamente, á los Estados Unidos de América; pero no para los indios. Los reyes de España trataron de ampararlos, como era dado entonces hacerlo, con disposiciones tendentes á su protección y mejoramiento, por mucho que digan los que censuran las leyes de Indias, sin acordarse de las *leyes azules* de los puritanos de la Nueva Inglaterra, tan ridículas como intolerantes, y alguna vez, hasta impúdicas.

No debo apartarme, por más tiempo, de mi objeto, y voy á poner punto al presente capítulo, largo ya, por cuanto no es posible tratar en menos espacio, de la insigne *Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho*, en la cual, lícito sea decirlo, entre tanto como hay digno de ser admirado, apenas se nota el descuido en que el autor incurre, de hablar, unas veces, en primera persona de singular, y otras, en primera de plural. *Digo yo; no pudiendo ser el objeto mío, debo hacer á Obando la justicia, etc., etc.*; y en otros párrafos: *Hemos visto ya; creemos que así lo hizo; pasemos á ver; diremos ahora para terminar; no dejemos de observar; debemos advertir, etc., etc.* (1)

Para concluir, diré que el libro de Irisarri contra Obando, contribuyó muchísimo al desprestigio de este criminal, hasta que, condenado por traidor, tocó al señor Mallarino, como Vicepresidente, ejercer el poder ejecutivo, y á Arbolada, en su carácter de Presidente del Congreso,

(1) Páginas 57, 278, 282, 297, 101 y 125.

dar posesión al nuevo magistrado, pronunciando el célebre discurso, que decía: “Todo anda trocado entre nosotros: el desorden ha pasado del mundo físico, al mundo moral. La extraña confusión que se nota en el uso de las voces más conocidas, no es sino consecuencia necesaria de la confusión de ideas. Llámase garantía la ausencia de la seguridad: el sosiego interno, fuente fecunda y pura de industria y de riqueza, se apellida retroceso; el castigo legal de los delitos, que pone á salvo la vida y la propiedad de los granadinos, se califica de inhumanidad; y argúyese, en són de progreso, con la anarquía de la conciencia, de la legislación y de la familia. Y siempre están las palabras en contradicción con los hechos, y los labios son siempre disfraz para el corazón!

“En vano ostentará el magistrado su patriotismo con frases galanas de mentida filantropía; si deja atacar nuestras personas, ó violar nuestras propiedades; si permite que el honor de nuestras esposas y nuestras hijas, esté á disposición de foragidos estúpidos; si perdona ó no persigue á los delincuentes; por más que hable y arguya, diremos que su liberalidad es la cosa más semejante que hay en el mundo á la tiranía, y sentiremos fuertes y justas tentaciones de cambiar ese libertinaje insoportable, por cualquiera especie de servidumbre menos onerosa y degradante.”

Los enemigos mismos de Irisarri tributaron grandes elogios al libro de que me he ocu-

pado. Los editores de *El Progreso de Chile*, dijeron: "Hoy comenzamos á insertar la introducción á la obra que está publicando, en la Nueva Granada, el señor don Antonio José de Irisarri. Aunque las pasiones políticas del autor lo han conducido, en la parte que conocemos de su trabajo, á verter cargos algún tanto injustos contra la América, y de los cuales algunos tocan á Chile, sin embargo, es imposible no se considere, por todo el que lo lea con despreocupación, como una labor de alta importancia. Hechos curiosos, apreciaciones sensatas de ellos, lógica inflexible, moral sana y estilo elegante, tales son, á nuestro ver, las cualidades que lucen en la publicación del señor Irisarri. Pocas cosas pueden presentarse que sean más dignas de ser leídas, y que puedan estudiarse con más provecho, por los americanos de español origen."

## XI

### Cuestiones Filológicas

#### SUMARIO

Mérito de este libro.— Estudio especial que hizo Irisarri de los escritores españoles, desde 1155 hasta su época.— Había formado un catálogo, con más de mil nombres, juicio de sus escritos y sumario de su vida.— Materias que contenía el tomo segundo de las *Cuestiones Filológicas*.— Estudio acerca de muchas voces y giros, que se censuran como galicismos, y que no lo son en realidad.— De qué trata la cuestión primera.— Cómo ha procedido la Real Academia Española, en punto á reformas ortográficas.— La segunda cuestión versa acerca de cuántos sean los géneros de los nombres en castellano, en qué se conocen y para qué sirven.— Notable erudición que emplea Irisarri para desarrollar esos puntos.— Se examina en la cuestión tercera, si hay declinaciones en la lengua castellana.— En la cuarta, se demuestra que varios preceptos gramaticales están en contradicción con los clásicos, en cuanto al uso del *le, les, lo, los*.— Siendo Irisarri LOISTA, olvidó su propia regla en el plural.— Divergencia que ha habido, desde los primeros tiempos de la lengua, en el uso de tales pronombres, y cómo continuó después entre los literatos.— Siempre será más lógico emplear *lo* y *los* para los acusativos masculinos.— Se explica de qué tratan las cuestiones quinta, sexta y séptima.— Elogios de Tassara y Valera, tributados á Irisarri.

Las *Cuestiones Filológicas* que dió á la estampa el anciano literato, en 1861, forman un volumen de 318 páginas, primer tomo de la obra, pues el segundo quedó inédito, cuando acaeció la muerte del autor; pero basta el que se conoce, para probar la suma erudición que poseía y presentar



el resultado (que aunque sea mucho decir, es exacto) “de un largo estudio de la lengua castellana, no en las gramáticas publicadas desde los días de Lebrija, hasta los de Salvá, lo que no hubiera sido nunca un largo ni un difícil estudio, sino en los escritos de los clásicos de todos los siglos, que ciertamente no es obra que puede hacerse en poco tiempo, ni con un corto trabajo.”

Con decidida afición por la literatura, fué dado á aquel insigne hablista estudiar con detenimiento los autores españoles, desde 1155 hasta el presente siglo, de los cuales tenía un catálogo con más de mil nombres, por orden alfabético, noticias de las épocas en que vivieron y las obras que habían escrito; catálogo que figuraba en el segundo tomo, á la par de las cuestiones relacionadas con la formación de los adjetivos y sustantivos derivados de verbos y de otros nombres primitivos. Además, se propuso averiguar si son ó no galicismos algunos giros de los que entre ciertos críticos pasan por tales, á pesar de hallarse usados por nuestros escritores más puristas y castizos; y dilucidó el punto de si los gramáticos han tratado bien la conjugación de los verbos, etc.

Ya se deja ver la importancia de esas cuestiones, áridas, quizá, para los que no gustan de semejantes materias; pero de sumo interés para los que no desdennan profundizar la gramática de la lengua. Tanto Irisarri como Bello, lumbreras los dos en filología, echaban de ver el

prurito de condenar, como galicanas, palabras y frases que se parecen ó son idénticas en su construcción en francés y en español; pero que usadas por los escritores, en los buenos tiempos del habla castellana, no hay razón para anatematizarlas, como muchos lo hacen. El sabio venezolano dejó escrito, y está publicado en el tomo octavo de sus obras, un juicio crítico del Diccionario de Baralt, que contiene algunas refutaciones en el sentido indicado, pero que sólo alcanza á las dos primeras letras del alfabeto. Ni desconocían menos, tan preclaros ingenios, cuán defectuosa es la teoría de los verbos españoles, que traen los gramáticos, acerca de lo cual ambos escribieron, como sólo ellos podían hacerlo. ¡Lástima que quedase inédito el segundo tomo de las *Cuestiones Filológicas*, y que no se sepa de su paradero!

Á juzgar por el que se imprimió, debía de haber copia de doctrina y sana crítica, con admirable erudición, en aquel trabajo. ¿Quién no se interesa al leer la primera cuestión, por ejemplo, la relativa á averiguar si tienen los españoles un sistema perfecto de ortografía, y sobre si es fácil y conveniente mejorarlo? Lucen allí, en buena parte, y se dejan entender, por lo demás, los vastos conocimientos que en el ramo poseía el gramático, que critica á Lebrija, Iriarte, Salvá, Sicilia y á la Real Academia Española, no sin reconocer la autoridad de ésta, y mucho menos tratando de seguir las huellas de aquellos que, como don Mateo Alamán, don Juan López,

Gonzalo Correas, y Sarmiento, han querido desnaturalizar el idioma, por perfeccionar la ortografía. Que tiene anomalías la escritura castellana, lo demuestra muy bien nuestro compatriota; pero reconoce que las únicas reformas, que sin gran dificultad convendría hacer, serían sustituir la *J* á la *G* en todos los sonidos *JE JI, Y* dar á la *Y* consonante el oficio de *I* vocal.

Piensan algunos, á ese propósito, y otros afectan creerlo, que la Real Academia Española se aferra en no introducir jamás innovaciones, obedeciendo á cierto espíritu de retroceso; pero á la verdad, los primeros se engañan de todo en todo, y los otros escuchan los dictados de la sinrazón y la malevolencia. Ello es tan cierto, según tuve oportunidad de decirlo en otra parte, que desde los proemiales del primer gran diccionario que salió á luz, con ejemplos de clásicos, por vía de autoridades, hasta la última duodécima edición; y desde la primera gramática, hasta la que dió la Academia á la estampa, poco tiempo hace, ha dirigido sus trabajos por razonables y autorizadas innovaciones, llevando siempre en mira la perfección de la lengua. En 1754, añadió algunas letras que se echaban de menos, é introdujo, en otras, las reformas del caso. En 1793, señaló reglas para la acentuación. En 1803, dió á la *LL* y á la *CH* el sonido actual, y quitóle el valor de *K* en voces como *CHRISTO, CHIMERA*. La *PH* dejó de ser *F* en *JOSEPH* y otras voces análogas. En 1815, suprimió la *Q* de *QUANDO, QUALQUIERA*, y la *X* de *XAVIER, XARA-*

BE, XARANA, XEFE. En las otras ediciones del presente siglo, ha mejorado la ortografía, sobre todo en los acentos: y sin abrigar la presunción de haber puesto punto final á sus importantes trabajos, sino por el contrario, expresando que oirá, hasta con júbilo, las voces autorizadas, para tenerlas en cuenta. Necesítase, á no dudarlo, de un centro que, con sus propias luces, y aprovechando, además, las que todos los focos del saber despidan, evite la confusión y el caos, sin detener en lo más mínimo la corriente del progreso.

La segunda cuestión del libro de Irisarri, versa acerca de cuántos sean los géneros de los nombres en castellano, en qué se conocen y para qué sirven: y al desentrañar del idioma mismo, de su uso en siete siglos, lo que á dichos puntos concierne, ostenta Irisarri el sólido saber que atesoraba, y cita peculiaridades tan raras, como la de decir LA y no EL, cuando se dice EL águila, EL alma, etc., por melomanía, ya que con el cambio de artículos se *sacrifica la gramática, la propiedad y el buen sentido*. Busca y halla, fácilmente, las ramas genealógicas del LO, en la historia de la lengua, porque ésta érale familiar, y cita ejemplos del cronista de don Jaime I de Aragón, que vivió en el siglo XIII; del fuero de Avilés, otorgado por Alfonso VII en 1155; de las Partidas del sabio rey don Alfonso; de Cervantes, y de muchos más modernos, para concluir demostrando la confusión que reina entre los gramáticos, LOISTAS UNOS, y LEISTAS otros, y

la poca conformidad de sus teorías con el uso, árbitro y norma de las lenguas, al decir de Horacio.

Sobre si hay declinaciones en los nombres castellanos, versa la cuestión tercera del libro; y es de ver cómo la erudita pluma del filólogo recorre la historia literaria, para ilustrar ese punto; cómo compara nuestra lengua con la latina; y cómo maltrata á Salvá, más digno por cierto de consideración y de indulgencia.

Demuestra, en la cuestión cuarta, que varios preceptos gramaticales están en contradicción con los clásicos, en lo que concierne al uso del LE y del LO, LES y LOS, que confunden buenos escritores. Pero lo raro es, que siendo Irisarri LOISTA, haya olvidado su propia regla en el plural, y haya usado, muchas veces, en diversos escritos, como acusativo plural de forma complementaria, LES, propia del dativo, incurriendo, así, en el vicio de Quintana, Mariana, Campomanes, Gallego y otros notables escritores. Esto me trae á la memoria que, á la inversa, el gran Cervantes era LEISTA en singular, y LOISTA en plural. La verdad es que, desde los albores del idioma, comenzó la divergencia en el uso de tales pronombres, entre los diversos pueblos que hablaban romance; y después continuó entre los literatos, sin que ésto quiera decir que no sea más lógico emplear LO y LOS, para los acusativos masculinos.

No ofrece menor interés, ni está tratado con menos abundancia de citas, el punto quinto de

las *Cuestiones Filológicas*, referente á averiguar qué parte de la oración es LA. Hace el autor un estudio histórico cronológico de la literatura española, en los documentos más antiguos, en las primeras leyes y en las obras de todos los escritores notables, para concluir exponiendo que resulta el hecho, bien averiguado, de que hasta fines del siglo XVI, todos los españoles confundieron el caso dativo masculino del artículo EL con el femenino del artículo LA. Todos dijeron, hasta entonces, así los catellanos como los aragoneses, los navarros, los asturianos, los gallegos, los andaluces, los valencianos y los catalanes, al hombre LE DI, á la mujer LE DI, al hombre LE PEDÍ, á la mujer LE PEDÍ, etc., uso que, más que en otra parte, ha sido conservado en Andalucía y en Valencia. Pero también es un hecho innegable, que desde fines del siglo XVI, ya vemos que los mejores escritores de Castilla la Vieja, de Aragón, de Navarra y de los demás reinos de España, y aun muchos escritores muy recomendables de Andalucía, de Valencia y de Cataluña, empezaron á usar de LA como dativo del artículo femenino, para distinguirlo de LE, dativo masculino. Este uso lo hallamos ya introducido en las obras de Cervantes Saavedra, de Santa Teresa de Jesús, de San Juan de la Cruz, del padre Yepes y de otros que escribieron á fines del siglo citado. Cervantes, que dedicó al conde de Lemos la segunda parte del *Quijote*, á principios del siglo XVII, encontró este uso establecido, aunque no muy generalizado.

Sobre las concordancias de la lengua castellana, diserta en la cuestión siguiente, el profundo humanista, y prueba con sobra de conocimientos, que la lengua castellana, en esa parte, no está fijada aún, en muchos casos, en los cuales el uso solamente puede ser el regulador; uso que buscó, y dice cuál ha sido, en setecientos años que cuenta de existencia el habla de Cervantes. Las reformas que en ese artículo aconsejaba nuestro compatriota, fueron aceptadas por la sabia Academia Española.

Á pesar de que varios historiadores, filósofos, y gramáticos, como Astarloa, Aldrete, Larramendi, Erro, Mariana, Mayans, Marina, Siscar, Sarmiento, Fauriel y Ticknor, han investigado los orígenes y formación de nuestro idioma, hay novedad y curiosos datos en la cuestión séptima que de ello trata. Por último, demuestra Irisarri, en la octava de esas interesantes disertaciones, cuánto deben las letras y las ciencias á la belicosa nobleza de España; que desde el sabio Alfonso oncenno y los grandes señores de Santillana y de Villena, hasta el duque de Rivas y el marqués de Valdegamas, ha habido muchos que, al esplendor del nacimiento, agregaron los lauros del saber; muchos, que bien pudieran colocar una cítara al lado de las lanzas y ballestas de sus escudos de armas.

Entusiastas elogios de propios y extraños, han merecido las *Cuestiones Filológicas*, apreciadas tanto por el eminente don Gabriel García Tassara, y tenidas como autoridad por el insigne

crítico don Juan Valera, en el discurso leído por ese notable académico de número, en la junta pública inaugural de 25 de septiembre de 1864. (1) Para nosotros los guatemaltecos, es aquella obra una joya inestimable, que nos autoriza á mostrarnos dignos, al lado de Venezuela, Colombia, el Ecuador, el Perú, Chile y México, ya que sostener puede el parangón nuestro filólogo, con Bello, Cuervo, Caro, Montalvo, Soldán, Rodríguez y Altamirano.

Con razón dice Cortés que Irisarri es una de las glorias literarias más eminentes de la América española. (2)

---

(1) Discurso sobre el *Quijote* y sobre las diferentes maneras de comentarle y juzgarle.—*Memorias de la Real Academia*. Tomo V, página 113.

(2) *Diccionario Bibliográfico Americano*. Página 247



## XII

### Periódicos y otros escritos de Irisarri

#### SUMARIO

El año de 1813, fundó en Santiago de Chile *El Semanario Republicano*, y después publicó catorce periódicos más, hasta 1865.— En la polémica brillaban las dotes de Irisarri.— La novela *El Epaminondas del Cauca*.— El prólogo de nuestro escritor, que figura en la obra de Derecho Internacional de don Andrés Bello.— Artículos de Irisarri impugnando á Vicuña Mackenna.— La *Memoria* acerca de las compañías proyectadas para la América Central.— Los folletos de Irisarri.— La *Biografía del Arzobispo Mosquera*.— El gusto de nuestro escritor había sido formado en los clásicos.— La novelita *Amar hasta fracasar*, en la que se omiten cuatro vocales.— Algunos de los escritos más cáusticos de Irisarri, llevan al pie sus iniciales, A. J. I.— Elogios tributados á don Antonio José, por renombrados literatos.— Periódicos ingleses que hablaron de sus obras.— Enemigos que Irisarri tenía.— De qué laya eran éstos.

Como periodista, hace también gran figura el señor de Irisarri, desde el año de 1813, en que publicó *El Semanario Republicano de Chile*; *El Duende de Santiago*, en 1818; en 1820, en Londres, en unión de don Andrés Bello, *El Censor Americano*; en 1828, en esta capital, *El Guatemalteco*; en 1829, en la prisión de San Salvador, *Las Betlemíticas*, firmando con el seudónimo de Fr. Adrián de San José; en Guayaquil, *La Verdad Desnuda*, *La Balanza* y *El Correo*; en Quito, *La Concordia*; en Pasto, *El Respondón*; en Bogotá, *Nosotros*, *Orden y Libertad* y *El*

*Cristiano Errante*; en Curaçao, *El Revisor*; y en Nueva York, *La Revista*.

Bien se pudiera dar muestras de algunos de esos periódicos, en que aparece el estilo del humanista, siempre sencillo, terso y fácil; pero ya no lo permite la extensión que debe tener este trabajo. Baste decir, que en la polémica era en donde más brillaban las raras dotes del escritor humorístico, que poseía á la vez profundos conocimientos en historia, derecho público y de gentes, economía política, administración y literatura, indispensables al periodista, si éste ha de ser el vocero del público y el centinela de sus intereses; y no, como suele verse, algún ignorante advenedizo que no sepa ni el español, y quiera sólo convertir en granjería el augusto ministerio de la prensa; alguno de esos momos, de quien pudiera decirse lo del famoso Fr. Gerundio, que dejó los estudios que acababa de comenzar, para meterse á predicador; ó á quien pudiera preguntarse lo que al saltimbanqui aquel, que peroraba sin ver que el mono sabio había apagado la luz:

“¿De qué sirve tu charla sempiterna  
Si llevas apagada la linterna?”

No es posible, por lo demás, ni mencionar siquiera mucho de lo que produjo la fecunda pluma del hábil escritor; ni hacer breve análisis de la ingeniosa novela *El Periucito Epaminondas del Cauca*, imitación de las de Cervantes, si bien quedó sin concluir, como la de *El Cristiano Errante*, que se estima superior á aquélla.

Es notable la carta fechada en Bogotá, á 8 de julio de 1846, y dirigida por Irisarri al editor caraqueño don José M. de Rojas, con el propósito de servir de prólogo á la segunda edición de los *Principios de Derecho Internacional*, por Andrés Bello, obra tan justamente encomiada por los publicistas, y sin la cual, sería preciso ir á buscar mucho de lo que en ella hay, en diferentes autores modernos, como en Azuni, en Kent, en Wheaton, en Chitty, en Elliot, en Valin, en Schmalz, en Campmany, en Merlín, en Martens, en las decisiones del almirantazgo de Inglaterra, de Francia y de los Estados Unidos, si hemos de dar crédito á las palabras de nuestro diplomático. Don Miguel Luis Amunátegui, en el prefacio que escribió en el tomo décimo de las obras del sabio venezolano, tomo que contiene dichos *Principios de Derecho Internacional*, dice: “Las alabanzas de Enrique Wheaton, don Antonio José de Irisarri y don Carlos Calvo, hacen inútil que agregue mi voz desautorizada á la de personas tan competentes;” conceptos harto significativos, porque Calvo es hoy autoridad en derecho de gentes, y Wheaton se ha hecho célebre en la ciencia. Poner en medio de ambos á nuestro compatriota, equivale á decir que era, no hay exageración en ello, maestro consumado de tan difícil materia.

Escribió también una serie de artículos interesantes, en forma de folletos, impugnando otros del laborioso y reputado Vicuña Mackenna, referentes á Chile y al Perú; á la presidencia de

los Carreras, de O'Higgins, y no recuerdo de quién más. Son trabajos históricos de gran mérito, como en su día lo reconocieron en aquellos países, si bien en el nuestro apenas se tiene noticia de ellos. Lo que mucho antes circuló por acá, fué la *Memoria sobre los obstáculos que impidieron la realización de las compañías proyectadas para la América Central*, de que se hizo mérito en otra parte de la presente reseña. Es obra maestra la biografía del ilustrísimo señor don Manuel José Mosquera, arzobispo de Bogotá, pastor tan ilustrado como virtuoso, sacerdote modelo y caballero distinguido, que sufrió las penas del ostracismo. Tiene esta pieza literaria y política, fuera del interés que inspira el personaje, episodios patéticos, que podrían hacer presumir que el autor no era Irisarri, al echar menos el estilo templado y sin adornos que usaba comunmente; pero los que hayan tenido ocasión de tratarlo, verán en los sentimientos tiernos y generosos, que brillan en aquella obra, una prueba más de que el corazón del hombre estaba á la altura de su rara inteligencia. El prosista que merece el nombre de tal, el literato de buena ley, que no es de esos de similor, que engañan al vulgo, maneja todos los estilos, con más ó menos perfección, según su idosinceracia; aunque sea un género particular al que lo lleven, de ordinario, sus peculiares disposiciones. Así, del literato guatemalteco, como ya se ha visto, existen muchas obras en sencillo y fácil estilo, realzado por pulcra dic-

ción y notables pensamientos; hay otras en que el chiste y la sátira predominan, con travesura y donaire; ni tampoco faltan algunas, de períodos sueltos y chapados á la antigua, en los cuales se percibe, más que la idea, cuánto se siente con profunda intensidad.

El gusto de Irisarri, formado en el estudio de los clásicos, era exquisito, de tal suerte, que aunque no participaba de la melomanía de ciertos coribantes literarios, que sólo gustan de redondear frases huecas, parecidas á los globos de jabón con que los niños se divierten, jamás podría hallarse en las obras del insigne literato una salida de tono, una pedantería, un alambicamiento ó alguna vulgaridad; porque aunaba á sus naturales dotes, educación esmeradísima, refinada con el roce de gente culta y bien nacida; que todo ello se muestra, al fin, en el estilo, fiel espejo del alma, de los sentimientos y hasta de las costumbres del que escribe. La fuerza de concepción y de análisis de aquel cerebro tan potente, se revela en el brillo y lógica, que dan peculiar carácter á casi todas las producciones que trato de examinar, no obstante que algunas son tan cáusticas, que bien merecían llevar las iniciales del nombre de su autor, *aji*, que él mismo solió poner al pie de ellas.

Conocedor profundo de nuestro idioma, se propuso presentar un testimonio de su riqueza, sin igual en la glosología, escribiendo una novela en que se omiten cuatro de las vocales, y aparece sólo la *a*, lo que le comunica desagrada-

ble sonido, como era natural; pero demuestra que es posible, en castellano, y no en otra lengua, coordinar un cuento, siquiera sea poco interesante en el fondo, con una vocal solamente. *Amar hasta fracasar* es el título de la historietita á que me refiero, análoga á la novela intitulada *Los dos soles de Toledo*, escrita sin emplear la *a*, lo cual, ciertamente, es mucho más hacedero. Ya desde Trifodoro, el griego del siglo VI, se vió una odisea en la que se deja de hacer uso, en cada canto, de una de las letras del alfabeto; pero no de cuatro vocales á la vez.

Muchos literatos de fama han elogiado las obras de nuestro compatriota, como Bello, Valera, Tassara, Asquerino, Flores, Pombo, Torres Caicedo, Amunátegui, Camacho, etc., sin contar con los innumerables periódicos españoles que lo encomiaron, y algunos ingleses, de los cuales recuerdo el *Forcing, Quarterly Review* y el *Morning Herald*, de Londres; el *Tribune*, el *Herald* y otros, de Nueva York. Pero tuvo también muchísimos enemigos como político, militar, periodista y diplomático, circunstancia que realza su mérito, toda vez que mientras más grande es un hombre, y más batalla en la lucha de la vida y en el terreno de las ideas, mayor es el número de los que mal le quieren. Los humanos, se ha dicho, son una especie de animales nocturnos, que no ven el mérito sino en la obscuridad del sepulcro. ¿Qué hicieron los atenienses con Sócrates, los judíos con Jesús, los ingleses con Carlos I, los hispano-americanos

con Bolívar, Sucre, Saavedra, San Martín, Belgrano, Lamar y Pando? Nada extraño es, pues, que don Antonio J. de Irisarri se viese rodeado de rastroeros odios; que se conspirase contra su vida; que se le calumniase y se le prodigarán las más torpes injurias, sin dejar, sus mismos destructores, de percibir, en medio de las tinieblas del odio, la aureola de su clarísimo talento y de su rara instrucción, ya que negarle tales dotes, hubiera sido negar la luz del día. Ningún sér carece de defectos; y hasta los héroes los tienen; porque, según Rousseau, son cúmulo extraordinario de cualidades y vicios brillantes. Inmaculado nada hay en el mundo: *Vitiis sine nemo nascitur; optimus ille est qui minimus urgetur*. Por lo demás, había en Irisarri sobra de carácter y de elevación de alma, para no preocuparse de los clamores de la envidia, de los odios de sus adversarios, á quienes él consideraba de la laya de "los sofistas que destruyeron la libertad romana; que derribaron el trono de Luis XIV, para prostrarse delante de Robespierre, derramar ríos de sangre y adorar á la diosa *Razón*; que quitaron la vida á Bolívar, llenándole de pesadumbres con los odiosos epítetos de tirano, déspota y otros peores; que aborrecen, no á la tiranía, sino al que manda, cuando no es de su partido; pero en siéndolo, ellos lo elogian y lo rodean, sin extraviarse un punto, como el satélite al rededor del planeta. Se llaman sofistas los charlatanes que quieren vendernos bellas teorías por verdades evidentes y necesarias; los que con una

elocuencia florida, ajena de la simplicidad republicana, sostienen paradojas inauditas; los que no se sabe si son racionalistas, deístas ó ateístas, y no obstante, no dejan de hablar de principios y tolerancia. Los que claman por las reformas de los elementos sociales, y son los más estafadores, los más intrigantes y los más corrompidos; los periodistas mercenarios que, con su literatura parásita, zurren sus periódicos, tomando retazos de otros periódicos; los que, aun teniendo ingenio, no piensan profundizar la materia de que tratan, sino singularizarse y captarse el aura popular. Estos son los sofistas. Ábrase la historia, y se verá que, en todos los siglos y en todos los lugares en que ha habido sofistas, los pueblos han sido víctimas de las teorías de éstos. Si la América del Norte, en el momento de su emancipación, hubiera tenido esta clase de botarates, y no á los Franklins, á los Washingtons, á los Jeffersons, á los Adams, etc., etc., ¿se creerá que habría llegado á ser lo que es?" (1)

En todo caso, pudo decir Irisarri lo que exclamara el célebre personaje de Terencio:

*Homo sum: humanum nihil á me alienum puto.*

Como literato, alcanzó universal renombre. ¿Quién, en Europa, no se avergonzaría de ignorar —dice Torres Caicedo— la celebridad que

(1) *Biografía del R. P. Vicente Solano. Memorias de la Academia Ecuatoriana.* Entrega 2ª, página 17.



acompaña á Guizot, á Salvandy, á Macauley, á Heine? Igual vergüenza sería la del americano que ignorase los ilustres nombres de Irisarri, Bello, García del Río, Olmedo, Madrid, etc. Estos nombres son populares: gozan de reputación americana, y, como aquéllos, de europea celebridad. (2)

---

(2) *Ensayos biográficos*. Tomo I, página 211.

## XIII

### Irisarri como poeta

#### SUMARIO

Irisarri, como poeta, revela haber nacido en el siglo XVIII.— Carece de estro poético.— Es versificador epigramático, satírico y moral.— Pertenece á la escuela de Luzán, Moratín y Meléndez.— En el tomo de rimas, que dió á luz en Nueva York, en 1867, hay cierta gracia y agudezas.— La primera composición que publicó en México, en 1805.— Cómo reveló desde entonces su carácter burlón y escéptico.— Una epístola dirigida á cierto abogado.— No faltan, en la colección de versos, algunos interesantes.— Soneto que escribió cuando varios periódicos publicaron que había fallecido.— Si don Antonio José no alcanzó, como poeta, gran renombre, su prosa lo hizo digno de pasar á la posteridad.— Pinceladas sobre los caracteres literarios de la dicción de Irisarri.— Insignificantes lunares de que adolece.— Soltura, valentía y substancia de sus escritos.— Corte cervantino de sus períodos.

Irisarri, como poeta, bien revela haber nacido en el siglo XVIII, cuando la poesía luchaba, en vano, por levantarse del prosaísmo en que la reacción literaria la había sumergido, hasta el extremo de que, al decir del más erudito crítico español, tan raros eran, entonces, los afectos como las imágenes; por lo mismo que no ha habido otro siglo en que tanto se hablase de sensibilidad. Cada cual habla más de aquello de que carece; y cuando la realidad falta, es género de consuelo querer suplirla con palabras.

Nuestro literato no había nacido para sumergir su alma en el alma de la naturaleza; para percibir el misterioso amor de las flores, el canto de las cascadas, lo diáfano de una mañana de primavera, lo celestial de una sonrisa, lo dulce del górrjeo de las aves, el rumoroso concierto de nuestras selvas vírgenes, lo magnífico de la zona tropical, rica en matices y espléndida en lozanía. La naturaleza, madre cariñosa, y hasta pródiga, se complace en derrochar sus dones en muchos de sus hijos; pero hay cualidades que se excluyen, y no siempre la imaginación brillante puede ser compañera del seso analítico y de la cuerda discreción y fría sindéresis. Así se ve que Irisarri tenía estas últimas cualidades en grado superlativo, y no poseía gran inspiración, ni estro lírico.

Si oportuno fuera recordar aquí los nombres de algunos vates antiguos, por su elasicismo, fondo de ideas y sentimientos, sin pretender, por lo demás, colocar á nuestro compatriota al lado de inmortales cantores, aventuraría yo el decir que hay algo de la acrimonia de Juvenal en las estrofas de Irisarri, y de lo epigramático de Cátulo, tan dado, por otra parte, á los viajes, como nuestro *Cristiano Errante*, que también trae á mi memoria á Ovidio, huérfano á los diez y nueve años, heredero de gran fortuna, y que hubo de escribir el *Ibis*, para que, así como esa ave egipecia devora los reptiles, destruyesen sus inmortales versos la gangrena de su patria. Mas si no se quiere ir tan lejos, hallaríase fácil-

mente, la filiación artística de don Antonio José, en Luzán, Moratín y Meléndez, aunque con menos vena y menos dulzura que ellos.

Las epístolas, las sátiras, las fábulas morales y políticas, que contiene el tomo de rimas que dió á luz nuestro literato, en Nueva York, el año 1867, encierran, á no dudarlo, chiste original y picante, mezclado de agudezas, que desgraciadamente sólo podrán apreciar hoy, por sus cabales, aquellos que estén al tanto de ciertos hechos y menudencias. Reflejan los versos de ese libro gran serenidad clásica, realizada por el lenguaje terso y el estilo natural del maestro, bien que no hay poesía, ni sentimiento en tales páginas, porque las composiciones que contienen son, por lo general, satíricas y burlescas.

De dos fuerzas se compone el genio, al sentir de Fontana: de la meditación, que penetra hasta el fondo de las ideas y sentimientos, y se enriquece lentamente con ellos; y de la inspiración, que despierta, de improviso, á la presencia de los grandes objetos. Irisarri sólo tenía lo primero, á pesar de que, desde muy joven, escribió rimas en México, y fué siempre adorador de las musas, que si no le ofrecieron divinos cantares, prestaronle envenenados dardos y saetas de dorada punta, como á hijo predilecto de Minerva.

Cuando estuvo en aquella ciudad, en 1805, y no contaba todavía cuatro lustros, publicó, en el *Diario Literario*, la siguiente letrilla satírica, que fué alabada por los editores:

Mientras nos duren los días,  
Tenemos en todo evento,  
Que echar á la risa el cuento,  
Ó hacernos los Jeremías;  
Y debiendo yo tomar  
El partido de mi humor,  
*Muy mal haría en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Por ejemplo, cuando Rita  
Á Sinforoso prefiere,  
Y por el tonto se muere,  
Pensando que á mí me quita  
La gana de celebrar  
Su mal gusto y necio amor,  
*Mal haría yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Cuando veo yo á Melisa  
Por todo el año en el templo,  
Queriéndonos dar ejemplo  
De su asistencia á la misa,  
Y siempre en el mismo altar,  
Al lado de aquel señor,  
*Mal haría yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Cuando veo yo á Susana  
Con los viejos rigurosa,  
Y tan tierna y afectuosa  
Con la juventud lozana,  
Queriendo hacerme tragar  
No sé que historia de honor,  
*Mal haría yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Cuando se nos viene Tito  
Haciendo del literato,  
Sobrándole al mentecato  
La *e* del nombre *erudito*;

Y sin poderse llamar  
Más que *rudito* en rigor,  
*Mal haría yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Cuando me dice Espinosa  
Que yo peco por difuso,  
Porque el trabajo no excuso  
Para aclarar bien la cosa,  
Hasta que el rudo escolar  
Quede libre del error,  
*Mal haría yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Cuando Lucio, que no entiende  
Lo que llamamos prosodia,  
Quiere hacerse una parodia  
De mis versos, y pretende  
Poder en ello acertar,  
Ganando fama de autor,  
*Mal haría yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Cuando me acusa Bacaro  
De ser confuso, y Prenesto  
Quiere hacerme el cargo opuesto  
De que peco de muy claro,  
Que todo lo he de explicar  
Como lo hace un preceptor,  
*Mal haría yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Cuando veo yo el exceso  
Del reverendo Calvillo,  
Que porque leo un librito  
Me quiere hacer un proceso,  
Tratando así de probar  
De su piedad el fervor,  
*Mal haría yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Mientras veo yo que todos  
Dicen y hacen disparates,  
Necesidades y dislates  
De muchos y varios modos,  
Sin hacer más que variar  
Las formas de un mismo error,  
*Mal har'á yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

Cuando veo en fin, que nadie  
De ser crítico se excusa,  
Creyendo en la ciencia infusa  
Que su opacidad irradie,  
Sin querer aun estudiar  
Lo que estudió el escritor,  
*Mal har'á yo en llorar,*  
*Siendo la risa mejor.*

He querido insertar esa composición de Irisarri, porque si algo hay que revele el carácter y tendencias del individuo, son los versos primeros, que se hacen en la juventud temprana. Bello cantó á la naturaleza, cuando él tenía pocos años, y Bello es el poeta americano que más perfume diera á las rosas de nuestros jardines, más colorido y armonías á la zona Tórrida. Juan Carlos Gómez, prorrumpo, en el albor de su vida, en alejandrinos versos á la libertad; porque para él era el alma de las repúblicas del Plata. Flores, el poeta lírico mexicano, niño casi, revela, por vez primera, su alma enamorada y tierna, que despierta á la pasión ardiente. Acuña, el desgraciado bardo del dolor, quiere, con sus acentos, borrar precoces, mortales desengaños:

*Perchè cantando il duol si disacerba.*

José Mármol, el crítico audaz, escribe, cuando apenas era adolescente, en la pared del calabozo en que lo sepulta Rosas, el siguiente cuarteto:

Muestra á mis ojos espantosa muerte,  
 Mis miembros todos en cadenas pon;  
 ¡Bárbaro! nunca matarás el alma,  
 Ni pondrás grillos á mi mente, no!

Y esos versos bastaban para presagiar al poeta de arranques sublimes, al Víctor Hugo americano, que enfermó del corazón desde que en su patria imperaba el salvaje tirano de las Pampas.

Pues bien, nuestro literato da á conocer, de igual suerte, con juvenil espontaneidad, en sus primeras estrofas, el fondo de su carácter y tendencias, en la sátira, en la burla y en cierto escepticismo, que siempre se dejó traslucir en muchos de sus escritos, y más que todo, en sus rimas, armas de que se valiera, frecuentemente, en las tremendas luchas políticas y literarias que sostuvo. He aquí una epístola, á cierto abogado ecuatoriano, de apellido Melo:

¿Con que soy viejo ya, Melón amigo?  
 ¿Con que soy además bastante feo?  
 ¡Esta sí que es noticia bien funesta!  
 Ya sin duda esta noche yo no duermo.  
 ¡Viejo y feo! Por Dios! Esto es terrible!  
 Más valiera ser manco, cojo y tuerto,  
 Y ser más torpe que doscientos mulos  
 Y más borrico que diez mil jumentos.  
 Viejo y feo! Caramba! Dios me asista!  
 ¿Para qué servir puede el hombre viejo?  
 ¿Quién me querrá desde hoy en adelante?



¿Y cómo podré hacer sonoros versos?  
¿Y cómo escribiré corriente prosa  
De vejez y fealdad cargado el enserpo?  
Pero hombre sin piedad, ¿por qué has querido  
Darne este golpe tan sensible y fiero?  
Mira, tirano, mira la amargura  
De que has henchido mi doliente pecho.  
Cuando yo estaba con mi edad conforme,  
Sin catarro ni toses, sano y bueno;  
Sin dolores ningunos en las carnes;  
Ni sentir que allá adentro tengo huesos;  
Ágil, activo, vigoroso, alegrè,  
Y esperando vivir bastante tiempo,  
Te me vienes á mí con la embajada  
De que debo tenerme por muy viejo,  
Y cuando ya mi carta estaba escrita  
Al célebre Canova, con objeto  
De que hiciese un Apolo en duro mármol  
Tomando mi retrato por modelo,  
Me sales con la antifona importuna  
De que me tienes tú por hombre feo.  
Mas dejemos de burlas, si es posible  
Mirar este negocio por lo serio,  
Y dime, mi doctor estrafalario,  
Qué mosea te picó con tal veneno  
Que te hizo respingar, y vuelto loco  
Comienzas á publicar tus adfesios?  
Qué tenían que ver mis muchos años  
(Que muchos más serán, en Dios espero)  
Ni qué cuestión había de hermosura,  
Para salirnos tú con tales cuentos?  
Te picaron las moseas de mi escrito,  
Y te hicieron las ronchas que ya vemos. . . .  
No encontraste razones que oponerme  
Y quisiste vengarte, suponiendo  
Que sin duda yo soy tan mentecato  
Que presumo de joven y de bello.

No faltan, en la colección de versos de Irisarri, algunas fábulas dignas de mencionarse, sea por la originalidad de su argumento ó por lo vivo y espontáneo del relato. Entre los sonetos hay uno que escribió con motivo de que varios periódicos, como *La Bolsa*, de Lima, tomaron empeño en pregonar que había fallecido. Es como sigue:

Aquí yace un difunto que no ha muerto,  
Ni ha pensado en hacer tal disparate;  
Ni lo hará mientras quede un botarate  
Que rabie al ver escrito lo que es cierto.

Vivo y muy vivo se halla en este puerto,  
Siempre dispuesto á entrar en el combate  
Contra todo mastín feroz que late  
En la tierra en que reina el desconcierto.

No muerto lo lloréis, ¡oh malandrines!  
Llorad la vida que tan cara os cuesta  
Del que azota tan fuerte á los roeines,

Y duro dardo á la insolencia asesta:  
Llorad sobre vosotros, arlequines,  
Que con tan pobre *Bolsa* hacéis la fiesta.

Suficientes son esas muestras para comprender que, si como prosista, es Irisarri uno de los más notables de la América latina, no así como poeta, que llegó apenas al *aurea mediocritas* de Horacio; pero basta al guatemalteco ilustre, con aquella nutrida, elegante y sobria dicción, para alcanzar, como alcanzara, imperecedera fama. La valentía, la propiedad, el vigor de la pluma de nuestro literato, fueron fruto de la recia y entera condición de su carácter, á la vez que de

un largo y paciente estudio de la lengua castellana. En medio de la nobleza de su estilo, realza su buen decir, en cláusulas artísticamente tejidas y en períodos cervantinos, sin afectación ni falsos adornos; bien es cierto que poco se curaba de evitar consonantes y asonantes cercanos, y aun se encuentran palabras repetidas en los mismos párrafos, sin necesidad que las justifique, pareciéndose en esto á Mariana y á otros escritores antiguos, cuya elocuencia no era de oposiciones y delicadezas de palabras, ni de cadencias y ritmos, ni de peregrinas metáforas, ni de oropeles líricos; de tal manera que, no se descubre cuidadosa lima, sino que, á vuelta de esos insignificantes lunares en la forma, hay cordura, substancia, fluidez y admirable facilidad, que obligan al lector á saborear, con agrado, aquella amena, suelta y abundante prosa. Cuida, la falsa cortesana, de que el afeite realce sus mórbidas formas; mientras que el atleta de membrudo cuerpo, acerados músculos y vigoroso espíritu, jamás podrá hacer gala de esmaltes ajenos, y postizos colores. Quede, pues, á presumidos escritorzuelos el recortar frases, encajar voces raras, rebuscar giros, bordar mosaicos, hacer música, y no decir nada á la postre; que en eso consiste la literatura fósil. Irisarri, como los gladiadores antiguos, se exhibía en la arena, con soltura, arrogancia y denuedo, aunque no hubo nunca de decir á ningún César:

*¡Morituri te salutant!*

## XIV

Los últimos años de don Antonio José de Irisarri

### SUMARIO

Casa en que Irisarri vivía en Brooklyn.— El escritorio en que trabajaba.— Se describe á don Antonio José, á los ochenta años de edad.— Cómo lo querían y respetaban sus amigos.— Los sud-americanos, residentes en Nueva York, lo consideraban representante nato de sus respectivos países é historia viviente de sus hechos heroicos.— En la ovación hecha á la célebre pianista, niña Teresita Carreño, la coronó Irisarri, en representación de la colonia latino-americana.— Cómo comentaron los periódicos aquella escena.— Recuerdos que, en las veladas de invierno, se agolparían á la mente del anciano soldado, periodista, historiador, hombre público y diplomático.— Reminiscencias que haría del antiguo reino de Guatemala, México, Chile, el Perú, virreinato de la Plata, Venezuela, el Ecuador, Nueva Granada, Centro-América, Londres, París y Madrid.— La edad proveya se refugia en los recuerdos.— Cuán triste es la ancianidad.— Jamás se explica la vida.— La muerte es una transformación.— Deja de existir don Antonio José de Irisarri.— Día en que falleció.— Apóstrofe al egregio guatemalteco.

Imagínome ver, en *State Street*, de Brooklyn, una buena casa, de sencilla apariencia, que lleva el número 20, sombreada por verdes tilos en la primavera, y las paredes cubiertas de lozanas plantas trepadoras. Hay, en su interior, una sala con modesto mueblaje, llena de libros y papeles, en la que casi siempre escribe, con admirable asiduidad, un caballero de correctas facciones árabes, canosa y cerrada barba, mirar inteligente, aunque velado por los párpados, que

los años han ido dejando caer sobre sus ojos; cuerpo pequeño, manos delicadas, cabeza bien hecha, espaciosa frente, respetable apostura; y por traje una bata de cachemira con adornos de seda, gorro de terciopelo negro, y chinelas obscuras y bordadas.

Ese caballero era el decano del Cuerpo Diplomático en los Estados Unidos; el representante de Guatemala en la gran República; el célebre Irisarri, de inquebrantable perseverancia de propósitos, de maneras distinguidas, trato jovial en lo íntimo y señoril en la etiqueta. Ese caballero había hecho gran papel en el mundo.

Tenían á honra señalada el gozar de su amistad los señores Carreños, don Manuel Antonio y don Juan de la Cruz, así como sus dignas familias, entre las cuales era notable la condesa del Toro, parienta inmediata del inmortal Bolívar. Estimado era también, el célebre guatemalteco, por los señores Pombo, Camacho, Muñoz y otros muchos sud-americanos, recomendables por su posición, ciencia y valer; ni podía ser de otro modo, una vez que lo consideraban como representante nato de sus respectivos países é historia viviente de sus hechos heroicos.

Así fué, que cuando los nativos de la América latina, residentes en Nueva York, dispusieron hacer una ovación á la simpática niña, pianista venezolana, Teresita Carreño, hubo un espléndido concierto, en uno de los mejores teatros de aquella populosa metrópoli, y comisionaron al señor Irisarri para que, en nombre de la colonia

española y sud-americana, colocara una guirnalda en las sienes de la precoz artista. Al siguiente día, los periódicos comentaron aquella escena tan interesante como patética: la senectud prudente y sabia, ofrendando laureles á la niñez inspirada y ardorosa: el viejo prócer de la independencia, en sus postreros años, coronando de flores á la hija tierna y predilecta de la patria de Bolívar y de Páez.

“Irisarri tenía una conversación amena é instructiva; cuando hablaba, aunque fuese de la materia que más á fondo conociera, nunca lo hacía dogmáticamente, sino que expresaba su opinión con gran modestia, prueba evidente de su valer positivo. Sus maneras cultísimas, hacían que se presentase con gracia y facilidad, en los salones. Su gallardo talento revelaba al hombre que había pasado su vida entre la más alta clase social. Fué sumamente fiel á la amistad, y muy reconocido al más insignificante servicio que se le prestara.” (1)

Anciano ya don Antonio José, salía poco de su hogar, sobre todo en el crudo invierno del Norte, en que hasta los jóvenes sienten muchas veces los estragos del frío, más aún si han nacido en nuestra zona tropical. En aquellas veladas de monótonas horas, en que, al amor de la lumbre, se recoge la familia, junto á chisporroteante chimenea, como bajo el ala de la madre se cobi-

(1) *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, por José María Torres Caicedo. Tomo I, página 222.

jan los polluelos, muchas veces disfrutaba el diplomático ilustre de las visitas de escogida sociedad; pero cuando solo, y cansado de leer las noticias diarias, se concentrara en sí mismo, vería pasar por su mente los recuerdos de su vida, así cual se ven pasar por el firmamento los pájaros que vuelan y las mariposas que revolotean.

El antiguo reino de Guatemala, con sus capitanes y gobernadores, sus legendarios conventos, sus damas recatadas, sus costumbres coloniales, aparecería de continuo en los recuerdos del que naciera en la última centuria, en el modesto valle de La Ermita, en donde se deslizaron los deleitosos años de su vida, de la niñez tranquila; quizá el único tiempo de paz que disfrutó en su tempestuosa existencia. México, la soberbia capital de Nueva España, cuán risueña se dibujaría en la mente del que, lleno de amor, ilusiones y esperanzas, con cuantiosa fortuna, audacia varonil y buena suerte, había sido mimado, allá en su adolescencia, por lo más aristocrático y bello de la reina del Nuevo Mundo. Chile, el país que le debía, en mucho, su libertad, en donde fué dictador á los veintiocho años, en donde figuró como un grande hombre, en donde tantas relaciones tuvo, brillaría en sus sueños, como brilla la estrella de los magos en la leyenda cristiana. El Perú, con sus morenas y rebozadas damas, de breve pie, ojos de fuego, cintura cimbradora y voluptuosidad oriental, ha de haber dejado en su memoria rastros imborrables; que

al fin, decía Mirabeau, son las flores y las mujeres el encanto de este valle de miserias. El virreinato de la Plata, convertido después en rebaño de carneros, bajo el látigo infame de endemoniado sátrapa, á quien Irisarri había conocido, en 1814, agricultor pacífico y amable: aquellas provincias de espléndidas pampas y de riqueza sin igual, han debido impresionar hondamente sus recuerdos. Venezuela, Bolivia y el Ecuador, con sus convulsiones intestinas, con su incansable batallar, ocuparían buen espacio en la mente del actor mismo de muchos de aquellos dramas. La Nueva Granada, de portentosos talentos, de grandes recursos, hallaría plácida remembranza en *El Cristiano Errante*, que tanta fama allá dejara; bien que siempre arrancó de su pecho, hondo grito de indignación, evocar el decreto de Vesga, dado en Pácora, á 4 de mayo de 1841, que obligaba á todo hombre de doce años para arriba, á tomar las armas contra el gobierno; que condenaba á seis horas de saqueo á todo pueblo que resistiese; que concedía á los insurrectos el derecho de robar á los del bando opuesto, y pagaba, con cuatrocientos pesos cada cabeza de los jefes del partido contrario. Centro-América, ya convertida en campo de Agramante, pobre y exánime, débil y sin recursos, me figuro que en el fondo de la imaginación de nuestro estadista, ha de haber aparecido, como en la fantasía de un hijo cariñoso y tierno aparece, en silenciosa noche, la divina imagen de la madre desgraciada, del sér más



amante en este mundo. Londres, la soberbia ciudad, en donde el hacendista Irisarri obtuvo recursos para Chile, á raíz de su independencía, y se halló á punto de conseguir para la América Central muchos millones de pesos, que hubieran fomentado su agricultura, que la habrían hecho rica desde los comienzos del siglo; París, el jardín del orbe, la ciudad de los placeres y de la coquetería: la heroica España, la patria de sus abuelos; en una palabra, las ciudades todas y los muchos países que recorrió, desfilarán por su memoria, como van pasando por un estereoscopio innumerables y pintorescas vistas.

Los recuerdos que, en la vejez, sustituyen á las ilusiones, porque el espíritu, al ver obscuro adelante, vuélvese, medroso, atrás, como para refugiarse en lo que fué, han de haber traído, muchas veces, á la memoria del ilustre anciano las luchas homéricas de Bolívar, Suere y San Martín; los combates heroicos, en que él mismo fué soldado valiente, y aguerrido jefe; las ardorosas polémicas en el estadio de la prensa, en que adalid más arrogante, y siempre vencedor, nunca se viera; las escabrosas sendas de la diplomacia, que él conocía como hábil político, y que en difíciles ocasiones, fuéronle propicias. . . . ¡Cuánto atesoran las reminiscencias de un viejo, que parecen avivarse con los últimos años, cual se avivan las postreras llamaradas del derruido tronco, al lamer sus cenizas, como si no quisieran extinguirse!

Triste es, por cierto, percibir el crepúsculo de

la tarde, cuando el sol transpone el ocaso, y apenas queda la tenue luz que lanza pálidos destellos, fulgores últimos del astro majestuoso, que recorrida su brillante carrera, parece que va diciendo adiós al mundo, al sepultarse entre las sombras. Todo tiende al descanso y obedece á la sabia ley de las transformaciones; nace gentil la flor en la pradera, recibe los amantes besos del céfiro que la acaricia, perfuma el ambiente, luce ufana, por instantes, y va después cerrando su corola, lánguidas ya sus hojas, que caen pronto marchitas, para ir, descoloridas y mustias, arrastradas por el turbión, á perderse para siempre; bulle cristalino el mantial, que corre por márgenes risueñas, traspasando riscos, regando valles, y deslizándose, cual sierpe de plata, entre campos de esmeralda, para llegar, al fin, á perderse en el insondable océano; nace también el hombre, é inocente, goza por su imprevisión, en la feliz infancia, que corre en horas candorosas y rápidas, para traer presto anhelantes goces de amor, borrascas de la juventud, y luchas por la existencia, dejándole tan sólo las amargas heces de la desilusión y las punzadoras espinas de los recuerdos. Cuando la vejez aparece, tétrica y fría, no tienen ya, ni las adelfas matices, ni las mujeres sonrisas, ni el amor seductores engaños, ni los ensueños de dicha su color de rosa y tintes de esperanza. La senda estrecha de la vida se compone entonces de dolorosas experiencias, sin perspectivas halagüenas, ni fúlgidos horizontes. Siéntase el caminante á

la sombra de lúgubre ciprés, cuyas fatídicas ramas quiebran el susurro de los ecos vagos de remotos tiempos, que pasaron para siempre y se perdieron en la nada, bien así como se pierden en el espacio, con tortuoso vuelo, por el confín de las nubes, las viajeras golondrinas, que van en pos de otras regiones mejores.

Triste es, en verdad, pero la muerte es necesaria, aunque jamás se explique. “La muerte es sólo la noche, que pone fin al día agitado ó tranquilo de nuestra existencia: noche serena, noche apacible, alumbrada por una luna misteriosa que flota su luz inefable sobre las cruces de los cementerios, parecida á un centinela silencioso que pasea por el espacio, á la puerta de la tienda del gran Hacedor del mundo, para guardar el sueño de los muertos, y para impedir que el ruido de los vivos venga á turbar el descanso y la tranquilidad de las sombras.”

Don Antonio José de Irisarri durmió ese sueño tranquilizador, el 10 de junio de 1868; y su espíritu sublime despertó, radiante, en otra vida de eternal ventura. Sus restos perecederos, yacen aprisionados en el cementerio del Calvario en Brooklyn; su alma serena es libre en la mansión celeste.

Si al través del espacio, que separa lo terrenal y transitorio, de la mansión augusta de los muertos, pudiera hasta allá llegar mi acento férvido, exclamaría yo: ¡IRISARRI! prócer ilustre, que libaste en el festín de la vida la espumante copa de los goees; guatemalteco egregio, que supiste

elevarte por el saber y la inteligencia; varón insigne, de espíritu magnánimo, profunda fe, sentido recto y energía indomable; que luchaste con el destino y con los hombres, triunfando de ellos, pero doblegándote, por fuerza, ante los hados; que fuiste gran repúblico en la América española, uniendo tu merecida fama á la epopeya de la independencia nacional; ¡IRISARÍ! descansa en paz; que mientras se tribute admiración al talento, se pronunciará con entusiasmo y con respeto, el esclarecido nombre del *Cervantes Americano!*

/// F I N ///

# ÍNDICE

	Páginas.
DISCURSO PRELIMINAR. — Desenvolvimiento de las ciencias y las letras en Guatemala . . . . .	de 3 á 41
RAFAEL LANDÍVAR. — Biografía de este célebre poeta, y juicio crítico de sus obras . . . . .	de 43 á 107

DON ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.

## CAPÍTULO I.

### INTRODUCCIÓN.

SUMARIO— La independencia de la América española fué resultado de la lucha entre criollos y peninsulares. — Causas que la prepararon y la produjeron. — Gémenes de anarquía que las nuevas nacionalidades llevaron en su seno. — Ingratitudes para con los próceres de la revolución. — Uno de los que más trabajaron en el sentido de las ideas republicanas fué don Antonio José de Irisarri. — Dificultades para escribir su biografía y obtener sus obras— Compárase con Cervantes. — Documentos inéditos que figuran en este relato. — Cómo se ha falseado la historia. — Qué carácter tendrá el análisis de las obras de Irisarri. — Su vida contrasta con la quietud que prevaleciera á fines de la última centuria y al principio de la actual. — La presente narración no es otra cosa que un simple boceto, que alguna mano maestra mejorará más tarde. — Si á don Andrés Bello, secretario que fué de Irisarri, se han tributado en su patria adoptiva entusiastas manifestaciones, ¿por qué nosotros no hemos tejido para el sepulcro de nuestro insigne literato una corona de inmortales? . . . de 109 á 116

## CAPÍTULO II.

PRIMEROS AÑOS DE DON ANTONIO JOSÉ DE  
IRISARRI.

Páginas

SUMARIO.—Noticia acerca de los padres de don Antonio José de Irisarri.—Partida de bautizo de éste.—Cómo refiere él mismo, de ingenioso modo, cuándo nació.—Lugar de la Ermita.—Casa de la familia Irisarri.—La infancia de don Antonio José.—Calamidades que á la sazón sufría la Nueva Guatemala.—La escuela de los Hermanos Betlemitas, en la cual aprendió Irisarri las primeras letras.—Estado de la enseñanza primaria á fines del siglo último.—Notabilidades en literatura y ciencias.—Maestros que tuvo don Antonio José.—Ramos que estudió hasta los diez y nueve años.—Sus primeros y subsiguientes amores.—Resolución de su padre de mandarlo á la corte de los reyes católicos.—Motivos que lo impidieron ..... de 117 á 128

## CAPÍTULO III.

## IRISARRI EN MÉXICO.

SUMARIO.—Muere el padre de don Antonio José.—Se encuentra éste en la precisión de ir á México.—Se embarca en Acajutla.—Que prisionero en poder de unos piratas.—Regresa al fin á su casa paterna, con un quebranto pecuniario de consideración.—Vuelve á emprender viaje á México, por tierra, acompañado de un correo.—Llegan á Oajaca, y vase á vivir el joven Irisarri á la casa de don Andrés Larrazábal.—Cómo era la esposa de dicho caballero.—Belleza sin igual de una sobrina suya.—Se apasiona el doncel de la linda oajaqueña.—El destino lo separa de ella para siempre.—En qué grado de cultura estaba Puebla de los Ángeles, al pasar por tal ciudad don Antonio José.—Buenas relaciones que contrae allí.—Riqueza de la catedral.—Le acompaña, al dejar á Puebla, el marqués del Apar-

	Páginas.
tado, quien lo lleva como á un príncipe á México.— Su llegada á la gran capital.— Lo recibe el oidor Villa Urrutia.— Elegancia de la metrópoli de la América española.— Pierde el joven guatemalteco algunas onzas de oro al monte.— Concluye el arreglo de los negocios que tenía pendientes.— Se despide de la sociedad de México y regresa á Guatemala.— Cómo eran los caminos reales.— Salteadores que había en ellos.— Industria ingeniosa del <i>Solito</i> . . . . .	de 129 á 140

## CAPÍTULO IV.

## IRISARRI EN LA AMÉRICA DEL SUR Y EN EUROPA.

Viaje á Lima.— Tempestad en el Pacífico.— Aspecto triste del Callao, en aquella época.— La ciudad de los reyes.— Relaciones que contrajo Irisarri.— Cómo arregló los negocios que lo llevaron al Perú.— Pasa á Chile, y contrae matrimonio con una señorita distinguida y opulenta.— Aparece don Antonio José, en 1812, entre los promotores de la independencia de dicho país.— Lo que dice de él *El Diario de Carrera*.— Cuán arriesgada y difícil se presentaba la revolución.— El espíritu más vigoroso era el de Irisarri, como se nota por una carta que escribió á Camilo Henríquez.— Nuestro compatriota no sólo trabajaba por la prensa, sino como valiente militar.— Llega á ser Dictador de Chile.— Despliega indecible actividad.— Proclama y decreto que publica con motivo de la muerte del célebre coronel Spano.— Opiniones de los historiadores Gay, Amunátegui y Barros Arana acerca de Irisarri.— Permanece en Londres desde 1815 hasta 1818.— Se consagra á los estudios.— Vuelve á Chile, llamado por San Martín y O'Higgins.— Entra nuestro compatriota á desempeñar los ministerios de la Gobernación y Relaciones Exteriores.— Va á las Provincias del Plata á concertar la manera de que se asegure la independencia del Perú, y firma el 5 de febrero de 1819, el primer tratado de alianza.— Hace

viaje á Londres, y obtiene un empréstito de un millón de libras para la nueva república chilena.— Escribe un folleto, sincerándose de los cargos formulados por sus enemigos.— Se dirige don Antonio José á París, con el propósito de que el gobierno francés reconozca las instituciones de Chile.— Se admira la actividad, constancia y celo con que trabaja aquel batallador en pro de las ideas republicanas.— Nombra secretario de la legación chilena en Londres á don Andrés Bello.— Trabaja Irisarri por que vaya este sabio á prestar sus importantes servicios á Chile.— Términos del nombramiento de secretario que recayó en Bello.— Oficio en que se comunica al gobierno de Santiago.— Cómo se reconoció después que el prestigio de dicho gobierno, en el mundo civilizado, debióse al mismo Bello.— Se aprueba la conducta de Irisarri con respecto al empréstito, y se le mandan pagar ciento cincuenta mil pesos.— No sólo por Chile trabaja Irisarri en Londres, sino en favor de la república de Centro-América.— Forma compañías anónimas, con veinte millones de capital, para el desarrollo del comercio y de las minas.— Procura el establecimiento de un Banco.— Motivos que se opusieron á la realización de tales empresas.— Patriotismo notorio de don Antonio José..... de 141 á 164

## CAPÍTULO V.

### IRISARRI EN CENTRO-AMÉRICA.

SUMARIO.— Viene don Antonio José de Londres á Centro-América en 1827.— Se encuentra defendiendo una causa política que no era la suya.— Pintura de la situación de aquella época, que hace el mismo Irisarri.— La intervención que se da á los extranjeros es un síntoma de disolución.— Nárranse los sucesos desde la Constituyente de 1824.— No tenían ideas cabales de lo que era gobierno federal.— Se ocupaban en asuntos nimios y desatendían lo principal.— El Estado del



Páginas

Salvador ya había roto las hostilidades cuando llega de Europa don Antonio José.— Funda el periódico llamado *El Guatemalteco*.— Pasaje digno de reproducirse de dicha publicación.— Desempeña Irisarri la Comandancia General del Estado de Guatemala.— Marcha como segundo jefe en la expedición de Perks.— Conducta de este extranjero.— Lo destituyen sus jefes subalternos.— Publica un manifiesto.— Contestación de Irisarri.— Nombramiento de éste como Ministro de la Guerra.— Decreto restableciendo la disciplina militar.— Va Irisarri á los Altos á organizar tropas.— Cae prisionero en San Pablo.— Lo llevan preso al Salvador.— Decreto draconiano, expedido el 4 de junio de 1829.— Irisarri escribe enérgicamente desde la cárcel de San Salvador.— Logra don Antonio José evadirse de la prisión.— Consideraciones generales acerca de este episodio desgraciado de su vida.— Cómo, en la América española, los literatos, los hombres de saber, fueron casi siempre víctimas de la revolución y de la tiranía. . . . de 165 á 187

## CAPÍTULO VI.

## IRISARRI EN EL ECUADOR, CHILE, BOLIVIA EL PERÚ Y NUEVA GRANADA.

SUMARIO.— En cualquiera de las nuevas repúblicas hispano-Americanas podía hacer papel don Antonio J. de Irisarri.— Esto no obsta á que, al dejar su suelo natal, experimentara la mayor tristeza.— Al salir prófugo de Centro-América, profetiza el porvenir de ella.— Explica cuáles son los principios de ciertos políticos.— No hay enemigos más peligrosos y crueles que los hombres sin luces y sin educación.— Permanece Irisarri poco tiempo en Guayaquil.— Pasa á Chile.— Va á Bolivia, y gana un litigio que entablaron los Larráines, disputando el mayorazgo de la señora de Irisarri.— Regresa á Santiago con los fondos del vínculo.— Figura de nuevo, en muy alta escala, en la política chilena.—

	Páginas
Firma el primer tratado de alianza entre dos repúblicas del Continente.— Escribe la defensa de los tratados de Paucaparta.— Sale de Chile para Guayaquil.— Escribe varios opúsculos y periódicos.— En 1845 hace viaje á Nueva Granada.— Toma parte activa en las cosas políticas.— Funda <i>El Cristiano Errante</i> .— Irisarri es quien introduce el purismo y el buen gusto literario en esa república.— Deseaba que fuesen los neogranadinos tan prácticos en política como los chilenos.— En 1846 publica la historia del asesinato del Gran Mariscal de Ayaencho	de 188 á 194

## CAPÍTULO VII.

### IRISARRI EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

SUMARIO.— Irisarri recibe, el año 1847, credenciales de Plenipotenciario de Guatemala en Nueva Granada. — En 1849 se traslada á los Estados Unidos de América. — Redacta en Nueva York *El Revisor*.— Llega á ser decano del Cuerpo Diplomático en Washington.— Es digna de encomio la habilidad y energía con que trabajó, en defensa de Centro-América, con motivo de la invasión filibustera de William Walker.— Despachos que en aquella emergencia dirigió nuestro representante al Departamento de Estado.— Circular de Mr. Cass. — Protesta de Irisarri.— Contrato celebrado con la compañía de vapores del Canal entre el Atlántico y el Pacífico, para transportes á través del istmo.— Consideraciones y respeto que á Irisarri se guardaban.— Prontitud con que fué decomisado un armamento que traía don Gerardo Barrios, para hacer la guerra al Salvador y á Guatemala.— Evita Irisarri que cierto agente sea recibido en la Casa Blanca.— Percance ocurrido á Irisarri, cuando iba á despedirse del Presidente y Ministros de la Unión Americana . . . . . de 195 á 209

## CAPÍTULO VIII.

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LAS  
OBRAS DE IRISARRI.

Páginas

SUMARIO.—Son poco conocidas en Guatemala las obras de Irisarri.— No existe aquí más que un ejemplar de *El Cristiano Errante*.— Se lamenta que don Antonio José no haya escrito una historia completa de la independencia hispano-americana.— Reseña de la literatura española, á fines del siglo pasado y principios del presente.— En las colonias se imitaba cuanto se hacía en la madre patria.— Cuando Irisarri comenzó á escribir, había que evitar el gongorismo de los unos, y la manera baja y arrastrada de los otros.— Cómo nuestro literato salvó ambos escollos.— Qué caracteres tiene el estilo de sus obras.— Facilidad admirable con que escribía.— Algunas locuciones y vocablos que, á primera vista, pudieran creerse censurables en los escritos de Irisarri . . . . . de 210 á 228

## CAPÍTULO IX.

## “EL CRISTIANO ERRANTE.”

SUMARIO.— Cómo fué la entrada de Irisarri á Bogotá, acompañando á Mosquera.— Funda un diario don Antonio José, con el título de *El Cristiano Errante*.— Escribe la novelita del mismo nombre, que primero publica en forma de folletín del periódico.— Aparece un periódico bisemanal que se llamaba *Libertad y Orden*, en oposición á Irisarri, quien en seguida establece otro con el título de *Orden y Libertad*.— Objeto de *El Cristiano Errante*.— Se compara con *El Lazarillo de Tormes*, *El Gran Tacaño*, *El Diablo Cojuelo* y *Cristianos y Moriscos*.— Género á que pertenece la novela de Irisarri.— Se inserta un trozo que da á conocer el carácter y tendencias del escritor . . . . . de 229 á 241

## CAPÍTULO X.

“HISTORIA CRÍTICA DEL ASESINATO COMETIDO EN  
LA PERSONA DEL GRAN MARISCAL  
DE AYACUCHO.”

SUMARIO.— Interés especial que ofrece dicho libro. — La veracidad que lo caracteriza, y la pulcritud y lógica con que está escrito. — Irisarri allegó datos desconocidos acerca de la muerte de Sucre. — Los partidos políticos rechazan el tremendo cargo del asesinato del Gran Mariscal. — Irisarri acusa á Obando, y prueba hasta la evidencia su horrible crimen. — Se concita don Antonio José el odio de los senaces de ese bárbaro, que amenaza de muerte al escritor ilustre. — Desprecia á los asesinos. — Cómo después de nueve años de impunidad misteriosa, se revela la culpa de Obando. — Caracteres que predominan en la *Historia Crítica* del crimen de Berruecos. — Qué móviles indujeron á Irisarri á que la escribiese. — Se insertan algunos párrafos de ella. — Estaba reservado al *Cervantes Americano* el historiar al héroe de Pichincha y Ayacucho. — Juicio acerca del prólogo de dicha obra. — Causa de los horrendos crímenes cometidos en la América hispana, y de las constantes convulsiones políticas. — Parangón entre la suerte de los aborígenes en los Estados Unidos y en la América española. — Ligeras observaciones acerca de la *Historia Crítica* del fin trágico de Sucre . . . . de 242 á 265

## CAPÍTULO XI.

## CUESTIONES FILOLÓGICAS.

SUMARIO.— Mérito de este libro. — Estudio especial que hizo Irisarri de los escritores españoles, desde 1155 hasta su época. — Había formado un catálogo, con más de mil nombres, juicio de sus escritos y sumario de su vida. — Materias que contenía el tomo segundo de las *Cuestiones Filológicas*. — Estudio acerca de muchas voces y giros, que se censuran como galicismos, y que no lo

son en realidad.—De qué trata la cuestión primera.—Cómo ha procedido la Real Academia Española, en punto á reformas ortográficas.—La segunda cuestión versa acerca de cuántos sean los géneros de los nombres en castellano, en qué se conocen y para qué sirven.—Notable erudición que emplea Irisarri para desarrollar esos puntos.—Se examina en la cuestión tercera, si hay declinaciones en la lengua castellana.—En la cuarta, se demuestra que varios preceptos gramaticales están en contradicción con los clásicos, en cuanto al uso del *le, les, lo, los*.—Siendo Irisarri LÓSTA, olvidó su propia regla en el plural.—Divergencia que ha habido, desde los primeros tiempos de la lengua, en el uso de tales pronombres, y cómo continuó después entre los literatos.—Siempre será más lógico emplear *lo* y *los* para los acusativos masculinos.—Se explica de qué tratan las cuestiones quinta, sexta y séptima.—Elogios de Tassara y Valera, tributados á Irisarri. . . . . de 266 á 274

Páginas

## CAPÍTULO XII.

## PERIÓDICOS Y OTROS ESCRITOS DE IRISARRI.

SUMARIO.—El año de 1813, fundó en Santiago de Chile *El Semanario Republicano*, después publicó catorce periódicos más, hasta 1865.—En la polémica brillaban las dotes de Irisarri.—La novela *El Epaminondas del Cauca*.—El prólogo de nuestro escritor, que figura en la obra de Derecho Internacional de don Andrés Bello.—Artículos de Irisarri impugnando á Vieuña Mackenna.—La *Memoria* acerca de las compañías proyectadas para la América Central.—Los folletos de Irisarri.—La *Biografía del Arzobispo Mosquera*.—El gusto de nuestro escritor había sido formado en los clásicos.—La novelita *Amar hasta fracasar*, en la que se omiten cuatro vocales.—Algunos de los escritos más cáusticos de Irisarri, llevan al pie sus iniciales, A. I.—Elogios tributados á don Antonio José, por renombrados literatos.—Periódicos ingleses que hablaron de sus obras.—Enemigos que Irisarri tenía.—De qué laya eran éstos. . . . . de 275 á 283

## CAPÍTULO XIII.

## IRISARRI COMO POETA.

Páginas

SUMARIO.— Irisarri, como poeta, revela haber nacido en el siglo XVIII.— Carece de estro poético.— Es versificador epigramático, satírico y moral.— Pertenece á la escuela de Luzán, Moratín y Meléndez.— En el tomo de rimas, que dió á luz en Nueva York, en 1867, hay cierta gracia y agudezas.— La primera composición que publicó en México, en 1805.— Cómo reveló desde entonces su carácter burlón y escéptico.— Una epístola dirigida á cierto abogado.— No faltan, en la colección de versos, algunos interesantes.— Soneto que escribió cuando varios periódicos publicaron que había fallecido.— Si don Antonio José no alcanzó, como poeta, gran renombre, su prosa lo hizo digno de pasar á la posteridad.— Pinceladas sobre los caracteres literarios de la dición de Irisarri.— Insignificantes lunares de que adolece.— Soltura, valentía y substancia de sus escritos.— Corte cervantino de sus períodos . . . . . de 284 á 293

## CAPÍTULO XV.

## LOS ÚLTIMOS AÑOS DE DON ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.

SUMARIO.— Casa en que Irisarri vivía en Brooklyn.— El escritorio en que trabajaba.— Se describe á don Antonio José, á los ochenta años de edad.— Cómo lo querían y respetaban sus amigos.— Los sud-americanos, residentes en Nueva York, lo consideraban representante nato de sus respectivos países ó historia viviente de sus hechos heroicos.— En la ovación hecha á la célebre pianista, niña Teresita Carreño, la coronó Irisarri, en representación de la colonia latino-americana.— Cómo comentaron los periódicos aquella escena.— Recuerdos que, en las veladas de invierno, se agolparían á la mente del anciano soldado, periodista, historiador, hombre público y diplomático.— Reminiscencias que haría del antiguo reino de Guatemala, México, Chile, el Perú, virreinato de la Plata, Venezuela, el Ecuador, Nueva Granada, Centro-América, Londres, París y Madrid.— La edad proveceta se refugia en los recuerdos.— Cuán triste es la ancianidad.— Jamás se explica la vida.— La muerte es una transformación.— Deja de existir don Antonio José de Irisarri.— Apóstrofe al egregio guatemalteco . . . . . de 294 á 302



